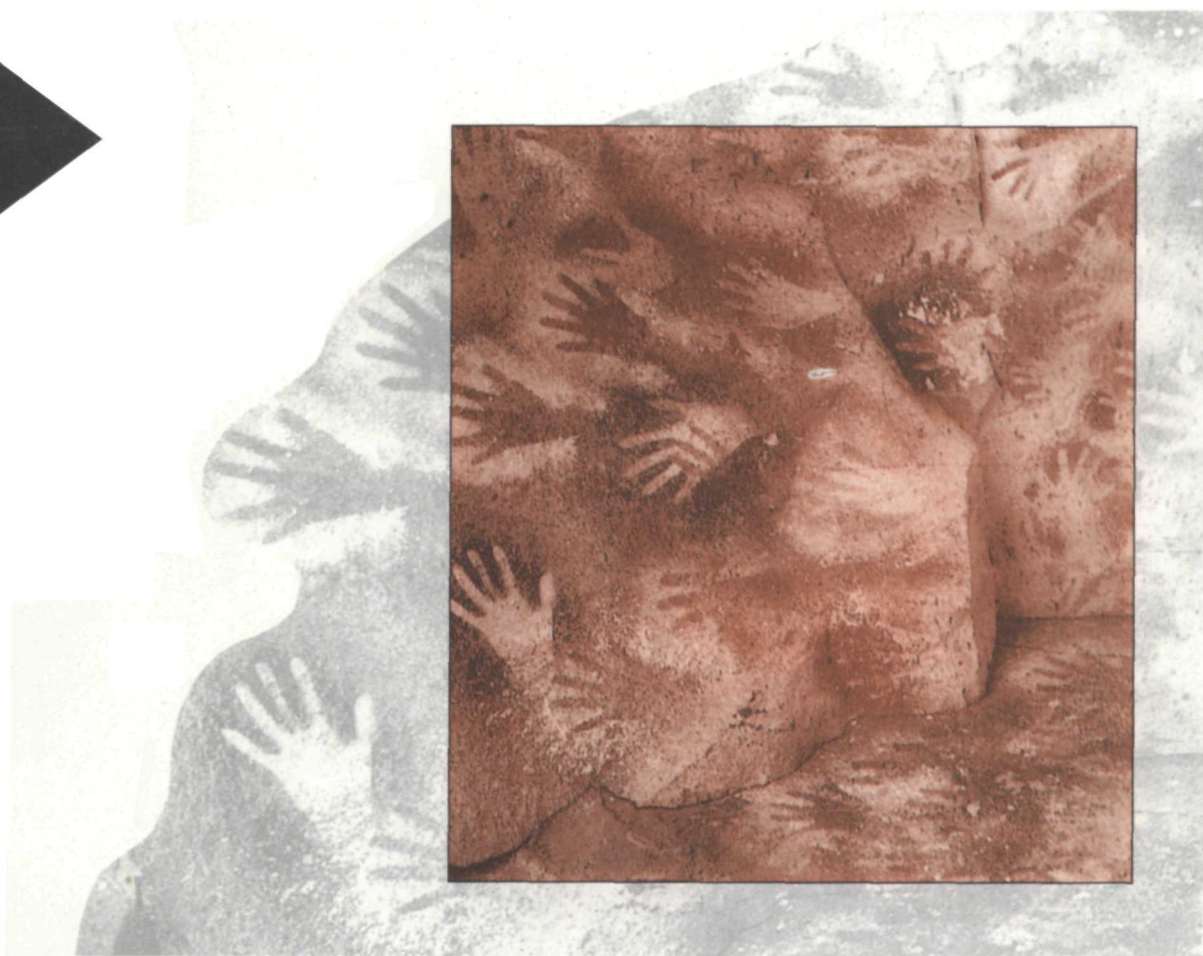


UICN  
XIX Asamblea General

# Informe

XIX Sesión de la Asamblea General  
UICN - Unión Mundial para la Naturaleza  
Buenos Aires, Argentina  
17-26 de enero de 1994



BUENOS AIRES-1994



**UICN**

Unión Mundial para la Naturaleza

# INFORME

XIX Sesión de la Asamblea General de la  
**UICN - Unión Mundial para la Naturaleza**  
Buenos Aires, Argentina  
17 al 26 de Enero de 1994

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los  
Recursos Naturales, 1994

Se ha encargado de redactar estas actas Hugh Synge, Redactor-Jefe de la Asamblea General. Los informes de cada sesión en particular los han realizado Jill Blockhus, Françoise Burhenne, Jeremy Carew-Reid, Patrick Dugan, Don Gilmour, Wendy Goldstein, Lothar Gundling, Peter Hislaire, Sarah Humphrey, Aban Kabraji, John McEachern, Nancy MacPherson, Rob Malpas, Patti Moore y Byron Swift. La información en francés ha corrido a cargo de Jean-Yves Pirot y Charles Doumenge y del español se han encargado Mariano Giménez-Dixon y Enrique Lahmann. Per Rydén organizó la información de los 10 seminarios. El resto de la información fue proporcionada por otros componentes del personal de la UICN. Hugh Synge agradece a todos ellos su esmerado trabajo y quiere mostrar su especial agradecimiento a Sir Shridath Ramphal, a Sir Martin Holdgate, a John Burke, Fiona Hanson, Ursula Hiltbrunner, Faye Mikhail, Estelle Viguet, Morag White y a John Williams por su ayuda y colaboración.

Los datos que figuran en la documentación de esta publicación y los nombres geográficos utilizados no reflejan ninguna opinión preconcebida de la UICN sobre la situación legal de ningún país, territorio o región, o sobre el trazado de sus fronteras o límites.

ISBN 2-8317-0228-3

© 1994 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales

Traducción: Fon-Tres SA

Portada original de Reflet - Artwork for Business

Impreso por Gessler S.A., Sion, Suiza

Impreso sobre papel sin madera y sin cloro

Disponible en:

División de Comunicaciones de la UICN  
Rue Mauverney 28  
1196 Gland  
Suiza

# Introducción

Por el Director General saliente, Dr. Martin Holdgate

---

La Asamblea General de la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza es el único parlamento del movimiento mundial para la conservación. En él se reúnen representantes de unos 800 miembros de la Unión, procedentes de unos 100 países de todo el mundo. Se reúnen con representantes de organizaciones internacionales asociadas, miembros individuales de las Comisiones de la UICN y observadores de organismos no miembros. Personas pertenecientes a gobiernos, a organismos gubernamentales y a organizaciones no gubernamentales se encuentran no sólo para discutir asuntos oficiales de la Unión sino también para analizar los problemas mundiales y regionales del medio ambiente y las medidas que debe tomar la Unión Mundial para la Naturaleza, sus miembros y toda la comunidad mundial.

Desde la asamblea fundacional en Fontainebleau (Francia) en 1948, la Asamblea General se ha reunido en Bruselas (Bélgica) en 1950; Caracas (Venezuela) en 1952; Copenhague (Dinamarca) en 1954; Edimburgo (Escocia, Reino Unido) en 1956; Atenas (Grecia) en 1958; Varsovia (Polonia) en 1960; Nairobi (Kenya) en 1963; Lucerna (Suiza) en 1966; Nueva Delhi (India) en 1969; Banff (Canadá) en 1972; Kinshasa (Zaire) en 1975; Ashkhabad (URSS) en 1978; Christchurch (Nueva Zelanda) en 1981; Madrid (España) en 1984; San José (Costa Rica) en 1988 y en Perth (Australia) en 1990. Además celebró una Sesión extraordinaria en Ginebra (Suiza) en Abril de 1977 para reformar los Estatutos de la Unión.

La XIX Sesión de la Asamblea General tuvo lugar del 17 al 26 de Enero de 1994 en Buenos Aires (Argentina) atendiendo a la amable invitación de su Excelencia el Presidente de la República Argentina, el Dr. Carlos Saúl Menem. Los preparativos locales estuvieron a cargo de la Secretaria de Estado de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente Humano, Ing. María Julia Alsogaray. El título de la Sesión fue "Cuidar la Tierra y a sus Habitantes", título seleccionado para destacar el motivo de los diez Seminarios celebrados como complemento de la segunda Estrategia Mundial para la Conservación, *Cuidar la Tierra: Una estrategia para el Futuro de la Vida*, publicada en 1991 por la UICN, el Programa de las Naciones Unidas

para el Medio Ambiente y el Fondo Mundial para la Naturaleza. Unos 1.100 participantes de 109 países asistieron a la Asamblea General, además de 144 personas de la plantilla de la Secretaría de la UICN procedentes de las oficinas en 22 países, y unos 700 periodistas. Fue la reunión más numerosa de cuantas ha celebrado la UICN a lo largo de su existencia.

Este volumen de actas resume los principales actos de la Asamblea: las sesiones plenarias, las intervenciones especiales, las reuniones técnicas y los Seminarios. En él se demuestra que la Sesión fue extremadamente importante bajo distintos puntos de vista. Aprobó una nueva definición de la misión de la Unión Mundial para la Naturaleza y una estrategia para ponerla en práctica. Esta definición de la misión destaca que la UICN es una organización de apoyo, de capacitación y de resolución de dificultades que aspira a "influir, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza y asegurar que cualquier utilización de los recursos naturales se haga de manera equitativa y ecológicamente sostenible". La UICN es una organización para la conservación pero reconoce que los procesos de desarrollo sostenible son básicos para lograr dicha conservación.

La Asamblea General eligió un nuevo presidente de la UICN, el Dr. Jay Hair, Presidente de la Federación Nacional de Vida Silvestre de los Estados Unidos de América, manifestó sus más expresivas gracias al Presidente saliente, Sir Shridath Ramphal de la Guayana, eligió un nuevo Consejo, y aprobó el programa y el presupuesto para los tres próximos años. Revisó las funciones de las seis Comisiones (redes únicas de voluntarios) y les asignó unas nuevas competencias. Todas las Comisiones celebraron sus propias reuniones antes de la inauguración oficial de la Asamblea General propiamente dicha. Se ratificó abiertamente la política de descentralización y regionalización de las instituciones de la Unión que había sido aprobada en la anterior Sesión celebrada en Australia y emprendida con decisión desde entonces. Como consecuencia de este proceso, el personal de la UICN destinado en el mundo en desarrollo se ha triplicado en tres años, y en la sede central está

actualmente solo un tercio del personal. La Asamblea destacó asimismo que esperaba establecer el equilibrio norte-sur en los nombramientos para las instituciones de la UICN.

La Unión Mundial para la Naturaleza organiza ahora de manera rutinaria frecuentes reuniones regionales y nacionales. Los miembros han expresado sin vacilaciones su voluntad de comprometerse más seriamente en el gobierno de su organización. Cada vez más las oficinas regionales y nacionales tienen un mayor peso en el desarrollo del Programa y las organizaciones miembros intervienen más directamente en su ejecución. Sin duda esta será la norma a seguir en el futuro.

Se celebraron diez Seminarios en Buenos Aires, abordando temas de tan amplia variedad como la ética ambiental, el aprovechamiento sostenible de la vida silvestre, la conservación de la diversidad biológica, el significado de "capacidad de carga", acceso a las decisiones y responsabilización de las comunidades en el cuidado de su medio ambiente, y el papel de la UICN en el mundo en colaboración con otras instituciones. Se aprobaron noventa y ocho Resoluciones y Recomendaciones sobre la función, programación y gobierno de la Unión, problemas y soluciones ambientales mundiales, y problemas de conservación en determinadas regiones y países. El Centro de Prensa fue una permanente colmena en actividad, produciendo diariamente comunicados de prensa en español e inglés (unos 27 en total), un folleto diario de noticias de la Asamblea, organizando conferencias de prensa, reuniones informativas y entrevistas, proporcionando un servicio de primera clase a los periodistas y ayudándolos a publicar sus informaciones. Y junto a las sesiones formales y los asuntos oficiales que aquí resumimos, hubo un gran número de inestimables contactos e intercambios humanos, donde se compartieron enseñanzas, se compararon experiencias y se ampliaron acuerdos para nuevas formas de colaboración.

Estas Actas, disponibles como toda la documentación de la Asamblea General en los idiomas oficiales inglés, francés y español, son solamente una parte de sus resultados prácticos. Van acompañadas de un volumen por separado de Resoluciones y Recomendaciones, también en los tres idiomas. Los principales temas tratados en los Seminarios serán la base de un libro y algunos de estos seminarios también darán lugar a publicaciones especiales. La Estrategia de la Unión está siendo revisada para asumir aquellos puntos que fueron objeto de debate y que también será publicada por separado. Y las conclusiones de los muchos encuentros oficiales y oficiosos irán saliendo a la luz poco a poco para ir influyendo en el pensamiento de la comunidad mundial de la conservación.

La propia Asamblea General está cambiando. Se llegó a la conclusión de que dos tipos de actos se han transformado en uno solo: un Congreso Mundial para la Conservación con seminarios y discusiones de cuestiones de conservación y desarrollo, y una asamblea de gobierno o empresa donde se eligen cargos, se aprueba un Programa y un presupuesto, y donde se fijan las actuaciones de la organización para los años siguientes. En el futuro estas actividades se desarrollarán por separado en el programa, aunque se celebrarán al mismo tiempo y en el mismo lugar. El propósito es acelerar el tratamiento de las cuestiones institucionales y reservar el mayor tiempo posible al intercambio de opiniones, lo que para muchos constituye los más valiosos resultados en estas reuniones.

Esta Sesión de la Asamblea General marca el final de mi mandato como Director General de la Unión Mundial para la Naturaleza. Si me permite, cerrar esta introducción con una observación personal, deseo destacar mi plena confianza en el trabajo y la contribución de esta organización única en el mundo, darles las gracias a todos aquellos que me confiaron su dirección durante los pasados seis años, y expresar de corazón mis mejores deseos a mi sucesor, David McDowell, y a todos los que van a trabajar con él durante el próximo trienio.

# Resolución 19.98: Muestra de agradecimiento al país anfitrión

---

CONSIDERANDO que los exigentes objetivos de una Asamblea General de la UICN sólo pueden alcanzarse cuando la Sesión tiene lugar en un sitio bien equipado y eficazmente gestionado.

DESTACANDO que un ambiente agradable y amistoso contribuye en gran medida al éxito del acontecimiento.

CONSIDERANDO con satisfacción que se cumplieron al máximo estas condiciones en la XIX Sesión de la Asamblea General celebrada en el Centro de Conferencias Sheraton de Buenos Aires.

La Asamblea General de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), en su XIX Sesión celebrada en Buenos Aires (Argentina), del 17 al 26 de Enero de 1994:

1. AGRADECE efusivamente al Gobierno de la República Argentina su generosa hospitalidad para celebrar la XIX Sesión.
2. EXPRESA su especial agradecimiento a su Excelencia el Presidente de la República Don Carlos Saúl Menem por haber distinguido a la Asamblea con su presencia y bienvenida en la Ceremonia de inauguración y a la Secretaria de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente Humano, Ing. Doña María Julia Alsogaray por su apoyo y el de su Secretaría durante el período de organización de la Asamblea y durante la propia Sesión.
3. RECONOCE con agradecimiento el sincero apoyo prestado por los organizadores locales de la conferencia, por el personal del Hotel Sheraton Towers, por los muchos ayudantes locales voluntarios y por todos aquellos otros que le dedicaron generosamente su tiempo y sus conocimientos.

# índice

---

Introducción	iii
Resolución 19.98: Muestra de agradecimiento al país anfitrión	V
Agradecimientos	3
Actas de la XIX Sesión de la Asamblea General	5
Informe del Simposio sobre Conservación y Uso Sostenible de los Recursos en Argentina (106ª sesión)	45
Informe del Simposio sobre Conservación y Uso Sostenible de los Recursos en Sudamérica (107ª sesión)	47
Informes de los Grupos de Debate Oficiosos sobre los Principales Elementos de la Estrategia y Revisión de las Comisiones	49
Informe de la Reunión Técnica sobre el Programa de la UICN y el Presupuesto para 1994-1996	57
Informes de los Seminarios	61
<b>Anexos</b>	
1. Orden del día aprobado por la XIX Sesión de la Asamblea General	91
2. Lista de Documentos	94
3. Discurso de Apertura del Presidente de la Unión Mundial para la Naturaleza, Sir Shridath Ramphal	96
4. Discurso de Apertura del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Bolivia, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada	102
5. Discurso de Apertura del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Argentina, Dr. Carlos Saúl Menem	104
6. Discurso de la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Sra. Elizabeth Dowdeswell, leído por el Profesor Reuben Olembó	106
7. Discurso del Director General del WWF Internacional, Dr. Claude Martin	109
8. Presentación del Dr. Leif E. Christoffersen sobre las Conclusiones y Recomendaciones del Equipo de Revisión externo del Programa de la UICN de 1991-93	111

9. Informe del Comité de Programación	114
10. Informe del Comité de Finanzas y Auditoría	118
11. Declaración del Dr. Jay Hair sobre su candidatura a la Presidencia de la UICN	120
12. Mandatos de cinco Comisiones de la UICN 1994-1996	122
13. Mención para la concesión de la Medalla Conmemorativa John C. Phillips por Servicios Distinguidos de Conservación Internacional al Profesor Vo Quy	133
14. Discurso de despedida del Director General saliente, Dr. Martin W. Holdgate	137
15. Discurso del Director General entrante, Embajador David McDowell	141
16. Discurso del Presidente entrante, Dr. Jay Hair	144
17. Discurso de clausura del Presidente saliente, Sir Shridath Ramphal	147
Lista de participantes	151
Lista del personal	203



# Agradecimientos

---

La UICN desea expresar su más sincero agradecimiento a las siguientes instituciones que financiaron los seminarios y la asistencia de las delegaciones de los países en desarrollo.

Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI)

Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos

Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD)

Administración para el Desarrollo de Ultramar (ODA) del Reino Unido

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Pakistán

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

El Comité Organizador Nacional manifiesta su gratitud por el apoyo recibido de las siguientes empresas:

Aerolíneas Argentinas

Ceamse

Celulosa Argentina

Cemento Avellaneda

Eveready Argentina

IBM

Laboratorios Boehringer

Loma Negra

Manliba (Waste Management)

Sheraton

Telecom Argentina

Telefónica de Argentina

Santa María

Secretaría de Turismo de la Nación

# Actas de la XIX Sesión de la Asamblea General

---

## Sesión Preliminar

En la tarde del 17 de Enero se celebró una sesión preliminar oficiosa en el Hotel Sheraton, donde tuvieron lugar todas las reuniones de la XIX Sesión de la Asamblea General excepto la ceremonia de apertura. El Presidente Sir Shridath Ramphal, como Presidente de la Asamblea General dio la bienvenida a los participantes. La Sra. Pam Eiser, en representación de la Sra. Yolanda Kakabadse (Presidenta del Comité Directivo de la Asamblea General) expuso el programa y el reglamento interno de la Asamblea General, la presentación de credenciales, la forma de hacer las votaciones y el procedimiento para redactar las resoluciones y recomendaciones. El Director General, Dr. Martin Holdgate, explicó el objeto de la Reunión Técnica para analizar el Programa Trienal y el Presupuesto, y el Director del Programa, Sr. Per Rydén, habló acerca de los seminarios.

El Lic. Fernando Ardura, Director de la Administración de Parques Nacionales de la Argentina, en representación del país anfitrión, pronunció unas cordiales palabras de bienvenida en nombre del Comité Organizador nacional de la Argentina y explicó la extraordinaria historia de Buenos Aires. Su colega el Dr. Arturo Tarak hizo una exposición ilustrada sobre la excepcional diversidad de la naturaleza en la región circundante.

## Ceremonia inaugural (100ª sesión)

La XIX Sesión de la Asamblea General fue inaugurada por Su Excelencia el Presidente de la República Argentina, el Dr. Carlos Saúl Menem, en una ceremonia en el famoso Teatro Colón, en el centro de Buenos Aires. Después de la llegada de la comitiva presidencial, el Presidente de la Unión Mundial para la Naturaleza, Sir Shridath Ramphal, pronunció un discurso con el título de "Conservación y Creación" (incluido aquí como anexo 3). A continuación Su Excelencia el Presidente de la República de Bolivia, el Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, manifestó en su intervención que Bolivia se incorporaba como Estado miembro a la Unión Mundial para la Naturaleza. El discurso final corrió a cargo del Presidente Menem (Anexo 5) que dio la bienvenida a los delegados y les expresó su interés personal por su trabajo.

## **Aprobación del Orden del Día (101:1)\***

Documento de la Asamblea General GA/19/94/1

El Presidente de la Unión Mundial para la Naturaleza, Sir Shridath Ramphal, inauguró los trabajos oficiales de la Asamblea. Después de las palabras preliminares, informó con profundo pesar a la Asamblea, de la muerte en Noviembre de 1993 del Profesor François Bourlière que fue Presidente de la UICN desde 1963 hasta 1966. El Director General rindió homenaje al Profesor Bourlière, haciendo referencia a la destacada labor que había desarrollado en el Programa Biológico Internacional durante la década de los 60, y a su categoría científica, calor humano y modestia personal. La Asamblea guardó un minuto de silencio en su memoria.

*Decisión 559* El orden del día de la Asamblea General fue aprobado según aparece en el Anexo 1.

## **Aprobación del Reglamento Interno (101:2)**

*Decisión 560* El Reglamento Interno de la Asamblea General fue aprobado con tres pequeñas enmiendas que se presentaron en la sesión preliminar.

## **Nombramientos de los Comités (101:3)**

*Decisión 561* La Asamblea General designó los siguientes Comités:

### **a) Comité de Credenciales**

Veit Koester, Presidente (Dinamarca)  
Pam Eiser (Australia)  
Parvez Hassan (Pakistán)  
Ana de Lamas (Argentina)  
Regula Haller, Secretaria del Comité (UICN)

### **b) Comité de Resoluciones**

George Greene, Presidente (Canadá)  
Wolf gang Burhenne (Alemania)  
Jean-Claude Lefeuvre (Francia)  
Khawar Mumtaz (Pakistán)  
Juan Carlos Navarro (Panamá)  
Valéry Neronov (Federación Rusa)  
Perez Olindo (Kenya)  
Nicholas Robinson (EEUU)  
Pedro Tarak (Argentina)  
Catherine Wallace (Nueva Zelanda)  
Peter Schei, Observador (Noruega)  
Martin Holdgate, Director General (UICN)  
Mark Halle, Secretario del Comité (UICN)

---

\* Los números entre paréntesis después de cada título son el número de la sesión, seguido del número que lleva en el Orden del Día (ver Anexo 1).

**c) Comité de Finanzas y Auditoría**

David Smith, Presidente (Jamaica)  
E. Curtis Bohlen (EEUU)  
Martin Edwards (Canadá)  
Ashok Khosla (India)  
Gunther Kolodziejczok (Alemania)  
Boyman Mancama (Zimbabwe)  
Jacques Morier-Genoud (Suiza)  
Don Person (Tesorero de la UICN)  
Michael Cockerell (Subdirector General de Gestión)  
Claude Durocher, Secretario del Comité (UICN)

**d) Comité de Programación**

Reuben Olembo, Presidente (PNUMA, Kenya)  
Ibrahim Alam (Arabia Saudita)  
Fernando Ardura (Argentina)  
Tariq Banuri (Pakistán)  
Idrissa Daouda (Níger)  
Augusta Henriques (Guinea Bissau)  
Thor Larsen (Noruega)  
Bing Lucas (Nueva Zelanda)  
Antonio Machado (España)  
Juan Mayr (Colombia)  
Liberty Mhlanga (Zimbabwe)  
Russ Mittermeier (EEUU)  
David Runnalls (Canadá)  
Wang Sung (China)  
Zoltán Szilassy (Hungría)  
Per Rydén, Secretario del Comité (UICN)

**Intervenciones de los colaboradores de *Cuidar la Tierra* (101:4)**

El profesor Reuben Olembo, Subdirector ejecutivo del PNUMA, leyó un discurso de la Sra. Elizabeth Dowdeswell, Directora ejecutiva del mismo organismo (Anexo 6). El Dr. Claude Martin, Director General de WWF-Internacional, pronunció unas palabras en nombre del Fondo Mundial para la Naturaleza (Anexo 7). Estas dos organizaciones colaboraron con la UICN en la preparación de *Cuidar la Tierra*.

**Presentación del nuevo Director General (101:5)**

El Presidente presentó al nuevo Director General, el Embajador David McDowell que tenía que tomar posesión de su cargo al cesar el Dr. Holdgate en abril de 1994.

El Sr. McDowell agradeció a los delegados la calurosa acogida y la amabilidad de sus comentarios. Según sus palabras, la Asamblea General representaba para él la mejor ocasión para informarse e invitó a los delegados a acercarse a él. Explicó que en un principio fue un conservacionista instintivo pero ahora se declaraba serlo por persuasión y convicción racionales. Reconoció que no es un científico de la conservación sino un gestor, mediador,

negociador y, según él piensa, un impulsor. Por su formación es historiador y diplomático. Había dejado la diplomacia convencional porque, en la época posterior a la guerra fría, consideraba que la nueva diplomacia de la conservación era plantear unas preguntas más fundamentales sobre la supervivencia humana que desarrollar una diplomacia convencional.

Continuó diciendo que para él la Asamblea era el principal punto de encuentro para un diálogo colectivo y para la discusión de la misión de la UICN. Por consiguiente pedía que la Asamblea lanzase un mensaje lo más claro posible sobre la orientación que los miembros desean darle a la UICN.

### **Miembros (101:6,103:1,104,105,108:1)**

Documentos de la Asamblea General GA/19/94/2, GA/19/94/11

Sir Shridath Ramphal dio la bienvenida a los Estados miembros que habían ingresado durante el trienio: Argentina, Botswana, Burkina Faso, Chipre, Guatemala, Guinea, Italia, Líbano, Mozambique, Rusia, Sudáfrica, Turquía, Vietnam y Zaire. También dio la bienvenida a Bolivia cuyo Presidente había anunciado su adhesión a los Estatutos durante la ceremonia inaugural. El Director General informó además que Panamá se había unido durante el transcurso de la Asamblea General.

Más adelante, en la 105ª sesión, el embajador brasileño en Argentina, el Sr. Marcos Azambuja, acompañado por el representante parlamentario Fabio Feldmann, presentaron una carta de adhesión a la Unión del Presidente de Brasil, consecuencia de una decisión del Parlamento brasileño. Brasil se convirtió así en el 69º Estado miembro de la Unión.

El Director General presentó su informe sobre los miembros (GA/19/94/2). Al comenzar la Asamblea, la Unión tenía 809 miembros, de los cuales 66 eran Estados, 103 organismos gubernamentales, 555 ONG nacionales y 48 internacionales, y 37 asociados. Sin embargo según su punto de vista, este crecimiento esperanzador escondía varios problemas: la Unión no tenía ninguna estrategia de miembros, el crecimiento del número de ONG miembros excedía con mucho al de Estados y Organismos Gubernamentales, estaba aumentando el malestar por la delimitación geográfica que figura en los Estatutos y se precisaba hacer una reforma completa de los complicados y poco utilizados recursos con los que los particulares podrían financiar a la Unión. Se alegró por el aumento de reuniones de los miembros, y sugirió que la Asamblea General ratificase la importancia de los Comités Nacionales (lo que se hizo posteriormente en la resolución 19.5). Para ayudar al servicio del creciente número de miembros, se nombró el Sr. Mark Halle Director de la nueva Unidad de Política Central y a la Sra. Ursula Hiltbrunner para dirigir la Unidad de Miembros.

Continuó explicando la difícil posición de los miembros que están retrasados en el pago de sus cuotas, tal como se exponía en el documento GA/19/94/11. Después de grandes esfuerzos se había reducido el número de los que estaban en esta situación, pero aún quedaban 27 miembros que adeudaban un año y otros 41 que adeudaban dos años. De éstos, 14 son Estados. Sin embargo, muchos de estos países han estado ayudando a la Unión y

colaborando en su trabajo. Propuso por tanto que se estudiara la forma de darles facilidades para que paguen en especie. Informó que el Consejo de la UICN advertía a la Asamblea que hiciera uso de la flexibilidad que le permiten los Estatutos para no privar de sus derechos a los miembros que tenían dos o más años de atrasos en los pagos. Esto les permitiría continuar como miembros sin voto de la Unión.

La Federación Canadiense para la Naturaleza rechazó esta propuesta, alegando que según los estatutos las cuotas sólo se podían pagar en francos suizos y que tenían que perder los derechos adquiridos. La delegación del Estado miembro de Pakistán, sin embargo, alegó que si los miembros pudieran pagar en moneda local, se cancelarían muchas de las deudas. El Movimiento Ecológico Argelino explicó que con frecuencia les era imposible a los miembros de países con monedas no convertibles conseguir divisas sin acudir al mercado negro. En consecuencia se acordó pedir al Comité de Finanzas y Auditoría que estudiara este problema del pago de cuotas.

Además se hicieron las siguientes intervenciones:

- .. Las delegaciones de los Estados miembros de Jordania y Omán pidieron que la UICN incrementase sus actuaciones en Asia Oriental, donde había menos miembros que en ninguna otra región, y que la UICN utilizara con más frecuencia el árabe en sus trabajos, y en particular que se tradujera al árabe *CuidarlaTierra*.
- .. El Fondo Fiduciario Nacional de las Bahamas alegó que la Unión debería elaborar un Plan para que aumentara el número de Estados y de Organismos gubernamentales miembros. Sin embargo el Consejo para la Conservación de la Naturaleza de Nueva Gales del Sur (Australia) opinaba que sería un error fijar unos objetivos para la adhesión de nuevos miembros, puesto que con ello podrían atraer organizaciones no deseables con lo que se debilitaría la misión de la Unión.

En la 103ª sesión, el Director General presentó el informe con el detalle de las cuotas de los miembros. En él se proponía un aumento de un 3,5% anual, manteniendo así constante en términos reales el valor de la cuota.

*Decisión562* En la 108ª sesión, en cumplimiento de una recomendación del Comité de Finanzas y Auditoría, la Asamblea General decidió incrementar las cuotas de los miembros en un 3,5% anual de acuerdo con la propuesta del documento GA/19/94/11.

*Decisión563* La Asamblea General aprobó también las recomendaciones del Comité de Finanzas y Auditoría referentes a los atrasos en el pago de las cuotas. Dichas recomendaciones dicen:

"Para los miembros que no les sea fácil conseguir divisas fuertes o para aquellos otros que no pueden hacer frente al pago de sus cuotas, el Comité recomienda que el Director General busque la forma en que puedan efectuarse los pagos, bien en moneda local, bien mediante la aportación de bienes o servicios a la Unión.

El Comité recomienda a la Asamblea General que a aquellos miembros que están retrasados en sus pagos dos o más años, según se indica en el Anexo 2 de la Addenda 1 del documento GA/19/94/2, pierdan el resto de sus derechos adquiridos. El Director General debería averiguar en cada caso los motivos por los que el miembro está retrasado y en el plazo de un año utilizar todos los medios para garantizar el pago en divisas o por otros medios, de tal manera que puedan recuperar su calidad de miembros".

En la 101ª sesión, el representante de la Asociación China para la Conservación de la Vida Silvestre alegó que el Consejo de la UICN había cometido un error admitiendo como miembro al Comité Internacional de Abogados del Tíbet (ICLT). En 1991 la Asociación había manifestado por correo su fuerte oposición, cuando la UICN consultó a los miembros con derecho a voto, pero el Consejo no aceptó su objeción. Sin embargo, de acuerdo con el Artículo II de los Estatutos de la UICN, "si un miembro con derecho a voto pone alguna objeción en dicho período, la admisión requerirá la ratificación de la Asamblea General por una mayoría de los dos tercios de los votos emitidos por cada categoría de miembros con derecho a voto". Reiteró la postura de la Asociación, presentando pruebas de que el ICLT no es una organización para la conservación de la naturaleza sino una organización para la defensa de los derechos humanos. Señaló que el ICLT está comprometido en actividades dirigidas a la segregación del Tíbet de China y por ello interviniendo en los asuntos internos de China. Manifestó que esto va en contra de los objetivos de la UICN y por tanto contradice una de las condiciones que establecen los Estatutos para que pueda ser miembro de la UICN. Pidió que se creara un Grupo de Trabajo para estudiar este asunto.

Pam Eiser, como representante del Comité de Miembros y Nombramientos del Consejo, explicó las medidas adoptadas en este caso. Dijo que de acuerdo con los trámites normales, la solicitud del ICLT se había comunicado a los miembros y estudiada posteriormente por el Consejo en su 32ª Reunión celebrada en Noviembre de 1991. En aquella fecha la Secretaría advirtió al Comité que un miembro había planteado una interpelación, pero no se trataba de un miembro de China. El Comité, basándose en la documentación anterior, resolvió que el ICLT reunía los requisitos reglamentarios para ser miembro y ante la recomendación del Comité, el Consejo había admitido el ingreso del ICLT como miembro de la Unión. Se había recibido una protesta de la Asociación China para la Conservación de la Vida Silvestre, pero llegó fuera del plazo marcado y después de que el Consejo hubiera tomado su decisión.

Posteriormente el Presidente dijo que a la vista de esta protesta llegada con retraso el Consejo había pedido al Director General que revisara las circunstancias del caso. El Dr. Holdgate había informado a continuación al Consejo que después de analizar con suma atención la documentación se comprobó que se había cumplido exactamente lo que establecían los Estatutos. La documentación recibida acerca del ICLT cumplía las condiciones estatutarias al demostrar que la organización había publicado informes sobre problemas ambientales del

Tíbet. El Director General explicó que el Consejo está obligado por los Estatutos y que por lo tanto el asunto sólo podría ser planteado ante la Asamblea General.

En la discusión, el Instituto Pakistání de Educación e Investigación Laboral apoyó la postura de la Asociación China para la Conservación de la Vida Silvestre. La Sociedad australiana de Áreas Silvestres sin embargo discrepó afirmando que el hecho de trabajar en otros campos en modo alguno descalifica a ninguna organización para ser miembro de la UICN.

Se acordó formar un grupo de trabajo presidido por el Dr. Jan Cerovsky, Vicepresidente de la UICN, para escuchar a ambas partes e informar a la Asamblea General. En la 104ª sesión, el Presidente informó que el Dr. Cerovsky y el Asesor jurídico se habían reunido con las delegaciones chinas y habían discutido con ellos la postura oficial de acuerdo con los Estatutos de la UICN y las alternativas para el futuro. Anunció que estas discusiones se continuarían con todas las partes interesadas y bajo la dirección del Consejo recién elegido. Respondiendo a la preocupación manifestada por el Instituto Pakistání de Educación e Investigación Laboral porque no se hubiera creado aún el grupo propuesto, el Presidente presentó sus disculpas porque no se hubieran cumplido las previsiones y el Director General manifestó que le alegraría incluir al delegado del Pakistán en las discusiones posteriores.

### **Seguimiento de las Resoluciones y Recomendaciones de la XVIII Sesión de la Asamblea General (101:6)**

Documento de la Asamblea General GA/19/94/3

El Director General presentó este documento que resume las medidas emprendidas en cumplimiento de las 76 Resoluciones y Recomendaciones aprobadas en la anterior sesión de la Asamblea General. En muchos casos el informe demostraba que se habían conseguido sustanciales progresos, lo que significa que aparentemente las Resoluciones y Recomendaciones de las Asambleas Generales de la UICN se toman muy en serio. Sin embargo la Secretaría ha tenido dificultades para controlar el progreso, especialmente cuando el cumplimiento requería medidas a nivel nacional o local, puesto que sólo unos pocos miembros habían informado. Pidió que en el futuro los promotores de mociones aceptaran la obligación de dar cuenta al Director General de las medidas tomadas. Los Comités Nacionales, allí donde existan, también ayudarían.

También alegó que la Asamblea General debería dictar unas reglas básicas para las mociones, que deberían admitirse solamente si eran plenamente compatibles con la misión de la Unión. La UICN era sumamente respetada por sus conocimientos pero no era un foro político. Si la Unión aprobase propuestas referentes a otros asuntos, pensaba que se debilitaría su influencia. Finalmente pidió a la Asamblea que analizase las ventajas e inconvenientes de las propuestas referentes a problemas de conservación en lugares específicos, aunque algunas de las que se aprobaron en Perth han resultado muy útiles. La Asamblea volvió sobre estos temas cuando se fueron a estudiar los 159 proyectos de mociones, como se explica más adelante.



Por último pidió a los miembros que indicaran a la Secretaría las lagunas del informe. Se sentiría muy satisfecho presentando una versión corregida del informe si se aportaran más datos.

Durante el debate, la Agencia Australiana para la Conservación de la Naturaleza manifestó que había una contradicción entre lo que se había presentado en la Secretaría y lo que se decía en el documento. La Agencia solicitó que la Secretaría tomara nota de todas las opiniones expuestas. La delegación del Estado miembro del Pakistán pensaba que es el punto focal de la UICN, más que el proponente de una moción, quien debería responsabilizarse de informar sobre ellas.

Otros miembros comentaron los informes sobre mociones concretas: la Comisión Nacional para la Conservación de la Vida Silvestre y el Desarrollo de Arabia Saudita, sobre la 18.44 acerca de la avutarda de Houbara; la Asociación para la Defensa del Medio Ambiente, de Sao Paulo (Brasil), en representación del Comité de los miembros sudamericanos, sobre la 18.8, el apoyo de la UICN a sus miembros de Sudamérica y sobre la 18.9, Conservación de Ecosistemas Prioritarios en América del Sur; la Sociedad Ecológica de Filipinas sobre la 18.59, Proyecto geotermal en el Monte Apo (Filipinas), y la delegación del Estado miembro del Zaire sobre la 18.51, Protección del Monte Nimba (Guinea).

*Decisión 564* La Asamblea General tomó nota del informe sobre el seguimiento de las Resoluciones y Recomendaciones de la XVIII Sesión.

El Director General presentó la Addenda 1 a este documento sobre las normas para la sustentabilidad ecológica de los aprovechamientos no consuntivos y consuntivos de las especies silvestres. Estas normas (Anexo 1 a la Addenda 1) se prepararon en cumplimiento de la Recomendación 18.24 de la anterior sesión de la Asamblea General y fueron el resultado de un exhaustivo proceso de consulta. Se pusieron a discusión en uno de los seminarios de la Asamblea General y las medidas que debían tomarse se incluyeron en una propuesta de recomendación, que fue aprobada posteriormente con el número 19.54.

El Director General presentó también la Addenda 2 sobre la captura de aves silvestres para el comercio de animales de compañía. En cumplimiento de la Recomendación 18.39 se reunió un grupo de expertos que dictaminaron que el comercio no había estado sometido a un adecuado control y que la cuestión estaba ahora en si la medida correcta que había de tomar era pedir la prohibición de este comercio. Después de exponer sus opiniones sobre este asunto, propuso que se reunieran un grupo de miembros seleccionados bajo la dirección del Comité de resoluciones para llegar a un acuerdo sobre un texto equilibrado para elevarlo a la CITES. La Asamblea aprobó esta propuesta (Ver Recomendación 19.49).

## **Las actividades de la Unión desde la XVIII Sesión de la Asamblea General (101:6,101:7,104)**

Documento de la Asamblea General GA/19/94/4

El Director General presentó este documento. Explicó que el informe oficial a los miembros consistía en los Informes anuales publicados en 1991 y 1992 y el borrador del correspondiente a 1993 (presentado a los delegados con el título de "Actualidad '93"). El documento GA/19/94/4 es por lo tanto mucho más corto que el informe anterior y se compone de una visión de conjunto y un análisis del Programa realizados por el Director General y los Informes Trienales de los Presidentes de las seis Comisiones.

Continuó describiendo alguno de los hechos destacados del trienio: el incremento de los gastos corrientes desde 31,5 millones de francos suizos a 55,2 millones, a pesar de la recesión, un gran aumento del personal junto con la descentralización de la programación y de las oficinas de la UICN y la presentación de *Cuidar la Tierra* con el WWF y el PNUMA. También explicó el sistema de puntuación que había ideado para el análisis de las áreas del programa presentado en este documento de la Asamblea, y explicó las razones por las que las siete actividades señaladas con B/C o C no habían tenido éxito.

El pasado año de 1993 se llevó a cabo una inspección independiente del trabajo de la Unión gracias a la generosa ayuda de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional y a la cooperación de otros varios organismos de ayuda. El equipo había sido dirigido por el Dr. Leif Christoffersen, anteriormente miembro destacado del equipo del Banco Mundial. Invitado por el Presidente, el Dr. Christoffersen presentó las conclusiones de su análisis. Su intervención, en la que hacía ocho recomendaciones esenciales, se presenta como Anexo 8. Al darle las gracias, el Presidente expresó el agradecimiento de la Asamblea General hacia él y su equipo y a los organismos que habían hecho posible este importante análisis. Invitó al Comité de Programas a examinar el informe del Director General, los resultados de la inspección y los puntos puestos a debate.

En la discusión, el Instituto de Vida Silvestre de la India felicitó al Director General por su magnífica administración de la Unión pero expresó su preocupación por no haber dispuesto de los recursos necesarios para cumplir algunas partes del Plan de Acción de Caracas, desarrolladas después del IV Congreso Mundial de Parques Nacionales y Áreas Protegidas de 1992. Convencer a quienes toman las decisiones mundialmente solamente se puede conseguir con un serio compromiso de los miembros de los países en desarrollo.

*Decisión 565* En la 104ª sesión, después de la presentación del informe del Comité de Programa, la Asamblea General aprobó el del Director General sobre las actividades de la Unión durante el pasado trienio (GA/19/94/4).

## **La Finanzas de la UICN en el Trienio 1991-1993 (101:8,101:9, 104)**

Documento de la Asamblea General GA/19/94/5. Addenda 1, con anexos

Invitado por el Presidente, el Tesorero Sr. Don Person, presentó el informe sobre las finanzas de la UICN, preparado conjuntamente por el Director General y por él. El trienio había sido un período de gran crecimiento y de cambio, en el que se habían duplicado los ingresos y los gastos. Destacó que el Consejo había nombrado un Comité de Asuntos Generales presidido por el Dr. Jay Hair, incrementando la documentación a disposición del Consejo sobre la situación económica de la Unión. Llamó la atención sobre los permanentes riesgos que representan las fluctuaciones en las tasas de cambio a la que se enfrenta la Unión, impidiendo equilibrar perfectamente los ingresos y los gastos.

El crecimiento se había producido en los ingresos para programas y proyectos específicos, más que en los fondos generales. El aumento de la financiación por parte de los principales organismos asociados entraña sus propios riesgos: un gran número de ellos tienen que renovarse anualmente o a la conclusión del proyecto al que estaba asignado, la Unión es objeto de evaluaciones frecuentes y muchos de los fondos se reciben varios meses después de haberse empezado el trabajo.

El crecimiento se ha reflejado sobre todo en los Programas regionales, cuyos gastos se han multiplicado por diez desde 1988 hasta el presupuesto de 1994. Este grado de descentralización precisa que se cambien los mecanismos de control que ejercen el Consejo y el Director General. Se necesita una constante atención porque las pérdidas pueden acumularse rápidamente y existe un considerable riesgo económico para la Unión.

Finalmente el tesorero llamó la atención sobre las reservas, que él consideraba excesivamente bajas. La experiencia durante el último trienio ha demostrado la absoluta necesidad de tener reservas disponibles para cubrir las pérdidas y déficits de los proyectos. Sería de suma importancia el poder aumentar las reservas hasta el 10% del presupuesto operativo en el próximo trienio.

El Presidente y el Director General agradecieron al Tesorero su gran colaboración y el segundo destacó la necesidad de aumentar las reservas. El Dr. Jay Hair comentando el trabajo del Comité de Asuntos Generales del Consejo, dijo que la Asamblea General se enfrentaba a un reto para establecer una clara escala de prioridades del Programa y decidir cual de esas prioridades debería ser financiada.

*Derisión 566*

En la 104ª sesión, por recomendación del Comité de Finanzas y Auditoría, la Asamblea General aprobó el informe del Tesorero y del Director General sobre la contabilidad de la UICN en el trienio de 1991 a 1993 (GA/19/94/5, Addenda 1) y los informes de los revisores de cuentas sobre los años 1990, 1991 y 1992 (GA/19/94/5, anexos 1 a 3).

## **El trabajo de las Comisiones de la UICN entre 1991 y 1993 (102:1)**

Documento de la Asamblea General GA/19/94/4

Al presentar este asunto, el Presidente llamó la atención sobre los informes presentados por escrito por los Presidentes de las Comisiones en el documento de referencia.

El Profesor Hans Lundberg, Vicepresidente de la Comisión de Ecología, presentó el informe de esta Comisión. La Sociedad Australiana del Litoral manifestó que debía mantenerse la Comisión, en contra de la recomendación de la revisión de las Comisiones (ver el próximo asunto del Orden del Día).

El Dr. Parvez Hassan, Presidente de la Comisión de Derecho Ambiental, presentó su informe. En respuesta a una pregunta sobre el trabajo de la Comisión en el Sur del Pacífico, el Dr. Hassan explicó que la Comisión y el Centro de Derecho Ambiental prestaban asistencia técnica a los Estados de las islas del Pacífico a través del Programa Regional para el medio ambiente del Sur del Pacífico (SPREP). La delegación del Estado miembro de Nueva Zelanda pidió una garantía de que la Comisión seguiría dedicándose a la legislación ambiental relacionada con la conservación de la naturaleza, más que a los temas genéricos ambientales. El Dr. Hassan respondió que sus prioridades las fijaba la Asamblea General.

El Dr. Thaddeus (Ted) Trzyna, Presidente de la Comisión de Estrategia y Planificación Ambiental, presentó su informe. A continuación lo hizo el Sr. Partha Sarathy, Presidente de la Comisión de Educación y Comunicación. No se suscitaron preguntas ni comentarios a estos informes.

El Sr. P.H.C. (Bing) Lucas, Presidente de la Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas, presentó su informe. Respondiendo a una pregunta de la delegación del Estado miembro de la India, el Sr. Lucas destacó la importancia de los espacios protegidos de las categorías I—III de la UICN para la conservación de la biodiversidad, aunque advirtió que debían contemplarse dentro del conjunto de la planificación regional. La Asociación Forestal de Botswana, sin embargo, estaba preocupada porque en la conservación, especialmente de los árboles, se puede poner demasiado énfasis en las áreas protegidas, por encima de otros tipos de uso del suelo, como los bosques gestionados comunalmente.

La delegación del Estado miembro de Zaire felicitó al Sr. Lucas y a la CPNAP por el gran éxito del IV Congreso Mundial de Parques Nacionales y Áreas Protegidas (Caracas, 1992). En contestación a una pregunta de la Dirección del Parque Marino de la Gran Barrera de Coral (Queensland, Australia) sobre la necesidad de aumentar el presupuesto, el Sr. Lucas respondió que era necesaria una financiación básica para que la Comisión fuese eficaz. Frecuentemente colaboran voluntarios en su tiempo libre, pero se necesitan fondos para los gastos de correspondencia, teléfono, fax, etc. También se precisan recursos para dotar a los vicepresidentes regionales de un mínimo apoyo y para cubrir los gastos de los comités directivos regionales. El Consejo para la Conservación de la Naturaleza de Nueva Gales del Sur sugirió que la UICN hiciera un análisis de costo-beneficio del voluntariado en la Unión.

El Dr. George Rabb presentó su informe como Presidente de la Comisión de Supervivencia de Especies. Contestando a una pregunta de la delegación del Estado miembro del Pakistán acerca de cómo decide la Comisión a qué especies hay que prestar atención, el Dr. Rabb explicó que depende de la disponibilidad de voluntarios. El organismo responsable de los Parques Nacionales de Uganda, felicitó a la CSE y a la CPNAP por su excelente trabajo, pero señaló que debido a que puede haber posibles coincidencias, la Unión debería estudiar la fusión de las Comisiones. (La Asamblea General decidió posteriormente no incluir ninguna cláusula a estos efectos, en sus resoluciones sobre la CSE y sobre áreas protegidas). A petición de la Asociación Marroquí para la Protección del Medio Ambiente (sobre fauna del desierto en el Norte de África) y por la Federación Mundial de Submarinismo (sobre caza de ballenas en el Antártico), se abordaron algunos asuntos sobre especies y grupos de especies singulares.

### **Revisión de las Comisiones (102:2,104:3,105)**

Documentos de la Asamblea General GA/19/94/6, GA/19/94/6 Sup.

El Dr. David Munro presentó la revisión que Gabor Bruszt y él habían realizado. Destacó la amplia colaboración que les habían prestado los Presidentes y los miembros de las Comisiones, y el personal y los miembros de la UICN, aunque señaló que las conclusiones de la revisión no representaban un consenso. Indicó que el Consejo había aceptado las conclusiones de la revisión "prácticamente en su totalidad".

Expuso lo que él consideraba como las cuestiones de principio más importantes en la revisión:

- .. Las Comisiones son una parte única y valiosa de la Unión y deben dotarse de un presupuesto acorde con esta característica.
- .. Los Presidentes de las Comisiones deben seguir siendo elegidos para el Consejo por la Asamblea General, aunque debería prestarse la máxima atención al proceso de proclamación de candidatos.
- .. Cada Comisión debe someterse a una revisión trienal al final del período, realizada por un consultor independiente, y a una revisión a fondo cada seis años, prestando especial atención a definir unos indicadores del grado de cumplimiento.

Volviendo a cada una de las Comisiones, la revisión recomendaba que se suprimiese la Comisión de Ecología y fuese sustituida por una Junta Científica y de Programación Asesora del Consejo. Respecto al cometido de la Comisión de Educación y Comunicación debía limitarse a asesorar al Programa de Educación de la Unión. Y en cuanto a la Comisión de Estrategia y Planificación Ambiental, debía mantener su objetivo de encontrar una función más clara y definida. (Posteriormente la Asamblea General no admitió esta recomendación en cuanto a la Comisión de Ecología, decidiendo crear en su lugar una Comisión de Gestión de Ecosistemas).

El Director General destacó su informe sobre la función de las Comisiones y otras redes, como complemento de la revisión de las Comisiones (GA/19/94/6 Sup.). Pensaba que muchos asociados a la UICN no entendían que las Comisiones ejecutan solamente una parte del Programa de la Unión. También la UICN puede crear otras redes de voluntarios distintas de las Comisiones. Reiteró los criterios para juzgar si una Comisión es el instrumento adecuado para un determinado objetivo, de acuerdo con la resolución 18.4 de la última Asamblea General. Consideraba que las actuales Comisiones cumplían estos requisitos de forma desigual y que algunas partes del Programa podían igualmente ejecutarse de otra manera. Insistió en que el grupo creado para revisar los Estatutos (aprobado con posterioridad en la Resolución 19.5) estudiara con detenimiento la forma de describir la situación, la responsabilidad y los trabajos de las Comisiones.

La revisión y el futuro de las Comisiones fueron analizados por un grupo oficioso dirigido por Veit Koester que en la 105ª sesión informó sobre sus conclusiones (páginas 52 a 53). En la Sesión Plenaria la revisión fue discutida dentro del debate sobre la Estrategia a largo plazo y por tanto los aspectos referentes a las Comisiones se incluyen más adelante bajo aquel punto del Orden del Día.

### **Informes del Comité de Credenciales (102:3,104:1,109)**

El Presidente del Comité de Credenciales, Sr. Veit Koester, presentó tres informes. En su exposición final, manifestó que el cálculo final de los votos posibles era el siguiente:

Categoría A (miembros gubernamentales):	154 votos (del total posible de 221 votos)
Categoría B (miembros no gubernamentales):	391 votos (de un total posible de 637 votos)

En ambas categorías se ha alcanzado el quorum (50% del total de votos posibles). De los votos de la categoría B, 68 corresponden a 34 ONG internacionales miembros, pues cada una de ellas tiene dos votos.

Según los Estatutos, los votos de las organizaciones no gubernamentales de ningún país pueden superar el 10% de los votos no gubernamentales totales. En esta ocasión, el número total de votos de las ONG miembros de ningún Estado superaban dicho porcentaje por lo que no fue necesario fraccionar el voto.

En la presentación de su tercer informe, el Sr. Koester expuso la enérgica recomendación del Comité para que se revisaran cuidadosamente los actuales trámites para las acreditaciones. La resolución 19.5 lo incluiría posteriormente, al aprobarse junto con la revisión de los Estatutos. Expresó su sincero agradecimiento a la Sra. Regula Haller, Secretaria del Comité, a la Sra. Fiona Hanson de la UICN y al resto de los miembros del Comité.

## **Intervención especial sobre desarrollo sostenible y pueblos indígenas (102:4)**

En la presentación intervinieron los siguientes oradores:

Cindy Gilday, Asesora especial del Gobierno de los Territorios del Noroeste (Canadá)

Ingmar Egede (Groenlandia), Vicepresidente de la Conferencia Circumpolar de los Inuit

Caleb Pungowiyi, Presidente de la Conferencia Circumpolar de los Inuit (Alaska)

José Pedro de Oliveira Costa (Brasil), Asociación de Defensa del Medio Ambiente, San Pablo

Cindy Gilday, Presidenta del Grupo Especial de la UICN sobre Pueblos Indígenas, abrió la sesión exponiendo un resumen de las actividades del Grupo durante el año anterior. El Grupo Especial había celebrado un seminario y un simposio. Había preparado un borrador para publicar un estudio de un caso práctico que estaba a punto de terminarse, y un proyecto de guía para facilitar la participación de los pueblos indígenas en las estrategias para la sustentabilidad. Señaló que los pueblos indígenas sólo habían empezado a llamar a la puerta de la UICN y que era esencial el apoyo a sus derechos y problemas para alcanzar un desarrollo sostenible. Lamentó que muchos miembros del Grupo especial no hubieran podido asistir a la Asamblea General por falta de medios económicos para pagarse su viaje.

Caleb Pungowiyi alegó que aunque los pueblos indígenas eran pocos en número, sus métodos de gestión habían servido para conservar el medio natural en muchas partes del mundo. La Estrategia para la Conservación de los Inuit había logrado un éxito con la cooperación entre el Canadá, los Estados Unidos y ellos. El apoyo del Grupo Especial y la conclusión de la guía merecen la ayuda permanente de la UICN.

Ingmar Egede explicó que *Cuidar la Tierra* tenía un apartado especialmente dedicado a demostrar la necesidad de reconocer que los pueblos indígenas tenían derecho a sus tierras y recursos y a intervenir activamente en las decisiones que los afectan. Pero se preguntaba por qué era necesario declarar que la ayuda a los pueblos indígenas no significaba volver a las antiguas costumbres de subsistencia. Políticas como la limitación del comercio de pieles tenían un efecto devastador sobre las comunidades de Groenlandia que dependían del comercio de pieles de foca para su sustento.

José Pedro de Oliveira Costa afirmó que los asuntos indígenas tenían gran importancia en el seno del Consejo de la UICN, así como el mantener el impulso que había dado el Grupo Especial durante el año anterior.

## **Estrategia a largo plazo de la Unión Mundial para la Naturaleza (103:1,103:2,104:2,105,110:1)**

Documento de la Asamblea General GA/19/94/8

La Estrategia fue presentada y debatida en la 103ª sesión. Un total de siete grupos informales de debate se reunieron después de aquel día para estudiar distintos aspectos de la Estrategia (información en las páginas 49 a 55). Tres días después, en la 104ª sesión, los delegados volvieron a discutir la Estrategia una vez conocidos los informes de los grupos de discusión y discutieron el borrador de la resolución 19.1, redactada para reflejar las principales conclusiones de la Estrategia. Tanto esta resolución como la Estrategia fueron aprobadas en la 110ª sesión.

Al presentar el proyecto de Estrategia, el Director General destacó su importancia y explicó cómo se había preparado, empezando por la auditoría interna. Aunque se habían celebrado conversaciones con los miembros, tenía la impresión de que no habían sido tan amplias como él hubiera deseado. La Asamblea General fue la primera gran oportunidad de los miembros para discutirla.

Explicó que los resultados de la auditoría habían aconsejado la preparación de una nueva definición de la misión de la Unión, con el fin de explicar claramente que la UICN trabaja sirviéndose de sociedades y de sus miembros, que su objetivo es primordialmente conservacionista y que su trabajo incluye la acción de cabildeo.

El Dr. Holdgate hizo notar que el segundo asunto en importancia se refería a los componentes de la Unión, definidos en la metodología empleada como aquellos que dan algo verdaderamente importante a la organización y a su vez también reciben de ella. Aplicándolo críticamente a la UICN, muchos miembros no se considerarían componentes, por lo que es preciso corregir esta situación. Igualmente serio resulta el hecho de que gran parte de los fondos no proceden de los 800 miembros sino de un pequeño grupo de componentes destacados, en su mayoría Estados miembros.

Esto a su vez repercute en el Programa. El Dr. Holdgate pensaba que para la Unión es vital promover la diversidad, no la uniformidad de las actuaciones, y que las prioridades han de ser distintas de unas regiones a otras. Por consiguiente la Estrategia proponía que la mejor forma de diseñar el programa era mediante el diálogo con los miembros a nivel nacional y regional y que el cumplimiento debería conllevar las colaboraciones con ellos. Para conseguirlo es fundamental continuar con la descentralización (o la regionalización) de la Unión.

La Estrategia también aborda el problema del gobierno de la Unión para conseguir que todas sus partes acepten la misión y sirvan a los componentes. Proponía, entre otras cosas, la reestructuración de la Asamblea General, la creación de unos foros regionales, mayor protagonismo de los comités nacionales, reestructurar el Consejo y sus comités, una mayor integración del trabajo de las Comisiones y la Secretaría y una definición más clara de las funciones del Presidente, los Vicepresidentes y de los Consejeros Regionales.



La clave del éxito, sin embargo, debe consistir en reforzar las fuentes de financiación de la Unión. Para conseguirlo la Estrategia destacaba la necesidad de ampliar las fuentes de ingresos y aumentar las reservas económicas.

El Director General explicó que una vez que la Asamblea General hubiera aprobado la Estrategia, la Secretaría debería preparar diversas normas de funcionamiento para ponerla en práctica. Terminó exponiendo su parecer sobre lo que él pensaba que debe ser la UICN, no sólo la Asamblea General, un Consejo, unas Comisiones y una Secretaría, sino una verdadera Unión de sus miembros y los miembros de sus miembros. De esta manera podría ser una enorme fuerza trabajando como un poderoso colaborador junto a otros actores de la escena mundial.

El Dr. Jay Hair, que había presidido el Grupo del Consejo para la Planificación Estratégica, destacó que la Estrategia era el punto de partida de un proceso, no su meta. Definió tres condiciones para este proceso:

- “ Que toda organización para ser efectiva tenía que estar guiada por su misión y por sus componentes.
- “ Que la Unión tenía que tener un programa integrado, en lugar de un cierto número de programas especiales e independientes que se desarrollan en paralelo unos con otros.
- “ Que la frágil situación financiera de la Unión tenía que mejorarse, especialmente ampliando sus fuentes de ingresos.

Consideraba que era de la máxima importancia ocuparse de los componentes. Pidió a los miembros que pensarán lo que ellos habían aportado a la Unión y lo que habían recibido de ella.

En las discusiones que siguieron, varias delegaciones felicitaron al Director General por el proyecto de Estrategia a largo plazo y elogiaron su dirección. En particular varias delegaciones recibieron con satisfacción que se reconociera que:

- “ Los miembros son la Unión, y el Programa debería desarrollarse de acuerdo con sus necesidades.
- “ Las Comisiones son un recurso muy importante para comprometer a los miembros de la Unión.
- “ La descentralización es esencial y debe incluir desde el cumplimiento del programa hasta los procesos de la Unión para la toma de decisiones.
- “ Gran parte del valor de la UICN procede de la pluralidad de sus enfoques para los problemas de conservación, que son un reflejo de la diversidad de temas y problemas que existen en todo el mundo.

La delegación del Estado miembro de los Estados Unidos, en una declaración sobre la política ambiental de su país y la UICN, aprobó y apoyó las medidas para definir una Estrategia a largo plazo para la Unión. Los problemas ambientales están evolucionando a un ritmo incomparable con relación a ningún otro campo de la política pública, y los Gobiernos solos no pueden responder al

creciente número de retos ambientales. Esto hace que la UICN sea mucho más importante de lo que era antes. El revitalizado papel de la Unión propuesto en la Estrategia a largo plazo permitiría a la UICN impulsar, informar y servir de vehículo para el permanente crecimiento de la concienciación y las actuaciones ambientales que empezaron en la Cumbre de la Tierra de Río. La delegación recibió con especial satisfacción el énfasis que pone la Estrategia en la capacitación y el desarrollo sostenible pero consideraba que el proceso de cambio previsto debería ser evolutivo, defendiendo el papel de la Unión como educadora internacional en temas ambientales y fuente demostrada de nuevas ideas e iniciativas. También pidió a los miembros de la UICN que cobraran un mayor protagonismo en la ejecución de los proyectos.

Más adelante, las delegaciones de los Estados miembros de Canadá y Estados Unidos alegaron que no debe despreciarse el papel de las Comisiones y no deben cambiarse ni la situación ni los derechos de sus Presidentes en el Consejo.

El Estado miembro de Zaire elogió la Estrategia. Los miembros del Oeste y Centro de África habían celebrado una reunión regional en Bamako para preparar la Asamblea General. Los países en desarrollo consideraban que el acceso a los fondos era muy difícil y por ello los países de la región pensaban que la UICN debería participar más en la administración del Fondo Mundial del Medio Ambiente (GEF). La UICN debería trabajar con el PNUD, el PNUMA y el Banco Mundial para conseguir que los fondos se distribuyan de la forma más justa posible, volcándose en los países más pobres que tienen una gran biodiversidad.

La delegación del Estado miembro del Vietnam pidió que se dedique mayor atención a la ciencia y a la tecnología al analizar el conjunto del trabajo de la Unión (Punto 13). Muchos países en desarrollo poseen abundantes recursos biológicos, pero son pobres en tecnología y en recursos económicos.

Las delegaciones de los Estados miembros de los Países Bajos y Suecia pidieron que la UICN no se limite a trabajar en los países en desarrollo sino que vuelva sus ojos críticos a los países desarrollados.

El Instituto de Política para el Desarrollo Sostenible del Pakistán manifestó sus recelos sobre la naturaleza y la futura dirección de la UICN. Su delegado opinaba que la Unión está dominada por los puntos de vista y las preocupaciones del Norte, especialmente por su desproporcionada dedicación a lo que él llamaba la solución del Arca de Noé para la conservación, es decir la supervivencia de las especies, los espacios protegidos y demás asuntos relacionados. Esta solución es incompleta y puede ser contraproducente e incluso peligrosa, pues conduce al mismo tiempo a la privación del derecho a opinar y a la expropiación de los pobres.

El delegado se lamentaba de la falta de claridad de la CEPA y la criticó por no prestar suficiente atención al elevado consumo del Norte. Deseaba que la CEPA fuera la abanderada de los puntos de vista sociales y de desarrollo y que asumiera el liderazgo mundial del desarrollo sostenible. Se lamentaba de que la mayoría del personal de la Sede Central de la UICN procediese principalmente del Norte, especialmente en los niveles más altos, y que los programas más firmes de la central fueran los dedicados a los problemas del Arca de Noé

más que a los del desarrollo sostenible. Mostraba su preocupación principalmente porque por primera vez la Unión iba a tener un Presidente y un Director General del Norte. Pensaba en una alianza Norte-Sur para un desarrollo sostenible y pidió que la Asamblea General consiguiese un equilibrio mediante una serie de propuestas específicas.

Otros delegados propusieron durante las discusiones los siguientes puntos adicionales:

- .. Las Comisiones deberían manejar más recursos y proyectos de la Unión, y sus Presidentes conservar sus puestos en el Consejo de la UICN.
- .. Era preciso mejorar los intercambios de información, especialmente entre la UICN y sus miembros.
- .. La UICN debería enfrentarse a la necesidad de cambiar los estilos de vida, especialmente del Norte, según se especifica en el punto 17 (f).
- .. No se puede prescindir de los comités nacionales y regionales y la Secretaría debería utilizarlos más frecuentemente para conocer las características locales y sus prioridades.
- .. Los requisitos para la admisión de los miembros deberían estar fundados en la misión: el objetivo final del aspirante a miembro debería ser la conservación de la naturaleza.
- .. La principal obligación del Consejo debería ser ejecutar las decisiones de la Asamblea General.
- .. Las versiones en francés y español del título abreviado de la Unión, Unión Mundial para la Naturaleza, coinciden, pero su significado es distinto de la versión inglesa.

En las sesiones 104<sup>a</sup> y 105<sup>a</sup>, los moderadores o ponentes de los grupos de debate oficiosos presentaron resúmenes de sus conclusiones (ver páginas 49 a 55). La discusión en la sesión del pleno se centró en las enmiendas al borrador de la Resolución 19.1. Solamente se informa aquí de los apartados generales. El Director General confirmó que el documento completo de la Estrategia debería revisarse después de la Asamblea General para tener en cuenta las observaciones que se hicieran y de esta forma se correspondiese con la Resolución 19.1 en los términos en que fuese aprobada finalmente. El tratar de revisar toda la Estrategia en las sesiones de la Asamblea no era práctico.

Lo primero que se debatió fue la Misión de la Unión. El texto resultante pretendía reflejar la preocupación manifestada por muchos delegados acerca de que la conservación de la naturaleza debería ser el objetivo central de la UICN, aunque respetando la opinión de otros muchos de que solamente se puede lograr dentro del contexto del desarrollo sostenible. También se discutieron la acción de cabildeo y la cuestión del aprovechamiento sostenible, especialmente cuando el aprovechamiento de un recurso natural era apropiado y hasta qué punto se podía garantizar que un aprovechamiento era sostenible.

Posteriormente la Asamblea General aprobó por consenso la nueva definición de la Misión de la Unión, que quedó como sigue:

"La Misión de la UICN, Unión Mundial para la Naturaleza, es influenciar, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza y asegurar que cualquier utilización de los recursos naturales se haga de manera equitativa y ecológicamente sostenible" (Resolución 19.1)

A continuación se pasó a analizar los miembros y la composición de la UICN. La delegación del Estado miembro de los Países Bajos manifestó que los requisitos para pertenecer a la Unión deberían estar fuertemente vinculados a la Misión y que la conservación de la naturaleza debería ser el principal objetivo de los miembros de la UICN. Sin embargo la Fundación Sungi para el desarrollo (Pakistán), señaló que a pesar del gran número de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se habían producido escasos resultados en la detención de la crisis ambiental. Por otro lado, no debía rechazarse la pertenencia, como miembros de la Unión, de organizaciones dedicadas al desarrollo. La Asociación Americana de Parques Zoológicos y Acuarios (USA) alegó que los miembros deberían ser responsables de la Misión de la Unión y que los requisitos deberían establecerse con este criterio.

Comentando posteriormente el informe del Grupo sobre la Asamblea General, el Consejo y la Junta Directiva, TINIGUENA (Guinea-Bissau), manifestó que la Estrategia era un gran paso adelante pero era débil en los temas de gobierno de la Unión. El delegado pidió más democracia en la Unión y criticó que sólo hubiera un candidato a la Presidencia de la UICN.

Al final del debate, el Director General aconsejó que la Asamblea General concediese poderes al Consejo para que aprobara una revisión del texto que él prepararía. El Presidente advirtió que la Asamblea debería autorizar al Director General a introducir los cambios necesarios en el texto.

*Decisión 567*

En la 110ª sesión, la Asamblea General adoptó la Resolución 19.1 que "aprueba la Estrategia en su redacción final, resultante de las discusiones de la Asamblea General como directriz de la política para el desarrollo de la Unión en el próximo trienio de 1994 a 1996". La resolución también aprueba específicamente diversas recomendaciones acerca de la Estrategia.

### **Programa Trienal y Presupuesto (103:1,104)**

Documentos de la Asamblea General GA/19/94/9, GA/19/94/10

Bajo la presidencia del Vicepresidente, Dr. Jan Cerovsky, el Director General presentó la documentación del plan de trabajo. Advirtió que, por supuesto, los miembros podrían proponer cambios en el Programa Trienal y en el Presupuesto pero la ampliación del Programa no tendría sentido si no se proponían al mismo tiempo las fuentes de financiamiento. Explicó que estaba previsto que aproximadamente la mitad de los gastos la gestionasen las regiones, elevándose desde el 47% en 1993 hasta el 52% en 1996. El presupuesto y el programa en su conjunto habían experimentado un modesto crecimiento, de un 5%, un 6% y un 7%, y no se había producido ningún cambio radical en el equilibrio entre las diferentes partes del Programa. Sin embargo el presupuesto mostraba una

disminución de las reservas y luego un crecimiento cero de las mismas. Esto era preocupante y la Unión debería elevar sus reservas de 4,7 a 7,5 millones de francos suizos durante el trienio. Era pues necesario recortar el programa.

Durante el debate surgieron las siguientes cuestiones:

- .. Los miembros del Norte de África estaban preocupados porque el capítulo del Programa dedicado a su región no mencionaba muchas de las actividades que habían sido aconsejadas en las recientes reuniones de sus miembros en Sicilia y en Túnez. Entre estas actividades se preveía el establecimiento de una Oficina regional en Túnez, la publicación de un folleto informativo regional, la creación de una red para la conservación de los recursos genéticos, especialmente de plantas medicinales, y la celebración de seis seminarios sobre biodiversidad. Asimismo, en el documento se hacía una escasa referencia a las zonas áridas. El documento del Programa debería rehacerse para que describiese las actividades en marcha y las que estuvieran previstas. Se acordó que el Sr. Per Rydén, Director del Programa, se reuniera con ellos.
- .. La delegación del Estado miembro de Australia opinaba que podría haber duplicidad entre el Programa de Gobierno y el Programa de Desarrollo de la Base de Apoyo y entre el último Programa y el de Relaciones Corporativas.
- .. La delegación del Estado miembro de la India pidió que se trabajase más en la flora, especialmente en lo que se refiere a las plantas medicinales y lamentaba la poca importancia que se concedía a este último campo en los planes de la Unión para la conservación de especies.
- .. El Fondo para la Conservación y el Desarrollo, de Jamaica, manifestó que debería prepararse un Programa específico para el Caribe y que era incorrecto que se incluyeran los trabajos del Caribe dentro del Programa de la Unión para los Estados Unidos. Aunque solamente hubiera unos pocos miembros de la UICN en el Caribe, habría que desarrollar un programa de actividades de la Unión para la región, apoyándose en las que actualmente están en marcha para las áreas protegidas y para la formación.
- .. Las Organizaciones para el Medio Ambiente y la Conservación de Nueva Zelanda pidieron que se reconsideraran los trabajos de la UICN en la Antártida, prestando más atención a los espacios protegidos. Se repartió un documento donde se proponen cambios en el Programa, adjuntándose, en su redacción final, al informe del Comité de Programación (página 117).
- .. El Movimiento Nicaragüense del Medio Ambiente tenía la sensación de que América Central estaba un poco olvidada en el Programa. Ahora era más difícil recaudar fondos así como que los miembros paguen sus cuotas. El delegado pidió una postura más flexible, de forma que los miembros no pierdan su derecho al voto cuando no puedan pagar sus cuotas.
- .. Plantlife (Reino Unido), creía que el Programa no prestaba la suficiente atención a la conservación de plantas, aunque eran bien recibidos los crecientes esfuerzos que con este fin estaba realizando la CSE. La dificultad

estribaba en que la conservación de plantas era mejor no realizarla especie por especie, sino por agrupaciones. Algunos biomas importantes no han sido objeto de la suficiente atención en los trabajos de la UICN.

En la 104ª sesión, la Sociedad para la Protección de la Naturaleza, de Israel, hizo dos observaciones:

- .. Instaba a la UICN a participar en la creciente cooperación entre los Estados de Oriente Medio una vez que se ha iniciado el proceso de paz en la región. La paz conducirá también a un desarrollo más intenso, con el correspondiente riesgo para el frágil medio ambiente en esta árida región y por ello se pide a la Unión que contribuya al proceso de desarrollo de los valores ambientales.
- .. La Sociedad también expresó su preocupación por el desajuste entre el trabajo de la Comisión de la UICN de Educación y Comunicaciones (CEC) y la práctica en educación, enseñanza y conservación ambientales. El trabajo de educación a nivel popular está frecuentemente más adelantado que el de la CEC. El problema no es la financiación sino el enfoque. El impulso que necesita la CEC no reside en los profesores y educadores, que son buenos, sino en la actuación de los conservacionistas en la vertiente educativa de su trabajo de conservación.

Se produjeron otras intervenciones bajo otros temas del Orden del Día relativas al Programa de la UICN para regiones concretas, como las siguientes:

- .. La Sociedad para la Conservación de la Naturaleza, del Turkmenistán, se refirió a los problemas ecológicos del Asia Central, especialmente los relacionados con el descenso del nivel de los mares Aral y Caspio. Los delegados, en nombre de los movimientos ambientalistas del Kazakhstán, Turkmenistán y Uzbekistán, hicieron un llamamiento a los asistentes para que ayudaran a esta región. Deseaban formar parte del Programa regional para el Norte de África y el Oriente Medio, y en concreto pidieron estar representados en el Consejo Asesor Regional.
- .. La Asociación Marroquí para la Protección del Medio Ambiente pidió un mayor equilibrio entre los problemas sociales, económicos y ecológicos, así como entre las distintas regiones. El Norte de África ha estado olvidado durante mucho tiempo.

Se presentaron otras sugerencias sobre el Programa durante la reunión técnica, de la que se informa en las páginas 57 a 60.

En la 104ª sesión, el Comité de Finanzas y Auditoría recomendó que se tomaran medidas para conseguir que las reservas no bajaran de los 6,5 millones de francos suizos al finalizar el año fiscal de 1996, y que estas reservas de la Unión deberían mantenerse como mínimo en el 10% del presupuesto de inversiones después de esa fecha. Puesto que la recomendación se hizo después de iniciado el año fiscal de 1994, el Comité pidió al Director General que realizase un verdadero esfuerzo para aumentar sustancialmente las reservas

en 1994 y aplicar las adecuadas medidas en 1995 y 1996 para alcanzar el objetivo de los 6,5 millones de francos suizos.

El Comité de Finanzas y Auditoría recomendó asimismo que la Asamblea General aprobara el presupuesto de ingresos y gastos para el trienio de 1994 a 1996 (GA/19/94/10, versión corregida) y tomara nota de que los cambios producidos como consecuencia de los que se hicieran en el Programa serían aprobados por el Consejo.

El Profesor Reuben Olembo, Presidente del Comité, leyó entonces el informe, reproducido aquí en el Anexo 9, del Comité de Programa. El Dr. Holdgate le dio las gracias y advirtió que los principales asuntos que se habían planteado en la reunión técnica habían sido incluidos en el informe del Comité.

*Decisión 568* La Asamblea General aprobó el informe del Comité de Programa y sus recomendaciones acerca de él.

*Decisión 569* En la 110ª sesión, la Asamblea General aprobó el Programa Trienal y el Presupuesto para 1994-1996.

Tal como se dijo en la reunión técnica, no se revisará el presente documento puesto que el trienio a que se refiere ya ha comenzado, pero se tendrán en cuenta todas las sugerencias que se han hecho cuando se vaya a discutir el período 1995-1997, después que se haya visto como evoluciona el Programa a lo largo de un año. La Asamblea General aprueba el proceso en este sentido más que el documento en sí.

Respondiendo a una pregunta, el Director General confirmó que la propuesta para cambiar el Programa de la Antártida (página 117) está prevista en el Programa, una vez introducidas las modificaciones y se vea cómo evoluciona.

### **Informe del Comité de Finanzas y Auditoría (104)**

El Presidente del Comité, David Smith, leyó el informe correspondiente, que figura como Anexo 10.

*Decisión 570* La Asamblea General aprobó el informe del Comité de Finanzas y Auditoría.

### **Elección de Presidente, Tesorero, Consejeros Regionales y Presidentes de las Comisiones (103,104:4,105:2)**

Documentos de la Asamblea General GA/19/94/12, GA/19/94/13, GA/19/94/14, GA/19/94/15

En la 103ª sesión, el Fondo Fiduciario de Zimbabwe, en una cuestión de procedimiento, propuso que, en interés de la cohesión, el actual Presidente continuara durante otro período. El Director General replicó que el procedimiento correcto para el delegado era convocar una reunión fuera del pleno, auspiciada por el Comité de Conferencias, dado que el procedimiento a seguir no estaba claro en los Estatutos.

Según el punto del orden del día para las elecciones durante la 104ª sesión, el Jefe de Elecciones, el Dr. José Pedro de Oliveira Costa, explicó el procedimiento de la votación y a continuación supervisó la elecciones.

Después de las observaciones previas del Jefe de Elecciones, el Instituto de Política para el Desarrollo Sostenible (Pakistán) se opuso al acto de elección del Presidente, basándose en el acuerdo de que el Director General y el Presidente no podían proceder de la misma región económica. Solicitó personalmente a Jay Hair que renunciase a su candidatura en favor de un candidato del Sur y pidió que la votación se pospusiera hasta que el Consejo propusiera otro candidato.

El todavía Presidente, Sir Shridath Ramphal, explicó que se había celebrado el día anterior una reunión urgente de los miembros del Consejo para tratar de este asunto. Sir Shridath se había excusado y el Vicepresidente Liberty Mhlanga había presidido la reunión, quien dio cuenta de sus resultados.

El Dr. Mhlanga informó que los miembros del Consejo se habían reunido el viernes 21 de enero para estudiar los acontecimientos que se habían producido en el tema de la Presidencia. Se les había advertido que técnicamente el Consejo no podía reunirse oficialmente, debido a que el requisito de la debida comunicación de la reunión, exigido por el reglamento, no podía cumplirse y por consiguiente la única candidatura llegada al Consejo era la que se había sometido en primer instancia a la Asamblea General. El vicepresidente explicó que si partiendo de la candidatura presentada por el Consejo, la Asamblea General no elegía un Presidente, el trámite para cubrir la Presidencia sería el que determinan los Estatutos, es decir que la cubriría el nuevo Consejo nombrando a uno de sus miembros.

Sir Shridath Ramphal tomó la palabra a continuación. Explicó que él no había venido a Buenos Aires a establecer una competición por un cargo. Además había propuesto al Consejo de que no debían tratar este asunto de la Presidencia hasta que no fuera nombrado el nuevo Director General. Sin embargo el Consejo actuó partiendo de la base de una única candidatura.

Continuó explicando que el proceso de selección continuó y se eligió un Director General que contaba con su total apoyo y parabienes. Pero al proceder esta persona de un país desarrollado, se produjo la situación contra la que él había avisado. Las consecuencias eran graves, teniendo en cuenta además el disgusto general ante el desequilibrio de nacionalidades de la plantilla de la Sede Central. También creía que no había sido el momento más adecuado, puesto que los países en desarrollo, actualmente mucho más influyentes en la UICN, necesitan confiar en la credibilidad de la Unión como institución sensible ante sus necesidades y aspiraciones.

Sin embargo, Sir Shridath argumentó que los delegados tenían que encontrar una solución con las posibilidades que brinda el procedimiento existente y reducir al mínimo el daño a la Unión. La realidad era que el Consejo, al actuar todos sus miembros de manera oficiosa, no había podido someter ningún nuevo candidato a la Asamblea General. Anteponiendo sobre todo el interés de la Unión, Sir Shridath propuso a la Asamblea el nombre que recomendaba el Consejo para la Presidencia de la UICN, el Dr. Jay Hair.



Se aceptó por aclamación que la declaración del Dr. Hair entregada a los delegados por escrito, se incluyera en las Actas (se incluye aquí como Anexo 11).

Algunos delegados propusieron que prosiguiera la elección del Dr. Hair, mientras que otros pedían que se pospusiera y otros insistían en la necesidad de evitar que esta situación se repitiese nuevamente.

En la discusión posterior se señaló que el candidato necesita la mitad de los votos de los miembros de las Categorías A y B para ser elegido Presidente. Por tanto era posible para los miembros rechazaran en la votación al único candidato propuesto.

El Jefe de Elecciones explicó que según los Estatutos la votación no podía suspenderse. Sin embargo anunció que podía seguir hasta media hora después de terminar la sesión.

El Dr. Hair manifestó su pesar por la división causada con la elección. Igual que los ríos fangosos denotan la erosión que acaba con la vida de la Tierra, esta división le quita vitalidad a la Unión. Miraba al futuro como un tiempo en que la gente sería juzgada más por su compromiso con el medio ambiente que por su país de origen o de residencia. Lo que es verdaderamente importante es dotar al Consejo de unas competencias precisas para llevar a cabo las reformas necesarias. Si fuera elegido Presidente, se guiaría por los principios de imparcialidad, libertad y cambio, así como por los de apertura y transparencia.

Como cuestión de orden, el Fondo Fiduciario de Recursos de África (Zimbabwe) propuso que la Asamblea procediera a la elección. Después de que fuera secundada esta propuesta, la moción siguió adelante alzando los carteles de voto y la elección continuó.

A continuación, se celebró la votación para todos los puestos a cubrir. En la 105ª sesión el Jefe de Elecciones anunció los resultados de la elección pero, después de un nuevo recuento de votos anunció dos cambios en la lista de Consejeros regionales. Dio las gracias a todos los que habían ayudado en la elección y se disculpó por el error inicial. Recomendó que en lo sucesivo se concedieran 24 horas entre el cierre de las votaciones y el anuncio de los resultados y que se hiciera el recuento de votos por lo menos dos veces.

Los resultados finales de la elección fueron los siguientes:

**(a) Presidente**

*Decisión 571*

Dr. Jay Hair (EEUU)

Debido a las excepcionales circunstancias, el Jefe de Elecciones sentó un precedente al anunciar el resultado de la votación, que fue el siguiente:

	<i>Afavor</i>	<i>En contra</i>	<i>Abstenciones</i>
Categoría A	87	28	22
Categoría B	272	47	36

**(b) Tesorero**

*Decisión 572*

Don Person (Suiza)

**(c) Consejeros Regionales**

*Decisión 573*

**África**

Mohammed Ali Abrougui (Túnez)  
Mankoto Ma Mbaelele (Zaire)  
Perez M. Olindo (Kenya)

**América Central y del Sur**

Fernando Ardura (Argentina)  
Juan Mayr Maldonado (Colombia)  
Juan Carlos Navarro (Panamá)

**América del Norte y el Caribe**

E.U. Curtís Bohlen (EEUU)  
J. David Runnalls (Canadá)  
David Smith (Jamaica)

**Asia Oriental**

Corazon Catibog-Sinha (Filipinas)  
Le Quy An (Vietnam)  
Wang Sung (China)

**Asia Occidental**

Sadiq al Muscati (Omán)  
Khawar Mumtaz (Pakistán)  
Mohammad S. Sulayem (Arabia Saudita)

**Australia y Oceanía**

Gaikovina Raula Kula (Papúa-Nueva Guinea)  
Catherine Wallace (Nueva Zelanda)  
Diane Tarte (**Australia**)

**Europa Oriental**

Amirkhan M. Amirkhanov (Federación Rusa)  
Zoltán Szilassy (Hungría)  
Frantisek Urban (República Checa)

**Europa Occidental**

Thor S. Larsen (Noruega)  
Antonio Machado (España)  
Richard Sandbrook (Reino Unido)

**(d) Presidentes de Comisión**

*Decisión 574*

Comisión de Ecología	Hans Lundberg (Suecia)
(Nota: a esta Comisión le fue cambiado el nombre posteriormente por el de Comisión para la Gestión de Ecosistemas — Resolución 19.2)	
Comisión de Educación y Comunicaciones	Fritz Hesselink (Países Bajos)
Comisión de Estrategia y Planificación Ambientales	Thaddeus C. Trzyna (EEUU)

Comisión de Derecho Ambiental	Parvez Hassan (Pakistán)
Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas	Adrian Phillips (Reino Unido)
Comisión de Supervivencia de Especies	George Rabb(EEUU)

## **Resoluciones y Recomendaciones (103,105,108,109,110)**

### *Derisión 575*

La Asamblea General aprobó 30 Resoluciones (en las que el principal objetivo de las actuaciones era la propia UICN) y 68 Recomendaciones (en las que el objetivo principal de actuación eran otros, en algunos casos conjuntamente con la UICN). Estas resoluciones y recomendaciones se publican en un tomo por separado. Se pueden obtener copias en la UICN solicitándolas al Director General.

A diferencia de las anteriores Sesiones de la Asamblea General, debido al gran número de propuestas presentadas y a la complejidad de algunas de ellas, se acordó que se formaran grupos de contacto para que negociaran tantas propuestas como fuera posible antes de que ellas llegaran a la plenaria. El proceso a seguir fue propuesto por el Director General en la 103ª sesión, al explicar los trámites a seguir para lograr el más amplio consenso posible y la Asamblea acordó las fechas límites para presentar enmiendas.

Los borradores de las mociones, muchos de ellos con nueva redacción, se estudiaron en principio en el Pleno de la 105ª sesión, donde se invitó a hacer observaciones aunque no se aprobaron las mociones ("Primera lectura"). Este proceso continuó en sesiones complementarias celebradas en la tarde del domingo 23 de enero y el lunes 24. Las mociones fueron analizadas en tres Grupos: el I para aquellas en que no se habían presentado enmiendas o éstas eran de menor importancia y que, a juicio del Comité de resoluciones, aparentemente no iban a ser conflictivas; el II para aquellas en que el Comité había discutido la adopción de una nueva redacción y en las que se pensaba que se podía alcanzar el consenso, y el III para las que iban a originar problemas importantes. Las mociones se dejaron entonces para una nueva revisión antes de su aprobación oficial ("Segunda lectura") en la 108ª y 109ª sesiones, dejando para la 110ª sesión la aprobación de la resolución 19.1 y otras cuatro.

El proceso estuvo sometido a considerables presiones, debido a la dificultad de llegar a un acuerdo sobre algunos textos demasiado complicados con los distintos grupos de miembros afectados. En consecuencia, un escaso número de mociones no llegaron al Pleno, debido a que no se pudo preparar un texto que se pudiera aprobar por consenso o por la votación. Se dejó de lado una moción sobre la avutarda de Houbara en la "Segunda lectura" puesto que no daba tiempo a incluir en la moción las especies de otros países. En el caso de la moción titulada "El principio del desarrollo sostenible", la Asamblea General no disponía de tiempo para discutir su redacción y propuso que esta moción se considerase mediante una votación de los miembros por correo.

En varias ocasiones las delegaciones hicieron observaciones de carácter general, que no guardaban relación con ninguna moción en concreto. Se

relacionan a continuación, aproximadamente en el mismo orden en que fueron hechas.

- .. La delegación del Estado miembro de Suecia opinaba que existía el riesgo de que el programa muy equilibrado de la Unión pudiera resultar distorsionado a consecuencia de algunas resoluciones. La delegación por tanto se abstendría de votar ninguna propuesta que afectase al destino de los fondos. Algunas mociones se referían a asuntos de carácter local, mientras que otras tenían relación con temas que el Gobierno sueco consideraba que debían tratarse en otros foros. La delegación proponía que en lo que referente a las mociones de la Asamblea General, debería estudiarse en el Grupo de Trabajo propuesto para revisar los Estatutos. La delegación del Estado miembro de Noruega ratificó estas observaciones, al igual que lo hizo el Asesor Jurídico.
- .. De igual modo, la Real Sociedad para la Protección de las Aves (RU) mostró su preocupación por la variedad y cantidad de mociones, las repeticiones entre ellas, porque algunas se salían de las competencias de la UICN y porque otras sólo tenían interés para un pequeño número de sus miembros. En nombre de un grupo de ONG y de otros miembros, la Sociedad recomendaba que se pidiera al Director General y al Consejo la revisión de los criterios de aceptación de mociones con el fin de adoptar nuevos acuerdos para la próxima Asamblea General de la UICN.
- .. El Centro de Estudios Jurídicos Ambientales, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Pace (USA), indicó que no era procedente que las mociones hicieran referencia a acuerdos y declaraciones internacionales que no fueran suficientemente conocidas por los miembros, puesto que aquellos acuerdos conllevarían compromisos que eran ignorados por los delegados. Este razonamiento fue apoyado por el Director General, un organismo gubernamental miembro y varias ONG miembros de todo el mundo.
- .. La delegación del Estado miembro de Canadá, apoyada por otras delegaciones, manifestó su preocupación por la falta de información complementaria de algunas mociones, especialmente aquellas que tenían unas características muy específicas. Estaban convencidos junto con muchas otras delegaciones, que los miembros de la Asamblea no tenían los conocimientos necesarios para tomar decisiones en muchos de los asuntos locales o nacionales que se presentaban. También expresaron su preocupación por la falta de información sobre las mociones presentadas durante la propia Asamblea General. Las Organizaciones para el Medio Ambiente y la Conservación de Nueva Zelanda pidieron que en el futuro se pusieran a disposición archivos con información sobre las mociones, de forma que las delegaciones pudieran informarse sobre los asuntos que les preocupaban.
- .. La delegación del Estado miembro de Noruega alegó que no deberían tenerse en consideración en las Asambleas Generales de la UICN las recomendaciones que se referían a un problema concreto de un país, y que las mociones deberían limitarse a los asuntos de una mayor trascendencia.

El Presidente pidió que el Comité de Resoluciones examinara de nuevo la cuestión de aceptación de las mociones. El WWF del Reino Unido pidió al Comité que garantizase que solamente se tratarían los temas importantes de interés general para los miembros, puesto que muchos delegados desconocían muchos de los problemas locales en los que se les pedía su conformidad. Por el contrario el Consejo para la Conservación de la Naturaleza de Nueva Gales del Sur (Australia) respaldó decididamente el derecho de los miembros a presentar mociones sobre problemas locales, mientras que las Organizaciones de Nueva Zelanda para el Medio Ambiente y la Conservación apoyaron la idea de preparar unas normas de aceptación de mociones, como hizo el Instituto de Política para el Desarrollo Sostenible (Pakistán).

- .. El WWF del Reino Unido estaba preocupado porque algunas resoluciones daban instrucciones poco realistas al Director General, especialmente acerca de las acciones en algunos temas específicos de países concretos. El delegado manifestó su preocupación porque esto podría dañar la reputación de la Unión.
- .. El Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo informó que junto con otros miembros habían intentado presentar un proyecto de resolución al Comité de Resoluciones con el fin de limitar la cantidad de resoluciones y recomendaciones presentados por cada organización. Una vez finalizado el proceso de aprobación, la delegación del Estado miembro de los Países Bajos, observando la extraordinaria carga que el proceso de negociación había supuesto para la UICN, hizo un llamamiento a los miembros para que ellos mismos se limiten a presentar mociones sobre cuestiones urgentes de importancia internacional, directamente relacionadas con la misión de la Unión.
- .. La delegación del Estado miembro de Zimbabwe manifestó su preocupación porque 38 de los 150 proyectos de moción originales se referían a Australia. Tras haber escuchado las declaraciones del Ministro para el Territorio del Norte contradiciendo el contenido de una de estas mociones, la delegación se preguntaba si estos temas domésticos no se abordarían mejor en el propio país que en una Asamblea General de la UICN.

Después de haber aprobado la última moción, el Presidente dio las gracias, en nombre de todos los delegados, dedicando un fuerte aplauso al Comité de Resoluciones por sus enormes esfuerzos. El Presidente del Comité, Sr. George Greene, dio las gracias a los miembros del Comité y al personal de la UICN, y dijo lo siguiente:

"Evidentemente, existen problemas en la negociación de las resoluciones y recomendaciones durante la Asamblea General. En primer lugar, está sencillamente el volumen de trabajo, que exige a los delegados una enorme cantidad de tiempo y energía y es muy difícil y costoso de soportar para la Secretaría de la UICN.

En segundo lugar, ¿qué puede representar una resolución o una recomendación? ¿Puede considerarse una moción parte de la

política de la UICN cuando se refiere a un tema muy concreto o a un tema político ante el cual se abstienen muchas delegaciones?

En tercer lugar existe el peligro de que el proceso divida la Unión. La fuerza de la UICN se halla en la capacidad para trabajar unidos las ONG y los gobiernos en asuntos de conservación a veces difíciles, de forma que puedan llegar a conciliar sus opiniones encontradas. Sin embargo, si el proceso se convierte en motivo de discordia podríamos perder lo que habíamos ganado con el tipo de trabajo híbrido que acomete la Unión.

Para resolver estos problemas puede que sea práctico dividir las mociones en dos grupos: las que se refieren al gobierno y a la política de la Unión, y aquellas otras que están relacionadas con asuntos más específicos. Respecto a las primeras, ellas le sirven de orientación a la Unión. Pero las del segundo grupo puede que no representen la política de la UICN, bien porque la Unión pueda seguir estando dividida sobre estos temas o bien porque en la Asamblea General los miembros y delegaciones no tengan la experiencia colectiva o los conocimientos suficientes para resolver los temas relacionados con especies o lugares específicos.

La Asamblea General debería considerar ambos grupos de mociones pero de una forma diferente a la actual. Sería muy fácil limitar las mociones a aquellos asuntos de gobierno y de política que determinen los miembros, pero creo que esto no sería suficiente. Los problemas locales pueden tener una amplia repercusión y pueden discutirse en la Asamblea General.

Sin embargo, la Asamblea no debería pretender que las mociones sobre muchos de los problemas específicos coincidan con la política de la Unión. No se puede pedir a los gobiernos que censuren a otros gobiernos en el marco de la UICN. Y puede que no sea adecuado que los miembros juzguen los problemas locales. Los Gobiernos podrían incluso utilizar las recomendaciones para censurar a las ONG, lo que no ha ocurrido todavía pero podría suceder con los actuales procedimientos.

Existe el gran peligro de que esta peculiar Unión se divida cada vez más si no conseguimos resolver este problema. Es preciso resolverlo urgentemente, antes de la próxima Sesión de la Asamblea General.

¿Puedo proponer una forma de progresar sugerida por la Resolución 19.1? Las resoluciones referidas al mandato político y al gobierno de la Unión podrían discutirse en las sesiones de asuntos generales de la Asamblea General. Aquellas relacionadas con asuntos específicos de una mayor localización, o con especies, deberían tratarse en el Congreso Mundial para la Conservación.

También debemos revisar los requisitos para admitir propuestas de mociones, pero sin perjudicar los intereses de nuestros miembros. La resolución 19.5, referente a la revisión de los Estatutos, inicia un proceso para hacerlo. Sin embargo, se puede hacer de forma que no prive de legitimidad al componente ONG de la Unión.

Finalmente, debemos conservar el vigor y el carácter único de la Unión. En una época en que fallan las instituciones gubernamen-

tales, las organizaciones híbridas como la UICN marcan el camino del progreso para los problemas mundiales de desarrollo sostenible".

El Director General invitó a los demás miembros del Comité y a otros delegados, a que remitieran por escrito sus observaciones y sugerencias acerca de este tema. El Presidente electo de la CPNAP encomió la habilidad con que el Presidente había dirigido esta agotadora sesión de las resoluciones. Sin él, la Asamblea no habría alcanzado tan elevado consenso. Otros delegados expresaron el agradecimiento de la Asamblea a los encargados de producir los documentos y a los intérpretes, generando un fuerte aplauso de los delegados.

Después de la Asamblea General, se dio una nueva numeración a las resoluciones y recomendaciones. Se utilizó la nueva numeración para los informes sobre mociones particulares. Cuando se hicieron observaciones específicas sobre la aceptación de mociones, fueron incluidas en el texto de las resoluciones y recomendaciones que se ha publicado, por lo que no se repiten aquí.

### **19.1 La Estrategia de la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza**

Después de aprobada esta resolución, el Director General aseguró a los delegados que se corregiría el documento GA/19/94/8, Estrategia para la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza, de acuerdo con las observaciones que se hicieran posteriormente en los Seminarios y en el Pleno, para garantizar así que concordaba con la resolución que acababa de aprobarse. En caso de discrepancia, prevalecerá la resolución sobre la redacción actual del Documento GA/19/94/8.

### **19.4 Parques Nacionales y Áreas Protegidas**

Esta resolución fue aprobada por consenso. Se propuso añadir un último párrafo 4(c) en la parte dispositiva, sobre los pueblos indígenas:

"Hace notar que estas categorías no excluyen el reconocimiento del derecho de acceso y aprovechamiento consuetudinarios; y".

Esta enmienda fue rechazada en votación a mano alzada.

### **19.8 Sede de la UICN**

Cuando se sometió a debate esta recomendación, el Director General, tras un fuerte aplauso, habló de la gran generosidad de la Confederación Suiza, el Cantón de Vaud y el Ayuntamiento de Gland al ofrecer el nuevo edificio de la Sede Central de la Unión.

### **19.17 Oficina de la UICN para el Mediterráneo**

Después de ser aprobada esta recomendación, el Director General respondió efusivamente, agradeciendo a los Estados interesados sus generosas ofertas de ayuda. Explicó que las "medidas adecuadas" a que se refiere el último punto tendrían en principio un carácter indagatorio y que sería importante estudiar

el volumen de trabajo de la Unión en la región mediterránea comparado con su trabajo en otras regiones antes de crear una Oficina Regional.

#### 19.21 Los pueblos indígenas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

La delegación del Estado miembro de Nueva Zelanda presentó la siguiente declaración para la Memoria:

"El Tratado de Waitangi es un instrumento básico en Nueva Zelanda. Sus principios son la luz que guía a nuestro pueblo. Coloca a los maoríes en una situación especial dentro de nuestra democracia. Por este motivo Nueva Zelanda no ha ratificado la Convención 169 de la OIT.

Participaríamos en la aprobación de esta recomendación por consenso siempre que la petición que se hace a los Gobiernos en el Punto 2 de la parte dispositiva para que lleven a la práctica en sus políticas y programas nacionales los principios contenidos en los Convenios de la OIT, no haga que el Gobierno de Nueva Zelanda suspenda su reconocimiento de la especial situación de que goza el pueblo maorí por el Tratado de Waitangi. Si la recomendación se somete a votación mi delegación se abstendrá".

Las organizaciones neozelandesas para el Medio Ambiente y la Conservación pidieron que quedara constancia de que ellos también se habrían abstenido si se hubiera sometido a votación.

#### **19.31 Comercio internacional de residuos tóxicos: prohibición de exportar residuos peligrosos desde los países de la OCDE a otros países**

En nombre de las delegaciones de los Estados miembros de la Unión Europea presentes, la delegación del Estado miembro de Grecia hizo la siguiente declaración:

"La Unión Europea (UE) ratificará la Convención de Basilea el 6 de Febrero de 1994. La regulación de los transportes de residuos de la UE que se aprobó en 1993 y que entrará en vigor en Junio de 1994, es más restrictiva en sus exigencias que la Convención de Basilea. Estipula una prohibición total de exportar los residuos peligrosos a todos los países de la ACP. También prohíbe la exportación de residuos destinados a la recuperación, excepto a los países de la OCDE y a otros países que son parte de la Convención de Basilea, y con los que la UE ha firmado un acuerdo o convenio al amparo del artículo 11, para garantizar que los residuos serán tratados de forma ambientalmente racional durante todo el tiempo de transporte y en el país de destino.

Un Estado miembro de la UE ha propuesto que se acuerde una total prohibición de cualquier transporte. Se está discutiendo esta moción en la UE, pero aún no hay una postura común acerca de este propósito, fuera de la actual normativa. Por lo tanto, las delegaciones de los Estados miembros de la UE que estaban presentes se han abstenido acerca de esta recomendación.



Querría añadir que todos los Estados miembros lamentan que en el punto 14 de la introducción se relacionen los Estados por sus nombres. Por lo menos en lo que concierne a los Estados miembros de la UE, no parece estar de acuerdo con el hecho de estar obligados por la legislación de la UE, a la que ya me he referido".

La delegación del Estado miembro de Canadá hizo la siguiente declaración:

"Canadá apoya los avances en esta materia. Sin embargo, de acuerdo con el Capítulo 20 de la Agenda 21 y nuestro apoyo al Grupo de Trabajo técnico, creado en la primera reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención de Basilea, el Canadá esperará los resultados de este grupo de trabajo, que serán presentados en marzo de 1994, absteniéndose sobre este tema si se procede a votar".

### **19.37 Identificación y monitoreo de las zonas silvestres que aún quedan en el mundo**

En la discusión de esta resolución, la Agencia para la Gestión de los Trópicos Húmedos (Australia), en nombre de la Comisión del Patrimonio Australiano, ofreció a la Unión 10.000 dólares australianos en dinero o en especie para facilitar el comienzo del trabajo que se preveía en esta resolución. La oferta fue recibida con entusiasmo.

### **19.47 Contaminación marina**

Esta recomendación fue aprobada por consenso después de presentarse una serie de enmiendas para modificar el Punto 4 de la parte dispositiva de la siguiente forma:

"4. INSTA enérgicamente a todos los Estados a estudiar, con el objeto de cumplirlo en el marco de la OMI, unos instrumentos legales vinculantes u otros medios similares, para controlar ... (el resto del párrafo no cambiaba)".

Esta enmienda fue rechazada por votación a mano alzada.

### **19.63 Caza de ballenas con fines comerciales**

Esta recomendación fue aprobada por consenso, después de aprobarse por votación a mano alzada cada uno de los párrafos de su redacción inicial. La propuesta de incluir otros tres párrafos en la parte expositiva y un párrafo alternativo al párrafo 2 de la parte dispositiva, fue rechazada por votación a mano alzada. Estos párrafos eran los siguientes:

"CONCIENTE de que para conseguir la estabilidad, el Procedimiento de Gestión revisado por el Comité científico de la CBI deberá servir de base para la regulación de las capturas comerciales de las ballenas.

CONSIDERANDO que para conseguir la estabilidad, el Procedimiento de Gestión revisado por el Comité científico de la CBI deberá servir de base para la regulación de cualquier captura comercial de ballenas de barbas, si ello se permitiera.

RECONOCIENDO que aunque se han logrado considerables mejoras en las técnicas de caza bajo la influencia de la CBI y otras organizaciones, existen en bastantes países y sociedades serias dudas éticas sobre la caza comercial de ballenas, dudas que son compartidas por algunos miembros de la UICN."

"2. INSTA a la CBI a que, en su 46ª Reunión anual apruebe el Procedimiento de Gestión Revisado y al mismo tiempo establezca un plan de inspección y observación para la captura comercial de ballenas y redacte unos documentos y procedimientos eficaces para incorporar estas decisiones en el Programa de la CBI."

La delegación del Estado miembro del Reino Unido presentó la siguiente declaración para la Memoria de su política acerca de la caza comercial de ballenas:

"El Reino Unido ni siquiera considerará el levantamiento de la moratoria de la CBI para la caza comercial de ballenas, al menos hasta que se demuestre que las reservas han alcanzado unos niveles aceptables, que no son crueles los métodos utilizados para la captura de ballenas y que se han puesto en práctica unos procedimientos totalmente eficaces para la gestión de las reservas de ballenas y para su cumplimiento. El Reino Unido también apoya la creación de un santuario para las ballenas en el Océano Austral." (ver la siguiente recomendación — *Ed*)

La Hermandad Inuit del Canadá pidió que se hiciera constar que se habría abstenido si se hubiera procedido a votar.

#### **19.64 Santuario para las ballenas en el Océano Austral**

Se aprobó en votación a mano alzada una propuesta para suprimir el párrafo de la parte dispositiva que decía:

"INSTA a la CBI a que cualquier decisión que adopte sobre ampliaciones y creación de santuarios, la fundamente, entre otras cosas, en un asesoramiento científico bien razonado".

La delegación de la Agencia de Pesca del Japón, asistente como observador a la Asamblea General, presentó la siguiente declaración para su constancia:

"Creemos que es esencial garantizar un aprovechamiento racional de la vida silvestre, entre la que se encuentran los seres vivos marinos, basándose en el principio del desarrollo sostenible como se acordó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y el Desarrollo. No hay duda que la misión a largo plazo de la UICN coincide con este principio.

Con respecto al santuario antártico, los miembros del Comité Científico de la CBI opinan que la propuesta para crear un santuario carece de fundamentos científicos.

En una línea similar, algunas organizaciones tales como la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y el Comité Científico para la Investigación en la Antártida consideran que la propuesta de Reserva no tiene importancia desde el punto de vista científico, y que el aprovechamiento de la ballena "minke"

antártica, de acuerdo con el Procedimiento de Gestión Revisado (PGR), al menos no causará un impacto negativo sobre la población de ballenas "minke" ni en otras especies de ballenas.

Además, la carencia de fundamentos científicos de esta propuesta es evidente puesto que incluso su patrocinador, el Gobierno francés, reconoció abiertamente que no está fundada científicamente, sino que es política.

Por ello, el proyecto de santuario no es más que una pretensión disfrazada de terminar con el aprovechamiento sostenible de las abundantes ballenas "minke" al amparo del PGR.

Por esta razón, esta recomendación es totalmente inaceptable. Si la UICN aprueba esta recomendación, perjudicará a su credibilidad".

La Hermandad Inuit del Canadá pidió que constara que se habría abstenido si se hubiera procedido a votar y la Conferencia Inuit Circumpolar manifestó que ellos habrían votado en contra.

#### **19.80 -19.90 Recomendaciones sobre la conservación en Australia**

Después de que se aprobaran en bloque estas recomendaciones y varias delegaciones de Estados miembros hicieran constar su abstención, el Asesor jurídico manifestó que todas las mociones tenían que pasar por ambas "casas", y pidió al Presidente que comprobara si estas recomendaciones habían recibido una mayoría de votos de los miembros de la Categoría A. El Presidente no accedió a esta petición diciendo que no veía la razón para pedir que se manifestaran los Estados miembros que no se sentían obligados a hacerlo.

#### **19.96 La Antártida y el Océano Austral**

La delegación del Estado miembro del Reino Unido hizo la siguiente declaración:

"La delegación del Estado miembro del Reino Unido vino a esta Asamblea General con espíritu de cooperación, pensando conseguir que se aprobaran los asuntos por consenso. Ofrecimos una solución para lograr el consenso en esta resolución, pero fue rechazada.

Con este espíritu de cooperación, no presionamos para que se votara sobre esta resolución en su conjunto. Sin embargo, si se hubiera procedido a votar, el Estado miembro del Reino Unido hubiera votado en contra".

#### **Otras propuestas**

Varias delegaciones presentaron declaraciones acerca de un proyecto de moción sobre el Tíbet, que fueron rechazadas por votación a mano alzada. La delegación del Estado miembro de Noruega manifestó que habían votado en contra debido a que el asunto que se abordaba era político e interno. En nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros, la delegación del Estado

miembro de Grecia manifestó que consideraban que el tema de esta moción no entraba dentro de las competencias de la UICN y que, por tanto, sus delegaciones no intervendrían ni en el debate ni en una posible votación. La delegación del Estado miembro de Omán declaró que no tomaría parte en ninguna votación sobre esta moción y la delegación del Estado miembro del Pakistán que había votado en contra.

En la 110ª sesión, el Instituto de Política para el Desarrollo Sostenible (Pakistán) propuso que la declaración que había hecho el Presidente electo, Dr. Jay Hair, a los delegados, se sometiera a la Asamblea General como proyecto de resolución. El Presidente del Comité de Resoluciones informó que el discurso había sido presentado como tal, pero el Comité consideraba que se refería al mismo asunto que la resolución 19.1 y por ello no se incluía como proyecto de resolución. El Asesor Jurídico coincidió en esta decisión, pero se aprobó que la declaración (Anexo 11) y la propuesta del Instituto, formaran parte de la Memoria de la Asamblea General.

### **Aprobación de los mandatos de las Comisiones (108:2)**

Documento de la Asamblea General GA/19/94/7

*Decisión 576* La Asamblea General aprobó el mandato de la Comisión de Educación y Comunicaciones, de acuerdo con lo propuesto en el documento del Orden del día.

*Decisión 577* La Asamblea General aprobó el mandato de la Comisión de Derecho Ambiental, añadiendo a la cláusula 5(a) que el Comité directivo debería celebrar al menos dos reuniones al año en regiones distintas combinándolas, hasta donde sea posible, con las principales actividades regionales.

*Decisión 578* La Asamblea General aprobó las competencias de la Comisión de Estrategia y Planificación ambientales, según se proponía en el documento del Orden del día.

*Decisión 579* La Asamblea General aprobó el mandato de la Comisión de Parques Nacionales y Areas Protegidas, según se proponía en el documento del Orden del día, modificada con la Addenda 1 y con la inclusión de menciones a la Convención de la ONU sobre Derecho del Mar en las cláusulas 4(b) y 4(d).

*Decisión 580* La Asamblea General aprobó las competencias de la Comisión de Supervivencia de Especies, según se proponía en el documento del Orden del día.

No se aprobó el mandato de la Comisión de Ecología o de la Comisión para la Gestión de Ecosistemas, que pasaba a reemplazarla. La postura de la Unión al respecto se incluye en la Resolución 19.2.

(Los cinco mandatos aprobados más arriba se contienen en el Anexo 12).

### **Nombramiento de Revisores de Cuentas (110:3)**

Documento de la Asamblea General GA/19/94/16

*Decisión 581* La Asamblea General aprobó el nombramiento de Coopers & Lybrand como Revisores de Cuentas de la Unión para el trienio 1994-1996.

### **Miembros Honorarios (110:4)**

El Presidente anunció que el Consejo había decidido recomendar a la Asamblea General que se concediese el título de Miembro Honorario de la UICN a Sr. P.H.C. (Bing) Lucas de Nueva Zelanda y al Dr. M.S. Swaminathan de la India.

*Decisión 582* La Asamblea General aprobó estos nombramientos por aclamación. Sir Shridath Ramphal entregó entonces los certificados de Miembros Honorarios al Sr. Lucas y, en ausencia del Dr. Swaminathan, a su amigo el Sr. Partha Sarathy, pasando a continuación a leer a la Asamblea las menciones:

"Bing Lucas. Por su destacada aportación en el campo de las áreas protegidas y de la gestión mundial del medio ambiente y por sus relevantes servicios a la UICN desde 1971. Jugó un destacado papel en la organización de la XV Sesión de la Asamblea General celebrada en Nueva Zelanda en 1981 y en el III y el IV Congresos Mundiales de Parques Nacionales. Como miembro de la CPNAP desde 1971 y como Presidente de la misma desde 1990, dedicó la mayor parte de su tiempo como voluntario, a dirigir esta amplia e importante red. Ha sido miembro del Consejo, miembro veterano de los Comités Directivos de la Asamblea General y finalmente Presidente del Comité para la selección del nuevo Director General".

"Monkombu Swaminathan. Por sus relevantes servicios a la UICN, durante sus dos mandatos como Presidente, desde 1984 a 1990, en cuyo período su total entrega ayudó significativamente a consolidar el funcionamiento de la UICN en el mundo en desarrollo. Combinaba una gran categoría científica con la más cálida y más humana de las personalidades. Estaba dispuesto y abierto en cualquier momento para escuchar las opiniones y preocupaciones de los miembros y para animarlos a tomar parte activa en el trabajo de la Unión. La distinción reconoce asimismo el haber sido el promotor de la "Revolución Verde" de la India y su capacidad como estadista, al unir a las organizaciones afines en sus objetivos del Sudeste de Asia para servir a la causa de la conservación y del desarrollo sostenible".

Después de entregar la distinción a Bing Lucas, el Presidente invitó al Presidente electo de la CPNAP, el Sr Adrian Phillips, a que interviniera. El Sr Phillips rindió homenaje a Bing Lucas y le impuso el Premio Internacional "Fred M. Packard" al Mérito en los Parques, agradeciendo al Presidente que hubiera autorizado la entrega de esta distinción de la CPNAP en la sesión del Pleno.

### **Patronazgo (110:5)**

El Presidente informó que el Consejo no había presentado propuestas para nombrar más patrocinadores de la Unión. Consideraba que este asunto requería que lo revisara el nuevo Consejo, especialmente dentro del conjunto de la revisión de los Estatutos. Mientras tanto, los patrocinadores actuales de la UICN (el Dr. Osear Arias, de Costa Rica; Su Majestad la Reina Noor de Jordania; el Dr. Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO; S.A.R. el Duque de Edimburgo y el Dr. Mostafa Tolba) seguirán ayudando a la UICN como patrocinadores.

Sir Shridath anunció entonces que el día 26 de enero era el cumpleaños de Ralph Daly, Asesor para la Conservación y el Medio Ambiente de la Corte Real del Sultanato de Omán. Rindió homenaje al Sr. Daly, que había introducido a Omán en la UICN en 1975, siendo el alma de una larga y provechosa relación de colaboración.

Al finalizar la 110ª sesión, la delegación del Estado miembro del Reino Unido presentó una declaración relativa a las menciones a ciertos territorios en los folletos preparados por el gobierno anfitrión y entregados con la información de la UICN a los delegados para esta sesión de la Asamblea General.

### **Medalla "John C Phillips" (111)**

El Presidente anunció que el Consejo había resuelto conceder la Medalla conmemorativa "John C. Phillips" por Servicios distinguidos de conservación internacional, al profesor Vo Quy de Vietnam. La mención para la concesión, junto con un corto informe sobre la vida de John C. Phillips, se incluyen como Anexo 13, junto con las palabras de aceptación del Profesor Vo Quy.

### **Sede de la próxima Asamblea General (111)**

El embajador del Canadá, S.E. Robert Rochon, en nombre del Gobierno canadiense, invitó a la UICN a celebrar la próxima Sesión de su Asamblea General en Montreal (Canadá) y con este fin entregó al Presidente una invitación del ministro del Patrimonio Canadiense, Honorable Michel Dupuy. La invitación tiene todo el respaldo del Gobierno de la provincia de Quebec, del Comité canadiense de la UICN y de otros muchos asociados. Canadá ha demostrado durante muchos años un infatigable apoyo a la UICN y a sus ideales.

El ministro de Medio Ambiente y Turismo de Zimbabwe explicó a la Asamblea que había escrito al Presidente de la UICN expresándole el deseo de Zimbabwe de albergar la XX Sesión de la Asamblea General, condicionada a la aprobación definitiva por su Gobierno. Zimbabwe ha pertenecido a la UICN durante muchos años y en este país tiene su sede una delegación regional muy activa. Pensaba que se debería dar a África la oportunidad de organizar la próxima Asamblea General pero, si así no fuera, su delegación apoyaría totalmente la oferta de Canadá.

El Presidente agradeció efusivamente a los oradores los mensajes que habían transmitido. Advirtió a los delegados que de acuerdo con el Artículo

IV, apartado 6 de los Estatutos, es competencia del Consejo, después de estudiar las opiniones de los miembros, la designación de la fecha y el lugar de celebración de las sesiones de la Asamblea General.

### **Miembros salientes del Consejo (111)**

En nombre de la Asamblea General, el Presidente expresó el sincero agradecimiento de la UICN y el aprecio a aquellos miembros del Consejo cuyo mandato expiraba al finalizar la Asamblea. Leyó los nombres de los consejeros salientes y entregó los certificados de aprecio y gratitud a los que estaban presentes.

Estos consejeros eran:

#### Vicepresidentes

Syed Babar Ali (Pakistán)  
Dr. Jan Cerovsky (República Checa)  
Sra. Yolanda Kakabadse (Ecuador)  
Dr. Liberty Mhlanga (Zimbabwe)

#### Consejeros regionales

Dr. José Pedro de Oliveira Costa (Brasil)  
Sr. Abdulwahab Mohammad Jameel Dakkak (Arabia Saudita)  
Sra. Pam Eiser (Australia)  
Dr. Vladimir Flint (Federación Rusa)  
Sr. Vili Fuavao (Samoa)  
Sr. Mohamed Khan bin Momin Khan (Malasia)  
Dr. Ashok Khosla (India)  
Sr. Veit Koester (Dinamarca)  
Sr. Di Li Wenhua (China)  
Dr. Jaap Pieters (Holanda)  
Sr. Yves Renard (Santa Lucía)  
Sra. Eniko Szalay-Marzso (Hungría)

#### Consejera elegida por cooptación

Sra. Cindy Gilday (Canadá)

#### Presidentes de las Comisiones

Sr. P.H.C. Lucas (Nueva Zelanda)  
Sr. M.A. Partha Sarathy (India)  
Profesor François Doumenge (Francia/Mónaco)

El Presidente rindió homenaje al Dr. Pierre Goeldlin, de Suiza, que había estado unido a la UICN en varias ocasiones a lo largo de unos 25 años y que había ayudado infatigablemente a la Unión durante todo ese tiempo. Especialmente, Mr. Goeldlin había tenido una destacada intervención en las negociaciones con las autoridades suizas para conseguir el nuevo edificio para la Sede Central. Había cesado recientemente como representante de Suiza en el Consejo de la UICN y había sido sustituido por el Sr. Jacques Morier Genoud.

## **Despedida al Director General saliente (111)**

En la sesión de clausura, David Runnalls, Consejero regional, junto con el Dr. Parvez Hassan, Presidente de la Comisión de Derecho Ambiental, dedicaron palabras de despedida al Dr. Martin Holdgate, Director General saliente. En nombre del Consejo, anterior y actual, y en nombre de los miembros, rindieron homenaje al Dr. Holdgate por sus grandes éxitos en la UICN y le expresaron su profunda gratitud por todo lo que había hecho por la Unión. Durante su gestión, la Unión había reconsiderado su misión, volviéndola a definir, había aprobado un Plan Estratégico, había puesto en marcha el proceso de regionalización, había abierto las oficinas nacionales y regionales, y ayudado a los miembros mucho más de lo que nunca se había hecho. Martin Holdgate había elevado el prestigio de la Unión a nuevas cotas. En el futuro, los historiadores pueden que consideren su época de Director General como la edad de oro de la Unión.

David Runnalls y Parvez Hassan ofrecieron al Dr. Holdgate un maletín de cuero en prueba del profundo aprecio de la Unión. Los asistentes le dedicaron a él y a su esposa Elizabeth un fuerte y prolongado aplauso para desearles salud y felicidad en el futuro.

## **Discursos de clausura (111)**

El Director General saliente, el Dr. Martin Holdgate pronunció su discurso de despedida (Anexo 14).

El Director General entrante, el Embajador David McDowell, también se dirigió a la Asamblea (Anexo 15).

El Presidente entrante, Dr. Jay Hair, cuyo mandato empezaba al terminar esta sesión, intervino con otro discurso (Anexo 16).

La delegación del Estado miembro del Canadá, secundada por la delegación del Estado miembro de Zimbabwe, presentó el proyecto de moción para agradecer su hospitalidad al país anfitrión. Fue aprobada por unanimidad (Resolución 19.98).

La Sra. Doña María Julia Alsogaray, Secretaria de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente Humano, y representante del país anfitrión, respondió a la muestra de agradecimiento. Dio las gracias a los miembros de la UICN por haber puesto su confianza en la Argentina y comentó que la Asamblea había sido muy útil para las organizaciones de su país que se interesaban por la conservación y el desarrollo sostenible. Bolivia y Brasil también habían sacado provecho y habían ingresado en la Unión.

Como último acto del programa, Sir Shridath Ramphal pronunció su discurso de clausura (Anexo 17). Con un fuerte aplauso, dio las gracias a todos los intérpretes, traductores y personal de la Secretaría y a los equipos de apoyo locales que habían trabajado incansablemente durante toda la Asamblea. Terminó declarando clausurada la XIX Sesión de la Asamblea General.

Antes de que los delegados abandonaran la sala, el nuevo Presidente Dr. Jay Hair, agradeció a Sir Shridath los servicios prestados a la UICN durante su presidencia. Manifestando que Sir Shridath era "uno de los mayores estadistas



ambientales de todos los tiempos", le hizo entrega de un antiguo mate de plata como pequeña muestra del aprecio de la Unión. La delegación del Estado miembro de Arabia Saudita también rindió homenaje a Sir Shridath, reconociendo su destacada dirección de la Unión y entregándole una placa.

# Informe del Simposio sobre Conservación y Uso Sostenible de los Recursos en Argentina (106ª sesión)

---

Después de guardar un minuto de silencio por el joven fallecido en el incendio de Puerto Madryn, los delegados presenciaron una película sobre la naturaleza de la Argentina.

El simposio se dividió en tres partes. En la primera intervinieron los siguientes oradores:

Dr. Tomás Schlichter, Director del Programa de Investigación Forestal del INTA, sobre la desertificación en la Argentina.

Lic. Jorge Cajal, Director General del Programa Nacional para los recursos naturales y el medio ambiente humano, sobre el Programa argentino de la biodiversidad nacional.

También intervino El Sr. Francisco Erize, Asesor de la Administración de Parques Nacionales.

En la segunda parte presentaron comunicaciones:

El Dr. Néstor Bárbaro, Edafólogo, sobre una visión crítica del desarrollo argentino.

Ing. José Luis Panigatti, sobre los trabajos del INTA.

La tercera parte comenzó con la presentación de un informe con las conclusiones del Primer Congreso Nacional de Jóvenes Ambientalistas, a cargo de Cecilio Elizondo de la Fundación DIEZ. Intervinieron además:

Lic. Juan Javier García Fernández, del Comité Nacional de la UICN de la Argentina, sobre el programa argentino para la conservación y el desarrollo sostenible.

Lic. Fernando Ardura, coordinador del Comité Nacional de la UICN de la Argentina, que hizo un resumen de la Asamblea General.

En nombre del Presidente de la UICN, Bing Lucas, Presidente de la CPNAP, dio las gracias a todos los que habían organizado y participado en el simposio. También intervino la Ing. María Julia Alsogaray, Secretaria de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente Humano. El simposio se clausuró con un tango.

Juan Manuel Velazco actuó de coordinador del Simposio.

# Informe del Simposio sobre Conservación y Uso Sostenible de los Recursos en Sudamérica (107ª sesión)

---

Este simposio también se dividió en tres partes, proyectándose un vídeo antes de cada una de ellas. La primera parte consistió en las siguientes intervenciones:

Lic. Mario Hurtado, de la Fundación Charles Darwin, sobre la biodiversidad de Sudamérica.

Lidia Catari de Cárdenas, esposa del Presidente de Bolivia, sobre el papel de la diversidad cultural en el proceso para alcanzar el desarrollo sostenible.

Dr. Fabio Feldman, representante federal en el Parlamento brasileño, que pronunció una conferencia titulada "Políticas públicas y Sudamérica en el mundo real".

La segunda parte se centró en los problemas de conservación en la región y comenzó con un vídeo sobre este tema. En ella intervinieron:

Jorge Abbate, de la Fundación Alter Vida, del Paraguay, sobre problemas de conservación en Sudamérica.

Dr. Jorge Caillaux, de la Sociedad Peruana de Derechos Ambientales, sobre conservación de la biodiversidad en relación con los derechos de propiedad intelectual.

Dr. Pedro Fernández, de la Corporación de

Defensa de la Fauna y la Flora, sobre principios y problemas del desarrollo sostenible.

Dr. Héctor Sejenovich, Consultor ambiental, sobre valoración de los estados de cuentas del patrimonio de recursos naturales y la nueva evaluación del desarrollo sostenible.

La tercera comenzó con la proyección del vídeo titulado "Nuestro objetivo". Intervinieron en esta parte:

Juan Mayr, de Colombia (Consejero regional para América Central y Sudamérica), sobre la organización de los miembros.

José Pedro de Oliveira Costa, de Brasil (Consejero regional saliente para América Central y Sudamérica) sobre lo que desean los miembros sudamericanos de la UICN-SUR.

Al final del simposio, los representantes sudamericanos ofrecieron un regalo a la Ing. María Julia Alsogaray, Secretaria de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente Humano. Los participantes presenciaron entonces la actuación de grupos folclóricos de Bolivia, Paraguay, Perú y Argentina. Bing Lucas, Presidente de la CPNAP, clausuró el simposio con un emotivo espectáculo de coros y danzas latinoamericanas, seguido por todos los asistentes.

Coordinó el simposio Juan Romero.

# Informes de los Grupos de Debate Oficiosos sobre los Principales Elementos de la Estrategia y Revisión de las Comisiones

## 1. La misión de la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza

Moderador: Dr. Jay Hair (USA)

Relator: Dr. Martin Holdgate (Director General)

Acudieron unas 110 personas. Los apartados del borrador de la Resolución 19.1 y los párrafos 26 a 33 del borrador de la Estrategia (GA/19/94/7) referentes a los cometidos de la Unión, fueron la base del debate que trató en primer lugar de llegar a un acuerdo sobre la redacción final y palabras adecuadas a utilizar en la definición de la misión y de la explicación adjunta de cómo va a cumplir estos objetivos la UICN.

La mayor parte del debate se centró en la relación entre los conceptos de conservación de la naturaleza y desarrollo sostenible, y de cómo el compromiso de la UICN hacia ambos debería reflejarse en la definición de la misión. Entre los puntos que se trataron, están los siguientes:

- .. El trabajo de la UICN se lleva a cabo dentro del más amplio contexto del desarrollo sostenible tal y como se define en la Agenda 21. La definición de la misión debe dejar muy claro la participación específica de la Unión.
- .. El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales biológicos es importante para muchas comunidades, estando inseparablemente ligado a la conservación además de estar basado en ella. La vinculación debe hacerse patente dentro de la definición de la misión.
- .. La UICN se diferencia de otras organizaciones por ser la principal organización internacional cuyo objetivo primordial es la conservación de la naturaleza.
- .. El aparente antagonismo entre conservación y desarrollo sostenible es falsa y debe evitarse. Durante 15 años, desde la publicación de la Estrategia Mundial para la Conservación, la UICN ha reconocido la inseparabilidad entre conservación y desarrollo. El objetivo de la Unión es defender la conservación y promoverla: un medio para

alcanzar este objetivo es conseguir que el desarrollo sea sostenible.

- .. El rápido crecimiento de la población humana mundial impone unas enormes presiones sobre la naturaleza. La función de la UICN es proteger los recursos naturales y la diversidad biológica hasta que se establezca la población humana.

Hubo también un acalorado debate acerca de la función de cabildeo de la UICN. El borrador de la definición de la misión, cuando se refiere a influir y orientar a las sociedades de todo el mundo, implicaba una función de cabildeo. La UICN debería cumplir su misión apoyando activamente aquellas políticas y acciones que aseguren la conservación. La UICN debe ser el organismo que luche por la naturaleza, ya que si ella no lo hiciera, ¿quién lo haría? Por supuesto, se debe actuar con sensibilidad ante la situación humana, pero hay otras organizaciones cuyo principal objetivo es la mejora de estas condiciones.

Después de largas discusiones, donde se tuvo en cuenta la necesidad de buscar los puntos de coincidencia entre todas las opiniones, se **llegó al acuerdo** de proponer como base para un posterior debate, el siguiente borrador de la definición de la misión:

"La misión de la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza, es influir, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad [la productividad] y la diversidad de la naturaleza y conseguir que cualquier aprovechamiento de los recursos naturales se haga [de manera adecuada, equitativa y [ecológicamente] sostenible]."

Con respecto a las palabras encerradas entre corchetes, se indicó que "productividad" era ambigua y podía interpretarse como un respaldo a la explotación comercial: si se conseguía la integridad funcional, se protegería al mismo tiempo la productividad biológica. Por lo tanto hubo una opinión unánime en favor de la supresión en la definición de dicha palabra. Al irse concretando las frases definitivas, muchos de los asistentes indicaron que también sobraba la palabra 'adecuada', y que los dos conceptos de equidad y sustentabilidad ecológica eran los conceptos básicos.

Las discusiones derivaron entonces hacia cómo debería enfocar la UICN el cumplimiento de sus objetivos, lo que dio lugar a la inclusión de los siguientes puntos:

- .. Debería hacerse una mención explícita a la utilización de las fuerzas de los miembros, de las Comisiones y de la Secretaría.
- .. Otro objetivo es potenciar la capacidad de los miembros para conservar la naturaleza.
- .. Habría que destacar la necesidad de una base científica para las actuaciones de la Unión.
- .. Habría que potenciar la promoción activa de la misión y de las políticas de la Unión.
- .. No deberían olvidarse los aspectos sociales y económicos: la UICN necesita entender a las instituciones humanas y trabajar con ellas.
- .. La conservación de la naturaleza, en el fondo, no se aplica a la naturaleza sino a la gente, y el trabajo práctico de la Unión debe enfocarse a dar otra orientación a las instituciones y a las políticas.

Se aprobaron varias enmiendas a los puntos más controvertidos del párrafo 34 de la Recomendación 1 de la Estrategia y al párrafo 3(b) del borrador de la Resolución.

Al término de la reunión, el moderador y el ponente se comprometieron a incorporar el pre-acuerdo en una nueva redacción del proyecto de Resolución para su posterior discusión en el Pleno.

## 2. Los miembros y los componentes de la UICN

Moderadora: Catherine Wallace (Nueva Zelanda)

Relator: Vitus Fernando (Secretaría de la UICN)

### Participación de los miembros

Los miembros desean tener una participación activa en el Programa de la Unión. Quieren intervenir en su preparación así como en su ejecución. Quieren que la UICN funcione como una Unión y que emplee en su trabajo, en todos los aspectos, las técnicas de sus miembros. Los asistentes sugirieron las siguientes maneras de conseguirlo:

- .. La utilización de los Comités y Consejos Nacionales. Sin embargo, algunos miembros opinaban que este enfoque podía ser demasiado restrictivo y dar lugar a enfrentamientos, especialmente con los organismos estatales y gubernamentales miembros.

Otros miembros consideraban que también eran valiosos los Comités Nacionales.

- .. La UICN debería trabajar activamente para desarrollar la capacitación de pequeñas ONGs. Una buena forma de hacerlo sería invitando a esas ONGs a ayudar a diseñar y ejecutar los proyectos de la UICN.
- .. Una buena forma de comprometer a los miembros, especialmente en el aspecto político, sería también dar a conocer *Cuidarla Tierra*.
- .. La Unión debería explicar las ventajas de ser miembro, incluida la de formar parte de una alianza mundial.
- .. La Unión debería estudiar la situación de sus actuales miembros, para averiguar por qué lo siguen siendo.
- .. Debería hacerse una valoración de los resultados de todos y cada uno de los componentes de la Unión, incluida la Secretaría.

### Cabildeo

- .. La UICN debe permitir a los miembros hablar en su nombre cuando la Asamblea General haya establecido una política acerca del tema que les afecta.
- .. Una vez que la Asamblea General haya aprobado una Resolución o Recomendación, la Secretaría debe estudiar la posibilidad de encargar a un miembro de su ejecución, antes que hacerlo ella misma.
- .. La UICN no debe perder la oportunidad de intervenir en el momento oportuno por querer poner un especial cuidado en la preparación, amplias revisiones y análisis. Los asuntos no esperan a que la UICN tome medidas y por ello debe prevenirlas antes.
- .. Mediante consultas previas, la UICN debe prestar la debida atención en su trabajo a aquellos miembros que defienden activamente un tema concreto.
- .. La Secretaría debe preparar y distribuir una recopilación de todas las declaraciones políticas de la Asamblea General sobre los diferentes asuntos donde la UICN se propone intervenir como defensora.

### Criterios para aceptar a los miembros

- .. No debe hacerse desistir de pertenecer a la Unión a ninguna ONG de buena fe que acepte los objetivos de la Unión. Esto debe estar claro en el plan para ampliar el número de miembros a que hace referencia la Recomendación 5 de la Estrategia a largo plazo.

- .. Los criterios propuestos para la admisión de nuevos miembros son generalmente buenos. Sin embargo, deben mejorarse para que sean realistas y asequibles. Había quien pensaba que los objetivos de conservación eran más importantes que los de aprovechamiento sostenible.
- .. Se interpretó que el Punto 109 del borrador de la Estrategia acerca de este tema era ambiguo y debería revisarse. La actividad principal de un candidato (excepto los Estados miembros), debería ser "la conservación de la naturaleza y de los recursos naturales". Especificar esto como objetivo primordial es demasiado indeterminado y puede que no sea conveniente excluir organizaciones comerciales o con fines comerciales que persiguen prácticas no sostenibles.

### **Cuotas de los miembros**

- .. Las cuotas revisadas no deben elevarse hasta el punto de que no las puedan pagar las ONGs de los países en desarrollo. Incluso las ONGs miembros de los países desarrollados piensan que las cuotas son altas. Existe el peligro de que la propia UICN no pueda competir en el mercado.
- .. Las cuotas de las ONGs no deben aumentarse linealmente, sino que deben ajustarse a lo que los miembros puedan aportar. Este principio debería tenerse en cuenta en el plan de obtención de ingresos que ha de prepararse en cumplimiento de la Recomendación 9 de la Estrategia a largo plazo.
- .. Las exenciones propuestas en el punto 129 sobre el cobro de las cuotas no son suficientes para acabar con el problema.
- .. Los miembros no deben salir de la Unión únicamente por causas económicas. Sería útil hacer un estudio de aquellos que la han dejado, para averiguar por qué lo hicieron.

### **Qué quieren los miembros de la Unión**

La mayor parte del debate se centró en este asunto. Entre las opiniones expresadas estaban las siguientes:

- .. La importancia de la UICN como foro para exponer los problemas y buscar soluciones para ellos.
- .. Que no todos los miembros están interesados en los asuntos científico-técnicos y programático-políticos de la Asamblea General.
- .. Que en el mundo posterior a la UNCED, la UICN no es la única organización que ofrece un foro donde puedan ponerse en contacto las ONGs y los Gobiernos.

- .. Que la UICN debería ser la primera en fomentar las asociaciones entre organizaciones afines en sus objetivos, especialmente de las regiones en desarrollo.

### **La regionalización y los miembros**

- .. La UICN debe aprovechar la regionalización para descubrir entre sus miembros aquellas técnicas específicas de una región o de un país, que tienen relación con el trabajo de la Unión.
- .. Las Oficinas Nacionales y Regionales de la UICN han de utilizarse de la forma más eficaz para ayudar a los miembros en las actividades de conservación.
- .. La delimitación de las regiones de la UICN en los Estatutos es arbitraria. Dentro del proceso de regionalización, se deben volver a fijar las regiones de acuerdo con las características de conservación, culturales y geopolíticas.

## **3. Las comunicaciones en la UICN y la comercialización de los productos de la UICN**

Moderador: Juan Carlos Navarro (Panamá)

Relator: Danny Eider (Secretaría de la UICN)

Hubo once asistentes en este grupo. John Burke presentó las áreas de trabajo de la División de Comunicaciones de la UICN, haciendo hincapié en las actividades que ya están en marcha o las que se prevén en la Estrategia a largo plazo. Explicó que su División tenía tres funciones: llegar a los miembros de la UICN y de las Comisiones, prestar servicios de comunicación a los Programas de la UICN y llegar al público ajeno a la UICN. Describió las cinco actividades operativas principales: asesorar en los programas, la preparación y distribución de publicaciones, relaciones con los medios de comunicación y material de información, biblioteca y servicio de consulta y la coordinación regional.

Hubo unas 55 intervenciones de participantes de Australia, Canadá, Holanda, Pakistán, África del Sur, Tanzania y Estados Unidos. Las principales conclusiones de este animado debate fueron las siguientes:

- .. Se debe realizar un mayor esfuerzo para estrechar más y más fuertemente las relaciones entre la Secretaría y los miembros, y aumentar el diálogo entre ellos. La Secretaría debería inducir a los miembros a hacer un mayor uso y unas mayores aportaciones a las comunicaciones y producciones de la UICN.

- .. La Secretaría debe utilizar un material con formatos más sencillos y de más fácil comprensión, en las publicaciones distribuidas entre la familia de la UICN.
- .. Existe una gran diversidad de instituciones que son miembros de la UICN, por lo que las actividades de comunicación necesitan ser flexibles y despertar el interés. Se ha de considerar muy seriamente la descentralización de las comunicaciones.
- .. Si fuera posible, se debería editar el Boletín de una forma más atrayente, pero nadie aportó ninguna idea de cómo hacerlo.
- .. La Secretaría debería utilizar más a los Comités Nacionales y a algunos miembros que pudieran facilitar y potenciar las comunicaciones.
- .. Se debe hacer un mayor esfuerzo para la difusión de información sobre los proyectos de la UICN a los equipos que trabajan sobre el terreno, especialmente sobre las experiencias aprendidas.
- .. Debe darse ahora una mayor prioridad al análisis y definición de la función de cabildeo de la UICN y estudiar la manera de estructurar y gestionar este cometido.

Como conclusión, el grupo mostró su satisfacción por los progresos que la UICN había experimentado en sus trabajos de comunicaciones durante el trienio anterior y pidió que se mantenga este impulso.

#### **4. La Asamblea General, el Consejo y la Mesa Directiva**

Moderador y Relator: Ashok Khosla (India)

La siguiente etapa del proceso de planificación estratégica es el plan de trabajos. Con ello se tendrá una ocasión de dar a conocer más detalles, lo que facilitará la participación de los miembros. El proceso de planificación debe describir explícitamente los volúmenes de producción apropiados, las responsabilidades, los tiempos de ejecución y las implicaciones económicas.

Atendiendo a los derechos de los miembros para ser oídos, el Grupo consideró que el número de Resoluciones y Recomendaciones, o al menos el aumento en cantidad, debería reducirse u organizarse mejor. Esto podría conseguirse perfeccionando el proceso de discusión de las mociones y recurriendo a reuniones regionales, nacionales y locales para su estudio previo.

Las Resoluciones deberían ser vinculantes para el Consejo y la Secretaría, no servir únicamente como orientación. Las referencias al "Director General" que se hacen en las Resoluciones, deberían dejar claro que se refieren a la Secretaría en todo el mundo.

El Grupo también acordó:

- .. Se podría cambiar el nombre de la Asamblea General por el de "Congreso Mundial para la Conservación", pero el Grupo creía que no había ninguna ventaja en separar las sesiones sobre funcionamiento de las sesiones sobre temas de conservación. Deberían celebrarse, como hasta la fecha, cada tres años en un mismo lugar y en las mismas fechas.
- .. No debería limitarse a dos delegados oficiales el tamaño de las delegaciones.
- .. El Consejo y la Junta Directiva deberían reunirse más a menudo entre cada Asamblea General y en la propia Asamblea, y las competencias y responsabilidades específicas del Presidente, Vicepresidente y Consejeros deberían estar mejor definidas que en la actualidad. La rendición de cuentas del Consejo ante los miembros debería mejorarse mediante mejores procedimientos de información.
- .. No parece que se diera una gran importancia a la creación de una Junta Consultiva Política y Científica estatutariamente independiente. Sería preferible que el Consejo seleccionara entre sus miembros aquellos con los conocimientos técnicos necesarios y establecer un Comité del Consejo para ofrecer asesoramiento científico. En este Comité podría haber personas ajenas al Consejo. Sus competencias deberían definirse con cuidado y debería incluir que se estableciesen conexiones entre las diferentes áreas de trabajo de la Unión, y un control de calidad de sus actividades.
- .. Los Consejeros Regionales deberían denominarse "Consejeros", ya que son elegidos por su capacidad individual y se supone que representan una opinión general, aunque bajo la perspectiva de su región.
- .. El concepto de Consejos Nacionales no tiene una justificación en sí mismo ni es claro. El Grupo consideró que el concepto no parecía tener un gran interés.
- .. Los Comités Nacionales han de reforzarse (ver informe del Grupo 6 — *Ed.*).

#### **5. La función de las Comisiones**

Moderador: Veit Koester (Dinamarca)

Relator: Don Gilmour (Secretaría de la UICN)

Asistieron unos 75 delegados y trabajaron sobre un programa preparado por Adrian Phillips. Llegaron a los siguientes acuerdos:

## Asuntos Generales

Las Comisiones son singulares en el sentido de que los Estatutos les otorgan una gran importancia. Es la Asamblea General y no el Consejo, la que crea las Comisiones. Según los Estatutos, los Presidentes de Comisiones informan en las sesiones ordinarias de la Asamblea General y son miembros del Consejo.

Las Comisiones son tan necesarias como lo es la UICN. La reputación de la UICN depende del trabajo de las Comisiones. Por lo tanto, la Unión necesita Comisiones más fuertes y eficaces, no lo contrario. Ello no excluye la posibilidad de utilizar organizaciones adecuadas para asuntos específicos. Es trascendental que el Programa refleje la participación de "abajo arriba" de los miembros, y esto se consigue más fácilmente a través de Comisiones.

Los factores que hacen que una Comisión tenga éxito son: un Presidente capacitado, estar dotada de los recursos adecuados, tener un respaldo administrativo, facilidad de comunicación y medios económicos; posibilidad de crear una red consistente; un objetivo claro; y unas actividades y unos resultados convenientes.

Las Comisiones no pueden influir en el curso de los acontecimientos a menos que estén sólidamente integradas en el Programa. Para conseguir esto son precisas unas ciertas condiciones. Quizá las Comisiones deberían dirigir el proceso de elaboración del Programa de la Unión. También es importante la integración de las Comisiones entre sí.

Los análisis y evaluaciones deberían determinar los recursos mínimos necesarios para que las Comisiones funcionen con eficacia. Es necesaria una fuerte coordinación entre gobernabilidad y responsabilidad. Puede ser que las Comisiones deban siempre funcionar con pocos recursos, pero no estar totalmente huérfanas de ellos.

Al organizar las Comisiones es importante la regionalización y ya existen algunas estructuras regionales en varias de ellas. Sin embargo, este debate ha de llevarse a cabo en las propias Comisiones.

Se necesita fijar unos indicadores del cumplimiento para revisar el trabajo de las Comisiones. Estos se deberían aplicar para comprobar el efecto producido a nivel popular por este trabajo. Sin embargo las evaluaciones y estudios consumen tiempo y no deben realizarse demasiado a menudo.

Para las grandes Comisiones, como la Comisión para la Supervivencia de las Especies, le es prácticamente imposible al Consejo aprobar a cada uno de sus miembros.

## Asuntos específicos de ciertas Comisiones

Comisión de Ecología. Es preciso seguir teniendo algún tipo de Comisión que se ocupe de temas relacionados con la ecología, pero debe tener unos objetivos muy definidos. El Consejo debería ocuparse de conseguirlo. Si se disuelve la Comisión de Ecología, la credibilidad de la Unión quedaría en entredicho.

No se llegó a ninguna conclusión definitiva sobre otras Comisiones.

## 6. Regionalización de la UICN

Moderador: Mankoto Ma Mbalele (Zaire)

Relator: Liz Hopkins (Secretaría de la UICN)

Asistieron unos 25 delegados. El moderador propuso, y fueron aprobadas, las siguientes definiciones:

.. Descentralización: es el proceso mediante el cual se delega la responsabilidad y la competencia para ejecutar los Programas de la UICN en las Oficinas Regionales y Nacionales.

.. Regionalización: es el proceso de reestructuración del Programa y la distribución regional de la ayuda a los miembros, teniendo en cuenta la diversidad social, cultural y natural de la región, y teniendo en cuenta las necesidades de los miembros en su propio territorio.

El borrador de la Estrategia (punto 53) proponía que la regionalización cubriera cuatro necesidades. En el apartado (a) de este punto, se propuso añadir "y el aprovechamiento sostenible" después de "conservación". En (d) se propuso darle una nueva redacción a la siguiente frase: "Debe consolidar el compromiso de los miembros, *comunidades, organizaciones asociadas e instituciones* en el cumplimiento del Programa (las palabras añadidas están en cursiva). Uno de los participantes sugirió ampliar este párrafo con el fin de que la regionalización contemplara la necesidad de que los miembros y asociados intervengan en las decisiones y ejecución del Programa.

La discusión cambió entonces a analizar los mecanismos que se requieren para cubrir estas necesidades.

## Comités Nacionales

El grupo examinó los modelos de Comités Nacionales que ya existen en algunas regiones. En Sudamérica, los Comités Nacionales actúan casi como si fueran Oficinas Nacionales, decidiendo los contenidos del Programa en lo que afecta a su país, negocian contratos, etc. El Comité Nacional Holandés es un organismo autónomo independiente. Otros Comités Nacionales,



como los de Rusia, Eslovaquia y el Reino Unido, son más bien foros donde los miembros discuten los asuntos nacionales e internacionales relacionados con el Programa regional o mundial de la UICN. Se indicó que se examinaran otros modelos, como los Comités Nacionales de la UNESCO, para ver si podían adaptarse a las necesidades de la UICN.

El Grupo opinaba que era deseable que los Comités Nacionales fueran independientes de toda organización miembro. En cuanto a su financiación, en Australia los miembros participan en los gastos de la Secretaría, y en el Reino Unido el Estado miembro paga al Comité Nacional. Los participantes de los países en desarrollo y de Rusia pidieron a la UICN que subvencionara los Comités Nacionales. También se sugirió que una parte de las cuotas de los miembros fuera destinada a las estructuras regionales y nacionales.

### Comisiones

La mayoría de los participantes pensaban que había muy pocos contactos entre Comisiones y Comités Nacionales. Puede que ello se deba a la escasez de fondos de que disponen ambos tipos de organizaciones, y a los muchos intereses existentes entre los miembros de las Comisiones. De algunos de estos intereses no se preocupan los Comités Nacionales. Se indicó que los miembros de Comisiones deberían presentar sus trabajos a los Comités Nacionales.

La Unión debería prestar más atención a la regionalización de las Comisiones, tal vez mediante la selección de miembros de las propias regiones.

### Los Consejeros

Se pensaba que el papel de Consejero Regional tenía la máxima importancia, y hubo un franco intercambio de comentarios sobre el antiguo papel de los Consejeros, que a veces estaban aislados y no siempre informaban a los miembros.

Uno de los participantes propuso que los Consejeros fueran elegidos en la región y luego la Asamblea General simplemente los confirmaría. Los Comités Nacionales de los países sudamericanos ya han hecho algo parecido en la presente Asamblea General, probando a proponer sólo tres candidatos para la región después de un previo proceso democrático de selección.

Hay que estudiar y aclarar cual ha de ser la conexión entre Consejeros, comités nacionales (y regionales) y juntas consultivas regionales.

### Cuestiones generales

- .. La Unión debe reforzarse mediante medidas tomadas de abajo arriba.
- .. El trabajo de la Secretaría es facilitar a nivel nacional, regional y mundial, las actuaciones de los miembros.
- .. Las organizaciones nuevas o reforzadas de las regiones, deben evitar la burocratización y seguir siendo flexibles.
- .. La procedencia nacional del personal, de los miembros de la Comisión y del Consejo debería ser un reflejo más fiel de las actividades de la UICN en las regiones. Uno de los participantes sugirió un sistema de cuotas para la Secretaría.
- .. La Unión no debe dejar de tener presente su singular misión mundial.

### Propuesta de resolución

El Grupo estudió la propuesta de resolución referente a la regionalización. Apoyaron la propuesta de revisión de las regiones de la UICN. Hicieron patente su decepción por el hecho de que la regionalización no pudiera impulsarse más rápida y vigorosamente. Por ello, prepararon un borrador para que parte de la resolución recogiese estas ideas y destacara la importancia de los Comités Regionales, Subregionales y Nacionales de los miembros de la UICN.

## 7. Las fuentes económicas de la UICN

Moderador: David Smith (Jamaica)

Relator: Claude Durocher (Director de Finanzas)

El Director de Finanzas subrayó la situación económica de la Unión. La Secretaría cuesta, aproximadamente, 33 millones de francos suizos; está financiada, a grandes rasgos, de la siguiente forma:

- .. Un tercio, proviene de los miembros, de los intereses, de la reducción en el impuestos de la renta de Suiza, de la venta de publicaciones y otras aportaciones voluntarias.
- .. Un tercio, de las aportaciones al Programa General y a los Programas Generales piloto de los países desarrollados.
- .. Un tercio, de los proyectos sectoriales y de diferentes honorarios por servicios administrativos y científicos prestados a los proyectos sobre el terreno.

Diez naciones industrializadas aportan alrededor de los dos tercios de los ingresos anuales, y entre cinco de

ellas casi cubren la mitad del presupuesto.

La discusión se centró en cómo aumentar esta débil y reducida fuente, con el fin de asegurar una corriente de ingresos constante y segura. Esto podría lograrse diversificando los tipos de donantes, aunque tropezando con el deseo de los miembros de que la UICN reduzca sus proyectos de campo.

Las propuestas que se hicieron se referían a:

- .. Creación de un Fondo de Reservas.
- .. Aumento de la ayuda procedente de las agencias multilaterales.
- .. Comercialización de los servicios científicos de la Unión, para ofrecerlos al sector privado.
- .. Ampliación del número de donantes, con los diez primeros países industrializados.
- .. Conseguir que el sector corporativo financie ampliamente el Programa.

El Grupo llegó a la conclusión de que el aumento de las aportaciones del público está ya saturado por otras organizaciones especializadas y costaría mucho entrar

ahora en ese mercado (el 40 por ciento de ingresos se tienen que gastar sobre la marcha). También se pensó que las organizaciones multilaterales no son la fuente adecuada de fondos para la UICN ya que tienden a financiar proyectos de campo, a la vez que requieren una gran inversión en tiempo y paciencia, algo que la Unión apenas se puede permitir.

Pero el Grupo opinaba que la Unión podía conseguir aumentar los fondos procedentes del sector corporativo y elevar el número de donantes con los diez primeros países industrializados y con los países productores de petróleo. Consideró que el nombramiento de una especie de "captador" de donantes, algo parecido a un "Embajador de la UNICEF", ayudaría en gran medida a establecer contactos al más alto nivel, donde reside el poder de decisión, a la vez que no aumentaría el volumen de gastos de la Unión ocasionados por la búsqueda de nuevas fuentes de financiación.

Para rebatir el argumento de que algunas naciones y corporaciones podrían querer utilizar a la Unión para limpiar su reputación, la Unión podría alegar que lo importante es el destino de los fondos, no su origen.

# Informe de la Reunión Técnica sobre el Programa de la UICN y el Presupuesto para 1994-1996<sup>1</sup>

El objeto de esta reunión, presidida por el Director General, era ofrecer una oportunidad para un debate sobre el contenido y balance del proyecto del Programa de la UICN para 1994-1996 (AG/19/94/9) antes de su aprobación por la Asamblea General en la Sesión Plenaria. El documento se estudió al mismo tiempo que los Presupuestos de Ingresos y Gastos correspondientes (AG/19/94/10).

El Dr. Holdgate puntualizó que el Comité de Contabilidad e Control recomendaría aumentar todos los años los fondos destinados a reservas. Por lo tanto habría que **reducir** el Programa a menos que los donantes pudieran aportar recursos adicionales. Cualquier propuesta para **añadir** al Programa debería estudiarse bajo esta perspectiva.

El Presidente del Comité de Programación, Profesor Reuben Olembó, informó que el Comité se reuniría después de la Reunión Técnica y tendrían en cuenta tanto las deliberaciones de la Reunión como los resultados de los Seminarios (ver páginas 61 a 97) antes de preparar su informe (incluido como Anexo 9). Pero recordó a los delegados que el Comité de Programación tiene como objetivos temas más amplios, no los detalles de programas concretos.

El Director de Programación, Sr. Per Rydén, informó que se había conseguido la mayor parte de lo que los miembros habían pedido en la última sesión de la Asamblea General, especialmente que se les hicieran más consultas y una más estrecha relación entre la Secretaría y las Comisiones, aunque más en unas regiones que en otras. Todavía queda mucho por hacer.

Explicó que la Memoria del Programa se venía preparando desde Abril de 1993, cuando fue aprobada por el Consejo, por que no incluía los asuntos más recientes. La Memoria "evoluciona" cada año. La Secretaría no puede dedicarse a cada una de las obser-

vaciones en particular, pero tendrá en cuenta todas las que se hagan en esta Reunión Técnica y los resultados de todos los Seminarios, para la preparación de la **siguiente** versión del Programa, que cubriría de 1995 a 1997. Durante los próximos años, que el programa tendría que desarrollarse muy rápido, según crezca para reflejar mejor las necesidades de los miembros. El Director General prometió que la Memoria del Programa "en evolución" se distribuiría anualmente a los miembros.

El Director General pidió que los moderadores y ponentes de los 10 Seminarios informaran a la reunión como estimaran más conveniente (más detalles sobre cada Seminario en las páginas 61 a 89). Los Informes fueron los siguientes:

**Seminario 2: Definición de la Sustentabilidad y Medida de Esfuerzos para alcanzarla** (Informe de John Williams, de la Secretaría de la UICN). La UICN debería actuar más diligentemente a la hora de suministrar información a sus miembros sobre el terreno y recibir más información procedente de esos miembros.

**Seminario 8: Cuidado ambiental para Comunidades** (Informe de Richard Sandbrook, Presidente de Seminario). La Conservación sólo tendrá éxito si se tienen en cuenta los puntos de vista de la gente afectada. Por lo tanto, los derechos y la participación de la comunidad debe formar parte integrante de todas las actividades de la UICN. La Unión debe trabajar más para demostrar la importancia de trabajar con comunidades; debe apoyar aquellos trabajos sobre problemas de la comunidad y capacitar a los asociados de la Unión sobre cómo comprometer a las comunidades (Estos puntos son la base de la Resolución 19.23).

**Seminario 9: Participación Pública en la elaboración de la Política Nacional: La Función de las Estrategias para la Sustentabilidad** (Informe de Nancy McPherson). La UICN debería trabajar en cinco problemas básicos: a) Resolución de conflictos; b) Métodos de participación; c) Sustentos sostenibles; d) Mecanismos de financiación de las estrategias, y e) Estructuras para el control y la evaluación de los resultados de las estrategias.

---

1. Las propuestas adicionales sobre el futuro Programa para la Unión pueden encontrarse en las secciones de los Borradores titulados Estrategia a Largo Plazo para la Unión Mundial para la Naturaleza, y el Programa Trienal y Presupuesto (páginas 19 a 26).

**Seminario 10: La UICN en el Panorama Mundial** (Informe de Aban Kabraji). Este Seminario había considerado el nuevo panorama internacional y el lugar de la UICN en ella. Los puntos sobresalientes eran tan complejos y sus implicaciones tan profundas que no era fácil resumirlos, pero se pueden fijar algunos puntos clave:

- .. En la actualidad el mundo está cambiando rápidamente y por ello, si la UICN quiere ser eficaz debe, primero y antes que nada, conocer este mundo.
- .. El trabajo de la Unión sobre las interacciones de la gente con la naturaleza y con los recursos naturales ha de basarse en un conocimiento claro del programa económico y político, incluyendo la industria y las empresas.
- .. La Unión debe buscar nuevas fuentes de financiación y no confiar en los fondos procedentes de las ayudas que el Seminario preveía que no crecerán en el futuro.
- .. Debe apoyar a las ONGs como parte integrante de la sociedad y como la más capacitada para ocuparse del aprovechamiento de los recursos naturales.
- .. Debe ser puente e intermediaria entre gobierno y ONGs, y ayudar al desarrollo institucional.

Esto tiene profundas implicaciones en la estructura y dirección de la Unión, y debería discutirse en la Asamblea General.

Por tanto se hicieron las siguientes puntualizaciones generales:

- .. La delegación del Estado miembro de Australia sostuvo que los efectos multiplicadores del trabajo de las Comisiones eran mayores que los de otros componentes de la Unión, y pidió una pequeña ayuda adicional para que las Comisiones mejoren su rendimiento.
- .. Antonio Machado, Consejero Regional, subrayó que muchas de las prioridades y actividades indicadas por los miembros no se habían recogido en los programas; propuso la preparación de unas directrices para conseguir la participación de los miembros en el desarrollo de un Programa de la UICN, especialmente a través de Comités Nacionales.

### **La Parte del Programa titulada "La Dirección y la Gestión de la Unión"**

Diseño de la política. La Memoria del Programa debe admitir que la Asamblea General es el órgano fundamental para el diseño de la política de la Unión

(Sociedad australiana del litoral). Este punto se recogió también en el Seminario 10 ("La UICN en el Panorama Mundial"), que pidió que la Asamblea General jugara un mayor papel a la hora de establecer una orientación política de la Unión (ver páginas 87-89).

### **Programas técnicos**

La delegación del Estado miembro de Gran Bretaña preguntó por qué la Comisión de Estrategia y Planificación Ambiental (CEPA) tenía su propio programa sectorial aparte del programa sobre el tema de las estrategias, mientras que otras Comisiones no lo tenían. La delegación sugirió que todos los programas tuvieran unos objetivos y unos títulos claros. Sería mejor ponerles títulos programáticos (lo contrario de institucionales). En su contestación, el Director del Programa explicó que el trabajo de la CEPA tiene relación con más de un Programa de la UICN, mientras que otras Comisiones tienen una conexión única. Por esta razón la CEPA está dotada de su propio Programa. Estuvo de acuerdo en que esto se podría volver a examinar.

El Instituto de Política para el Desarrollo Sostenible (Pakistán), tenía la opinión de que todos los Programas de Estrategias, de Política Social y de la CEPA eran demasiado poco concretos. Les faltaban los procesos esenciales para impulsar a los depositarios de fondos y la capacitación, aspectos que no tenían fácil solución con la simple elaboración de unas directrices o de unos libros de instrucciones. Es difícil de encontrar una forma de abordar estos asuntos a nivel internacional. También pensaban que las ventajas de la experiencia local no iban a ser aprovechadas en su plenitud.

El Fondo Fiduciario para la Conservación de la Naturaleza (India), pidió que se incluyera un punto en el Programa sobre la disminución de la fauna fluvial. El Director General propuso que la nueva Comisión de Gestión de Ecosistemas podría estudiar los puntos conflictivos como este.

Programa de Áreas Marinas y Costeras. El Seminario 6, que trató acerca de la capacidad productiva, había propuesto que el Programa de las Áreas Marinas y Costeras se centrara en intercambiar información entre los organismos responsables de los grandes ecosistemas marinos (Organismo del Parque Marino de la Gran Barrera de Coral, de Australia). La delegación del Estado miembro de los Estados Unidos subrayó que la NOAA había estado haciendo esto durante los últimos diez años por lo que los Estados Unidos estarían interesados en colaborar.

El Organismo del Parque Marino de la Gran Barrera de Coral también propuso añadir otro objetivo a este Programa: "Conseguir que las actividades de la UICN estén coordinadas, sin olvidar el Programa de las Áreas Marinas y Costeras, sus proyectos piloto y sus iniciativas políticas, los componentes marinos de sus numerosos programas sectoriales y de las actividades de sus Comisiones, y las actividades costeras y marinas de otros programas regionales, nacionales e internacionales relacionados con ello.

**Programa de las Áreas Protegidas.** El objetivo del Programa debe ser impulsar la creación y la gestión eficaz de una red mundial no sólo de espacios protegidos terrestres y marinos (como dice la Memoria), sino de áreas protegidas terrestres, costeras y marinas. Asimismo debería mencionarse el trabajo con la CSE para fomentar el cumplimiento de la Convención sobre Diversidad Biológica (ambos puntos fueron del Fondo Fiduciario Nacional de las Bahamas).

**Programa para la Conservación de las Especies.** Como complemento de las normas publicadas recientemente por la Organización Mundial de la Salud, la UICN y el WWF sobre la conservación de plantas medicinales, tendría que añadirse una nueva actividad en este apartado. El tema es de gran interés público para el que se podría disponer de fondos (Plantlife, del Reino Unido).

Justin Cooke, observador y miembro de la CSE de Alemania, advirtió contra la adquisición del compromiso de incorporar elementos de demografía humana en el modelo, de la CSE, VORTEX/Valoración de la Viabilidad de Hábitats de la Población.

**Servicio de Política Social.** A la hora de fijar los objetivos de este servicio debe tenerse presente el objetivo de la UICN en su conjunto (Consejo para la Conservación de la Naturaleza de Nueva Gales del Sur).

**Programa de Derecho Ambiental.** La Fundación Goncol (Hungría) atrajo la atención de la Asamblea acerca del conflicto entre Eslovaquia y Hungría sobre el desvío del Danubio. Miembros de la Comisión de Derecho Ambiental de la UICN representaban a ambas partes ante la Corte Internacional de Justicia. El delegado consideraba que la víctima era Hungría y que no estaba en igualdad ante la Corte. La UICN era el único organismo que podía establecer los medios para ayudar a resolver tales disputas legales transfronterizas [La Resolución 19.1 incluye un punto a estos efectos en el apartado 2(b)] y debería incluir en el Programa de Derecho Ambiental un servicio de ayuda legal para los grupos perjudicados.

El Instituto de Legislación Ambiental (Estados Unidos) pidió más presupuesto para el Programa de Derecho Ambiental, alegando que se puede utilizar el Programa más frecuentemente por otros componentes de la UICN. Se le sacaría un mayor rendimiento si se acudiera con mayor antelación a los abogados en aquellas disputas como la que mantienen Hungría y Eslovaquia.

El Consejo Internacional de Legislación Ambiental (CILA) anunció que había recibido una subvención de 55.000 marcos alemanes de la Karl-Schmitz-Scholl-Fonds para la Legislación y la Política Ambiental. La subvención estaba destinada a analizar los aspectos legales del comercio y el medio ambiente. El CILA se propone hacerlo en colaboración con la Comisión de Derecho Ambiental de la UICN y con otras actividades de la UICN.

La delegación del Estado miembro de Alemania pidió que la Convención de Bonn fuera incluida entre los puntos prioritarios del Programa.

El Centro Lincoln Filene (Estados Unidos) recordó a los delegados que la sesión previa de la Asamblea General había aprobado la Recomendación 18.20 sobre Tratados Comerciales y Desarrollo Sostenible, que había tenido en cuenta el asunto del GATT. El Centro pidió a la Comisión de Derecho Ambiental que recomendara la creación de un Comité Ambiental dentro del GATT (ver Recomendación 19.25).

## Programas regionales

De acuerdo con la Fundación Chiapaneca para el Manejo de Áreas Tropicales (Méjico), las islas y los arrecifes no están bien reflejados ni en los Programas Regionales ni en el Programa de Áreas Marinas y Costeras. En general la Unión debería tener más en cuenta a los hábitats aislados.

El Servicio Canadiense de Vida Silvestre, Organismo Gubernamental miembro, dijo que el trabajo de la UICN en Canadá no estaba incluido en la Memoria del Programa. Concretamente, debería haberse incluido el proyecto de la nueva Oficina de la UICN en Canadá.

**Programa para la Región Meso-Americana.** Por cuestiones de tiempo, la Memoria no incluía los principales cambios que se habían llevado a cabo en los planes del Programa de Meso-América. Ahora se consulta más frecuentemente a los miembros y el Programa cambiará de acuerdo con las contestaciones. El principal objetivo debería ser reforzar la capacidad de los miembros para ejecutar sus propios programas en su región. (Fundación Chiapaneca para el Manejo de Áreas Tropicales, Méjico).

**Programa para la región Sudamericana.** Hablando en nombre de los miembros de Perú y del Grupo de Especialistas en Camélidos de Sudamérica de la CSE, la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza destacó la gran importancia de la vicuña y del guanaco para la región. La Asociación pidió un apoyo especial al Programa de Sudamérica, que ha de incluir una actuación para ayudar a poner en marcha el Plan de Acción para los Camélidos de Sudamérica a través de la Oficina Regional y en colaboración con la CSE.

Un delegado de Argentina insistió en la importancia de los pueblos autóctonos para lograr el desarrollo sostenible y pidió que así se reconociera.

**Región del Asia-Pacífico.** La India no ha encontrado un lugar en este Programa. La UICN debería prestar más atención a la región India, ya que es muy rica en biodiversidad (Fondo Fiduciario para la Conservación de la Naturaleza, India).

**Programa Europeo.** La delegación del Estado miembro del Reino Unido pensaba que la Unión había jugado un papel innovador y constructivo en la Europa Central y Oriental, pero pensaba que las necesidades de la Europa Occidental eran muy diferentes. La delegación indicó la densa red de organismos y acuerdos internacionales que en la Europa Occidental se orientaban hacia la conservación y alegaron que no era necesaria ninguna otra infraestructura institucional. Por esta razón la delegación no consideraba que el Plan de Acción para Áreas Protegidas en Europa fuera prioritario. En cambio las prioridades deberían orientarse hacia el establecimiento de más contactos Este-Oeste y centrarse en problemas mundiales de la Europa Occidental. Tras este asunto, el Consejero Regional Antonio Machado pidió que el Programa Europeo abordara el tema de las pautas de consumo de la región, pautas que son la causa última de muchos de los problemas de conservación de los países en desarrollo.

Otro delegado llamó la atención de los reunidos acerca de la grata oferta del Gobierno Británico de organizar un encuentro de los miembros de todos los rincones de Europa, y facilitar un acercamiento pan-Europeo.

La Fundación Goncol (Hungría) pidió más labor de educación ambiental en Europa Central y Oriental. Se propuso que se considerara en la próxima reunión del Grupo Asesor de Programación (para el Programa de Europa Oriental).

**Programa Antártico.** Las Organizaciones Ambientales y de Conservación de Nueva Zelanda informaron que en una reunión anterior a la Asamblea se habían propuesto cambios en las prioridades de este Programa. El Comité de Programación aprobó la revisión de la memoria del Programa, preparada durante la Asamblea General, aprobación que se adjunta como anexo a su informe (página 117). El delegado subrayó las principales actividades propuestas. En su contestación, el Director General señaló que la Unión disponía de unos recursos muy modestos para su trabajo en la Antártida, y que en la actualidad sólo cubren los gastos para el Seminario sobre el Impacto Humano.

## Presupuesto

Respondiendo a una pregunta, el Subdirector General de Gestión confirmó que el Consejo había acordado aportar 100.000 Francos Suizos para el Grupo Especial sobre Pueblos Autóctonos.

La Sociedad Australiana del Litoral pidió que en los cuadros de presupuestos se indicara el tiempo dedicado por el personal a cada Programa.

El Consejero Regional, Antonio Machado, destacó la importancia de los Comités Nacionales y propuso que el Consejo redactara las directrices para su funcionamiento. El Director General pensaba que aunque el Consejo pueda diseñar la política en el período entre sesión y sesión de la Asamblea General, un tema de esta importancia debería esperar la revisión de los Estatutos (Resolución 19.5).

# Informes de los Seminarios

---

## Introducción

Durante los días 20 y 21 de Enero, la Asamblea General se dividió en diez Seminarios, lo que permitió que los participantes se unieran a los debates sobre los aspectos del trabajo de la Unión, contribuyendo con su propia experiencia y beneficiándose de la de los demás.

Los asuntos de los Seminarios eran todos asuntos fundamentales surgidos de *Cuidar la Tierra* y de la Agenda 21. Esto se ajusta al lema de la Asamblea General, Cuidar la Tierra y a sus Gentes. Como en ambos documentos, la mayoría de los Seminarios tuvieron un carácter plurisectorial.

Cada uno de los temas seleccionados es importante para la UICN y sus miembros. Las conclusiones de los Seminarios tenían por objeto servir de guía al Consejo, al Director General y al personal en el desarrollo de las políticas de la Unión.

Para aprovechar a fondo los Seminarios, el Dr. Martin Holdgate se ha comprometido a preparar un libro bajo el título provisional de "Cuidar la Tierra: Perspectivas Futuras". El libro se inspirará en los informes de los Seminarios y se preparará con los documentos presentados, pero no se reducirá a este material. El objetivo será una refundición de las conclusiones de los Seminarios para conseguir un conjunto coherente de ideas y principios.

Los siguientes informes son de los Relatores de los Seminarios a menos que se indique otra cosa. La coordinación de los Seminarios corrió a cargo de Sr. Per Rydén, Director de Programación.

A la UICN le gustaría dar las gracias a todas las personas que han participado en los seminarios. También hace extensivo su agradecimiento a las organizaciones que han contribuido financieramente, y especialmente al PNUMA y al Ministerio de ayuda Alemán BMZ por su generoso apoyo a todo el programa de seminarios. La UICN está también profundamente agradecida por el apoyo del gobierno anfitrión, que ha puesto en los diez seminarios la traducción simultánea en los tres idiomas oficiales de la Unión.

## SEMINARIO N° 1

### Una Ética Nueva para la Conservación

Presidentes: J. Ronald Engel y Parvez Hassan

Organizadores: Françoise Burhenne-Guilmin y Peter Hislaire

Relatores: Nigel Dower y Richard G. Tarasofsky

La relación entre ética y derecho ha sido calificada de fundamental en los esfuerzos de la UICN por proponer un Pacto Internacional sobre Desarrollo y Medio Ambiente. El Proyecto de Pacto, que actualmente está preparando la Comisión de Derecho Ambiental (CDA), se quiere convertir en un acuerdo mundial vinculante. Busca consolidar los principios existentes en la legislación ambiental internacional además de recopilar los principios que surgen a medida que se elaboran las leyes. Se espera que el Proyecto del Pacto esté terminado a finales de 1994 de manera que pueda ser presentado a las Naciones Unidas con ocasión de su 50º aniversario en 1995.

Para conseguir que el Pacto tenga un amplio contenido de principios éticos actuales, la CDA buscó la colaboración del Grupo de Trabajo sobre Ética (GTE) de la UICN, del que varios miembros habían acudido a la última reunión del Grupo de Trabajo sobre el Convenio en Bonn (Septiembre de 1993). En seguida se vio que aunque el Pacto es un punto clave muy útil para la cooperación entre las dos organizaciones, es posible hacer un examen más amplio y completo de la relación entre ética ambiental y legislación ambiental internacional. Se consideró que un foro adecuado para este trabajo podría ser un Seminario conjunto en la Asamblea General de la UICN.

Los objetivos del Seminario fueron tres:

- a) Discutir los principios éticos relevantes para la década de los noventa y más allá.

- b) Estudiar las posibilidades que ofrece la legislación internacional para traducir estos principios en obligaciones vinculantes, y
- c) Obtener aportaciones de los miembros de la UICN en el Pacto, que busca, entre otras cosas, llevar el punto b) tan lejos como sea posible.

La intención fue que los resultados puedan asistir al GTE cumplir con su mandato en el próximo trienio y que la CEL pueda terminar el Pacto.

El seminario se dividió en cuatro sesiones. En la primera se estudió la perspectiva de establecer una ética de conservación para el decenio de los noventa y para años sucesivos. Se introdujo el tema mediante la articulación de las bases del moderno pensamiento ético ambiental que fija su objetivo central en "una ética mundial para vivir de forma sostenible", de acuerdo con lo expuesto en *Cuidar la Tierra*. Las posibilidades de fomentar esta ética fueron analizadas bajo dos aspectos, budista y humanista, y se propusieron varias soluciones alternativas.

En la segunda sesión se produjo una nueva discusión acerca de los elementos de una ética mundial desde la perspectiva cristiana y se aceptó el reto de transformar los principios éticos en una legislación internacional. Se hizo un examen generalizado de este último punto, así como una detallada revisión del principio ético de la equidad aplicado a la legislación.

La tercera sesión estuvo dedicada al borrador del Pacto preparado por la CDA, con un debate sobre su conveniencia desde un punto de vista legal y una explicación acerca de cómo se había elaborado. También se estudiaron en esta sesión los factores éticos del Pacto. La última sesión estuvo dedicada a un análisis detallado de las estipulaciones del Pacto y especialmente las necesidades de los países en desarrollo. Asistieron aproximadamente 85 personas a este Seminario y hubo quince intervenciones en total.

Se produjo un gran debate y discusión sobre los temas que siguen.

## Problemas éticos

Unidad dentro de la diversidad. Se aceptó en general la necesidad de reconocer que una correcta ética mundial debe implicar la unidad dentro de la diversidad, como alternativa al universalismo dominante y al relativismo contemporáneo generalizado. Muchos de los colaboradores destacaron que hay una enorme cantidad de fuentes diferentes de éticas compartidas así como varias formas para que los agentes comprometidos puedan entender, aceptar y cumplir estos valores compartidos.

**Relación entre ética y economía.** Se plantearon varios temas acerca de la relación entre ética y economía, y quedó claro que este tema es uno de los de mayor importancia que hay que estudiar en el futuro. Algunos negaban que la economía esté basada en la ética, mientras que otros veían en la economía un conjunto de valores implícitos aunque un conjunto de valores diferente del que los ambientalistas quieren defender. Para este último grupo, el problema es cómo introducir en la economía los valores apropiados para el cuidado de la Tierra, la justicia social y la responsabilidad mundial. Uno de los participantes, con su enérgica defensa de la moralidad del mercado, con puntos tales como la posibilidad de repartir mercancías por contrato, hizo surgir el tema de que una ética mundial debe, desde sus cimientos, ir más allá del contrato con una concepción más rica que implique un pacto, la comunidad y el consenso.

**Fuentes psicológicas de la ética.** Se reconocieron parcialmente los complejos conjuntos de factores que conducen a la acción ética apropiada (p.e. la idea budista de consciencia). Por el contrario se reconoció que la codicia y la ignorancia son a menudo las causas de los daños ambientales, lo que demuestra que los principios éticos adecuados son necesarios pero no suficientes, ya que la ética sin conocimiento está vacía y la ética dominada por la codicia es ineficaz. El origen más corriente de las motivaciones, que tiene mucho que ver con el corazón, es una parte importante de la perspectiva.

**Centralismo de la justicia social.** Uno de los oradores, respaldado por otros varios participantes, destacó que para él la justicia social y el cuidado ambiental dependían recíprocamente uno del otro. Sin embargo este supuesto fue rebatido por otro orador, que opinaba que las demandas de supervivencia y el mantenimiento de la integridad de los ecosistemas desplazaban a estas consideraciones de justicia. Esta preocupación por la justicia se consideraba que era análoga a la noción de igualdad ante la ley que puede aplicarse para corregir las consecuencias de los procesos legales contrarios a la intención de la ley para promulgar nuevas leyes que subsanen las desigualdades generales como, por ejemplo, imponiendo a los Estados "responsabilidades corrientes pero diferenciadas".

**Antropocentrismo/Bio-centrismo.** Mucha gente admitió que un punto de vista antropocéntrico, si se basa propiamente en el hecho de nuestra condición ecológica, podría dar lugar a los mismos principios que un biocentrismo totalmente agotado (incluso si se arriesga el apoyo a las ideas de "el comercio como es



normal" del desarrollo sostenible), y en la práctica no se le debería dar mucha importancia a la presunta diferencia. Tal vez existe la necesidad de superar esta polarización y se propuso el "ecologismo integrador".

**Generaciones futuras.** Mientras que en general se admitió nuestra responsabilidad ante las generaciones futuras, se plantearon algunas dudas acerca de hasta donde podemos llegar puesto que no sabemos cuáles serán sus intereses.

**Relación de la ética ambiental con la religión.** En varios momentos del Seminario, la discusión giró en torno al nexo que une la religión y la ética ambiental, particularmente si se puede intentar articular una ética mundial cuando las creencias de uno tienen su origen en una religión concreta. Se señaló que todas las religiones del mundo, el Islam, el Budismo, el Cristianismo y el Judaísmo, contienen principios que tienen que ver con la protección ambiental. Aunque haya diferencias entre ellas, la magnitud de esas diferencias no es tan grande como para quitar valor al común punto de vista fundamental de que la humanidad tiene la obligación de administrar la naturaleza.

### **Asuntos legales: la necesidad de un "Pacto"**

Se aceptó en general que la idea del Proyecto de Pacto de la CDA en su conjunto es razonable y que la carencia de este instrumento debe corregirse urgentemente. El desarrollo poco sistemático de la legislación ambiental internacional es la razón fundamental para articular un conjunto de obligaciones integradas legalmente vinculantes de forma que toda la comunidad internacional pueda aceptarlas. El modelo establecido por la legislación internacional de los derechos humanos se puede aplicar también al medio ambiente; en este modelo, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, una "ley flexible", sirvió de base para los dos "Convenios" de las Naciones Unidas de 1966 sobre derechos humanos. En el caso del medio ambiente, es necesario completar las Declaraciones de Estocolmo (1972) y Río (1992) con un tratado de "ley dura" para el medio ambiente. Como consecuencia de los logros de la Cumbre de la Tierra de Río, será muy oportuna la presentación del Pacto a la comunidad internacional en un futuro próximo.

El Seminario estudió la cuestión de legislación "blanda" y "dura". La legislación "blanda" se compone de los instrumentos que contienen grandes compromisos políticos en vez de compromisos legales. La mayor parte de la legislación internacional moderna se ha desarrollado en un proceso en dos etapas,

empezando por la legislación "blanda" y acabando con la legislación "dura", que es legalmente vinculante. En este sentido, uno de los participantes argumentó que sería oportuno hacer una declaración ética de principios antes de presentar un instrumento legal vinculante. Durante la discusión se hizo patente por experiencia, que para ser eficaz una legislación "dura" debe contener algo más que la copia literal del contenido de la legislación "blanda".

También se puso de manifiesto que el Convenio no tenía relación con el compromiso para promulgar una "Carta de la Tierra". Una diferencia esencial es que el Pacto requería un mayor grado de especialización, tanto en las definiciones de los conceptos como en la forma y por quien habrían de ponerse en práctica esos conceptos. Se acordó que las declaraciones éticas se debían incluir en el prólogo o en la parte dedicada a los "principios fundamentales", ya que estas dos secciones están dedicadas a la definición de las normas de funcionamiento. Todo el mundo reconoció que el Pacto tiene que procurar ser un documento lógico desde el punto de vista progresista y ético, pero no hay que olvidar lo que es políticamente aceptable. En la medida en que se consiga este delicado equilibrio, determinará su credibilidad.

### **5º Borrador de trabajo del Pacto**

Hubo un acuerdo generalizado de que el borrador actual de Pacto es éticamente lógico y que intensificaría el desarrollo de una ética mundial común. Por ejemplo, el borrador destaca la interdependencia de la humanidad y la naturaleza y evita el uso éticamente equivocado de "explotación".

Sin embargo, se propuso que quizás no se han cumplido todos los principios esenciales de *Cuidar la Tierra*. Se propuso que se expresara claramente en el prólogo que la humanidad es parte de la "comunidad de la vida". Otra propuesta consistía en reemplazar el término "gestión" por la expresión "cuidar de", haciendo referencia a la relación de la humanidad con el medio ambiente. Aunque la última expresión pueda implicar una idea de gestión, sugiere una preocupación vital subyacente y una relación personal que se basa en la nutrición, el cuidado y la salud.

Varias intervenciones abordaron diferentes aspectos del Pacto, tanto desde un punto de vista de los conceptos, como del procedimiento y estructura. Por ejemplo, uno de los participantes sostuvo que la parte de "principios fundamentales" debería, por razones éticas, ampliarse y volverse a numerar. Entre las diversas sugerencias presentadas para modificar el Pacto, la mayoría se centraron en reforzar las disposiciones determinadas más que en el documento completo. En

particular, se propuso que se añadieran las siguientes disposiciones:

- .. Que los Estados desarrollen y adopten las tecnologías más eficaces y ambientalmente seguras para la producción y aprovechamiento de la energía.
- .. Que los Estados establezcan un procedimiento de justificación previa para arrojar sustancias potencialmente peligrosas al medio ambiente. Sobre este punto, se propuso que la disposición sobre sustancias peligrosas no debería ser más permisiva que la de la Declaración de Río.

## Conclusiones

El Seminario coincidió en que, bajo un punto de vista ético, tanto los principios de *Cuidar la Tierra* como del Pacto eran la base para la elaboración de una ética mundial adecuada para el decenio de los 90. El Seminario también consideró que el Pacto sería una aportación útil y oportuna para el desarrollo de la legislación internacional.

### SEMINARIO N.º 2

## Definición de Sustentabilidad y medición de las medidas para conseguirla

Presidente: Ted Trzyna

Organizador: John Williams

Relator: Julie Roelof

La comunidad conservacionista necesita saber si la sociedad humana va alcanzando la sustentabilidad y qué puede moverla en esa dirección. Los objetivos de este Seminario eran: analizar el nivel de conocimientos a la hora de definir y medir la sustentabilidad, buscar los puntos de acuerdo y aclarar los principales asuntos pendientes, y encontrar la forma de estimular la comunicación y el diálogo para salvar las diferencias entre el Norte y el Sur, entre teóricos y pragmáticos, y entre científicos naturales y sociales. Las cuestiones fundamentales que se examinaron fueron:

- .. ¿Qué tipo de conocimientos son necesarios para promover el desarrollo sostenible?

- .. ¿Cuáles son los mejores indicadores de una sociedad sostenible?
- .. ¿Cómo podemos evaluar y aprender de las medidas para conseguir la sustentabilidad?
- .. ¿Cuáles son las mejores formas de controlar y evaluar los resultados de las estrategias nacionales y de menor ámbito del nacional para el desarrollo sostenible?
- .. ¿Cuál debería ser el papel de la UICN y de la comunidad internacional en la promoción del trabajo en esta área?

El Seminario se dividió en cuatro sesiones, que se describen más abajo. Acudieron unas 100 personas y hubo 20 intervenciones. Como la mayoría del trabajo en esta área se ha llevado a cabo en universidades y organismos internacionales, el Seminario ofreció una especie de "comprobación de la realidad", ya que entre los que acudieron había gente que trabajaba en organismos gubernamentales y en ONGs que se enfrentaban con la definición y la medición de la sustentabilidad en una gran diversidad de situaciones prácticas y en muchos países.

## Sustentabilidad y Desarrollo Sostenible: ¿Qué significan?

Un tema común fue el reconocimiento de que la sustentabilidad incluye aspectos ecológicos, económicos y sociales. En otras palabras, la sustentabilidad biológica y física no se puede considerar separada de la idea de una sociedad sostenible. Otro tema fue la necesidad de analizar qué se entiende por "calidad de vida", que debe incluir el bienestar espiritual y que está comprendiendo en el concepto de "desarrollo tradicional".

Los participantes discutieron si la ciencia convencional podría resolver problemas de sustentabilidad, que son principalmente problemas de ambición de poder y ambición política. El Seminario estableció tres principios básicos para ordenar el aprovechamiento de la ciencia:

- .. Humildad: Es necesario ser tolerante ante la incertidumbre o la "ignorancia aprovechable"; el conocimiento es mejor que la ignorancia, pero lo ideal es la prudencia.
- .. El Principio de la prudencia, aunque no todos estaban conformes con él ya que puede ser una excusa para la inacción.
- .. Reciprocidad, en el sentido de que las interacciones entre el Norte y el Sur sean equitativas.

En la discusión que siguió, los participantes pidieron

que se prestara más atención a los temas de población. También manifestaron que se necesita trabajar mucho para reunir y difundir los datos científicos, especialmente en el Sur. Uno de los participantes señaló que, aunque no refleje totalmente la idea en su conjunto, el concepto de sustentabilidad ecológica es, sin embargo, útil como sistema de aviso anticipado para los que toman decisiones. Otros pensaban que, aparte de existir alguna ambigüedad, el "desarrollo sostenible" ha sido definido suficientemente como para poder aplicarse a dos importantes objetivos: es una buena manera de promover la conservación entre aquellos que no son receptivos por definición (p.e. las grandes empresas), y proporciona las dimensiones del problema, permitiéndonos fijar objetivos y empezar a trabajar para alcanzarlos.

## Medición de los progresos

En esta sesión se trataron dos aspectos de la medición de los progresos hacia la sustentabilidad y el desarrollo sostenible: el control, que se realizaría a distintas escalas geográficas; y la evaluación, que se necesita en cualquier programa o proyecto orientado a conseguir la sustentabilidad. El Seminario analizó las fórmulas más eficaces para el control y la evaluación, y la forma de hacer llegar la información y los descubrimientos resultantes a quienes los necesitan.

Según uno de los que intervinieron, gran parte de lo que se llama control es sólo una valoración rápida, debido frecuentemente a que el proyecto de control carece de un apoyo institucional. Conscientes de los altos costes del control, quienes tomaron la palabra subrayaron la necesidad de descubrir a los usuarios para conocer cómo piensan utilizar los resultados. El sistema de información ambiental holandés fue citado como ejemplo de organización para la obtención de datos que utilizan directamente los funcionarios del gobierno; el procedimiento ha consistido en informarse primero de lo que quería saber el público a quien va dirigido y lo ha comprobado con lo que podía ofrecer. En una de las intervenciones se hizo notar que a menudo es necesario dividir la información en unidades geográficas o sociales más pequeñas para hacerla más comprensible, por ejemplo, mostrando las diferencias entre hombres y mujeres y entre ciudades y zonas rurales. El Proyecto Biosfera Estable de SCOPE se puso como ejemplo de cómo preparar un proyecto a gran escala para medir los progresos hacia la sustentabilidad y para aprender con la experiencia de un proceso repetitivo.

En las discusiones que siguieron, los participantes insistieron en que había que llegar a un equilibrio entre la necesidad de más investigación y el imperativo de

aprovechar al máximo la información disponible. Algunos propusieron admitir indicadores "óptimamente incorrectos". Una idea es asignar colores o mediciones no cuantitativas similares en aquellos casos en que los datos numéricos son insuficientes o inadecuados. Esto permitiría a los investigadores empezar a analizar sistemas y tendencias de control mientras se elaboran métodos más precisos, si es que verdaderamente fueran necesarios. Se suscitó un debate sobre el establecimiento de patrones, que muchos consideraron demasiado arbitrarios. Otros sostuvieron que los modelos ambientales, similares a los utilizados para la nutrición, pueden establecerse como una primera aproximación y corregirse más tarde; su importancia se asienta en el campo legal, mediante la promulgación y cumplimiento de reglamentaciones establecidas de mutuo acuerdo.

## Indicadores e Índices

Los problemas más espinosos de la evaluación son los que establecen los criterios con los que medir los resultados. ¿Qué dificultades existen para elegir los indicadores que midan los aspectos ecológicos, económicos y sociales de la sustentabilidad? ¿Qué se necesita para superar estas dificultades? Y ¿qué debería incluirse en un índice de indicadores naturales y humanos?

Uno de los participantes definió la sustentabilidad desde la perspectiva de que el potencial productivo de un sistema natural seguirá sometido a una gestión especial. Aunque aceptando que esta definición se quedaba corta comparada con la de *Cuidar ja Tierra* o el Informe Brundtland, muchos de los asistentes encontraron que era una definición práctica para el desarrollo y aplicación de indicadores. Otros señalaron el peligro de destacar el "potencial productivo" de los sistemas naturales y nuestro compromiso de luchar por la más alta productividad posible.

Hubo una coincidencia general en que la mayor parte de los progresos conseguidos se habían producido al desarrollar unos indicadores biológicos y físicos, aunque incluso en esta área los pragmáticos reconocieron que existen grandes dificultades para conseguir datos de campo exactos. Parte del problema reside en que el trabajo para el desarrollo sostenible generalmente se lleva a cabo en sistemas naturales que ya están bajo una presión importante. Un criterio para medir el resultado de los proyectos de desarrollo sostenible es ver hasta dónde ha mejorado la vida de la mujer de acuerdo con su propia definición de felicidad y lo que para ella significa una "buena vida". Del mismo modo, los indicadores de disminución de la pobreza son también factores esenciales para una medición completa en los países en desarrollo e

industrializados. Sin embargo, en el desarrollo sostenible, las mujeres y los pobres deberían ser algo más que meros objetos de estudio. Deberían ser participantes activos en las decisiones y en las realizaciones.

Los participantes debatieron las ventajas y los problemas inherentes a los sistemas de contabilidad nacionales. Consideraron si merecerían la pena los esfuerzos masivos para reformarlos con el fin de reflejar mejor aquellos asuntos como el agotamiento de los recursos naturales y desigualdad en las sociedades.

## Las etapas siguientes

En esta sesión, los participantes hicieron breves presentaciones de proyectos, propuestas e ideas específicas. En una de las intervenciones se describieron a grandes rasgos los proyectos que relacionan los indicadores con el cumplimiento de los objetivos a nivel nacional y en zonas más restringidas. En otra se pidió una cooperación mayor e intercambio de experiencias sobre evaluación de proyectos entre las agencias donantes. En una tercera se promovió la idea de indicadores de seguimiento de los conocimientos ambientales sociales como una forma innovadora de medir los progresos hacia una sociedad sostenible. El Proyecto de nuevas relaciones de la UICN fue descrito bajo la perspectiva de su objetivo de mejorar los lazos entre las ciencias sociales y naturales, y entre los teóricos y los ejecutores.

Mucha gente destacó la importancia del intercambio de información como una forma de progresar. Se pensó que podría ser útil: organizar sesiones regionales de formación y seminarios donde se intercambien estudios prácticos, incrementar el uso de sistemas electrónicos de comunicación y emprender estudios prácticos que muestren la utilización eficaz de la información sobre medición de la sustentabilidad, análisis y metodología, o sobre preparación de técnicas aplicadas en situaciones reales.

## Conclusiones

1. La medición de los progresos hacia la sustentabilidad debe tener en cuenta los aspectos ecológicos, económicos y sociales, prestando atención a los plazos y a la escala geográfica. Y hablar de sustentabilidad es fútil si no la podemos medir.
2. Se debería prestar más atención a la medición de los factores socio-políticos de la sustentabilidad, para diseñar métodos de control y evaluación, y para transmitir información a los responsables de la toma de decisiones de forma que puedan utilizarla.

3. Es comprensible que la gente siga sin ponerse de acuerdo sobre la definición exacta de "sustentabilidad", siempre que reconozcan que el desarrollo sostenible es un proceso interminable de adaptación y cambio que debe guiarse por los principios de equidad y protección.
4. La UICN tiene un importante papel que jugar ayudando a sus miembros y asociados a mantenerse en contacto con las fuentes de datos, metodologías y planteamientos. Más que guardar esa información, la UICN debe ayudar a los grupos de usuarios locales a acceder a ella y averiguar de qué se dispone.
5. Igualmente, es importante que la UICN organice la circulación de la información desde los niveles locales hasta los internacionales. Esto puede ayudar a los miembros a aprender de la experiencia de los demás, a que sean escuchados y a tener mayor influencia en la elaboración de la política de desarrollo y en el diseño y financiación de los proyectos.
6. La Comisión de Estrategia y Planificación Ambiental (CEPA) de la UICN debe continuar este Seminario elaborando recomendaciones específicas sobre la función de la UICN en la medición de los esfuerzos para alcanzar la sustentabilidad.

## SEMINARIO Nº 3

### Aprovechamiento Sostenible de los recursos naturales biológicos

Presidentes: Marshall Murphree y Lawrence Hamilton

Organizadores: Don Gilmour y Steve Edwards

Relatores: Julio Ruiz, Charles Doumenge, Catherine Alien y Hank Jenkins

La XVIII sesión de la Asamblea General de la UICN, celebrada en Perth (Australia), aprobó la Recomendación 18.24, sobre la Conservación de la Vida Silvestre mediante un aprovechamiento racional como un recurso natural renovable. En esta Recomendación se pedía al Director General que preparara unas directrices para un aprovechamiento sostenible. Se encargó al Grupo de Especialistas en aprovechamientos sosteni-

bles de la CSE y al Programa para el aprovechamiento sostenible de la vida silvestre que redactaran el borrador de dichas directrices en colaboración con los miembros de la UICN.

Después de un largo proceso de consultas, el Programa y el Grupo de Especialistas habían preparado un documento titulado *Directrices para la Sustentabilidad Ecológica de la utilización Consuntiva y no-consuntiva de Especies Silvestres*. El Consejo de la UICN revisó y aprobó este borrador para someterlo a la presente Asamblea General. El objetivo del Seminario era evaluar el borrador de las Directrices e informar a los miembros sobre su conveniencia.

En el Seminario participaron unas 200 personas, con conocimientos sobre la vida silvestre, explotación forestal y gestión y política pesquera, procedentes de África, América del Norte y del Sur, Europa y de la región del Asia-Pacífico. Quince especialistas presentaron informes y estudios prácticos valorando la aplicabilidad de las Directrices a un gran número de especies y ecosistemas: caza deportiva en el Sur de África, pesca de altura, caza de reptiles para comerciar con sus pieles, obtención de lana de vicuña en Chile, gestión de palmerales en Níger, extracción de madera y ecoturismo.

Todas las intervenciones coincidieron en las siguientes observaciones sobre los criterios y exigencias de las Directrices: a) Son muy difíciles de aplicar, b) necesitan aclaración y c) abarcan un campo demasiado amplio. La aplicación de criterios generales a todos los aprovechamientos, tales como la pesca, las plantas y los animales terrestres, explotaciones forestales, y ecoturismo, es impracticable. Las directrices están hechas pensando demasiado en las especies y debería prestar más atención a los hábitats y a los ecosistemas complejos.

Las discusiones estuvieron documentadas y perfectamente enfocadas. Se coincidió totalmente en que el borrador de las Directrices era un excelente comienzo, aunque sería prematuro aprobarlas. A continuación se exponen varios de los principales puntos del Seminario.

## Capacidad institucional

Anada Tiega, de la UICN de Níger, explicó en su intervención sobre la gestión por la comunidad en Níger de la palmera "ronerier", que las Directrices no se ocupan de los asuntos de posesión, que son un importante factor social para la gestión de recursos. En su intervención sobre la gestión por la población rural de la vida silvestre en Pakistán, A.L. Rao, de la UICN de Pakistán, señaló que en la mayoría de los países, las leyes existentes no permiten que los poseedores de

tierras privadas o comunales realicen los aprovechamientos y la gestión de la vida silvestre. La descentralización de esta competencia y proporcionar a la población rural una formación adecuada para la gestión de recursos es un requisito institucional fundamental para el aprovechamiento sostenible de las especies silvestres. Rao indicó que las Directrices necesitan destacar que la formación en gestión local de recursos debe ir acompañada de autoridad legal.

## Gestión compartida

La participación local en la gestión es un elemento institucional básico para el aprovechamiento sostenible. Les Carpenter, un inuialuit de los Territorios del Noroeste (NWT), y Derek Melton, gestor de recursos del Gobierno de esta región australiana, explicaron como los inuialuit el Gobierno comparten la gestión de las poblaciones de buey almizclado y de caribú. Brian Child, del Departamento de Gestión de los Parques Nacionales y de la Vida Silvestre, de Zimbabwe, explicó cómo funciona la co-gestión en el Programa CAMPFIRE. Señaló que la gestión flexible es esencial a la hora de gestionar con éxito los recursos; consiste en un proceso de formación, control, valoración y revisión. Es preciso que en las Directrices se destaque el proceso y se proponga un objetivo.

## Incentivos Económicos

En todas las intervenciones se destacó que la motivación económica es también esencial para lograr un aprovechamiento sostenible, punto que no está debidamente tratado en las Directrices. David Bracket, Director General del Servicio Canadiense de Pesca y Vida Silvestre, explicó que es sumamente importante documentar los valores socioeconómicos de la vida silvestre para justificar y mantener los recursos financieros y humanos necesarios para unos programas eficaces de investigación y conservación.

Jeff Sayer, del Centro de Investigación Forestal Internacional, de Indonesia, indicó en su intervención que el tema de la gestión de los bosques debería girar en torno al reconocimiento de que las sociedades y las personas desean optimizar la producción de ciertos bienes y servicios y el mantenimiento de las funciones y componentes de acuerdo con sus necesidades más inmediatas. El conocimiento de estas necesidades variará bastante de un sitio a otro y a lo largo del tiempo.

Durante una de las discusiones, uno de los participantes le preguntó a Brian Child si el modelo CAMPFIRE de gestión de la vida silvestre no destruiría el equilibrio natural al favorecer a unas especies frente a

otras. Esto podría llevar a las comunidades a sacrificar ciertas especies para obtener más beneficios, como ha ocurrido con la caza en España. Child respondió que "fuera de los parques nacionales, la elección no es entre un antílope y otro, sino entre habitat y agricultura. Ningún sistema conseguirá un equilibrio perfecto, pero la gestión local es la única oportunidad que queda para la conservación fuera de los espacios protegidos".

Eduardo Fuentes, Coordinador para la Biodiversidad del GEF PNUD, advirtió que los costes ocasionados para el cumplimiento de las Directrices serán el principal obstáculo para los Gobiernos y para los consumidores de los recursos. Las Directrices deberían tenerlo en cuenta.

## Sustentabilidad

En varios documentos se analizaban ciertos conceptos filosóficos acerca de la sustentabilidad ecológica. Llegaban a la conclusión de que las Directrices simplifican excesivamente la sustentabilidad ecológica y eso significa que hay una receta fácil para determinar qué usos son sostenibles. "No siempre podremos responder con un simple sí o no si algo es sostenible, porque intervienen otros muchos factores", dijo Grahame Webb, de los Territorios del Norte (Australia). Rowan Martin, del Departamento de Gestión de Parques Nacionales y Vida Silvestre de Zimbabwe, explicó que es mucho más difícil determinar qué es sostenible, que lo que no lo es. "El estudio de los aprovechamientos que son sostenibles nos enseñará qué se necesita para conseguir la sustentabilidad", sostuvo Martin. Webb también hizo notar que el proceso es muy importante para comprender la sustentabilidad. El aprender la forma de aprovechar los recursos es la única forma de saber cómo administrarlos correctamente.

David Cassells, especialista en gestión forestal y planificación ambiental de Australia, describió varios tópicos y conceptos erróneos sobre la gestión forestal sostenible. Por ejemplo, a) la producción sostenible equivale al desarrollo sostenible, b) una buena costumbre forestal es automáticamente buena para el medio ambiente, c) los bosques templados tienen una larga tradición de gestión sostenible, d) la gestión sostenible de los bosques tropicales es un objetivo inalcanzable, y e) la gestión sostenible no es viable económicamente. Cassells llegó a la conclusión de que los conceptos de sustentabilidad no son estáticos en el tiempo.

Ralph Roberts, experto forestal canadiense, manifestó que se han elaborado unas "directrices" para conseguir una sustentabilidad ecológica orientadas fundamentalmente a los recursos forestales. Hizo una

comparación de las definiciones utilizadas en las Directrices de la UICN, tales como principios, criterios, indicadores y códigos de práctica, con definiciones similares utilizadas en la Organización Internacional para las Maderas Tropicales y en las Directrices de la CSCR. Roberts propuso que la UICN colaborase con otras instituciones en la elaboración de directrices con el fin de evitar la confusión de términos.

## Principio Cautelar

Varias comunicaciones estudiaban el concepto de principio cautelar. Los autores coincidieron en que este principio tiene diferentes significados en la gestión de recursos. Justin Cooke, experto en pesca del Centro de Estudios de Gestión de Ecosistemas, de Alemania, explicó que el principio cautelar es muy importante para el aprovechamiento de los recursos marinos, como la pesca de altura, que comúnmente son recursos compartidos y muy migratorios. Una forma de abordar la gestión cautelar de los recursos marinos es estableciendo niveles de captura menores pero, si se consigue más información, se puede aumentar el volumen de pesca. Esta es una manera de incentivar una mejor gestión. Sin embargo Rowan Martin señalaba en su informe que el principio cautelar puede ser altamente contraproducente si se aplica estrictamente a especies terrestres, especialmente en zonas rurales marginales con elevados niveles de pobreza, donde los incentivos tienen que hacerse patentes de inmediato.

Todos los ponentes coincidieron en que los incentivos económicos, las competencias legales, la participación y responsabilidad local, el control cuidadoso, la gestión adaptable y la flexibilidad son elementos clave para lograr el aprovechamiento sostenible de las especies silvestres. Todos pensaban que estos aspectos debían destacarse en las Directrices.

## Recomendaciones

Con el fin de dar una orientación al futuro trabajo de la UICN sobre el aprovechamiento sostenible, los participantes hicieron las siguientes recomendaciones:

- .. La UICN debe aunar sus actuaciones en el campo del aprovechamiento sostenible en una sola iniciativa.
- .. Los miembros de la UICN y los especialistas deben comprometerse directamente a determinar y desarrollar las actividades de la UICN en este campo.
- .. La UICN debe separar las recomendaciones políticas de las directrices técnicas. Estas últimas las

desarrollarían mejor los especialistas, para su utilización regional y local.

Los participantes aprobaron la Recomendación 19.54, Sustentabilidad de los Aprovechamientos Consuntivos y No Consuntivos de las Especies Silvestres.

## SEMINARIO N° 4

# Conservación de Especies y Ecosistemas

Presidentes: Adrian Phillips y George Rabb

Organizadores: Simón Stuart, David Sheppard y Jill Blockhus

Relatores: Wendy Strahm y Jill Blockhus

Los objetivos del Seminario eran:

- Estudiar las posibilidades para integrar los conocimientos técnicos de los gestores y científicos para alcanzar la conservación sostenible.
- Determinar la manera en que los miembros de la UICN y las Comisiones con ello relacionadas (en particular el CSE y CPNAP), pueden trabajar juntos para compaginar los trabajos de investigación y de gestión.

El primer día se dedicó a la conservación de especies y ecosistemas a nivel mundial y nacional, con especial atención al establecimiento de prioridades. Durante el segundo día se analizaron las técnicas específicas para la conservación de especies y ecosistemas. El seminario se dividió en dos partes cada día, con intervenciones oficiales durante la mañana, seguidas de sesiones más reducidas de grupos de trabajo, por la tarde.

## Integración de los factores de la investigación y de la gestión a nivel nacional y mundial

George Rabb, Presidente de la CSE, presentó un trabajo titulado "Fijación, de forma práctica, de prioridades para la biodiversidad: cómo deben colaborar los científicos y los gestores". Indicó que los gobiernos nacionales deberían inducir a los científicos a que orienten sus estudios sobre la conservación desde la

perspectiva de la Convención de la Biodiversidad. Aunque sólo se conoce científicamente parte de las especies, los datos sobre las principales de ellas indicarán, por lo general, la salud del medio ambiente. Se necesita también hacer una estimación de los factores políticos, económicos, sociales, etc., que influirán en las prioridades para la conservación de las especies. También es fundamental el establecimiento de claros programas de investigación desarrollados conjuntamente por gestores e investigadores, con una coordinación más eficaz tanto en las fases de proyecto como en las de ejecución.

Graeme Kelleher, vicepresidente de la CPNAP para Areas Marinas Protegidas, habló sobre la valoración de las prioridades de las áreas marinas. Destacó la necesidad de integrar el mar y la tierra en los programas de conservación, y puso como ejemplo el Parque Marino de la Gran Barrera de Coral, en Australia. Debería integrarse la investigación científica en otras actividades, trabajando unidos los gestores y los científicos para proyectar y ejecutar los programas de investigación. Sin embargo existen ciertos factores que lo impiden. Habitualmente no existen incentivos para que los científicos emprendan investigaciones que ayudarían en gran medida a la gestión, sino que, por el contrario, a menudo los científicos encuentran dificultades a la hora de dirigir un trabajo de gestión. Además es difícil publicar estudios de investigación sobre este tema. Los científicos prefieren dirigirse a sí mismos y se dejan llevar por la curiosidad. Es frecuente que este enfoque no responda a los problemas de gestión.

Peter Bridgewater, Vicepresidente de la CPNAP, Australia, habló de valorar las prioridades en las áreas terrestres. Indicó que los sistemas ambientales y socio-políticos son esencialmente desordenados y por lo tanto difíciles de predecir. Una especie puede tener un alto valor para unos y ser despreciable para otros. La diversidad y la escasez no son criterios suficientes para la actividad de conservación, existen otros criterios además. Se refirió al concepto de análisis de los vacíos, que determina la aparición de ciertos elementos en las áreas protegidas. Esto puede dar un buen resultado si se dispone de la información adecuada, pero no siempre es así.

Pierre Laserre explicó las aplicaciones prácticas de los conocimientos a la gestión del Programa del Hombre y la Biosfera de la UNESCO. El Programa Diversitas de la UICB-SCOPE-UNESCO comenzó en 1981 para salvar la distancia existente entre científicos y los gestores. Deberían ampliarse los conceptos tradicionales de la conservación, haciendo mayor hincapié en un tipo de Reservas que incluya a la población local. El planteamiento de Reserva de la Biosfera ofrece un

modelo de este enfoque con zonas de amortiguación alrededor del núcleo de las reservas naturales y las necesidades de conservación formando un solo bloque con las necesidades de la población local.

Georgina Mace disertó sobre los métodos sistemáticos para calcular los riesgos de extinción de especies. Comentó las actuales "categorías de amenazas" de la mCN, señalando que para distintas gentes existen diferentes raseros y que era difícil compaginar las distintas interpretaciones y criterios. Sin embargo, para planificar una conservación eficaz es muy útil disponer de un conjunto universal de patrones. Explicó las nuevas categorías de amenazas que se proponían y señaló que el proceso de ratificación debería continuar, aunque las categorías propuestas son las más recientes después un de un largo proceso de consultas.

Durante la discusión surgieron algunos asuntos específicos, especialmente los que se referían a la aplicación de las categorías en los hábitats acuáticos, acerca del nivel de aplicación de dichas categorías y a la cantidad de datos cuantitativos exigidos. Es imposible conseguir datos exactos y los científicos deben, a veces, sacrificar el rigor extremo en aras de los resultados.

### **Integración de los factores de la investigación y de la gestión en un sitio específico**

Bing Lucas, Presidente de la CPNAP, subrayó la experiencia adquirida a nivel local combinando gestión y ciencia. Destacó que hay que tener en cuenta los siguientes aspectos fundamentales:

- a) **Capacitación.** La gestión necesita que intervenga personal científico debidamente preparado.
- b) **Comunicación.** Ha de ser recíproca entre gestores y científicos.
- c) **Asociación.** La teoría ha de estar ligada a la práctica.
- d) **Redes de Trabajo.** Parece que todavía se está "inventando la rueda". Hay que establecer redes de trabajo eficaces para compartir experiencias e información.
- e) **Mecanismos.** Hay que ponerlos en marcha para conseguir que haya una relación eficaz entre la teoría y la gestión.

Claude Martin, Director General de WWF Internacional, habló sobre población y parques. Sostuvo que es necesario un nuevo acuerdo sobre los espacios

protegidos para permitir una utilización humana adecuada, compatible con la conservación de las especies. Hay que comprometer a la población local en la creación y en la gestión de las áreas protegidas. En este sentido la conservación es más una cuestión social que un problema científico. Sin embargo, la explotación abusiva de espacios administrados por los pueblos indígenas puede ser un problema potencial. La solución es fomentar la intervención de los habitantes locales en la preparación de los planes de gestión y no tener miedo a hacer cumplir las normas administrativas donde sea necesario.

Russ Mittermeier analizó las técnicas de análisis e inventario. Tan sólo se conocen el 1,4% de los 100 millones de especies de este planeta, lo que obliga a investigar de una forma más sistemática. Mencionó dos maneras prometedoras de mejorar estos conocimientos: primero, mediante seminarios locales para establecer prioridades, en donde se puede obtener información procedente de una gran cantidad de organizaciones y personas, sobre todo de material inédito; segundo, podría tener grandes posibilidades el planteamiento de un PVR (Programa de Valoración Rápida), organizando un grupo de biólogos de primera clase para encargarse de una evaluación inicial.

El valor de la biodiversidad puede medirse a muchos niveles, que van desde la biodiversidad mundial (incluyendo los valores inmateriales: los bosques que influyen sobre el clima, las posibles propiedades medicinales,...) para ayudar a las principales funciones del ecosistema, hasta el mantenimiento de la calidad del agua y los usos domésticos. Los valores de la biodiversidad también están implícitos en los productos que se venden en los mercados internacionales, regionales y locales. Sin embargo éstos valores no se contabilizan como ingresos en las cuentas nacionales, por lo que hay que cambiar esta situación.

Durante la década pasada se estudió un procedimiento para establecer prioridades dentro de las actividades de la conservación, incluso la idea de determinar los puntos internacionales candentes (zonas donde se concentra una gran biodiversidad terrestre) o los países de mega-diversidad (países que poseen la máxima biodiversidad). Hay que considerar que los planes para describir nuevas especies son los pilares en que se apoyan los planes de acción nacionales para la biodiversidad. Para elaborar estos planes de acción es necesario utilizar la mejor información científica posible.

Mariano González, Susana González y Ulysses Seal describieron el procedimiento del Análisis de Viabilidad de la Población y del Habitat (PHVA). Es una herramienta muy práctica para establecer prioridades en la planificación de la conservación de



especies. En este proceso es esencial que los científicos y los que toman las decisiones mantengan un abierto diálogo con el fin de que los resultados tengan un reflejo real en la política.

M.K. Ranjitsinh intervino para presentar el tema de la aplicación de la investigación a la gestión de especies al ejecutar los planes para su recuperación. Destacó la necesidad de una formación específica para la conservación, proponiendo incluso elaborar programas con este fin, impartir breves cursos de gestión, proporcionar una formación permanente de los profesionales, y conseguir informar y atraer a la población local. También es de primordial importancia informar de los trabajos de conservación a los medios de comunicación, a los educadores, a las instituciones adheridas y a otras organizaciones. Asimismo, los científicos necesitan aprender a comunicarse mejor con los demás. Al mismo tiempo, los gobernantes nacionales y locales deben prestar una mayor atención a los aprovechamientos tradicionales de los recursos, y deberían aceptar que la responsabilidad recayera en la población local.

## Resultados de los Grupos de Debate

Durante el Seminario se formaron varios grupos de debate. Cada uno de ellos presentó posteriormente sus conclusiones ante el pleno del Seminario. Se trataron los siguientes temas:

- .. Deberían utilizarse los métodos científicos más avanzados para fijar las prioridades de la conservación. Unos de los más prácticos son los nuevos métodos de censado utilizados por la Internacional de la Conservación.
- .. Los datos científicos deberían considerarse dentro del contexto de las condiciones sociales y políticas relacionadas con la conservación.
- .. Científicos y gestores deberían colaborar de forma más estrecha y eficaz. Para conseguirlo, se propuso lo siguiente:
  - .. Ambos deberían establecer los mecanismos precisos para conseguir un diálogo más fluido.
  - .. Los científicos deberían comunicar sus datos de manera que fueran de más fácil interpretación para los gestores, con lo que se conseguiría un mayor aprovechamiento de los mismos.
  - .. Los científicos deberían utilizar con mayor frecuencia técnicas normalizadas de censado y control que pudieran ser utilizadas fácilmente por los no especialistas.
- .. Siempre que fuera posible, se deberían utilizar

procedimientos prácticos de conservación, tales como Planes de Análisis de Viabilidad de la Población y de los Hábitats y Planes de Recuperación de Especies. A la hora de utilizar tales procedimientos sería importante:

- .. Tener un amplio equipo de planificación del que formen parte científicos y otros expertos, personal de campo, representantes de las comunidades locales y representantes del gobierno y de las ONGs.
- .. Desarrollar planes que sean claros, fáciles de entender y respaldados por la mejor información disponible.

Por lo que se refiere al Programa de la UICN, el Seminario propuso que la CPNAP y la CSE trabajasen más estrechamente unidas. Para ello podrían:

- .. Organizar grupos nacionales de miembros de la CPNAP y de la CSE.
- .. Convocar reuniones conjuntas para tratar los asuntos más importantes, tales como las técnicas de inspección y control.
- .. Marcar unas directrices conjuntas para los temas relacionados con ambas Comisiones, como, por ejemplo, la forma de preparar y ejecutar los Planes de Acción.

## Conclusiones

Adrian Phillips, Vicepresidente de la CPNAP, hizo un resumen de los resultados del Seminario. ¿Quiénes son los gestores? Son los que toman las decisiones, es decir, los altos cargos políticos, los políticos, los que gestionan las áreas protegidas, y la población local que gestiona directamente sus propios recursos. Del mismo modo, ¿quiénes son los científicos? Este grupo comprende a los científicos dedicados a las ciencias biológicas y sociales, así como a las comunidades locales, con sus conocimientos específicos de su entorno. Al analizar la posible colaboración entre científicos y gestores, debería considerarse todo el abanico de "gestores" y "científicos" en vez de centrarse simplemente en los biólogos y en los altos cargos de la administración.

En la búsqueda de un campo común, necesitamos sensibilizarnos ante las críticas que los científicos dirigen a los gestores y viceversa. A menudo se acusa a los gestores de estar obsesionados por las cuestiones a corto plazo, lo que les lleva a no analizar los problemas con una visión de conjunto y a no probar nuevas técnicas. Por otro lado, los gestores se quejan a menudo de que los científicos se resisten a compartir sus

resultados, de que no siempre se interesan por la conservación, de que no saben comunicarse con los demás y de que adolecen de una falta de comprensión de la realidad política. La realidad se encuentra generalmente entre estos dos extremos.

En el Seminario se fijaron varios objetivos, hacia los cuales debería orientarse el trabajo de científicos y gestores:

- .. Luchar por conseguir un ambiente de colaboración, con el reconocimiento mutuo de las respectivas funciones y responsabilidades.
- .. Buscar la forma de mejorar la colaboración a todos los niveles, mediante comités consultivos multidisciplinarios. Es necesario desarrollar sistemas de gratificaciones y estructuras de gestión que fomenten una mayor colaboración entre gestores y científicos.
- .. Admitir las limitaciones del conocimiento: existen grandes lagunas en el saber biológico, ecológico y social. Tenemos que trabajar con conocimientos incompletos.
- .. Mejorar los criterios para fijar las prioridades, como puede ser el trabajo mundial en asuntos candentes, el trabajo regional utilizando el método RAP, el trabajo nacional y, por lo tanto, los planes de acción para las especies. Fomentar las innovaciones e incrementar la colaboración entre la CSE y la CPNAP.
- .. Científicos y gestores necesitan comprender y manejar mejor el sistema político y aprender a transmitir sus conocimientos a través de los medios de comunicación.
- .. Tener en cuenta la vertiente humana. Los científicos y gestores deben trabajar en estrecha colaboración con las poblaciones locales, escuchándoles antes de tomar las decisiones.

## SEMINARIO Nº 5

### Estrategia y Convención de la Biodiversidad

Presidente: Kenton Miller

Organizadores: Jeffrey McNeely y Françoise Burhenne-Guilmin

Relatores: Caroline Martinet y Donna Dwiggins

El Seminario tenía por objeto:

- a) Determinar la manera en que los Miembros de la UICN pueden aprovechar la Estrategia Mundial de la Biodiversidad y la Convención sobre la Diversidad Biológica para preparar sus propios programas y, por consiguiente, la forma de apoyar estas propuestas.
- b) Estudiar de qué manera pueden trabajar unidos los Miembros de la UICN para elaborar y distribuir la información sobre la función y la importancia de la biodiversidad y de los recursos biológicos.
- c) Determinar de qué forma los miembros de la UICN pueden consolidar los conocimientos científicos que requieren la política y la toma de decisiones para la conservación de la biodiversidad.
- d) Impulsar la intervención de los miembros de la UICN en la preparación de la estrategia y de los planes de acción para la biodiversidad y los recursos biológicos.
- e) Informar sobre la forma en que la UICN puede desarrollar procedimientos eficaces para estimular las actuaciones gubernamentales e independientes sobre la biodiversidad, y asimismo, informar sobre la función que debería desempeñar la Secretaría.

Asistieron al Seminario 150 personas y hubo unas 20 intervenciones.

### Medidas para salvar, estudiar y aprovechar la biodiversidad

Se presentaron y discutieron las siguientes propuestas.

La Estrategia Mundial para la Biodiversidad (EBM). Fue el tema central del Seminario. De las principales acciones que se habían recomendado, la Convención sobre Diversidad Biológica entró en vigor el 29 de Diciembre de 1993 (ver más abajo), se ha

creado un Foro Mundial para la Biodiversidad (ver más adelante), se mantienen discusiones acerca de la manera de desarrollar un Sistema de Alerta Temprana, muchos países están desarrollando estrategias y planes de trabajo nacionales para la biodiversidad según proponía la Convención, aunque los planes para una Década Internacional de la Biodiversidad han sido abandonados por innecesarios ya que están sucediendo muchas cosas en este campo.

**Evaluación Mundial de la Biodiversidad (VBM).** El PNUMA presentó una propuesta financiada por el Fondo Mundial del Medio Ambiente, que tiene como objetivo proporcionar "un análisis independiente, crítico, y científicamente valorado de los problemas actuales, que ha sido sometido a una cuidadosa revisión, de las teorías y puntos de vista sobre los principales aspectos mundiales del problema de la biodiversidad". Preparada más para servir de referencia que como libro de texto, tratará sobre: ¿Cómo medir la biodiversidad considerando las especies, los genes y los ecosistemas?, ¿cómo podría controlarse?, ¿es válido el concepto de especies básicas?, ¿qué impedimentos humanos y económicos se encuentran? La Secretaría de la UICN coordina la Sección 9, acerca de los impactos humanos sobre la biodiversidad, y colabora con otras Secciones. Se ha invitado a los miembros de la UICN a que envíen material, que escriban algunos capítulos o que hagan valoraciones detalladas. La evaluación deberá publicarse en julio de 1995.

**La Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB).** Este es el primer instrumento legal para acometer los problemas de la biodiversidad, del aprovechamiento sostenible y de los beneficios obtenidos de los recursos genéticos a nivel mundial. Aunque reconoce que la humanidad es depositaria de la biodiversidad, la Convención responsabiliza directamente a las naciones en particular de la protección y gestión de los recursos. Sin embargo, se señaló que la Convención no es la única solución al problema de pérdida de biodiversidad, y que hay que reconocer los importantes lazos entre la CDB y otras Convenciones. La UICN presentó a los participantes un borrador de la Guía aclaratoria de la CDB en un intento de aclarar la Convención explicando cada uno de sus Artículos.

El Programa sobre Biodiversidad de la UICN ha creado una estrecha relación de trabajo con la Secretaría Provisional de la CDB (SPCDB). El Programa ayudará a la SPCDB a preparar diversos actos en el futuro, como el Comité Científico (Abril de 1994), el Segundo Comité Intergubernamental sobre la CDB (Junio de 1994) y la primera Conferencia de las Partes (Noviembre de 1994). Se propuso que la UICN y sus miembros

intentaran influir en las posturas gubernamentales ante estos actos, ayudando a aclarar los problemas y las soluciones para los que toman las decisiones. Se manifestó una cierta preocupación porque muchos gobiernos no informan a los pueblos autóctonos ni a las comunidades locales acerca de la Convención.

El Seminario recomendó que la UICN y sus miembros:

- .. Indujeran a las naciones a ratificar la Convención.
- .. Estudiaran el borrador de la Guía aclaratoria.
- .. Apoyaran la preparación de Estrategias Nacionales para la Biodiversidad.
- .. Incorporaran los asuntos de la biodiversidad a sus propias actividades.
- .. Comprometieran a los pueblos indígenas en los temas de la biodiversidad e impulsar su participación como representantes en las delegaciones.
- .. Informaran a los gobiernos acerca de los temas de la biodiversidad, tales como los derechos de la propiedad intelectual.
- .. Influyeran en las posiciones de los gobiernos y participaran en actos futuros de la Convención.

**Propuesta de Red Internacional para la Conservación Marina.** Existe un gran desequilibrio entre la atención que se presta a los ecosistemas terrestres y la prestada a los ecosistemas marinos. La Estrategia Mundial para la Biodiversidad Marina, elaborada como un primer paso para corregir esta situación, ha revelado que se necesita una red que debería ser una "red de trabajadores" sobre el terreno, en lugar de utilizar la fórmula tradicional para el intercambio de información, red que complementarían a otras ya existentes, como pueden ser los laboratorios de investigación marina. Se pensó que la ayuda de la UICN podría reforzarse captando gente comprometida para la red, colaborando en el análisis de las recomendaciones y en la fijación de prioridades, y asesorando acerca de la forma de crear y poner en marcha esta red.

**Estudios de la biodiversidad de los países, planes de acción y estrategias.** En Chile se está realizando un impresionante esfuerzo para preparar un plan de acción para la biodiversidad, con escasos recursos económicos y un equipo de colaboradores poco frecuente, compuesto por seis ministerios, universidades, institutos, industrias y ONGs. Pero se han tenido problemas por la falta de concienciación pública, una tendencia a la "territorialización" y falta de financiación. En Noruega sin embargo, para evitar la "territorialización" cada ministerio ha elaborado su

propia parte de la estrategia y el Ministerio del Medio Ambiente ha preparado un anteproyecto en el que se van a refundir todas. Los distintos Ministerios no solamente pensaban controlar su parte del plan, sino que también serían responsables de dirigirlo en su ámbito de actuación. La colaboración con un país en desarrollo financiando los trabajos de preparación de su propia estrategia, en este caso con Indonesia, también resultó útil para ambas naciones.

Uno de los oradores explicó que los trabajos de redacción de estos planes y estrategias, son frecuentemente demasiado complicados y no se adaptan a los recursos disponibles para realizarlos o a la forma en que se toman las decisiones. Los planes desarrollados en la propia nación, conceden normalmente una excesiva importancia a la creación de una infraestructura innecesaria y son inadecuados desde el punto de vista de mantenimiento, funcionamiento y necesidades de formación. Si en todos los países los gestores de la conservación estuvieran suficientemente preparados para tomar sus propias decisiones, habría muy poca necesidad de expertos extranjeros para estudiar los planes de gestión. En China las dificultades para conseguir redactar un plan nacional para la conservación de la biodiversidad, se debieron principalmente a los enfrentamientos en el poder, a los gastos realizados en viajes inútiles, a la carencia de una base de datos, a una mínima financiación y al ritmo lento para las aprobaciones y puesta en marcha.

La UICN podría ayudar mejor a elaborar estos planes y estrategias mediante:

- .. Prestación de asistencia técnica con el fin de capacitar a los países en la preparación de sus propios planes.
- .. Colaboración con el WRI y el PNUMA para redactar unas instrucciones para las estrategias de la biodiversidad y los planes de acción.
- .. Ayuda a la capacitación nacional para elaborar y ejecutar estas estrategias y planes.
- .. Estimulando a los gobiernos a fijar, de forma muy clara y concreta, objetivos sencillos para estas estrategias y planes, fundamentar éstos en planes anteriores, comprometer a todos los que han de dirigir su ejecución y acoplar los trabajos de planificación con los de capacitación.

**Foro mundial de la biodiversidad.** La primera reunión del Foro tuvo lugar en la sede central de la UICN en Octubre de 1993, poco antes de que lo hiciera el Comité Intergubernamental de la CBD. Asistieron unas 130 personas de 50 países. Definido como un medio para establecer un diálogo sobre temas complejos relacionados con la biodiversidad, en esta primera

reunión del foro se trataron los tres temas siguientes: aumento de la participación en el cumplimiento del Convenio, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos genéticos e incorporación de la biodiversidad a la política pública y a la legislación. La idea se consideró un éxito y la creación de foros regionales de biodiversidad fue bien recibida.

El Seminario recomendó que la UICN:

- .. Siguiere desarrollando y coordinando el Foro Mundial de la Biodiversidad.
- .. Planificase y pusiese en marcha, con el adecuado apoyo de los colaboradores regionales, especialmente de las oficinas regionales de la UICN, foros regionales de biodiversidad.
- .. Buscase contactos con los gobiernos y otras instancias que pudieran beneficiarse con el diálogo de los foros.

**"Países con alta responsabilidad".** El Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación (CMMC) está elaborando una propuesta para ayudar a los Gobiernos a conservar su biodiversidad aportando los datos sobre las especies endémicas de países concretos. Al firmar el Convenio de Biodiversidad, las naciones asumen la obligación de conservar la biodiversidad dentro de sus fronteras. Sin embargo, muchos gobiernos desconocen las especies que son propias solamente de sus territorios, denominadas "especies políticamente endémicas". El CMMC calcula que cerca del 45% de las especies de cuadrúpedos, el 82% de las plantas vasculares, el 30% de las aves y el 60% de los reptiles y anfibios, son políticamente endémicos.

Uno de los participantes señaló que algunos países rechazan la elaboración de catálogos y esta idea podría ser mal empleada políticamente. Sin embargo esto no impide que las ONGs, por ejemplo los Comités nacionales de la UICN y las redes de expertos (como la CSE), colaboren con los gobiernos y adviertan de la importancia de las especies endémicas. Aunque la idea sea buena para aumentar la concienciación, no todos los endemismos requieren las mismas medidas.

La UICN puede ayudar a los Gobiernos y a las ONGs locales a fijar y promover medidas sobre sus especies endémicas, en cooperación con el CMMC y la CSE.

## **Pueblos autóctonos y biodiversidad**

Un grupo de indígenas entre los que había miembros del Grupo de trabajo Intercomisiones de la UICN para los pueblos autóctonos expusieron sus experiencias y puntos de vista. Los principales puntos señalados fueron los siguientes:

- .. Los territorios en los que existen tierras tradicionales, son los lugares donde más fácilmente se conserva la biodiversidad debido a que así se ha hecho durante milenios.
- .. El Proyecto Genoma Humano es una aberración para muchos pueblos autóctonos y debe revisarse.
- .. Los principios que pueden conducir a un verdadero desarrollo sostenible, son aquellos que encajan en la ética de las culturas nativas, con lo que la sociedad puede conectar más estrechamente con esta ética.
- .. Los diálogos entre culturas son secundarios respecto al diálogo con la naturaleza que practican las culturas que viven de forma sostenible en sus hábitats naturales.
- .. Se necesita una mutua y sincera simbiosis equilibrada entre las culturas que son "tecnológicamente pobres pero genéticamente ricas" y aquellas que son "genéticamente pobres y ricas en tecnología".

Los temas de diversidad biológica deben estudiarse bajo diferentes ángulos: buscando una mayor comprensión y sensibilización hacia los pueblos indígenas, y cuantificando el uso de los conocimientos de las culturas indígenas y locales, y ofreciéndoles con ello una compensación o una reciprocidad.

El Seminario recomendó que la UICN:

- .. Apoye la formación de redes para facilitar la comunicación entre los pueblos autóctonos.
- .. Apoye los esfuerzos para incorporar los Derechos de Propiedad Intelectual (DPIs) en los programas y en los trabajos de campo y ayude a reforzar su marco legal.
- .. Trabaje para recuperar la ética que ha permitido explotar tradicionalmente las culturas indígenas con el fin de aprovechar sus recursos naturales y sus conocimientos.
- .. Encomiende a su Comisión de Derecho Ambiental la realización de estudios jurídicos relacionados con los pueblos autóctonos.
- .. Realice un mayor esfuerzo para ampliar la aplicación del artículo 8 de la Agenda 21, donde se pide un justo reparto de los beneficios con las comunidades autóctonas e investigar formas de llevar a cabo intercambios científicos sinceros y equitativos.
- .. Ayude a conseguir que el CBD y la Agenda 21 no sean interpretados en perjuicio de los pueblos indígenas.

- .. Tenga en cuenta los impactos negativos del Proyecto Genoma Humano sobre las culturas autóctonas.

## **Financiación de la conservación de la biodiversidad**

La conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos biológicos es más caro que continuar con las prácticas actuales. Es muy importante tener en cuenta las fuentes alternativas al mecanismo provisional de financiación del CBD, especialmente el Fondo Mundial del Medio Ambiente, tales como los Bancos regionales de desarrollo, los organismos bilaterales y los sectores privado y empresarial.

**El Fondo Mundial del Medio Ambiente (GEF).** Fundado por 32 Gobiernos, se proyectó que la fase piloto del GEF sirviese de experiencia para el aprendizaje de la forma de abordar la conservación de la biodiversidad a escala de ecosistemas, especies y genética. La consolidación de la administración para la gestión de los espacios protegidos afectó a más del 80% de los 30 proyectos del Banco Mundial dotados con 208 millones de dólares USA, y se han creado 13 Fondos Fiduciarios para financiar los costos fijos. El Banco Mundial está siguiendo actualmente las recomendaciones de una evaluación independiente de la fase piloto del GEF para rectificar, entre otras cosas, sus fallos en la inclusión de las comunidades locales, para interesar a las ONGs, para desembolsar fondos en mayor cantidad y para ejecutar sus proyectos de una forma más adaptable.

Algunos participantes manifestaron que el personal del Banco Mundial necesita más un cambio de actitud que el cumplimiento de unas normas de evaluación social que está preparando ahora y posiblemente los cursos de formación pueden ser beneficiosos. Un participante advirtió que si la política del Banco Mundial no puede variarse positivamente, no debe formar parte del GEF.

La participación del PNUD en el GEF ha alcanzado los 270 millones de \$USA y sus proyectos se han dedicado principalmente a la recuperación de la biodiversidad, al aprovechamiento humano sostenible de la biodiversidad y a la capacitación. Aunque la Oficina de pequeñas subvenciones del PNUD para la capacitación no ha incluido la educación en ellas, el PNUD estaría abierto a considerar estos proyectos.

Desde la perspectiva de las ONG, la buena noticia está en que actualmente se dispone de mucho dinero y se ha ampliado la aceptación de la conservación de la biodiversidad. Sin embargo muchos proyectos del GEF no han tenido una ejecución eficaz por tener demasiada amplitud, aunque son demasiado

pequeños como para tener un reflejo significativo en la política. Además el GEF debe involucrar a más organismos y aceptar observadores en sus reuniones. La Secretaría del GEF debería ser más independiente y tener un mayor poder de decisión que hasta ahora.

Diversos participantes destacaron la necesidad de emprender más proyectos regionales. También se produjo un debate acerca de la idea del aumento de costos. No existe metodología para calcular el incremento de costos total y hasta la fecha el total de los gastos por los proyectos se ha empleado únicamente.

Los miembros de la UICN pueden ayudar a conseguir dinero del GEF para la ejecución y para el mundo entero:

- .. Convirtiéndose en ejecutores del proyecto interactuando en el terreno con el Banco Mundial y el PNUD.
- .. Prestando asesoramiento y conocimientos técnicos. Por ejemplo, con la revisión científica de los proyectos.

La propia UICN debe seguir ofreciendo asesoramiento técnico al Banco Mundial, al PNUD y al PNUMA acerca de los asuntos del GEF y debe organizar a las ONGs a nivel regional para solicitar sus fondos.

**Fondos nacionales para el Medio Ambiente (NEFs).** Este puede ser un procedimiento factible para proveer de fondos permanentes a las medidas nacionales para la biodiversidad, como complemento del GEF. Hasta ahora se han establecido 22 NEFs con 350 millones de dólares USA que es más de lo que aporta el GEF. Los NEFs se dedican principalmente a crear instituciones puesto que la organización intermedia no ejecuta los proyectos sino que facilita la posibilidad institucional para hacerlo.

La idea de los NEFs fue bien recibida por los asistentes, aunque se produjo una gran discusión acerca de la definición de "beneficio mundial" y otras expresiones similares. Varios participantes consideraron que se necesitaba definir una medida de la biodiversidad, tarea que ya han emprendido algunos organismos. Otros participantes destacaron que no se debe establecer un procedimiento cuando la única biodiversidad que se salva es la que puede pagar por sí misma. Se produjo una viva discusión que indicó que este tema debe ser analizado más detenidamente.

La contribución de la UICN podría consistir en:

- .. Buscar la forma de promover el diálogo y el estudio de los Fondos Nacionales para el Medio Ambiente.
- .. Estimular la cooperación con instituciones financieras, como los bancos nacionales y regionales.

- .. Conseguir que los programas financiados por los NEFs incluyan temas "discretos" como la identificación de especies, bancos genéticos, conservación ex-situ, educación, capacitación y redes de información.

Causas económicas de sobreexplotación y pérdida de biodiversidad. Norman Myers señaló que el aumento del consumo humano era la causa fundamental de la degradación de los recursos y que aunque hay diez veces más dinero y conocimientos que hace tres décadas, los problemas también son mucho más graves. Los mil millones de pobres causan más degradación ambiental y disminución biológica que los otros tres mil millones de personas de los países en desarrollo, superados únicamente por la gente situada en lo alto la "pirámide mundial". La solución propuesta es "quitar a más pobres del campo y llevarlos a las ciudades". Ello requiere la creación de puestos de trabajo. En Singapur, por ejemplo, la fabricación de material electrónico ofrece empleo, y en consecuencia unos porcentajes relativamente bajos de disminución biológica. Sin embargo esto requiere que se abran los mercados del Norte. Los países pueden también suprimir la concesión de subvenciones a las industrias que degradan los recursos con la extracción de madera de los bosques, la pesca abusiva y la contaminación del agua. Myers calcula que el total de esas "subvenciones perjudiciales" alcanza los cien mil millones de dólares anuales, lo que es bastante significativo comparado con la economía mundial de 24 trillones de dólares. En comparación, la cantidad necesaria para llevar a cabo las acciones propuestas en la Cumbre de la Tierra, se calcula en 125 mil millones de dólares anuales, o el equivalente a un par de cervezas a la semana y por persona en el Norte.

El Proyecto para la biosfera sostenible del SCOPE (SBP). Este proyecto reunirá a científicos, gestores y políticos para examinar siete estudios prácticos regionales, basados en diferentes situaciones y pautas en el aprovechamiento de los recursos. El objetivo es evaluar políticas y costumbres que conducen a sistemas ecológicos sostenibles. La discusión se centró en cómo se debe financiar el proyecto, donde debe coincidir con el trabajo de la UICN, la UNESCO y otras organizaciones y cómo pueden intervenir los miembros de la UICN. También discutieron la posibilidad de conseguir diferentes patrocinadores de proyectos para reunirse y cooperar en su ejecución.

Se pensó que la UICN puede blindar oportunidades para discutir el proyecto, buscar formas de colaborar con el SCOPE a nivel regional y estimular a sus miembros a participar en el proyecto, especialmente

en el sur de África y en la Amazonia donde se han cubierto los dos primeros objetivos.

## El Programa de la UICN para la biodiversidad

La conservación de la biodiversidad exige una enorme actividad, mucho mayor de la que puede desarrollar ninguna institución por sí sola. Evidentemente se necesitan colaboradores a todos los niveles. El espíritu que guía al Programa para la Biodiversidad es ver la forma de reducir las dificultades de reacción para que quienes han de tomar las decisiones acerca de los recursos también asuman las consecuencias de esas decisiones. Los propios países necesitan determinar sus necesidades: el Programa para la Biodiversidad procura ayudar a los Gobiernos y a los miembros de la UICN a comprender los problemas, con el fin de que se puedan adoptar decisiones y políticas eficaces.

Varios participantes destacaron la necesidad de difundir y conseguir información, especialmente a nivel local. El Programa para la Biodiversidad ofrece muchos de estos documentos gratuitamente a quienes puedan transmitir con eficacia la información a nivel local, aunque el Programa no espera, lógicamente, llegar a todos los rincones del mundo.

El Seminario señaló que el Programa de la UICN para la Biodiversidad debía:

- .. Apoyar los objetivos de la biodiversidad fijados en los programas de la UICN y de sus miembros proporcionándoles información, ideas, material y publicaciones.
- .. Colaborar en las actividades sobre la biodiversidad organizadas por los miembros de la UICN en las regiones.
- .. Ofrecer un servicio para desarrollar los proyectos sobre diversidad, o los factores de la biodiversidad de otros proyectos más amplios, para que se cumplan los Programas regionales de la UICN.
- .. Crear un Organismo Asesor intercomisiones.
- .. Diseñar políticas sobre biodiversidad, por ejemplo sobre biodiversidad y pueblos autóctonos.
- .. Ayudar a los Gobiernos a identificar las especies más importantes acudiendo a foros regionales o nacionales de biodiversidad, y con la Convención del Patrimonio Mundial, la CSE y la CPNAP.

## SEMINARIO Nº 6

### Capacidad de carga: Qué es y como se puede alcanzar

Presidentes: Tundi Agardy, John Pernetta, Velimir Pravdic, Danny Eider

Organizador: Danny Eider

Relator: Sarah Humphrey

La capacidad de carga es uno de los temas centrales de *Cuidar la Tierra*. Uno de los ocho principios es "mantener la capacidad de carga de la Tierra". *Cuidar la Tierra* define la capacidad de carga como sigue:

"La capacidad de un ecosistema para sustentar organismos sanos, y mantener al mismo tiempo su productividad, adaptabilidad y capacidad de renovación".

Aunque el concepto es muy familiar no es muy claro. La expresión se utiliza en una amplísima variedad de casos y puede tener significados diferentes para gentes distintas.

Los objetivos del Seminario eran los siguientes:

- .. Revisar la evolución histórica del concepto "capacidad de carga" y su aplicación.
- .. Revisar y discutir los métodos y enfoques utilizados actualmente para valorar la capacidad de carga de los distintos medios ambientales.
- .. Renovar la forma en que la UICN puede incorporar los conceptos de capacidad de carga y aplicar los medios para determinarla en sus políticas y Programa.

El Seminario se celebró en cuatro sesiones. En las tres primeras, once expertos en distintas disciplinas que habían sido invitados expusieron sus ponencias sobre la aplicación del concepto de capacidad de carga a diferentes investigaciones y problemas de gestión. La sesión final, por la tarde, consistió en una discusión abierta, dirigida principalmente por el grupo de invitados. Al Seminario asistieron unas 40 personas el primer día, y algunas menos el segundo.

La confusión existente sobre la utilización de la expresión capacidad de carga era evidente desde un principio: aunque estaban claras las raíces ecológicas de la expresión que se aplicó a partir del concepto de factores limitantes, las aplicaciones del concepto explicadas en los estudios prácticos y en las intervenciones, fueron mucho más lejas. Las limitaciones de los

modelos clásicos desarrollados por los ecologistas fueron evidentes.

La discusión se centró en los temas siguientes:

### **Capacidad de carga humana**

Los antecedentes arqueológicos e históricos muestran las circunstancias en que el crecimiento de la población humana ha sido controlado por la disponibilidad de los recursos escasos, frecuentemente de carácter dietético, y es evidente la necesidad de una adaptación cultural cuando la escasez es manifiesta. Sin embargo este aspecto tiene cada vez menor importancia a medida que los sistemas humanos se abren por medio de la comunicación: los intercambios de recursos, personas, trabajo y tecnología y experiencia han roto definitivamente con las limitaciones espaciales y temporales de la capacidad de carga que limitaba a las anteriores generaciones. Al haber sido eliminados los factores limitantes por los avances tecnológicos o por las comunicaciones, se pueden poner en juego nuevos elementos, pero posiblemente la biosfera es el único sistema donde puede aplicarse a la población humana el concepto de capacidad de carga.

El Seminario estuvo de acuerdo en que dedicarse a tratar de determinar la capacidad máxima de la Tierra tiene poca importancia, y puede incluso ser perjudicial al distraer la atención de otros asuntos mucho más urgentes. Aunque esta descripción puede deducirse teóricamente partiendo del hecho de los factores limitantes y de unas necesidades básicas mínimas *per cápita*, en términos humanos, el concepto de límite va más allá del conocimiento de los factores limitantes, y aplicamos diferentes juicios de valor para definir nuestros valores mínimos aceptables. Los parámetros sociales y económicos empiezan a influir rápidamente en nuestras preferencias como sistemas abiertos, y posiblemente ofrecen sólidas razones para controlar la población antes de que aparezcan las limitaciones ambientales. Pocos desearían ver a las poblaciones humanas seguir el modelo ecologista de una población controlada por una densidad dependiente de la mortalidad en un medio reducido.

Hay muchos casos en que en ciertas condiciones locales o regionales es importante la intervención de un simple factor limitante sobre la capacidad de carga de población humana. La degradación ambiental se hace patente cuando las poblaciones se acercan o superan la capacidad de carga de sus alrededores más próximos y se crea un círculo vicioso con la consiguiente disminución de dicha capacidad de carga. La situación puede llegar a ser crítica para la subsistencia de aquellas comunidades que son incapaces de

conseguir bienes y servicios que son adquiridos recurriendo a otros sistemas agrícolas más comerciales.

### **Capacidad de asimilación**

Nuevas orientaciones para la gestión de impactos tienen en cuenta la capacidad de un medio determinado para absorber las cargas antropógenas sin acusar efectos perjudiciales permanentes, concepto que tiene su origen en la ecotoxicología y el estudio del poder de recuperación del ecosistema. Es una evolución de los métodos reduccionistas, que consideran cada impacto independientemente, a los métodos estructuralistas que consideran las interacciones combinadas de las diferentes tensiones sobre el medio ambiente. La aplicación de este concepto para determinar las emisiones aceptables de los gases de efecto invernadero, es un nuevo y complejo campo de estudio con importantes implicaciones políticas.

El concepto de capacidad de carga asimilativa puede aplicarse a la regulación del máximo número de visitantes admisible de una zona en un instante dado o durante un período determinado, mediante un cálculo del impacto directo e indirecto de cada visitante. Los objetivos específicos de gestión, que afectan concretamente a la calidad del medio ambiente, junto con las expectativas observadas en cada visitante, implican la aplicación de juicios de valor en el cálculo del número admisible de visitantes. Se alegó que la capacidad de carga puede ser una expresión inadecuada para este tipo artificial de capacidad.

### **Recursos biológicos y capacidad de carga**

El Seminario analizó ejemplos de gestión de recursos biológicos en el reino marino, donde hay, si hay alguno, pocos atentados intencionados para alterar el medio ambiente del recurso en cuestión. El concepto de capacidad de carga tiene un escaso valor cuando se aplica para determinar la máxima cantidad de una especie que puede mantenerse en un medio concreto mientras que la máxima productividad se obtiene de una población que experimenta un rápido aumento de la densidad de una población muy pequeña.

La expresión "capacidad de carga" puede utilizarse en unas circunstancias de máxima productividad de un recurso concreto que puede mantenerse a largo plazo (sin perjudicar al sistema). Esta capacidad puede considerarse que varía a lo largo del tiempo, y el Procedimiento Revisado de Gestión (que está siendo estudiado por la Comisión Ballenera Internacional), es un ejemplo de procedimiento flexible de gestión del tipo que necesitan los recursos biológicos. El descenso súbito de cierta pesca demuestra las consecuencias de



la sobreexplotación (y posiblemente haya que reducir drásticamente las capturas para darles tiempo a que se recuperen). El estudio de grandes ecosistemas marinos ha demostrado ser valioso para descubrir los parámetros que intervienen en la variabilidad natural de la capacidad, pero esta ciencia aún no ha llegado a la etapa de predicción.

En cuanto a contribuir a la capacidad de carga humana, los recursos marinos convencionales es poco probable que ofrezcan productividades muy elevadas incluso aplicando una gestión sostenible. Los recursos no convencionales pueden convertirse en económicamente interactivos para los países ricos y muy poblados, si se valoran suficientemente altos.

## Conclusiones

Muchos usos actuales de la expresión capacidad de carga, proceden más bien del concepto ecológico original (y probablemente sea precisa una nueva terminología para diferenciar estos significados). Que todos los significados tienen algo en común es una prueba de las limitaciones, limitaciones reales, o de que la elección limita en parte el objetivo. Es preciso modificar esta expresión: capacidad de carga de qué, para qué y en qué circunstancias. El Seminario sugirió que sería útil una pequeña publicación donde se revisase el concepto de la expresión y sus diferentes significados.

Este concepto de capacidad de carga tiene una gran importancia en la estrategia de la UICN y en los programas de ciencia social donde nos preocupan las limitaciones, así como en las zonas más tradicionales de conservación y de gestión de recursos, donde los factores limitantes o la máxima productividad sostenible, son los motivos de preocupación.

La aplicación del concepto de capacidad de carga a la gestión de los recursos biológicos, debe admitir la naturaleza dinámica de los sistemas naturales: los sistemas en los que se ha comprobado que la capacidad de carga varía totalmente a lo largo del tiempo fuera del control humano, y a veces fuera de la comprensión humana. La gestión de estos sistemas necesita ser flexible y las intervenciones gestoras deben aplicar el principio cautelar.

## SEMINARIO Nº 7

# Cambio de las actitudes y prácticas personales

Presidente: Frits Hesselink

Organizadora: Wendy Goldstein

Relator: Joy Palmer

El seminario tenía por objeto analizar la forma de utilizar la educación y la comunicación como medios para cambiar las actitudes y las prácticas, y recomendar lo que debía hacer la UICN para conseguirlo. Las cuestiones claves que se analizaron fueron las siguientes:

- .. ¿De qué forma la educación y la comunicación pueden utilizarse para cambiar las actitudes y el comportamiento de la gente?
- .. ¿Cómo pueden los gobiernos y las ONGs colaborar juntos para promover, planificar y organizar la educación?
- .. ¿De qué modo puede utilizarse a la UICN como foro de intercambio de experiencias sobre planificación para utilizar con éxito la educación y la comunicación?

Asistieron al seminario unas 120 personas. Se presentaron un total de 18 comunicaciones.

## Planificación y cumplimiento de los Programas

Los oradores presentaron comunicaciones sobre programas de las ONGs de diferentes partes del mundo, principalmente de EE.UU., Indonesia, India, Zimbabwe y Canadá, Brasil, Argentina y de los países del Sahel. Todos los programas describían la experiencia adquirida trabajando con las comunidades para cambiar el comportamiento público.

Los principales temas y asuntos que se expusieron se referían a:

### La función de la educación y la comunicación

- .. La educación y la comunicación pueden cambiar las actitudes y costumbres, y pueden estimular las medidas voluntarias.
- .. La integración de las comunicaciones y la educación en todas las fases del ciclo completo de la planificación y ejecución de la gestión, para que el

pueblo se sienta responsabilizado de la totalidad de las decisiones. Las diferentes fases requieren diferentes formas de comunicación.

- .. Las comunicaciones y la educación pueden ayudar a utilizar otros instrumentos tales como el derecho y los incentivos económicos para producir el cambio.
- .. Las actividades prácticas son la manera más eficaz de producir el cambio y la participación.
- .. Un programa de educación y comunicación exige un planteamiento cíclico de cuatro fases: investigación, planificación, cumplimiento y evaluación. Bastante frecuentemente los programas de educación sólo cumplen las fases de planificación y cumplimiento.
- .. Cada estrategia de comunicación debe ser flexible y adaptable. Debe mejorar el planteamiento con la experiencia práctica y la evaluación.
- .. Gran parte del trabajo educativo se realiza en el aislamiento. El diseño basado en la experiencia adquirida y en las redes de expertos es fundamental.

### **La necesidad de investigación**

- .. La investigación debe ser la primera fase para elaborar un programa de educación y comunicación, para entender los problemas ambientales, sus posibles causas y los motivos que empujan a la gente a comportarse como lo hace.
- .. Es preciso desarrollar y compartir la investigación y la metodología de los programas de educación ambiental que tienen éxito.

### **Los destinatarios**

- .. Responsabilizar a todas las partes interesadas en cada fase. Con ello se consigue la participación, la posesión, la confianza y la continuidad.
- .. Hacer que el programa de educación sea aplicable a las vidas y necesidades de las personas y comunidades. La información en sí misma, normalmente no cambia su comportamiento, el relacionarlo con su beneficio personal es más eficaz. Los beneficios pueden mejorar la situación social, la salud o la riqueza económica.
- .. Tratar de comprender las necesidades de las poblaciones y las prioridades así como diferenciar a los destinatarios y planificar la mejor solución para cada caso. Comprendiendo que la comunidad puede estar capacitada para elegir los intermediarios, tal como los niños, como agentes docentes.

- .. Propiciar una sustentabilidad a largo plazo, alentando a los residentes locales a participar y a hacerse cargo de la dirección. A veces es preciso formar directivos eficaces que puedan entenderse bien con las personas de la comunidad y con los del "poder".
- .. Recordar que en algunas culturas los aspectos pragmáticos son primordiales y que los aspectos éticos de la educación no son necesariamente apropiados.

## **Estructuras nacionales**

En esta sesión los asistentes estudiaron la forma en que los Gobiernos pueden facilitar el proceso de educación ambiental y comunicación. Se les informó del trabajo de la UNESCO y su cooperación con la UICN, acerca de las iniciativas del gobierno para estimular la educación ambiental en Canadá y Holanda, sobre la ayuda de los gobiernos a las ONGs para la educación ambiental en España, y del Programa Nacional de cuidado de la tierra y del Organismo de la Gran Barrera de Coral de Australia. También conocieron las experiencias en el Nepal (la Estrategia Nacional para la Conservación) y en Zambia (Programa de Educación Ambiental) así como el apoyo del gobierno nacional a la educación ambiental en Ecuador y Venezuela.

Los puntos y temas más destacados que surgieron fueron los siguientes:

- .. Muchos ejemplos de prácticas de los gobiernos de todo el mundo demuestran la importancia para la educación ambiental de los temas que destacaba la Agenda 21 (Cap. 36), como la planificación nacional, la organización de redes de expertos, la comunicación y la participación activa de los gobiernos y de las ONGs, así como entre ellos.
- .. El Gobierno puede aportar fondos para promover las actuaciones, ofrecer apoyo suplementario a las propuestas de la comunidad, y facilitar el intercambio de información y de ideas.
- .. Al coordinar los esfuerzos, los gobiernos pueden ahorrarse recursos y reducir la duplicidad de actuaciones.
- .. Las naciones están en distintas fases de creación de una estructura gubernamental para la educación ambiental. En algunas circunstancias las ONGs aportan la clave de la influencia educativa.
- .. Sin apoyo y compromiso del gobierno y de las instituciones, el trabajo de las ONGs conduce con bastante frecuencia a una acción sectorial y aislada que es difícil de sostener a largo plazo.

- .. En muchos países, es vital la mejora de las redes de expertos y de los canales de distribución para manejar la proliferación de información sobre el medio ambiente.
- .. Es necesario derribar las barreras entre los llamados expertos en educación ambiental y el resto de la población. La clave del éxito se encuentra en el trabajo con la gente y el fomentar el deseo de colaborar.
- .. Se necesita promover programas de cooperación ambiental entre los países del Norte y del Sur, así como entre naciones de estas regiones económicas.
- .. Los distintos Ministerios deberían coordinar su trabajo para unificar la política del medio ambiente del gobierno. Siempre que sea posible debería hacerse también extensivo a las ONGs.

## Conclusiones

En la Agenda 21 los Gobiernos se comprometieron a desarrollar la educación ambiental y la comunicación. En muchos países aún no se ha tomado ninguna medida ni existen fondos ni programas nacionales. Frecuentemente hay falta de experiencia, de infraestructuras, capacitación y recursos. En otros casos hay programas pero no hay estrategia, contenido ni metodología.

La UICN tiene un destacado papel en la promoción de la educación ambiental y la comunicación con sus Estados miembros y con los demás miembros, y en la utilización de ejemplos que tuvieron éxito para demostrar la importancia de estos planteamientos para la conservación. Respaldada por la experiencia adquirida, la UICN puede conseguir la capacitación mediante programas de campo.

El Seminario hizo las siguientes recomendaciones:

- .. La Comisión de Educación y Comunicaciones (CEC) de la UICN debe definir claramente la función de la educación y de las comunicaciones de la Unión y explicar la forma de integrarlas en los programas de gestión. Hay que ayudar a superar la escasa utilización de la "concienciación", cuando lo que se requiere es emprender las acciones que producen cambios hacia una vida más sostenible ecológicamente. La educación y las comunicaciones son los medios para lograr la participación voluntaria en las actividades, pero para hacerlo, se debe conseguir que la gente se comprometa en el planteamiento del problema y en la forma de resolverlo.
- .. La CEC debe pensar en formar grupos de especialistas para disponer de una mejor conexión en casos

imprevistos, y la correspondiente participación de los conocimientos técnicos específicos, así como la planificación estratégica de las comunicaciones para la gestión ambiental. Debe investigar en el campo de la educación ambiental y de su planificación nacional.

- .. La integración en mayor medida de los conocimientos técnicos y apoyo de la CEC debe basarse en un análisis del trabajo de otros Programas de la UICN.
- .. Debe emprenderse un programa de desarrollo de la CEC con el fin de aumentar su eficacia dentro y fuera de la UICN.
- .. Debe promoverse un diálogo regional sobre educación y comunicación mediante seminarios y reuniones y publicación de estudios de casos prácticos de investigación racional y prácticas docentes.
- .. Debe ponerse el mayor interés en la promoción y explicación del costo-eficacia de la educación y la comunicación a las organizaciones y personas no pertenecientes a la CEC.

## SEMINARIO N° 8

### Cuidado ambiental de las comunidades

Presidente: Richard Sandbrook

Organizadores: Patrick Dugan y Grazia Borrini-Feyerabend

Relatores: Tabeth M. Chiuta y Judit Kelemen

"A la larga, si el pueblo, precisamente el pueblo llano, no cuida el medio ambiente en que vive, ¿cómo podrá tener éxito la UICN en su misión? Naturalmente, podremos tener uno o dos parques, pero ¿es suficiente? Tenemos que interesar a un grupo más amplio que éste. A menos que se exploten los medios de vida en armonía con los medios ambientes vivos, que es lo que el Cuidado Ambiental Primario significa en todas partes, entonces fracasaremos. Y este nivel de intervención tiene que estar basado en las comunidades". (Richard Sandbrook)

Estas ideas se incluyen implícitamente en el tema de la actual Asamblea General "Cuidar la Tierra y a

sus Gentes". Los objetivos del Seminario eran: analizar las distintas formas en que los miembros de la UICN potencian el papel de las comunidades y el cuidado ambiental, y estudiar la manera de que estos esfuerzos puedan reforzarse y ampliarse mediante el Programa de la UICN para 1994-1996.

El Seminario se dividió en cuatro sesiones que se centraron en los siguientes temas: revisión general del compromiso de la comunidad con el cuidado ambiental, experiencia adquirida, condiciones regionales e influencia sobre el Programa de la UICN. Una explicación preliminar acerca de lo que es el Cuidado Ambiental Primario (PEC) fijó el tema. A continuación se expusieron experiencias de América Central, África y Europa. Las comunicaciones ofrecieron breves resúmenes sobre la manera de comprometer a las comunidades en el cuidado ambiental, destacando los procesos en que las comunidades organizan por sí mismas y consolidan sus posibilidades para el cuidado ambiental con el fin de satisfacer sus necesidades sociales y económicas. En la segunda sesión se presentaron seis casos prácticos de los conocimientos adquiridos aplicando el PEC.

Los temas más destacados suscitados en las presentaciones fueron:

- Copia, sustentabilidad y condiciones para el éxito del Cuidado Ambiental Primario (PEC) en todo el mundo.
- Métodos y procedimientos a utilizar en el PEC, incluido el campo de acción y formas de participación tales como las redes de colaboradores y asociaciones.
- Cómo incorporar el PEC en la misión y el programa de la UICN.

En las sesiones 3 y 4 se discutieron estos temas y la forma de integrarlos en el Programa de Política Social de la UICN y en el conjunto de la misión. Al Seminario asistieron unas 50 personas, número que permitió examinar y debatir los temas en un solo grupo, y también el que todos los participantes hicieran una breve exposición de sus experiencias de PEC.

La discusión se centró principalmente en los siguientes temas:

### **Métodos y procedimientos de PEC**

Aunque las culturas sean muy distintas, los casos prácticos demostraron que hay numerosos métodos y procedimientos que pueden conseguir un PEC en todo el mundo. Muchos participantes destacaron que es difícil desarrollar unos métodos y procedimientos generales, al estar condicionados por la cultura, las

necesidades, el campo de acción y las formas de participación. Sin embargo los asistentes destacaron la importancia de la activa participación local inducida (IPLP) mediante asambleas públicas en las que intervengan los dirigentes y asesores locales de confianza. En estas asambleas deben utilizarse técnicas especiales de información participativa (tales como películas, etc.) para explicar los fenómenos naturales, como una forma de cambiar las actitudes y buscar en la comunidad los intereses coincidentes.

El Seminario estuvo de acuerdo en que un estudio es una buena vía de entrada en una comunidad. Además de la IPLP, los participantes destacaron que un PEC puede organizarse sobre la base de una capacitación existente, trabajar con grupos de la comunidad con distintos intereses para establecer un diálogo entre ellos. Reconociendo que existen varias situaciones conflictivas, tales como problemas legales de estructura, temas de género y de inmigración, los asistentes propusieron que se dieran facilidades a las poblaciones locales para resolver sus propios conflictos. Muchos participantes recomendaron que las estructuras políticas y legales de los gobiernos podían ser influidas provechosamente por la comunidad y sus allegados, con el fin de cumplir un PEC.

Las experiencias de varios casos prácticos demostraron que el actual enfoque del proyecto de PEC no es sostenible y el Seminario estimaba que para crear un fondo fiduciario en las comunidades, eran necesarias las estrategias a largo plazo para reducir la dependencia de la ayuda de los donantes.

Algunas experiencias de PEC en América Central probaron que la estrategia de reflexión-acción-reflexión es la forma adecuada de alcanzar el objetivo a largo plazo de un PEC y se aprobó para copiarlo en otras regiones.

### **Repetición y Sustentabilidad**

Durante el Seminario se mencionaron frecuentemente los problemas de repetición y sustentabilidad de un PEC y se acordó por unanimidad que había que resolverlos. Se recomendó que se hiciera comprometiendo a los dirigentes locales haciéndoles formar parte del grupo de gestión del proyecto para crear una concienciación con una amplia base, ejerciendo presión política, permitiendo que la comunidad dirija y prepare el programa, utilizando adjuntos locales y empleando a gente del lugar como personal del proyecto. Con el fin de evitar la dependencia de la ayuda de los patrocinadores, que actúa en contra de la repetición y de la sustentabilidad, se acordó que tenía que haber transparencia de financiación entre los donantes, los intermediarios y la comunidad, fundada en una

permanente colaboración para desarrollar mecanismos de financiación innovadores. Al mismo tiempo, es esencial cubrir los gastos básicos, evitar la enorme disparidad de salarios y de equipamiento entre los empleados que trabajan en los centros y los que lo hacen sobre el terreno, e incrementar el prestigio del trabajo en el desarrollo local y en el cuidado ambiental. El Seminario hizo constar que en el proceso de repetición y sustentabilidad, el factor formación-educación tiene que jugar un papel destacado. Esto podría tener lugar aunque se respetase la cultura local y formando a los educadores locales que pueden trabajar con la comunidad acertadamente. Además los participantes sugirieron que se precisaba una estructura legal y política eficaz para conseguir la propiedad local de los recursos con el fin de lograr la repetición y la sustentabilidad.

### **Recomendaciones para el Servicio de política social de la UICN**

Después de dos días de discusión el Seminario llegó a un acuerdo por el que, aunque lo fundamental de su misión sea la conservación de la naturaleza, la importancia de los conocimientos autóctonos y tradicionales de gestión de los recursos naturales tiene que impulsarse, en la creencia de que el compromiso positivo de las comunidades locales es fundamental para conseguir resultados a largo plazo. A continuación se relacionan las recomendaciones especiales que forman parte de las resoluciones y recomendaciones preparadas para la Asamblea General:

1. Los participantes instan a la UICN a crear sólidas colaboraciones con las organizaciones locales para lograr la conservación con la ayuda de la comunidad.
2. El Seminario recomendó que se debía crear para estas organizaciones un servicio de metodologías y técnicas respaldadas por la comunidad, y una biblioteca de casos prácticos para que puedan mantenerse la defensa de la educación y las propuestas de formación.
3. Con el fin de conseguir el objetivo central del PEC, los participantes recomiendan que se elabore y ponga en marcha un programa de formación sobre el acercamiento a las comunidades, para el personal y los miembros de la UICN.
4. Puesto que muchos programas de la UICN conceden una gran importancia a la colaboración con las comunidades locales, el Seminario recomendó que la Secretaría integrase los planteamientos del PEC en otros programas como los que tienen relación

con los conocimientos autóctonos, la legislación y la participación mediante la consideración del PEC como un tema de alto interés para la Unión.

### **SEMINARIO N° 9**

## **Participación pública en las decisiones políticas y el papel de las estrategias para la Sustentabilidad**

Presidentes: Robert Prescott-Allen, Nancy MacPherson, Luis Gómez Echeverri, Hon. Dr. H. Murerwa

Organizador: Jeremy Carew-Reid

Relator: Adrian Wood

El Seminario tenía por objeto ofrecer una oportunidad de:

- .. Intercambiar experiencias sobre estrategias para la sustentabilidad.
- .. Debatir las lecciones aprendidas de la experiencia con estas estrategias.
- .. Abordar los principales asuntos a los que se enfrentan en la actualidad quienes ponen en práctica las estrategias.

El Seminario analizó las estrategias a todos los niveles, incluidas las Estrategias Nacionales para la Conservación (ENCs) y los Planes de Acción Ambientales (NEAPs), las estrategias para el desarrollo sostenible de aplicación a parte de una nación y las iniciativas locales, como las estrategias locales de la Agenda 21.

Se presentaron doce documentos pero el objetivo que se buscaba era incitar a todos los participantes a que intervinieran. La transformación en mesa redonda demostró ser eficaz pues provocó que se produjeran otras veinte interesantes intervenciones así como un vivo intercambio de preguntas.

### **Experiencia con Estrategias**

Las intervenciones sobre las diferentes regiones del mundo demostraron las diferencias en la formulación de las estrategias y en los asuntos que empiezan a surgir actualmente. Algunos de los principales

problemas que plantearon los oradores, se resumen a continuación.

En Asia se precisan urgentemente nuevas estrategias para lograr la sustentabilidad, ahora que las anteriores estrategias para la conservación se han quedado obsoletas debido a los cambios económicos y sociales. Se deberán diseñar unas nuevas estrategias fundadas en los conocimientos locales, de forma que se adapten a las condiciones y a las sociedades afectadas. Sin embargo, también es preciso aportar alguna experiencia técnica externa.

En África, el problema existente estriba en el escaso cumplimiento. Se calcula que alrededor de un 70% de las estrategias que se prepararon no han sido cumplidas. Ello es debido a que frecuentemente las estrategias fueron diseñadas como documentos de análisis más que como planes de actuación. También su preparación se ha hecho a menudo prescindiendo de la planificación económica y de otros procesos de desarrollo. La preocupación se manifestó por la forma en que los NEAPs promovidos por el Banco Mundial se imponen a los países aunque ya tengan Estrategias ambientales de un tipo u otro, o no están todavía preparados para desarrollar estos planes de acción.

En Latinoamérica se necesita un fuerte apoyo político para conseguir que las estrategias se cumplan a pesar de los cambios de gobierno. Asimismo es fundamental que aumente la concienciación ambiental. Las estrategias podrían proporcionar esta primera etapa, de forma que una vez informada, la opinión pública pueda presionar a los líderes políticos y conseguir que los temas ambientales se incluyan en los programas. La incertidumbre política nacional que existe en algunos países latinoamericanos puede explicar el interés por las estrategias más restringidas a niveles inferiores a los nacionales.

En Europa hay muchos planes ecológicos pero el principal problema consiste en integrarlos en la planificación económica y multisectorial. La participación también está limitada porque las políticas gubernamentales ya están decididas antes de iniciar las discusiones.

En Oceanía las estrategias deberían estar respaldadas por la legislación. Por otra parte el apoyo político es esencial para lograr no sólo que la legislación sea aprobada sino que esté potenciada. Para que las estrategias sean eficaces necesitan ser pragmáticas, para que actúen como impulsoras y que atraigan a un gran número de asociados para que actúen: ¡el equipo de estrategia por sí solo no puede hacerlo todo!

La cuestión de adaptar las estrategias a las circunstancias, necesidades y posibilidades locales se repitió durante todo el Seminario. Se acordó que el desarrollo de la estrategia debía adaptarse sutilmente a las

condiciones locales, con estrategias desarrolladas cuando los países las deseen y a un ritmo adecuado a las posibilidades locales. Si las estrategias tienen que ser sostenibles y tener efectos a largo plazo, no deben estar sometidas a presiones de los patrocinadores y no deben ser desarrolladas por expertos extraños.

## Lecciones aprendidas

Muchas de las lecciones se refieren a la forma en que las estrategias son aplicadas. Es de gran importancia conseguir que las estrategias sean procesos que conduzcan a su cumplimiento y no documentos que se queden en el estante.

El punto de partida debería ser normalmente un proceso de sensibilización que desarrolle la concienciación pública y una amplia base de apoyo. Esto es fundamental si se desea que la estrategia sea aceptada a nivel político y consiga los recursos que necesite. Un claro mandato público es también esencial cuando lleva al cumplimiento, para que haya una corriente de opinión detrás de la estrategia.

La transparencia en el conjunto del proceso es asimismo crucial. La información debería propagarse ampliamente. Tanto el público como los funcionarios del gobierno deberían intervenir plenamente. Es básico para lograr que la población local se sienta propietaria de la estrategia.

Muchos convinieron en que los procesos de estrategia deben implicar que se produzca un consenso entre los grupos afectados. Esto requiere una comprensión de los problemas en todo su conjunto y desde las perspectivas de los diferentes afectados. Para cambiar estas diferentes posturas hasta llegar al consenso frecuentemente se requiere el uso de una gran habilidad para resolver las diferencias. Las estrategias tienen mucha carga política y social al tiempo que carga técnica y ambiental.

Una forma de alcanzar el consenso se consigue resolviendo los problemas mediante la investigación compartida, mediante la búsqueda de soluciones que cubran las necesidades locales. Sin embargo, esta forma de participar requiere un programa flexible que pueda evolucionar al ritmo marcado y así los donantes no impondrían programas o anteproyectos durante el proyecto.

El Seminario acordó que algunas características de los documentos de las estrategias habían dificultado su cumplimiento. Por ejemplo, algunos documentos de las estrategias son difíciles de conseguir o de leer, otros carecen de claros objetivos y medidas mientras que otros no indican cómo pueden ayudar a realizar un análisis ambiental. Para que sean aceptadas y obtengan apoyo político y económico, las estrategias

tienen que exponer claramente los beneficios que su cumplimiento va a reportar.

Algunos ejecutores han olvidado calcular el coste de las recomendaciones de las estrategias y tener en cuenta su impacto en el sustento y en la equidad. Los incentivos son probablemente mucho más eficaces que las limitaciones para empujar a la acción. Y el dar un valor al medio ambiente es esencial para ayudar a los Gobiernos y a las personas a tomar las decisiones correctas.

La conservación y la gestión sostenible habrán de ir imponiéndose poco a poco no sólo en los espacios protegidos poseídos por el estado sino en las tierras pertenecientes a particulares. Por lo tanto las estrategias deberían ayudar a implantar una política ambiental que impulse y posibilite un desarrollo sostenible mediante una combinación de incentivos y restricciones.

Se pensaba que una excesiva presión de los donantes obligaba a los países a establecer unas estrategias antes de que estén preparados y para desarrollarlas al ritmo rápido y de la forma que exige la ayuda exterior. Con ello se debilita el carácter local de la estrategia. Asimismo los cambios de la economía mundial y de los precios de los productos para la exportación pueden arruinar de repente los esfuerzos para lograr la sustentabilidad.

Y finalmente una de los principales inconvenientes de las estrategias a lo largo de su historia, ha sido el fracaso para desarrollar unos procedimientos de revisión que provoquen una reacción.

## **Lograr una integración efectiva y articulación de las estrategias**

Es preciso realizar muchos más esfuerzos para integrar las estrategias ambientales y de desarrollo sostenible en la idea central de la planificación del desarrollo. Este parece ser un problema muy extendido con ejemplos que pueden citarse de Europa, África y Asia. Las estrategias a menudo persiguen un enfoque muy cercano al sector ambiental y ello conduce a problemas de integración de la estrategia en el proceso de desarrollo y no estimula a otros sectores a admitir los aspectos ambientales.

La competitividad y la rivalidad entre organismos que se ocupan de los temas ambientales es una de las causas del problema. Se necesita un análisis institucional y lograr la coordinación para abordar este asunto. Varios países en desarrollo, como Zambia y Tanzania, han creado organismos paraestatales para cumplir las estrategias. Al estar fuera de la influencia directa del Gobierno, estos organismos están en mejor situación para "estimular" a todos los Ministerios para que

acepten los supuestos ambientales en sus trabajos. Existe la alternativa de establecer conexiones entre las estrategias y el Ministerio de Planificación Nacional, que normalmente tiene mucha influencia sobre los demás Ministerios. Este ha sido el enfoque dado en Etiopía a la Estrategia Nacional para la Conservación, que es la estructura que da cobertura a todas las medidas para los recursos naturales y forma parte del conjunto de la estructura de la planificación nacional.

Para desarrollar y cumplir las estrategias, es fundamental lograr una capacitación local de una forma que sea compatible con las condiciones locales. El Seminario llegó a la conclusión de que la capacitación se podrá alcanzar aprovechando las instituciones y las técnicas existentes, mejor que con una nueva capacitación desarrollada introduciendo nuevas estructuras y profesiones. El enfoque correcto consiste en reforzar la experiencia de las instituciones actuales, más que duplicarlas y desperdiciar la experiencia local.

La creación de una capacitación debe comenzar desde el principio del proceso de la estrategia y ser un factor integrante y permanente. El trabajo de la estrategia debe desarrollarse adaptando lo más posible su ritmo al que la capacitación local permita y no contar excesivamente con la asistencia técnica exterior. Cuando se han creado unos amplios programas de estrategia que requieren además una mayor ayuda externa, frecuentemente las estrategias, y la sensación local de que son cosa propia, se debilitan por escaparse gran parte del trabajo del control local y por ser insensibles a las condiciones locales.

Es importante la capacitación de las ONGs y del sector privado, pero frecuentemente se olvida. Asimismo el prestar la mayor atención al Gobierno ha significado a menudo que se ha olvidado el impulsar la concienciación pública, a pesar de que la concienciación es esencial para conseguir el cumplimiento del trabajo de la estrategia. Un grupo ambientalista fuerte podría ser la solución práctica de desarrollar una estructura de apoyo a la estrategia. Este grupo u organización podría estar formado por expertos locales del gobierno o ajenos a él, que pueden asesorar y colaborar en el proceso de la estrategia.

¿Dónde debería desarrollarse la capacitación y quién debería responsabilizarse? Las estrategias deben ser sensibles a las diferencias dentro de los países si se quiere lograr un consenso en lo que se refiere a los temas ambientales. Las estrategias deben financiar la creación de la capacidad a niveles por debajo de los nacionales puesto que las diferencias regionales se deben tener en cuenta.

Las estrategias nacionales pueden desarrollarse en primer lugar y después descentralizarlas por regiones, como en el Pakistán, o pueden desarrollarse a partir

de iniciativas regionales como en Malasia y Etiopía. La decisión de cual es la mejor forma de enfocarlo, depende del tipo de gobierno, de su grado de capacitación y, en su caso, de la organización administrativa. La magnitud de la descentralización y la naturaleza de las relaciones entre la administración central y la local determinan si las estrategias pueden desarrollarse o no a partir del nivel regional o la magnitud a la que los intereses regionales pueden ser debidamente reconocidos en las estrategias nacionales mediante la intervención de grupos de interés regionales. La naturaleza y la estructura del gobierno también influye en el tamaño que permite incluir a las ONGs y consigue un planteamiento abierto y de participación de las partes implicadas en la formulación de la estrategia.

El esfuerzo institucional y el desarrollo político y legislativo son esenciales para crear una base favorable para el desarrollo de la estrategia que está localmente enraizada. Sin embargo debería haber voluntad política para llevar a cabo los cambios legislativos y políticos propuestos en la estrategia.

El Seminario también discutió la situación económica. Diversas estrategias han ensayado formas de autofinanciarse mediante impuestos locales y otros mecanismos de financiación innovadores, tales como el patrocinio industrial o el ecoturismo. En principio los gobiernos deberían de buscar fuentes de financiación para las estrategias que dejan el control en manos de quienes se hacen cargo de su cumplimiento. Se creía necesario que por lo menos una parte de los gastos de la estrategia deberían proceder de los presupuestos generales del Estado. Las ayudas externas pueden ser valiosas pero hay que buscar la forma de conseguir que los Gobiernos o las comunidades interesadas coordinen y gestionen a su manera esta asistencia. Una forma de hacerlo es utilizando la ayuda externa para crear un Fondo Fiduciario. En Jamaica, por ejemplo, se ha utilizado la "deuda por naturaleza" para crear un Fondo Fiduciario de los Parques Nacionales y un Fondo Fiduciario Nacional del Medio Ambiente, cuyos intereses anuales son utilizados para financiar las iniciativas ambientales.

## Participación en las Estrategias

El producto más importante del proceso de la estrategia no es un documento o un plan sino más bien la creación de una concienciación y una capacitación en la gente para abordar los temas ambientales y tener en cuenta las interacciones ambientales producidas por la intervención de diferentes sectores. Esto puede conseguirse más fácilmente mediante la participación.

La participación no es fácil. Igual que para conseguir la capacitación, requiere flexibilidad en el

programa de actividades de la estrategia. Un análisis de costo-beneficio de la participación en las primeras etapas de una estrategia puede demostrar que los ingresos son negativos, pero a largo plazo los beneficios pueden incluir el logro de todo un éxito en su cumplimiento posterior y la mejora de la estabilidad social del conjunto del proceso. Sin embargo, los retrasos tienen sus costos y hay que encontrar el equilibrio con el fin de lograr la mayor participación en el tiempo disponible.

Hay varias maneras de participar. Para cualquier beneficio significativo que se obtenga aprovechando los conocimientos locales y el reconocimiento de las perspectivas locales, la participación debe consistir en algo más que un sondeo de opinión. En cambio se necesita alguna medida de control y responsabilidades. Los grupos locales deberían tener algo que decir en las actividades de la estrategia.

Un beneficio añadido derivado de la participación es que surgen diferentes puntos de vista sobre el proceso y sus objetivos. En la India por ejemplo, la participación ha conducido a una mayor atención a los alimentos obtenidos de forma sostenible, a los temas de productividad y de equidad, que han hecho que las estrategias fueran más atractivas y con más probabilidades de que se cumplan. El buscar en primer lugar unas prioridades locales evidentes debe ser una consecuencia del acercamiento mediante la participación. Aunque esto puede alejarse de las consideraciones más ambiciosas de la estrategia a corto plazo, ayudará a provocar el compromiso local y el impulso para el conjunto del proceso.

Aunque sea bien recibido el creciente interés por la participación, algunos oradores advirtieron que no había que hacer un anteproyecto de ello para las estrategias. La participación necesita emplear diferentes métodos con el fin de sensibilizar a las distintas sociedades con distintas características. Las recomendaciones del anteproyecto tipo podrían llevar a la gente a hablar sin entenderse y no a comunicarse realmente.

## Conclusiones

El Seminario llegó a la conclusión de que la experiencia de las estrategias durante los últimos 15 años ofrece buenas y malas impresiones. Las buenas impresiones consisten en que el camino emprendido por las estrategias ha ayudado a que los asuntos ambientales sean tenidos en cuenta en los programas de los gobiernos y de las comunidades, ha producido inversiones en programas de educación, planificación y desarrollo técnico y han ayudado a crear una concienciación y una capacitación ambiental entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Las malas



noticias se refieren principalmente a la falta de cumplimiento y de vinculación de las estrategias para la sustentabilidad en los procesos de planificación económica y del desarrollo. Ahora que las lecciones de los últimos quince años empiezan a definirse y a ser aprendidas, podemos empezar a ver el futuro con más optimismo.

En resumen, las lecciones determinadas por el Seminario fueron las siguientes:

- .. Las Estrategias deben ser procesos cíclicos de planificación, acción y reflexión.
- .. El enfoque debe ser repetitivo para que los principales factores se repitan e impliquen una permanente reconsideración y revisión. La reconsideración es necesaria también a escala mundial puesto que está surgiendo una nueva generación de estrategias después de Río y de *Cuidar la Tierra*.
- .. Deben buscarse mejores procedimientos para poner en marcha la política de las estrategias e impulsar aquellas que han perdido vigor o que no han pasado de la fase de planificación.
- .. Debe prestarse mucha mayor atención a desarrollo de la capacidad desde el principio del proceso de la estrategia.
- .. Debe fomentarse el apoyo público para que las estrategias tengan una amplia aceptación y dicho respaldo público para su cumplimiento. El apoyo público también crea un estado de opinión que puede presionar a los políticos para que garanticen que las estrategias reciban el apoyo de los más altos niveles y se les asignen los recursos que necesitan.
- .. Se necesita una mejor participación pública para el diseño de las estrategias con el fin de que sean más sensibles a las circunstancias económicas, sociales y políticas de las comunidades afectadas.
- .. Debe prestarse más atención a que las estrategias tengan permanentemente una parte de planificación económica y de desarrollo. Para ello se necesita no sólo apoyo político sino que las estrategias también deben demostrar que tienen medios y técnicas, como las EIA, que puedan utilizarse en la planificación.
- .. Son necesarios mecanismos estables de financiación para las estrategias, para dotar al proceso de una gran autonomía y al gobierno y a la comunidad afectada de mayor independencia. Estos mecanismos permitirán también tener una perspectiva a largo plazo y fomentar la posibilidad de aprender con la experiencia.

## SEMINARIO N° 10

### **El nuevo panorama internacional y el lugar de la UICN en él**

Presidente: Sir Shridath Ramphal

Organizadores: Aban Kabraji y Mark Halle

Relatores: Byron Swift y Rashida Dohad

El objetivo del Seminario consistía en determinar una clara dirección estratégica de la UICN para el futuro. Los temas principales fueron:

- .. Valoración del nuevo programa para el cambio.
- .. Cómo debe definir y relacionar la UICN a las instituciones multilaterales, Gobiernos y ONGs, incluida su propia organización.
- .. Identificar las zonas en las que la UICN debe comprometerse para conseguir los mejores resultados.
- .. Cómo se deben adaptar la Unión y su Secretaría a la nueva situación de cambio mundial.

El Seminario se dividió en cuatro sesiones según se indica más adelante. Asistieron unas 100 personas pertenecientes a una amplia variedad de ONGs y organizaciones gubernamentales, asistiendo unos 40-50 a cada sesión.

### **Un mundo que cambia velozmente**

El mundo está cambiando más rápidamente que lo hizo nunca. La población mundial está creciendo a una velocidad sin precedentes, especialmente en los países de renta baja. Al mismo tiempo las relaciones entre la población, las pautas de consumo y los estilos de vida son ahora mucho más evidentes y las desigualdades entre países e incluso dentro de cada país se siguen ensanchando.

El sistema de la ONU no puede hacer frente a las nuevas realidades. El poder de los Estados nacionales está disminuyendo pero los Gobiernos nacionales aún crean gran parte de las estructuras del medio ambiente y del desarrollo para las comunidades locales y las ONGs.

En comparación, el relativo impacto causado por el sector privado, incluyendo las industrias multinacionales, es mucho mayor que antes. El centro de gravedad económico está desplazándose del Norte hacia el Sur. Las ONGs se están haciendo también más

importantes e influyentes por ser los medios que buscan el diálogo con las autoridades oficiales y favorecen que la sociedad civil se comprometa en el desarrollo sostenible. Las ONGs también están contribuyendo cada vez más a su cumplimiento.

La complejidad de las relaciones entre medio ambiente y desarrollo se entiende mejor que antes. La CNUMAD y la Agenda 21 han establecido finalmente la conexión entre medio ambiente y desarrollo, y ofrecen oportunidades para perseguir los intereses ambientales más intensamente y en el más amplio sentido, y sobre la base de unos análisis muy completos. *Cuidar la Tierra* ha establecido una detallada estrategia sobre cómo debe hacerse. Los Gobiernos se han atendido a importantes principios, por ejemplo la participación pública, el invertir de autoridad a las comunidades locales, el acceso a la información y a la necesidad de un control internacional y a informar del estado del medio ambiente.

También la cantidad de organizaciones que actúan en el campo del medio ambiente y del desarrollo está aumentando rápidamente, no sólo nuevas instituciones especializadas sino también nuevas redes de expertos. Parece ser que aumenta casi infinitamente el interés por el medio ambiente hasta formar parte del programa de todo el mundo.

El Seminario llegó a las siguientes conclusiones:

- .. La UICN debe valorar la nueva realidad mundial y el ritmo al que los cambios se están produciendo.
- .. La UICN debe amoldar su cometido, programa de trabajo y distribución de sus recursos a estas circunstancias.

## El papel de la UICN

El mundo y la UICN están en un punto de inflexión. El mundo ha admitido por fin los mensajes de la Estrategia Mundial para la Conservación y *Cuidar la Tierra*. Las fuerzas para la integración de los temas del medio ambiente y el desarrollo se están consolidando y harán que a la UICN le sea imposible replegarse y se dedique únicamente a los asuntos de conservación de la naturaleza en sentido estricto. Sin embargo una de las aportaciones singulares de la UICN puede ser la demostración de que es precisa la conservación en el programa de desarrollo.

Cuando el programa es muy amplio y es bien aceptado, empieza a estar claro que los problemas y sus soluciones son muy diferentes a lo largo y ancho de la Tierra. El desarrollo sostenible no es un concepto vacío y se entiende de distinta manera según la perspectiva particular y la situación local. Sin embargo existen unos factores comunes y, con el crecimiento de

la concienciación ambiental y el aumento de la interdependencia y la interacción, hay una necesidad de buscar un liderazgo internacional en el difícil campo del medio ambiente y el desarrollo. La UICN puede servir de puente entre el Norte y el Sur, el Este y el Oeste, los Gobiernos y las ONGs, y ofrecer ese liderazgo basado en la ciencia.

Muchos miembros de la UICN obran con arreglo a los postulados de la Agenda 21, pero lo hacen primordialmente fuera de la Unión. Necesitan apoyo para sus actividades, especialmente para su desarrollo institucional. Los mecanismos para invertir de autoridad necesitan ser analizados y obligatorios para comprender los programas de los donantes.

Las conclusiones para la UICN fueron las siguientes:

- .. La UICN debe capitalizar la Estrategia Mundial para la Conservación y *Cuidar la Tierra*.
- .. La UICN debe impulsar explícitamente la Agenda 21, desarrollar su programa en relación con *Cuidar la Tierra* y Agenda 21, y prestar más atención a los asuntos más destacados que allí se exponen.
- .. La UICN debe destacar su calidad de Unión, desarrollar su función como foro para los miembros con el fin de emprender acciones colectivas y facilitar el acceso de sus ONGs miembros al Gobierno, utilizando el dualismo de sus miembros y sirviendo de enlace. Está constituida únicamente para jugar un papel de trampolín y para reclutar nuevos miembros. El establecimiento de alianzas por la UICN está especialmente relacionado con la creación de una organización participada de ONGs.
- .. La UICN puede ser mucho más útil directamente a un amplio número de sus miembros. A la vista de la discusión surgida sobre los estilos de vida y responsabilidades hacia los problemas mundiales, necesita prestar más atención a la acción en el Norte. También se necesita impulsar el intercambio Sur-Sur y la confianza en sí mismo del Sur.

## Problemas y enfoques

Solamente se pueden destacar ejemplos de problemas y enfoques. La economía ambiental es un instrumento para analizar los efectos ambientales de diferentes propuestas de desarrollo y una potente herramienta para razonar los argumentos de la UICN. El comercio es un ejemplo fundamental de una actividad con profundas consecuencias ambientales, tanto positivas como negativas. Los efectos ambientales necesitan ser comprendidos por los miembros de la UICN y la

vertiente ambiental debe ser analizada dentro de los conjuntos nacionales e internacionales.

La ONU ha creado la Comisión para el Desarrollo Sostenible (CDS) con el fin de supervisar el seguimiento de la Agenda 21, con nuevas implicaciones nacionales e internacionales. Debido al creciente número de participantes hay una gran necesidad de cabildeo y esta línea de acción es muy probable que tenga ahora un mayor impacto que antes. Los conflictos relacionados con el aprovechamiento de los recursos serán más frecuentes y ello implica la necesidad de mediadores. El sector privado juega un papel cada vez más importante en el medio ambiente y es apremiante la necesidad de un diálogo. La necesidad de un enfoque semejante a una ENC a nivel nacional se está valorando en mayor grado desde la CNUMAD.

Las conclusiones para la UICN son las siguientes:

- .. La economía ambiental debe formar parte integrante del trabajo de la Unión.
- .. La UICN y sus miembros deben controlar el cumplimiento de la Agenda 21.
- .. Los aspectos del comercio y el medio ambiente deben incluirse en el Programa de trabajo.
- .. La UICN debe destacar el cabildeo al impulsar los cambios necesarios para alcanzar el desarrollo sostenible.
- .. La UICN debe ofrecer un foro para resolver los conflictos.
- .. La UICN debe buscar un programa de colaboración con el sector privado.
- .. La UICN debe concentrarse en el desarrollo institucional mediante el compromiso activo y las relaciones de trabajo con los miembros.
- .. La UICN debe utilizar al máximo su experiencia en ENC.

## **Implicaciones para la organización**

Las conclusiones fueron las siguientes:

- .. La UICN debe equiparse para abordar el extenso programa.
- .. Deben estudiarse los procedimientos y los medios para la educación interna.
- .. El factor político del Programa y la unidad para la colaboración con los miembros son fundamentales.
- .. La UICN debe conservar su carácter de institución técnicamente capacitada y aunque amplíe sus conocimientos, no debe perderlos en los temas de recursos naturales.
- .. La UICN debe crear un equilibrio entre el Norte y el Sur en su Secretaría y organismos asesores.
- .. Se necesita un procedimiento de evaluación del cumplimiento de la UICN con el fin de dotarle de una creciente flexibilidad para modificar los objetivos siempre que fuera necesario.

## Anexo 1

# Orden del día aprobado por la XIX Sesión de la Asamblea General

### Sesión preliminar

LUNES, 17 de ENERO de 1994:10.30 h -16.00 h

1. Sesión informativa sobre la estructura y el programa de la Asamblea General:
  - .. Presentación del tema de la Asamblea General y del programa de seminarios
  - .. Información sobre actividades complementarias
  - .. Presentación del entorno en que nos encontramos
  - .. Servicios puestos a disposición de la Asamblea General
2. Reglamento Interno de la Asamblea General — Debate

### 100ª Sesión de la Asamblea General

LUNES, 17 de ENERO de 1994: 21.00 h - 23.30 h

Ceremonia de Apertura

### 101ª Sesión de la Asamblea General

MARTES, 18 de ENERO de 1994:9.30 h -12.30 h

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación del Reglamento Interno tras los debates celebrados el 17 de Enero de 1994.
3. Nombramiento de los Comités de:
  - .. Credenciales
  - .. Resoluciones

- .. Finanzas y Auditoría
  - .. Programación
4. Intervenciones de los colaboradores en *Cuidar la Tierra*
  5. Presentación del Director General Designado
  6. Presentación por el Director General de los Informes sobre:
    - .. Miembros
    - .. Seguimiento de las Resoluciones y Recomendaciones de la XVIII Sesión de la Asamblea General
    - .. Presentación de las Directrices para la Sostenibilidad Ecológica de la Utilización No Consumtiva y Consumtiva de Especies Silvestres
    - .. Las Actividades de la Unión desde la XVIII Sesión de la Asamblea General de la UICN
  7. Presentación por el Dr. Leif Christoffersen de las conclusiones de la revisión independiente del Programa de la UICN de 1991-1993
  8. Presentación por el Tesorero del Informe sobre la Contabilidad de la UICN en el Trienio 1991-1993
  9. Aprobación de los Informes del Estado de Cuentas y de los Interventores del período 1990-1992

### 102ª Sesión de la Asamblea General

MARTES, 18 de ENERO de 1994:14.30 h -17.30 h

1. Trabajo de las Comisiones de la UICN durante 1991-1993: Presentaciones de los Presidentes de las Comisiones de:
  - .. Ecología

- .. Educación y Comunicaciones
  - .. Derecho Ambiental
  - .. Estrategia y Planificación Ambientales
  - .. Parques Nacionales y Areas Protegidos
  - .. Supervivencia de Especies
2. Presentación del Examen Crítico de las Comisiones y de los nuevos mandatos propuestos
  3. Primer Informe del Comité de Credenciales
  4. Alocución Especial sobre el Desarrollo Sostenible y los Pueblos Indígenas

### **103ª Sesión de la Asamblea General**

MIÉRCOLES, 19 de ENERO de 1994: 9.30 h -12.30 h

1. Introducción del Director General a:
  - .. Estrategia a largo plazo de la Unión Mundial para la Naturaleza
  - .. Programa y Presupuestos para el Trienio 1994-1996
  - .. Las Cuotas de los Miembros para el trienio 1995-1997
  - .. Proyectos de Resoluciones y Recomendaciones distribuidos con arreglo a lo dispuesto en la Norma 13(2) del Reglamento Interno de la Asamblea General
2. Discusión Preliminar sobre la Estrategia a largo plazo

### **Grupos de discusión oficiosos**

MIÉRCOLES, 19 de ENERO de 1994:14.30 h -17.30 h

Grupos de discusión oficiosos sobre los principales componentes de la Estrategia y sobre la Revisión de las Comisiones

- .. Los componentes de la UICN
- .. Los miembros y sus necesidades y servicios
- .. Las comunicaciones de la UICN y la mercadotecnia de los productos de la Unión
- .. El papel de la Asamblea General, el Consejo y la Mesa Directiva
- .. El papel de las Comisiones

- .. La regionalización de la UICN
- .. Las bases financieras de la UICN

### **Seminarios**

JUEVES, 20 de ENERO de 1994 y VIERNES, 21 de ENERO de 1994:9.30 h - 12.30 h y 14.30 h -17.30 h

Diez seminarios simultáneos

### **Reunión técnica**

VIERNES, 21 de ENERO de 1994:19.30 h - 21.30 h

Discusión del Programa y del Presupuesto Trienales propuestos

### **104ª Sesión de la Asamblea General**

SABADO, 22 de ENERO de 1994:9.30 h - 12.30 h

1. Segundo Informe del Comité de Credenciales
2. Discusión de la Estrategia a Largo Plazo propuesta
3. Debate sobre la Revisión de las Comisiones
4. Elecciones de:
  - .. Presidente
  - .. Tesorero
  - .. Consejeros Regionales
  - .. Presidentes de las Comisiones

### **105ª Sesión de la Asamblea General**

SABADO, 22 de ENERO de 1994:14.30 h - 17.30 h

1. Proyectos de Resoluciones y Recomendaciones: Debate
2. Resultados de las elecciones

SABADO, 22 de ENERO de 1994:19.30 h - 21.30 h

Continuación de los debates sobre los proyectos de Resoluciones y Recomendaciones

### **106ª Sesión de la Asamblea General**

DOMINGO, 23 de ENERO de 1994: 9.30 h - 12.30 h

Simposio sobre la Conservación y el Uso Sostenible de los Recursos en Argentina

### **107ª Sesión de la Asamblea General**

DOMINGO, 23 de ENERO de 1994: 14.30 h - 17.30 h

Simposio sobre la Conservación y el Uso Sostenible de los Recursos en América del Sur

### **108ª Sesión de la Asamblea General**

MARTES, 25 de ENERO de 1994: 9.30 h - 12.30 h

1. Aprobación de las Cuotas de los Miembros para el trienio 1995-1997
2. Aprobación de los Mandatos de las Comisiones
3. Aprobación de las Resoluciones y Recomendaciones

### **109ª Sesión de la Asamblea General**

MARTES, 25 de ENERO de 1994: 14.30 h - 17.30 h

Aprobación de las Resoluciones y Recomendaciones (continuación)

### **110ª Sesión de la Asamblea General**

MIÉRCOLES, 26 de ENERO de 1994: 9.30 h - 12.30 h

1. Aprobación de la Estrategia a Largo Plazo
2. Aprobación del Programa y el Presupuesto Trienales
3. Nombramiento de Auditores
4. Concesión del título de Miembro Honorario — Presentación de las recomendaciones del Consejo
5. Patronazgo — Presentación de las recomendaciones del Consejo

### **111ª Sesión de la Asamblea General**

MIÉRCOLES, 26 de ENERO de 1994: 14.30 h - 17.30 h

Ceremonia de Clausura (incluida la entrega de la Medalla "John C. Phillips")

## Anexo 2

### Lista de Documentos

---

GA/19/94/1	Orden del Día y Programa Provisionales	Anexo 6	Informe de la Comisión de Supervivencia de Especies
GA/19/94/2	Informe sobre los Miembros	Anexo 7	Publicaciones de la UICN durante el trienio 1991-1993
Addenda 1	Pago de cuotas atrasadas por los miembros y suspensión o anulación de los derechos a los miembros morosos	Anexo 8	Recomendaciones y otros aspectos del informe del Equipo de Revisión Externo del Programa de la UICN de 1991-1993
GA/19/94/3	Informe del Director General sobre el seguimiento de las Resoluciones y Recomendaciones de la XVIII Sesión de la Asamblea General	GA/19/94/5	Finanzas de la UICN en el trienio 1991-1993
Addenda 1	Nota del Director General sobre las Directrices para la Sustentabilidad Ecológica de la Utilización No Consuntiva y Consuntiva de Especies Silvestres	Anexo 1	Informe de los Auditores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1990
Addenda 2	Nota del Director General sobre capturas de aves silvestres para el comercio de animales domésticos	Anexo 2	Informe de los Auditores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1991
		Anexo 3	Informe de los Auditores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1992
		Sup.	Fondo Mundial de Actividades
GA/19/94/4	Informe del Director General sobre las actividades de la Unión desde la XVIII Sesión de la Asamblea General		Durante la Asamblea General, con el título de Addenda 1 al GA/19/94/5, se distribuyó una versión revisada de este documento sin los Anexos.
Anexo 1	Informe de la Comisión de Ecología	GA/19/94/6	Revisión de las Comisiones
Anexo 2	Informe de la Comisión de Educación y Comunicaciones	Sup.	Nota del Director General sobre el papel de las Comisiones y otras Redes de Expertos
Anexo 3	Informe de la Comisión de Derecho Ambiental		
Anexo 4	Informe de la Comisión de Estrategia y Planificación Ambientales	GA/19/94/7	Mandatos propuestos para las Comisiones de la UICN
Anexo 5	Informe de la Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas	Anexo 1	Comisión de Educación y Comunicaciones (CEC)

Anexo 2	Comisión de Derecho Ambiental (CDA)	Anexo 2	Información de antecedentes sobre los candidatos a Consejeros Regionales
Anexo 3	Comisión de Estrategia y Planificación Ambientales (CEPA)	Anexo 3	Lista de los Estados por Regiones, según se definen en el párrafo 2 del Artículo VI de los Estatutos de la UICN
Anexo 4	Comisión de Parques Nacionales y Areas Protegidas (CPNAP)		
	Addenda 1 al Anexo 4: Comisión de Parques Nacionales y Areas Protegidas: Enmiendas propuestas al borrador del Mandato, 1994-1996 (24 de Enero 1994)		Addenda 1 y 2 Elección de los Consejeros Regionales
Anexo 5	Comisión de Supervivencia de Especies (CSE)	GA/19/94/15	Elección de los Presidentes de las Comisiones de la UICN
GA/19/94/8	Una Estrategia para la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza	Anexo 1	Información biográfica sobre los candidatos a Presidentes de las Comisiones de la UICN
GA/19/94/9	El Programa de la UICN para 1994-1996	GA/19/94/16	Nombramiento de Auditores
	Addenda 1 Conservación de la Antártida	GA/19/94/17	Proyectos de Resoluciones
GA/19/94/10	Estimaciones de Ingresos y Gastos para 1994-1996		Reglamento Interno de la Asamblea General
	(Las tablas revisadas I, II y III se presentaron durante la Asamblea General)		Estatutos y Reglamento
GA/19/94/11	Cuotas de los miembros para el período 1995-1997		Documento informativo nº 1: Lista de miembros de los Comités de la Asamblea General
GA/19/94/12	Elección del Presidente de la UICN		Documento informativo nº 2: Elección de Consejeros Regionales y Presidentes de Comisión
	Anexo 1 Curriculum Vitae: Dr. Jay D. Hair		Documento informativo nº 3: Resultado de las Elecciones
GA/19/94/13	Elección del Tesorero		Informe del Comité de la Asamblea General
	Anexo 1 Curriculum Vitae: Don D.W. Person	GA/19/94/1: Informe del Comité de Finanzas y Auditoría	
GA/19/94/14	Elección de los Consejeros Regionales de la UICN		Informe del Comité de la Asamblea General
	Anexo 1 Informe preparado por el Oficial de Elecciones para la XIX Sesión de la Asamblea General de la UICN (incluyendo listas de candidatos a Consejeros Regionales)	GA/19/94/2: Informe del Comité de Programación	
			Lista provisional de participantes (incluido el personal de la UICN)



## Anexo 3

# Discurso de Apertura del Presidente de la Unión Mundial para la Naturaleza, Sir Shridath Ramphal

### Conservación y Creación

En nombre de la Unión Mundial para la Naturaleza, agradezco la bienvenida que nos ha ofrecido el gobierno y el pueblo de la Argentina. Al posibilitar que la UICN celebre la XIX Sesión de su Asamblea General aquí en Buenos Aires, Argentina presta un magnífico servicio a nuestra organización que es, por supuesto, una Unión que engloba a unas 800 organizaciones incluyendo 66 países, 103 organismos gubernamentales, y 600 ONGs de todo el mundo, líderes en materia ambiental. Nuestro agradecimiento por su invitación, (y por el apoyo a la UICN que ello significa), se refleja en el entusiasmo con que nuestros Miembros de todo el mundo han respondido. Esta noche, al reunimos en este Acto de Apertura, somos verdaderamente una congregación mundial.

Pero la invitación de la Argentina tiene un significado que va más allá de las cifras, un significado por la causa real que está en el núcleo de la misión de la UICN, y que se encuentra en la expresión oportuna del tema de la Asamblea "Cuidar la Tierra y sus Habitantes". Nos hemos reunido en Buenos Aires para estudiar de qué forma el mundo puede mejorar el cuidado de la Tierra y sus habitantes. Al facilitarnos este análisis de cómo hemos de responder a este reto, la contribución de la Argentina tiene un inestimable valor. No es mera cortesía el que comience expresando nuestra más sincera gratitud.

Confieso que siento una especial satisfacción personal por reunimos en Sudamérica. Por algo es mi Continente: un Continente que aún tiene que alcanzar muchas de sus más elevadas ambiciones, pero que brinda la ilusión del cambio y justifica las expectativas de un meritorio cumplimiento de sus elevadas promesas. Esta ceremonia de apertura es de hecho la 100ª Sesión de la Asamblea General de la UICN. Se trata pues de un hito histórico. Que establezcamos esta marca aquí, en Buenos Aires, es un símbolo de nuestra

fe en la colaboración que Sudamérica, y la totalidad de Latinoamérica, pueden prestar a la conservación de los dones vivientes de nuestro Planeta.

Como testimonio de la concienciación de Latinoamérica sobre sus responsabilidades, permítanme recordar el Informe de la Comisión de Latinoamérica y del Caribe sobre desarrollo y medio ambiente: *Nuestro propio Programa*. Fue ofrecido como contribución de la región al gran debate mundial que alcanzó su máxima cota no lejos de aquí, en Río de Janeiro en Junio de 1992. Yo era miembro de aquella Comisión, como anteriormente lo fui de la Comisión Brundtland, y les aseguro que nuestros esfuerzos sacaban la fuerza del convencimiento regional de que la humanidad debe optar, de forma solidaria y a nivel mundial, por conseguir un equilibrio entre las prioridades de los países en desarrollo para combatir la pobreza y promover el desarrollo económico, y las prioridades ambientales que afectan al mundo entero. *Nuestro propio Programa* trataba de nuestras particulares responsabilidades en Latinoamérica y el Caribe, pero mostraba claramente una perspectiva del lugar que este programa ocupaba en el amplio diálogo de toda la humanidad, Norte y Sur, Este y Oeste, sobre el cuidado de la Tierra y de todos sus pueblos.

Actualmente, con el abierto apoyo de Enrique Iglesias en el Banco Interamericano de Desarrollo y de Gus Speth en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el trabajo de esta Comisión regional se resume en el contexto de la Cumbre Hemisférica propuesta recientemente en la ciudad de México por el Vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, una Cumbre que se celebrará en el transcurso de este año y a la que asistirán los líderes de toda América para tratar asuntos relacionados con las políticas regionales para el desarrollo sostenible. El Informe de la Comisión, "*Nuestro propio Programa*", ha hecho un llamamiento para llegar a un convenio de todo el Hemisferio, un convenio entre la América del Norte y

la del Sur, como componente fundamental de una organización internacional para el desarrollo sostenible. Un diálogo del 'Nuevo Mundo' sobre desarrollo sostenible debe ayudar a alcanzar un convenio para un verdadero mundo nuevo. Esta noche, esta sesión centenaria de la Asamblea General de la UICN destaca este compromiso continental y regional para cuidar la Tierra y a sus gentes mediante un desarrollo sostenible mundial.

Las primeras palabras de *Nuestro propio Programa* fueron una cita de uno de los grandes escritores de este Continente, de este país, de esta ciudad: Jorge Luis Borges, sacada de su *Historia de la Eternidad*. Eran éstas:

*"El universo requiere la eternidad...  
Por eso afirman que la conservación  
de este mundo es una perpetua creación y que  
los verbos 'conservar' y 'crear' tan enemistados aquí,  
son sinónimos en el Cielo"*

Estas palabras evocadoras y los sentimientos profundamente penetrantes que reflejan, parece que tienen una resonancia con el tema de esta Asamblea. El Universo necesita sin duda una eternidad; el Planeta Tierra, dentro de él, necesita permanentemente la capacidad para mantener la vida. La conservación debe ser la misión perpetua de la humanidad, si queremos que se renueve esta capacidad de generación en generación. Es una misión que debe estar en constante creación: sostenible no autodestructora, cuidadosa y no descuidado, una misión acorde con nuestras obligaciones de guardianes del futuro ya que, en la actualidad, tenemos "la Tierra en nuestras manos". El conversar y el crear, al ser "sinónimos en el cielo", no deben ser diferentes en la Tierra.

En la realidad, sin embargo, siempre han sido distintos en la Tierra, aunque nunca tanto como en nuestros días. Aún existe una elevada concienciación de la encrucijada que estamos atravesando, de los peligros que nos acechan, del incumplimiento de nuestras obligaciones para con el futuro. Por lo tanto este momento, en los que corremos hacia un nuevo siglo, es decir hacia un nuevo milenio, puede ser el adecuado para elegir si el Planeta Tierra ha de seguir el camino para una cita con el futuro o si se le ha de dejar que tome el rumbo de un imprevisible camino de destrucción. Es debido a que todos los aquí presentes ya hemos descartado tal desastrosa alternativa que estamos reunidos en Buenos Aires. Para la UICN no sirve el "si", sino el "cómo", y no si el Planeta Tierra puede mirar a la eternidad, sino cómo cuidar la Tierra y a sus gentes para que las generaciones que han de venir puedan mirar con confianza a esa eternidad.

La UICN ha contribuido a la evolución de este

concepto, al desarrollo de este sueño. Estoy particularmente orgulloso de que *Cuidar la Tierra: Una estrategia para el futuro de la vida* se publicase siendo yo Presidente. Yo pienso que es uno de los documentos básicos de los últimos veinte años. Su mensaje central es que la conservación es la base fundamental de la vida humana, el desencadenante del éxito o el fracaso de la política social y económica, el cimiento de una política duradera y, el más importante de todos, el cuidado de la Tierra y de sus pueblos. Este enfoque de tener presente a la gente es la esencia de la misión de la UICN. Ya que, como la conservación trata de la armonía entre la humanidad y la naturaleza, no se puede ignorar, como puse de relieve en Perth, el impacto sobre la propia conservación de las condiciones sociales y económicas de la especie humana. Esta realidad incide directamente en todos nuestros esfuerzos por la naturaleza. En nuestro cuidado del mundo, de todo el mundo, están incluidos la Tierra y todos sus recursos biológicos, y muy especialmente sus gentes.

Cuando en Diciembre de 1990 acepté el honor de la Presidencia de la UICN, lo hice con una gran dosis de humildad debido, según confesé, a que el trienio que tenía por delante ofrecía retos de una enorme magnitud a nuestra sociedad humana. En mis observaciones al clausurar la Asamblea en la Sesión Plenaria final, hice una reflexión particular que querría repetir. Fue la siguiente:

"En adelante", dije, "debemos ser audaces. Si estamos seguros de que la comunidad mundial se encamina al desastre, tenemos la obligación de decirlo. No podemos limitarnos a callar por miedo a ofender a quienes mandan, sean gobiernos u otros establecimientos. Igualmente, si pensamos que una acción positiva para inducir a la gente a reducir el tamaño de sus familias es un factor esencial de la ética del cuidado para las futuras genera-

que hay quienes están en contra porque sus creencias así los obligan. Si estamos seguros de que el sistema económico mundial funciona mediante la explotación de una parte de la humanidad por la otra parte, tenemos que denunciarlo, aunque no sea éste el camino de una fácil popularidad. Si creemos que la humanidad no puede vivir en armonía con la naturaleza sin alguna redistribución de la gente en todo el mundo, también es preciso decirlo, por muy impopulares que sean sus consecuencias. Tenemos que hacer frente a la lógica de nuestras convicciones y anunciarlas con claridad y convencimiento. Esto es lo que el mundo, el profesional y el que cuida seriamente de la gente informada y preocupada, espera de la UICN.

A pesar de todo, tampoco debemos ser arrogantes ni ruidosos. La humanidad es diversa culturalmente y tenemos mucho que aprender de las tradiciones de los pueblos antiguos y de los grupos que actualmente son minorías. Nunca debemos estar tan convencidos de nuestras opiniones como para no tener tiempo de analizar con respeto las opiniones de los demás.

En el desempeño de mis funciones como vuestro Presidente, me esforzaré en guiarme, entre otros, por estos principios".

He procurado guiarme por estos principios durante mi Presidencia. Pienso que es sumamente importante que la UICN siga rigiéndose por ellos. En este contexto en que tantos asuntos atraerán su atención, en muchos casos creciendo con ellos, hago las siguientes reflexiones:

Según nos acercamos al siglo XXI, yo imagino que podemos concordar en que:

- .. A lo largo de los tiempos, nuestra especie humana ha estado desmantelando inconscientemente, desigualmente pero con una intensidad creciente, la fábrica que es la superficie de la Tierra, su biosfera y la atmósfera que la envuelve.
- .. En este proceso no sólo hemos puesto en peligro la existencia, sino que hemos comprometido un futuro cada vez más problemático e incierto para las generaciones que acaban de nacer y para las que han de venir.
- .. Nuestra generación, como custodios del presente y guardianes del futuro, debe responsabilizarse de sus actos y de sus efectos sobre la Tierra.
- .. Con la consciencia de que la especie humana es una parte de la naturaleza, no ajena a ella, debemos abandonar nuestra arrogancia y adoptar una actitud humilde viviendo en armonía y no en lucha con la naturaleza.

A pesar de que se está produciendo un cambio a nuestro alrededor, algunos factores siguen inamovibles. Solamente tenemos una Tierra. Nuestra ciencia puede hacer aumentar su generosidad y nuestra agricultura puede hacer que sus recursos se multipliquen, pero su capacidad para mantener la vida no puede ampliarse indefinidamente. Si la vida en la Tierra tiene que conservarse, deberemos cuidar el planeta y compartirlo. Es lo mejor que podemos hacer.

Será preciso un juicio histórico posterior para valorar el efecto real de la Cumbre de la Tierra, pero muchos asuntos que deberían someterse a esta valoración son ya evidentes. 'Río' simbolizará sin duda la época en que la humanidad pasó la divisoria donde

era inevitable que se produjesen cambios fundamentales en el medio ambiente y en el desarrollo. Bajo la amplia perspectiva de la historia, la principal conclusión tiene que ser indudablemente que en Río la humanidad llegó a un punto de inflexión y empezó, aunque con vacilaciones, la marcha por la supervivencia. A este respecto, la Cumbre de la Tierra fue un logro histórico y todo el proceso de la UNCED fue un servicio de gran valor.

A pesar de todo, cuando al terminar la Cumbre Mrs. Brundtland dijo que no habíamos dado ni un pasito ni un salto de gigante, yo la comprendí. El amplio reconocimiento, por ejemplo, de la importancia del desarrollo no es un pasito. El asunto, instado con bastantes argumentos en *Nuestro Futuro Común*, de la relación entre medio ambiente y desarrollo, se ha convertido (a pesar de la resistencia inicial) en una premisa básica del Programa 21. No es una ganancia pequeña. Sin embargo no se produjo un salto de gigante en Río. Los logros de la UNCED podían haber sido mayores prácticamente en estos aspectos: en la Declaración de Río, en las Convenciones sobre el Cambio Climático y Biodiversidad y en el Programa 21, en lo que respecta a los recursos. A pesar de reconocer el riesgo existente, hubo un fallo a nivel político para dar una respuesta enteramente creíble.

Pero más preocupante que decepcionante es la perspectiva de que muchas de las resistencias que produjeron estos contratiempos pueden persistir. La insistencia, por ejemplo, de unos pocos países productores de petróleo de que no se diera importancia a las "nuevas fuentes renovables de energía" en los documentos finales, demostraron la existencia de peligrosas alianzas en el mundo contra una vida sostenible. Estas alianzas impusieron finalmente silencio en el proceso de la UNCED sobre aquellos críticos asuntos, como el consumo y la población, que se convirtieron en temas 'intocables' en Río. Hay que romper este silencio.

En una declaración conjunta y sin precedentes de 1992, la Real Sociedad Británica y la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos dirigieron una advertencia para demostrar lo peligrosos que pueden ser los silencios:

"Si las actuales previsiones de crecimiento de la población demuestran que son correctas", decían, "y las pautas de la actividad humana sobre el planeta permanecen inalterables, la ciencia y la tecnología quizás no pueden prevenir ni la degradación irreversible del medio ambiente ni la permanente pobreza de gran parte del mundo".

Nos alegramos de las buenas noticias de la ciencia pero ignoramos con estudiadamente cuidado las malas,

incluso cuando proceden de los propios científicos. Y esta advertencia de 1992 no era demasiado diferente de las conclusiones a que se llegaba en *Cuidar la Tierra* en 1991 en un lenguaje muy acorde con el tema de esta Asamblea:

"El impacto humano sobre la Tierra depende tanto del número de personas como de la cantidad de energía y otros recursos que cada persona utiliza o desecha... La sustentabilidad no será posible, a no ser que las poblaciones humanas y los recursos exijan una estabilización dentro de la capacidad de producción de la Tierra. Si aplicamos a nuestras vidas las reglas que queremos aplicar en la gestión de otras especies, debemos tratar de dejar un margen de seguridad importante entre nuestro impacto total y lo que nosotros calculamos que el medio ambiente de la Tierra puede soportar. Esto es lo más esencial puesto que aunque sepamos que existen unas limitaciones últimas, no sabemos con exactitud cuando las vamos a alcanzar. Es importante recordar que buscamos no solo la supervivencia sino una mejora sostenible de la calidad de vida de unos mil millones de personas".

Al pensar en las implicaciones de la universalización de nuestro violento ataque a la naturaleza, estas oportunas advertencias de *Cuidar la Tierra* requieren una atención especial por parte de esta Asamblea. No cumpliremos nuestra obligación de cuidar la Tierra y a sus gentes a menos que les prestemos atención.

La última previsión de los demógrafos de la ONU sobre la población mundial, actualmente de 5,5 miles de millones de habitantes, estará próxima a los 10 mil millones a mediados del siglo que viene, y seguirá creciendo durante otros cien años, antes de estabilizarse alrededor de los 11,6 miles de millones. En una previsión más alta, las cantidades se elevan a otros dos o tres mil millones más antes de llegar al tope.

El desarrollo económico y el crecimiento de la prosperidad fueron los medios fundamentales para lograr la transición demográfica en los países industrializados actuales. Reducir la pobreza, mejorar la salud y la educación, elevar el nivel social de las mujeres y ampliar sus oportunidades: estas son las condiciones en que las parejas del mundo en desarrollo tratarán de disminuir el número de hijos, de hijos vivos. El desarrollo, especialmente el desarrollo social, es aún la clave para una transición demográfica.

Existe pues un motivo de inquietud en el hecho de que, en esta época, la asistencia al desarrollo deba paralizarse y la cooperación para el desarrollo reducirse. Además, la distribución de la asistencia está desviada e influida en gran medida por consideraciones políticas y comerciales más que por las del

desarrollo y las necesidades. Los diez países, por ejemplo, que albergan las tres cuartas partes de los pobres del mundo solamente reciben un cuarto de la asistencia mundial para el desarrollo. Y sólo aproximadamente el 6% de la asistencia bilateral de los países industrializados se destina a estos asuntos de las prioridades humanas, como los cuidados sanitarios primarios, la educación básica, la potabilización del agua para beber y la nutrición.

La disminución de oportunidades para el desarrollo, que van más allá de la simple la ayuda, es aún más imperdonable. El proteccionismo es una realidad de la vida económica para los países en desarrollo. A pesar de todo lo que se dice sobre libre comercio y la insistencia sobre los países en desarrollo de apertura de sus mercados, los Estados Unidos y la Unión Europea, en particular, han creado una especie de diálogo falso aislado, en su categoría de falacias comerciales: "acuerdos comerciales formales", "restricciones voluntarias a la exportación". Actualmente hay una segunda generación de estas perversas etiquetas: "comercio gestionado", "negociaciones que conduzcan a resultados", "preferencia europea", "dumping social", "industrias estratégicas". ¿Cómo va a exportar el Tercer Mundo?, ¿cómo va a vender?, ¿cómo va a desarrollarse de forma que estimule la transición demográfica? La conclusión de la Ronda de Uruguay no ofrece por sí misma la respuesta.

El tema de los recursos económicos para el desarrollo esta relacionado especialmente con el cumplimiento del Programa 21. En la Cumbre de la Tierra, no se firmó ningún acuerdo sobre "nuevos recursos suplementarios". La cuestión de los recursos de los países ricos, (el 20% de los recursos necesitaban que los propios países pobres aportasen una mayor contribución) fue aplazada, en el mejor de los casos para su análisis por los propios países ricos entre sí, y en el peor, hasta el infinito. Se aprobó el Programa 21, pero su puesta en vigor está condicionada a la provisión de recursos. Muchos de estos recursos para el desarrollo se generan en los propios países en desarrollo, pero frecuentemente, existe un vacío que es cubierto con la ayuda externa si el desarrollo ha de tener éxito. Los principales países industrializados, que han gastado alegremente miles de millones de dólares en seguridad militar, muchos de ellos con unas dudosas tasas de costo-eficacia, actualmente impiden la posibilidad del gasto de una pequeña cantidad de estas cantidades para lograr una mayor seguridad mundial a través del desarrollo.

El logotipo de la UNCED representa a la Tierra "En nuestras manos". En él se defiende que el desarrollo sostenible exige un esfuerzo conjunto de todos los habitantes de la tierra, una asociación para sobrevivir.

La asociación, por supuesto, no se realiza entre iguales. Los países en desarrollo y los desarrollados no tienen la misma responsabilidad a la hora de equivocarse y la misma capacidad para hacerlo bien. Aristóteles nos enseñó hace mucho tiempo que la equidad entre desiguales no exige 'reciprocidad' sino 'proporcionalidad'. La proporcionalidad puede ser la base ética en que se apoye el papel de los países en desarrollo y los desarrollados en su asociación de supervivencia a través del desarrollo sostenible. Y la proporcionalidad exige un significativo esfuerzo de los ricos precisamente en aquellos sectores relacionados con la pobreza y la población.

¿Por qué debemos preocuparnos por una explosión de la población? Si fuéramos, como pensamos, lo mejor que le ha ocurrido al Planeta, ¿Por qué no seríamos bienvenidos más de nosotros? La verdadera razón de nuestra preocupación es la sustentabilidad, de la vida en el Planeta. En términos científicos, se define como la 'capacidad productiva' o 'capacidad de producción' de la Tierra; es nuestro impacto sobre la biosfera debido a que la aprovechamos y la malgastamos. Cuando preguntamos si el Planeta Tierra puede mantener el doble de su población humana actual, la contestación hay que buscarla en el consumo. Si continuamos extrayendo de la naturaleza al ritmo que lo hacemos actualmente, si continuamos consumiendo al nivel actual, la duplicación puede que no sea sostenible. Recordando las palabras de los científicos británicos y americanos: *"Si las actuales previsiones de crecimiento de la población se demuestra que son ciertas y las pautas de la actividad humana en el planeta no cambian, la ciencia y la tecnología son incapaces de prevenir tanto la degradación irreversible del medio ambiente como la permanente pobreza de gran parte del mundo"*. "Si... los patrones de la actividad humana en el planeta no cambian": hablaban del "consumo".

Los cálculos difieren tanto para el consumo de los ricos como para los pobres del mundo. El ecologista británico Norman Myers ha escrito: "La media de la familia británica está compuesta por dos hijos, aunque si consideramos el consumo de recursos y los impactos de la contaminación y comparamos el estilo de vida británico con la media mundial el tamaño "mundial real" de una familia británica se aproxima más a los 15-25 hijos". En la Conferencia de Paul Hoffmann del PNUD en 1993, la Presidenta del Consejo del Pueblo Margaret Catley-Carlson, calculaba que "cada hijo nacido en el Norte consume a lo largo de su vida 20 a 30 veces más recursos y produce 20 a 30 veces más residuos, año tras año, que su homólogo en los países en desarrollo". Haciendo un cálculo a partir del límite inferior de esta estimación, los 1.200 millones de habitantes del Norte pueden equipararse, en cuanto a

consumo, a 24 mil millones de habitantes del mundo en desarrollo. Esto significa que la gente del Norte ya impone en el Planeta la carga de un siglo de no nacidos del Sur.

En Río, el silencio sobre el consumo fue el silencio de la culpabilidad, y, más que la culpabilidad, una empresa desesperada que, si las decisiones estudiadas se retrasan lo suficiente y las soluciones se buscan en otras direcciones, puede que no sea necesario, después de todo, cambiar los estilos de vida de los ricos. Pero el silencio no debe cambiar la realidad y la idea de un eterno aplazamiento es desesperada. No es válido suponer que el cambio de los estilos de vida implica necesariamente disminuir la calidad de vida. De hecho podría suponer para muchos todo lo contrario.

Las futuras generaciones de las actuales sociedades industriales (cuyas grandes ciudades al igual que sus pares de todo el mundo son una muestra del estúpido materialismo, de la falta de moral y valores fundamentales, chicos callejeros, drogadicción, miseria, violencia y alienación), pueden estar más preparadas de lo que pensamos para cambiar sus estilos de vida en interés de la supervivencia con una alta calidad de vida. El silencio sobre el consumo es un silencio que la especie humana no puede permitirse.

Sr. Presidente, usted lo resumió todo con unas memorables palabras que escribió en el mensaje de bienvenida que dirigió a la UICN:

"Estamos también convencidos de que ha llegado la hora de poner fin a la controversia entre desarrollo y conservación aunque solamente una adecuada proporción de ambos valores puede ofrecer un futuro estable.

Tanto la pobreza, con sus necesidades imperiosas, como la riqueza, con sus hábitos compulsivos de consumo, conducen a prácticas y estilos de vida insostenible, que agotan los recursos naturales y atentan contra nuestra capacidad de futuro".

Esto nos induce a la reflexión. La reflexión que antecede el cambio y le da forma. Por supuesto, ello debe esperanzarnos, ya que es nuestro don de la inteligencia lo que más nos aparta de las demás especies. La misma capacidad que ha llevado a la raza humana a las más altas cimas del éxito, le ha permitido adaptarse frente a las amenazas. Pero si la razón puede llevar al cambio, también éste debe estar guiado por la ética. A no ser que sea así, no seremos fieles a nosotros mismos ni a las generaciones que nos sigan.

Recuerdo la discreta afirmación de Bárbara Ward: "Tenemos que convertirnos en una comunidad o vamos a la muerte". Sin un sentido de identidad humana por encima de las fidelidades nacionales, sin un reconocimiento de que los demás son compañeros

compatriotas en el planeta, sin una concepción del mundo como una única comunidad humana, sin la visión de un mundo por encima de fronteras y de soberanías, no es probable evocar la voluntad de actuar juntos para encontrar nuestro camino y salvar a nuestra especie humana.

Déjenme terminar donde empecé, reiterando que la UICN puede jugar un papel directivo si se mantiene fiel a sí misma, si sigue siendo verdaderamente mundial en su esencia, ni del Norte ni del Sur, del Este o del Oeste, sino consciente de todos ellos, insistiendo firmemente en que todos los gobiernos y todos los pueblos se unan con una verdadera camaradería por la supervivencia. Debemos dedicarnos a hacer algo más que tratar de arreglar los síntomas, dedicamos a abordar problemas con imaginación y a resolverlos,

siempre conscientes de la armonía entre conservación y creatividad. El gran naturalista americano Henry David Thoreau escribió en una ocasión:

"Hasta que no estemos perdidos, o dicho de otro modo, hasta que no hayamos perdido el mundo, no empezaremos a encontrarnos a nosotros mismos y a darnos cuenta de donde estamos y de la infinita magnitud de nuestras relaciones."

Ya es hora de encontrarnos a nosotros mismos y darnos cuenta de dónde estamos y la infinita extensión de nuestras relaciones.

Esta XIX Asamblea General de la Unión Mundial para la Naturaleza puede ayudar a la Unión y al mundo a conseguirlo.

## Anexo 4

# Discurso de Apertura del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Bolivia, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada

Hace unas semanas recibí la invitación del Dr. Martin Holdgate, Director General de la UICN, para que Bolivia se adhiera como país miembro a esta importante institución.

Quiero agradecer esa invitación y entregar ahora, personalmente, nuestra aceptación para ser parte del esfuerzo de esta gran Unión, que busca proteger el futuro de la Humanidad, conservando la naturaleza.

Bolivia está entre los países más pobres del planeta y obviamente, somos tan pobres que no podemos esperar la ayuda de los ricos. Tenemos que tomar medidas ahora porque estamos conscientes de que nuestra pobreza está muy relacionada con la destrucción y la degradación del medio ambiente y de recursos naturales, como el agua, el suelo y el aire, que tiene lugar en nuestro país.

También, nos dimos cuenta que la Naturaleza y el destino nos dieron un don de Dios: somos un país en Los Andes, parte de la Amazonia y del sistema de La Plata, donde hay muchos ecosistemas, que son un fideicomiso que nos ha dado el Creador y que tenemos que cuidar para el futuro de nuestros hijos y de los hijos de la Humanidad.

Con esta conciencia encaramos una nueva organización del Estado Boliviano: de diecisiete ministerios y de ocho instituciones con rango ministerial que teníamos, hemos reducido el Estado a diez ministerios y convertimos el Ministerio de Planeamiento y Coordinación en el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, al que le hemos dado la mayor importancia. Transformamos, también, el Consejo de Desarrollo Económico, que busca el desarrollo para salir de la pobreza, en el Consejo de Desarrollo Sostenible.

Nos dimos cuenta que, con los pocos recursos que tenemos, es imposible alcanzar el desarrollo sino tenemos ciertas condiciones:

Estabilidad económica, la que con gran esfuerzo y con mucho sacrificio hemos logrado, superando la

hiperinflación que empobrecía a nuestro pueblo. Esto era necesario pero aún no es suficiente.

Necesitamos crecimiento, inversión y desarrollo porque nuestra gente requiere empleo y trabajo. No hay únicamente una necesidad de sobrevivencia, sino también una necesidad de dignidad.

Pero, todo esto es inalcanzable sin educación y sin salud y con los pocos recursos que tenemos no lo podemos lograr sin la participación popular. Necesitamos la participación popular para recuperar esa armonía que existía entre nuestros pueblos originarios y la naturaleza, lo que se logra mediante la participación del mismo pueblo.

No hay Estado, no hay ayuda, no hay organización que pueda dar la conciencia y crear las condiciones para sanar las heridas que ha sufrido la naturaleza, si no está todo el pueblo consciente y participando en la protección del medio ambiente y en el desarrollo sostenible.

Estamos recuperando técnicas de los Incas, los Aymaras y los Guaraníes que se habían perdido y que son la mayoría de nuestra población. Las estamos recuperando y enseñando y también aprendiendo de la misma gente de nuestro pueblo, que se cuestiona la dinámica del desarrollo que vino de afuera y recupera una dinámica realmente transparente y respetuosa del aire, del viento, del agua, de su pureza y, ante todo, de la tierra y de su fertilidad.

Creemos que en nuestro país no vamos a poder hacer milagros, pero todos sabemos que un viaje de mil kilómetros requiere de un primer paso. Pensamos que nuestro actuar, nuestro esfuerzo y nuestra voluntad puede ser un ejemplo, porque creemos que posiblemente la gente escuche este ejemplo, mire el ejemplo, como no mira el reclamo. Pensamos que no vamos a tener tiempo para recibir la ayuda de otros países, porque la caridad, llega tarde, mal y nunca.

La única forma de salvar nuestro planeta es que lo hagan los pobres, porque los ricos tienen demasiado

tiempo para preocuparse del futuro y nosotros estamos viviendo el futuro que ya está aquí y no nos agrada lo que está pasando con nuestro planeta, con nuestra población y nuestra pobreza.

Por eso me siento honrado de poder entregar esta carta en nombre del pueblo de Bolivia, un pueblo que

está haciendo mucho y a la vez poco, pero que está esforzándose intensamente para acercarse a la Naturaleza, para conservarla y cambiar el destino de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos.

Muchas gracias.



## Anexo 5

# Discurso de Apertura del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Argentina, Dr Carlos Saúl Menem

Ante todo quiero hacer públicos el agradecimiento y el enorme orgullo que siento como argentino, de que este congreso haya constituido su sede en nuestro país.

Pues la ecología no es tan solo una de las cuestiones de interés mundial, es la cuestión central que debe atender la Humanidad. No por casualidad el lema de este evento es "Cuidar la Tierra y sus Habitantes".

El sujeto y destinatario de esta verdadera cruzada ambiental es el hombre. No como entidad abstracta, sino como realidad concreta e histórica. Por eso hablamos de ambiente humano, como medio cotidiano de la gente y su calidad de vida y como compromiso hacia las futuras generaciones.

De este desafío del presente depende la perpetuación de las especies en el tiempo, de nuestra propia especie y su civilización. Por eso, semejante cruzada no puede ser obra de un solo país o de una asociación parcial de países. Requiere pensarnos como aldea global, integrada.

Hace ya más de veinte años, el General Perón supo advertir las señales que hoy nos convocan, cuando decía lo siguiente: "La Humanidad debe ponerse de pie en defensa de sí misma".

La universalidad del problema ambiental no nos permite ninguna transferencia de responsabilidades.

En la República Argentina la ecología ha sido y es una prioridad absoluta de mi gobierno manifestada a través de muchas y diversas acciones.

Empezando por la creación de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, con funciones y alcances sin precedentes en el país y con dependencia directa de la Presidencia de la Nación.

Hemos firmado el pacto federal ambiental, estableciendo el punto de concertación de las políticas ecológicas nacionales y provinciales.

En febrero de 1992 suscribimos la "Declaración de Canela" junto a las naciones hermanas del Cono Sur.

Estamos impulsando una legislación integral, que

permita consagrar las políticas con la fuerza que les otorga la ley.

Complementariamente y para darle categoría constitucional a la prioridad ecológica, también hemos habilitado la discusión a través de la reforma de la Constitución Nacional.

Hermanas y hermanos, esta voluntad Argentina requiere una visión de largo alcance, que definimos como universalismo. Y nos comprometemos a trabajar en el marco de nuestra realidad nacional, como componente de lo universal.

Convocándonos, también, a pensarnos como región. En nuestro continente se encuentra la mayor diversidad biológica del planeta. La Cuenca Amazónica, la Ríoplatense, el Macizo Andino, la proyección Antártica, el Atlántico y el Pacífico, son comunes denominadores que nos plantean la necesidad de conjugar políticas y esfuerzos.

Por estas cuestiones, entre otras, es que venimos construyendo el camino hacia la integración regional, así lo atestigua el diálogo que hoy hemos tenido los seis presidentes del Cono Sur del continente. Y lo ratifica nuestro activo protagonismo en el Mercosur, que ya viene perfilando su capítulo verde.

En este año 1994 estamos dispuestos a impulsar con todas nuestras fuerzas las acciones que vengo señalando. Y para comenzar el año trabajando, tengo la satisfacción de anunciarle a esta Asamblea que estamos creando la Reserva Natural "El Leoncito" en la presente semana. Un área protegida de setenta mil hectáreas que alberga diversos ecosistemas en la provincia de San Juan y que pasa al dominio de la administración de parques nacionales.

Hermanas y hermanos, nuestra presencia activa en la "Eco 92" reafirmó ante la comunidad internacional nuestra postura a favor de la vida.

Consecuentemente, en este debate renovado hoy están en discusión algo más que las políticas nacionales y globales del ambiente. También urge poner en el

centro de la escena la imprescindible sustentabilidad que requiere el desarrollo armónico de nuestra civilización.

Cuando nos tocó ocupar el estrado en la cumbre de Río hicimos la siguiente reflexión:

"Tanto la pobreza con sus necesidades imperiosas, como la riqueza con sus hábitos compulsivos de consumo, conducen a prácticas y estilos de vida insustentables, que agotan los recursos naturales y atentan contra nuestra capacidad de futuro".

El mundo entero comienza ya a pensar en el desarrollo sustentable—sustentabilidad ecológica, sustentabilidad social, sustentabilidad económica, sustentabilidad política y sustentabilidad cultural. En síntesis, una nueva convivencia del hombre con la Naturaleza y una nueva convivencia de los hombres entre sí. Yo sé que esta reunión es una de las oportunidades para ir generando la idea de un nuevo modelo de civilización que guarde la armonía del planeta.

Hermanas y hermanos del movimiento ambiental, quiero felicitar desde el corazón a todos los integrantes de esta Asamblea y darles la bienvenida a los representantes extranjeros.

He preferido ser breve, enunciando simplemente algunos conceptos. Porque más que a hablar, vine a este foro a escuchar y aprender. A tratar de encontrar, junto a Ustedes, nuevos caminos que nos permitan un mundo no agresivo consigo mismo. Un mundo que logre, en el campo ambiental, la misma cooperación y la misma integración que hoy viven las Naciones en el plano político y comercial.

Poco a poco, la era de las guerras ha quedado atrás. Nos merecemos entonces, dejar atrás las guerras contra la naturaleza, que también son guerras contra nosotros mismos.

Y sé que encuentros como éste son los que nos llevan por ese camino de pacificación con inteligencia.

Muchas gracias. Los abrazo en mi corazón.

## Anexo 6

# Discurso de la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Sra. Elizabeth Dowdeswell, leído por el Profesor Reuben Olembo

Verdaderamente habría sido para mí un gran honor el haber podido asistir hoy a las deliberaciones de la Asamblea General de Buenos Aires. Sin embargo otros compromisos de gran importancia me han impedido hacerlo. No obstante, esto no cambia mi sentido de ayuda y camaradería hacia el trabajo de Uds. Seguiré con todo interés la marcha de sus deliberaciones y espero sus decisiones acerca del programa de la UICN para los tres próximos años.

Permítanme que empiece deseándoles un feliz año nuevo. El comienzo de cada nuevo año es la época en que uno hace balance de sus éxitos y fracasos durante el año que ha terminado, se reafirma en sus compromisos y analiza las nuevas perspectivas de cara al futuro. Deseo a todos Uds. lo mejor en sus deliberaciones.

En muchos aspectos, 1994 será un período de transición de la UICN. El Dr. Martín Holdgate abandonará su cargo de Director General después de años de servicios distinguidos. La administración de la UICN durante el mandato del Dr. Holdgate coincidió con un período de gran cambio en la época posterior a la UNCED, cuando la organización trataba de conseguir no sólo mantener su posición privilegiada, sino también de definir su nicho en el movimiento mundial para el medio ambiente. Nosotros en el PNUMA, valoramos en gran medida su papel al haber dado una nueva orientación a la UICN en el período posterior a la UNCED. Le felicitamos, señor, y pensamos continuar la colaboración con la UICN, —una colaboración que usted alimentó muy asiduamente—, conjuntamente con su distinguido sucesor.

La era después de la UNCED ha sido un período de transición para nuestras organizaciones, en que volvimos a valorar nuestras fortalezas y nuestras debilidades, analizamos nuestras estructuras y responsabilidades para ver si podíamos demostrar que teníamos energías para los retos y oportunidades que la Cumbre de Río había puesto sobre la mesa.

En el PNUMA nos preguntábamos que, aunque en el período de 20 años transcurrido desde la Conferencia de Estocolmo hasta la Cumbre de Río habíamos jugado un impresionante papel creando una concienciación ambiental e integrando las preocupaciones ambientales y las de desarrollo, si íbamos a colaborar en el cumplimiento del Programa 21, ¿sabíamos claramente cuáles eran las medidas prioritarias y, más aún, los recursos necesarios para obtener resultados?

Sé que las preguntas de la UICN no son diferentes. Udes. se enfrentaron principalmente al desafío de mantener su singular identidad y la tarea de establecer los lazos entre la población y la naturaleza, a lo que también se adhiere *Cuidar la Tierra*. Por otro lado, Udes. tienen que ver la forma de encajar sus actividades actuales y nuevas con las prioridades de sus asociados y las de los Gobiernos nacionales, y adaptarlas al espíritu de las decisiones de la UNCED.

La forma en que Udes. han emprendido su trabajo tiene una estrecha similitud con la forma en que nosotros estamos volviendo a definir nuestros objetivos.

Uds. están en el proceso de describir su misión, que establece lo siguiente:

"La misión de la UICN consiste en influir y guiar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad, productividad y diversidad de la naturaleza y aprovechar los recursos naturales adecuadamente y de forma sostenible."

La misión que nosotros proponemos dice lo que sigue (y cito textualmente): "Ofrecer una dirección y fomentar la cooperación en el cuidado del medio ambiente, inspirando, informando y capacitando a las naciones y a la gente para mejorar su calidad de vida sin comprometer lo que pertenece a las generaciones futuras."

Al distinguido público no le habrán pasado desapercibidas las dos palabras clave de nuestra misión: "cooperación" y "cuidado" del medio ambiente. ¿No

es una prueba de nuestro deseo de continuar estrechando nuestras relaciones con la UICN?.

Uds. han basado la fuerza de la UICN en ser una comunidad organizada como una red mundial de conocimientos de las ciencias de la conservación, en su sistema singular de Comisiones y en su base "híbrida" de miembros. Uds. pretenden hacer una UICN apoyada en una misión, una organización dirigida por sus componentes. También han comprendido que en su esfuerzo para cumplir los principios y las actuaciones prioritarias de *Cuidar la Tierra*, necesitarán la colaboración de sus asociados de una forma más intensa y sistemática.

En el PNUMA hemos llegado a una conclusión semejante. Hemos establecido que nuestras prioridades de actuación son el "desarrollo de la capacidad necesaria", "buscar soluciones a los problemas ambientales" y "sentir el medio ambiente". Hemos seguido los resultados del "Método de Gestión de resultados" para que el personal y los programas del PNUMA se concentren en lograr resultados acordes con el mandato y las posibilidades de la organización. También hemos comprendido la urgente necesidad de establecer colaboraciones para llevar adelante nuestros programas.

El aspecto que yo querría exponer en mi intervención de hoy es que tenemos que transformarnos para hacer frente a los retos de la nueva situación.

Los objetivos y programas de nuestras organizaciones nos permiten hacer una valiosa aportación al cumplimiento del Programa 21 y *Cuidar la Tierra*. Nuestras fuerzas específicas se complementan. Cada una tiene ventajas diferentes que pueden conducir al cumplimiento del Programa 21 y *Cuidar la Tierra*. Existen varios puntos comunes en nuestros programas: gestión de biomas, realización de biodiversidad y tratados relacionados. También tenemos en nuestros programas otros puntos en común para integrar los temas de planificación política, medios analíticos, instituciones y legislación. Estas áreas necesitarán potenciarse en lo sucesivo.

Sr. Presidente, el Programa 21 y *Cuidar la Tierra* son totalmente compatibles y complementarios. Si el Programa 21 es una articulación completa y exhaustiva de las medidas que tienen que tomar los Gobiernos Nacionales y demás organizaciones para promover el desarrollo sostenible, *Cuidar la Tierra* presenta una perspectiva integral de las conexiones entre medio ambiente y desarrollo, proporcionando una estructura conceptual y filosófica para su integración. *Cuidar la Tierra* sienta unos principios ampliamente aceptados en la Estrategia Mundial para la Conservación, llevando la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad a que tengan en cuenta aspectos

económicos, socio-culturales, de gestión ética y de administración.

Uds. tienen que reconocer que el Programa 21 y *Cuidar la Tierra* abordan los mismos temas generales de una forma un tanto diferente, desde una perspectiva distinta y otro nivel de detalle. El informe del grupo de trabajo conjunto del PNUMA, UICN y WWF, sobre el Seguimiento de *Cuidar la Tierra* establece lo siguiente:

"Empieza a estar claro que el perseguir un desarrollo sostenible es una tarea complicada que ninguna respuesta o convención marco sera suficiente (Hay, en efecto, un sitio legítimo para la variedad). Cada etapa que conduce a un nivel más alto de detalle y de especialización descubre miles de soluciones, programas, instrumentos legales y sistemas de apoyo que pueden llevar a conseguirlo y que hay que tener en cuenta."

Nosotros estamos completamente de acuerdo con este punto de vista. Reiteramos nuestra intención de seguir colaborando con Uds. en el cumplimiento de *Cuidar la Tierra* y la Estrategia Mundial para la Conservación, como contamos con Uds. en las áreas que afectan al PNUMA en el cumplimiento del Programa 21. La forma en que cada uno de los socios participará en el seguimiento se determinará por el lugar y la prioridad que estos documentos ocupen en cada uno de los programas completos y, por último sin menoscabo, por sus compromisos económicos.

El PNUMA y la UICN cooperan actualmente en varios campos. La Estrategia Mundial para la Conservación, la Conservación de los Recursos Biológicos para un Desarrollo Sostenible y *Cuidar la Tierra* son el resultado de los esfuerzos desarrollados por nuestras organizaciones junto con el WWF.

La Estrategia Mundial para la Conservación define los objetivos de conservación como el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y los sistemas que sostienen la vida, la protección de la diversidad genética y la utilización sostenible de las especies y ecosistemas. La Estrategia Mundial para la Conservación abre un nuevo capítulo de la Planificación de la Conservación. En ella aparece por primera vez el concepto de Estrategias Nacionales para la Conservación. La UICN necesita compartir con sus asociados su experiencia mundial única de preparación de Estrategias Nacionales para la Conservación.

Otro importante hito en el área de la preocupación ambiental es la Carta Mundial de la Naturaleza que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1982. El cuarto Principio General de esta Carta posiblemente explica mejor este delicado y complejo equilibrio esencial para la conservación de lo que

nos queda del hogar-tesoro biológico del Planeta. El principio proclama que los "ecosistemas y organismos, junto con los recursos terrestres, marinos y atmosféricos que utiliza el hombre, se gestionarán para conseguir y mantener la productividad óptima sostenible, aunque de forma que no hagamos peligrar la integridad de otros ecosistemas o especies con los que conviven."

Otro logro destacado de nuestra cooperación es la preparación de la Estrategia Mundial para la Biodiversidad, en colaboración con el Instituto de Recursos Mundiales. Más recientemente, el PNUMA y la UICN han participado junto al WWF y el Banco Mundial en la elaboración de la Estrategia Mundial para la Diversidad Biológica Marina. También hemos colaborado en la redacción del Informe Mundial sobre la Biodiversidad, el primer informe completo del estado de los recursos biológicos de la Tierra.

Les agradecerá saber que, como una medida de nuestro permanente apoyo al cumplimiento de *Cuidar la Tierra*, hemos apoyado el programa de diez seminarios de la UICN para esta Asamblea General para proceder a un análisis profundo de algunos de los problemas clave surgidos con motivo de *Cuidar la Tierra* y el Programa 21.

Entiendo que los seminarios son una característica bien concebida y altamente valorada de las Asambleas Generales de la UICN. Permiten que los delegados, los miembros de las comisiones y los asistentes invitados participen en las discusiones sobre aspectos del trabajo de la Unión, aporten sus propias experiencias y se

beneficien de las de los demás. Los temas de estos seminarios tratarán una amplia diversidad de asuntos ambientales. Desde el análisis de la frontera que separa ética y ley, a definir el desarrollo sostenible, estudiar los medios para cumplir la Estrategia y la Convención de la Biodiversidad, los seminarios también discutirán la forma de cambiar las actitudes y costumbres personales, así como las políticas nacionales formuladas para conseguir una intervención más directa de la población.

Considero que estos seminarios son muy importantes. Es la primera ocasión que tiene la familia de la UICN para estudiar las implicaciones de todo lo que se ha discutido en la UNCED de Río. De hecho será la primera vez que la Asamblea General se reunirá después de la presentación de *Cuidar la Tierra*.

Las decisiones de la Cumbre de Río nos ofrecen retos y oportunidades, oportunidades para alcanzar un puesto destacado para conseguir un desarrollo sostenible. Tenemos un edificio que se ha de construir sobre tres pilares: principios de actuación simbolizados en *Cuidar la Tierra*, de medidas prioritarias reflejadas en el Programa 21 y medios prácticos para poder tomar unas decisiones acertadas y eficaces, simbolizados por nuestras fuerzas mutuas y complementarias. Sólo tenemos que empezar a construir sobre estos pilares en un espíritu de colaboración y confianza mutua.

Me gustaría una vez más, desearles todo lo mejor en sus debates.

## Anexo 7

# Discurso del Director General del WWF Internacional, Dr. Claude Martin

Aprecio grandemente la oportunidad de dirigirles unas palabras, como representante de las tres organizaciones asociadas en *Cuidar la Tierra* y como Director General del WWF Internacional.

Esta Asamblea General es la primera que se celebra después de la presentación de *Cuidar la Tierra* y de la UNCED, acontecimientos que legaron al mundo útiles programas, y al mismo tiempo un mar de dudas sobre el compromiso para el necesario cambio. Cuando las crisis de distintas partes de Africa, Bosnia y el Este de Europa y la recesión de muchos países ocupan el pensamiento de la gente y la atención de los líderes políticos, es de vital importancia mantener el ímpetu.

En estos tiempos de riesgos prevalece la idea de que los desarrollos sociales y económicos no están relacionados con la base de los recursos y de las consideraciones ambientales. Es de la máxima importancia que los Gobiernos se comprometan a integrar la sustentabilidad en las tomas de decisión socio-económicas mediante el Programa 21, y que se conviertan pronto en un hecho las Convenciones de Diversidad Biológica y del Cambio Climático, y es inaceptable que en algunos casos los compromisos se hayan reducido a reclasificar la ayuda al desarrollo existente, sin aumentar las asignaciones.

La conclusión de la Ronda Uruguay encabezó las noticias en Diciembre pasado. Apenas se ha escrito acerca del fracaso de las negociaciones del GATT para crear un Comité de Medio Ambiente en la nueva y poderosa Organización Mundial del Comercio. Este fallo sirve de lamentable comentario sobre el compromiso de la comunidad internacional para cumplir los Acuerdos de Río y en abril se firmó un manifiesto de todo el movimiento ambiental para rectificar la situación antes de la Ronda.

El proceso preparatorio de la UNCED se hizo eco de *Cuidar la Tierra* para indicar al mundo qué hay que hacer para lograr un desarrollo sostenible en el sentido de "mejorar la calidad de vida humana aunque dentro

de la capacidad productiva de los ecosistemas que mantienen la vida". Pero quizás, la definición moderna y práctica de "Desarrollo Sostenible" de *Cuidar la Tierra* fue publicada demasiado tarde como para transformarse en "el" fundamento oficial y aceptado para el proceso de la UNCED, un proceso que permaneció largo tiempo anclado en la anterior definición de la Comisión Brundtland, con sus lógicas limitaciones.

Por otro lado, es alentador que tanto el Parlamento Europeo como la Asamblea Conjunta de los Estados de la CEE-ACP, hayan aprobado ya la definición de desarrollo sostenible que da *Cuidar la Tierra*, como directriz de su política básica. El Presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, también ha reconocido que "el actual modelo de desarrollo está agotado" y que es necesario integrar los factores sociales y ecológicos en la planificación económica. Por ahora se quedan en declaraciones de intenciones.

Poca gente se ha dado cuenta de que la conservación no es un problema técnico sino social. Las sociedades del mundo están olvidando sus raíces éticas y culturales, sustituyéndolas rápidamente por ambiciones de consumo, y finalmente cambiando sus estilos de vida. La conservación puede convertirse, sin embargo, y llegar a considerarse un asunto de la gente, como señalaba *Cuidar la Tierra*, y dejar de ser una responsabilidad de los expertos. Su trabajo, nuestro trabajo, es dejar claro que los problemas de conservación son un problema social, permitir que la gente participe en la búsqueda de soluciones y hacer que la conservación esté más en relación con aquellos que causan los problemas y con aquellos que sufren a causa de ellos.

Por tanto, las recomendaciones de *Cuidar la Tierra* son todavía demasiado actuales y vigentes, aunque el mensaje fundamental, especialmente en lo que se refiere a sus soluciones éticas y su definición de desarrollo sostenible, necesitan una enérgica confirmación.

Partiendo de una análisis de *Cuidar la Tierra*, la

familia del WWF ha iniciado una revisión de las prioridades de su propio programa y ha definido las áreas en que la organización puede aportar la máxima contribución a la conservación del mundo entero. Las prioridades mundiales de WWF para el año 2.000 tienen que traducirse ahora en programas concretos a nivel nacional e internacional. Nos dedicaremos preferentemente al trabajo político de impulsar los principios de sustentabilidad, y a presionar para que se integren en los análisis socio-económicos y de toma de decisiones. También daremos una destacada preferencia a promover la aplicación práctica de las Convenciones de la Diversidad Biológica y del Cambio Climático.

La contabilidad nacional es uno de los campos más importantes donde se necesita incluir el valor de la naturaleza y de los recursos naturales. Desde la publicación de *Cuidar la Tierra* se ha hablado y escrito mucho sobre la capacidad productiva. Es evidente que falta mucho trabajo por hacer para definir con precisión lo que esto significa y para desarrollar métodos de evaluación. Aunque este trabajo es esencial, pienso que no podemos permitirnos esperar a sus resultados. Está tan claro como el cristal que la capacidad de la tierra ya está siendo sobrepasada en muchas zonas debido a un consumo excesivo y derrochador. El reto al que nos enfrentamos todos nosotros es el de reducir el consumo ahora, antes de que la ciencia y las metodologías se perfeccionen más. Por otra parte, las futuras generaciones descubrirán que nuestros esfuerzos han sido trágicamente teóricos.

La UICN ha desarrollado un Plan estratégico para la Unión que considera *Cuidar la Tierra* como la estrategia mundial básica. Este plan destaca a la UICN en tanto que Unión, y la función de su Secretaría como

motora e impulsora de las Convenciones y de sus miembros. Valoro sumamente este aspecto de la UICN, pero también parece que esta Asamblea General no se puede permitir la vuelta a "los negocios como de costumbre". Se deben discutir los asuntos que *Cuidar la Tierra* y la UNCED han suscitado y rendir cuentas a la comunidad mundial de lo que está o de lo que no está ocurriendo. En efecto, la Asamblea General debe hacer funcionar el mecanismo de control previsto en *Cuidar la Tierra*, recordando al mundo la profunda, continuada y creciente necesidad de establecer una estrecha relación de las naciones pobres, y de las ricas, con la conservación.

El programa de Seminarios ha sido preparado para permitir a los miembros de la UICN que discutan los principales asuntos planteados por *Cuidar la Tierra* y el Programa 21. Personalmente, deseo que sus resultados puedan considerarse un serio cumplimiento de estos programas y un medio práctico para crear todas las asociaciones necesarias para que las sociedades del mundo se orienten tras las huellas del desarrollo ambientalmente racional.

Un punto fuerte de *Cuidar la Tierra* es que plantea objetivos para su cumplimiento. Ninguna organización o gobierno, ni algún organismo internacional pueden alcanzar estos objetivos sin ayuda. La asociación de la UICN, el PNUMA y el WWF debe, por lo tanto, proseguir dentro del marco posterior al UNCED con objetivos orientados a la acción. Nunca ha sido tan crucial la necesidad de coordinar los esfuerzos y de asociarse. Trabajando estrechamente unidos para conseguir los objetivos de *Cuidar la Tierra*, los miembros de la UICN aún pueden triunfar en donde, hasta ahora, han fracasado los esfuerzos conjuntos de los signatarios de Río.

## Anexo 8

### **Presentación del Dr. Leif E. Christoffersen sobre las Conclusiones y Recomendaciones del Equipo de Revisión externo del Programa de la UICN de 1991-93**

Al comenzar su trabajo, la revisión externa tomó nota de las tres vertientes de la UICN: su sólida orientación científica, su peculiar estructura de miembros y su destacado interés por vincular la conservación de la naturaleza a la gente y a sus necesidades y aspiraciones de desarrollo. Gran parte del trabajo de nuestro equipo está basado en nuestro convencimiento de la gran importancia que esto tiene para el futuro de la UICN.

Terminamos con la redacción de un informe final. De hecho disponíamos de dos versiones. Antes de esta reunión recibieron Uds. copia de una breve nota titulada *Recomendaciones y Otros Aspectos del Informe del equipo de revisión externo del Programa de la UICN de 1991-1993* (GA/19/94/4 Anexo 8). El informe completo está disponible solo en inglés.

Los cinco miembros del equipo de revisión externo procedían de muy distintas formaciones y trabajaron intensamente durante tres semanas. El equipo estaba compuesto por María Beebe, asesora jefe del Programa en la Oficina de Medio Ambiente y Recursos Naturales del USAID, Julia van der Biek del ETC de Holanda, Mersie Ejigu que durante muchos años ocupó el puesto de Ministro de Planificación del Gobierno de Etiopía, Moussa Seck, de la ENDA, ONG internacional con sede en Senegal y yo, consultor noruego con experiencia en el Banco Mundial.

El equipo se dividió en dos grupos que visitaron por separado el Nepal y Laos, y Uganda, Kenya, Tanzania y Zimbabwe. Celebramos breves reuniones con la administración y el personal de la UICN que pusieron a nuestra disposición copias de muchas evaluaciones y de informes sobre la labor realizada. Tuvimos las puertas abiertas para consultar los archivos y los expedientes. En todos los lados donde desarrollamos nuestro trabajo, tuvimos el placer de encontrar un destacado afán por ayudarnos, tanto entre el personal de la Sede central, de las Oficinas Regionales y Nacionales, como entre los que estaban

a carga de tareas en el terreno, abiertos y sinceros en las respuestas a nuestras muchas preguntas e investigaciones. Por ello estamos muy agradecidos, especialmente al Dr. Martin Holdgate, y al Sr. Per Rydén, que nos organizó las visitas de los distintos países y nos ayudó en nuestro trabajo con gran eficacia.

Dentro de las limitaciones de tiempo, hemos intentado obtener un conocimiento completo de la UICN y de su programa para 1991-1993, pero al mismo tiempo éramos muy conscientes de que teníamos que ser selectivos en nuestra cobertura y en nuestro informe final. Realmente no podíamos cubrir las 71 actividades de este programa trienal. Aunque teníamos que ser selectivos, queríamos serlo de forma que consiguiéramos tener una perspectiva suficientemente amplia que nos sirviera de base para amplias conclusiones y recomendaciones institucionales.

En el informe completo hemos hecho unos comentarios sobre la UICN en un contexto mundial, sobre varios aspectos diferentes de algunos de sus programas regionales y nacionales, sobre los programas sectoriales como los de Humedales o el Forestal, sobre las Estrategias Nacionales para la Conservación, y sobre educación ambiental, comunicaciones y actividades de política social.

No podemos pensar que todo está perfecto. De hecho, nuestras observaciones pueden contener opiniones y observaciones sobre ciertos aspectos que puede que hayan necesitado a un análisis más profundo. Sin embargo, al final nos sentimos satisfechos por haber recaudado una buena cantidad de conocimientos y una base satisfactoria sobre la que hacer nuestras recomendaciones. Después de intensas discusiones, el equipo redujo nuestras principales recomendaciones a ocho. El equipo se mostró unánime al decidir que realmente estos ocho eran los principales asuntos de interés para la UICN.

En nuestro informe, la exposición de los ocho puntos no pretendía hacer una clasificación de relativa



importancia. Más bien refleja la propia progresión lógica de nuestro trabajo a través de los problemas.

Los tres primeros puntos se refieren a la posibilidad y capacidad de la UICN para ejecutar actividades ejecutivas.

Al discutir la relación entre los objetivos de la conservación y del desarrollo, el equipo observó la enorme experiencia de la UICN en la preparación de proyectos para promover objetivos de conservación de la naturaleza y las aspiraciones de desarrollo de las comunidades locales. Las lecciones prácticas de estas actividades deben reunirse y compartirse con los demás. Simultáneamente, la UICN debe recurrir a las enseñanzas prácticas relacionadas con estos mismos temas, extraídas de otras instituciones con experiencias semejantes.

En cuanto a la capacidad de la UICN para un análisis económico y social, revisamos varias actividades de desarrollo social que se habían emprendido, aunque aún no se habían integrado bien en los programas. Se debería dar prioridad a los graves problemas sociales surgidos en el ámbito de su especialidad tradicional (el relacionado con la conservación de la naturaleza), en las zonas forestales y sus alrededores, en los parques nacionales, en los humedales y en las demás zonas de gestión de hábitats. Asimismo, la UICN debería utilizar con más frecuencia los análisis económicos en sus programas de desarrollo social. La diferencia de sexos tiene también su reflejo económico y social. El equipo cree que los temas relacionados con la diferencia de sexos deben integrarse en todos los programas de la UICN, aunque deben ser tratados como una actividad aparte.

En cuanto a la identificación, seguimiento y evaluación de los proyectos, se refleja en el sistema informal actual de desarrollo y revisión de los proyectos en la UICN, que ha tenido la ventaja de ser flexible y adaptable al cambio. Comparado con muchas otras organizaciones internacionales, la UICN posee un sistema sencillo de elaboración de documentos. Cuando la UICN era una pequeña organización, este sistema era muy práctico. Actualmente el volumen de actividades ha crecido hasta el punto de que los trámites actuales de los proyectos lo ha hecho inadecuado.

Debe organizarse sistemáticamente una nueva tramitación para los proyectos y programas basándose en estos tres puntos:

- .. Centrarse en unos pocos objetivos de gestión básicos en los nuevos proyectos y programas.
- .. Crear un sistema de seguimiento para controlar los progresos durante la ejecución.
- .. Hacer una evaluación de los logros alcanzados y

de las lecciones aprendidas en el cumplimiento de cada fase de la actividad.

Entre nuestras recomendaciones específicas proponemos que se cree en la Sede Central de la UICN una unidad de seguimiento y control.

La cuarta recomendación se refiere a los temas relacionados con los miembros. La UICN ha hecho permanentes esfuerzos para cambiar su anterior imagen predominantemente "norteña", de organización científica especializada dedicada a la protección de la naturaleza, que en el pasado tenía unas miembros de base, en su mayoría de Europa Occidental y de América del Norte. En un principio, los esfuerzos por ampliar el número de miembros dieron unos buenos resultados, captando a los Estados y a los Organismos gubernamentales de los países en desarrollo. Sin embargo, todavía dominan en la proporción de dos a uno las ONGs miembros "norteñas" tanto internacionales como nacionales. La base de miembros en los países en desarrollo es aún muy frágil, muchos de los cuales tienen dificultades para pagar sus cuotas. La participación de los miembros es desigual, y aún hay muchos países en desarrollo con programas de campo de la UICN que están en marcha pero con un escaso número de ONG miembros o incluso ninguno.

Existe en muchos países un ligero convencimiento de que la calidad de miembro entraña ventajas significativas y concretas. El Equipo de Revisión Externa observa que existe una amplia base de miembros internacionales, con una fuerte representación de los países en desarrollo en todas las categorías, de vital importancia para los objetivos mundiales de la UICN y para su eficacia como institución internacional. Recomendamos una revisión inmediata de los servicios existentes para los miembros con el fin de determinar la forma de ampliar esos servicios para hacer más atractiva en general la pertenencia a la UICN como miembro, aunque también con mayor facilidad de acceso para las ONGs de los países en desarrollo.

La quinta recomendación se refiere a las Comisiones y demás redes científicas. Las Comisiones han sido unos importantes componentes desde los principios de la UICN. De nuestras discusiones en Gland y en las Oficinas Regionales, Nacionales y de Proyectos, hemos deducido que existen generalmente signos positivos sobre el grado de cumplimiento de tres de las Comisiones. Se han manifestado algunas preocupaciones sobre la necesidad de que la composición de las Comisiones tenga una mayor base en la distribución geográfica. Hay una necesidad urgente de favorecer la activación del compromiso de los miembros de las Comisiones de los países en desarrollo y de conseguir unos fuertes vínculos con la Sede Central.

Estuvimos totalmente de acuerdo en que la

reputación científica internacional de la UICN es vital para todo su trabajo. Debe exigir que cada Comisión alcance los máximos grados de cumplimiento y debe conseguir que solamente aquellas que cumplan esta exigencia sigan existiendo. Las Oficinas Regionales y Nacionales deben tener un mayor protagonismo a la hora de proponer candidatos para cada una de las Comisiones viables y por ello ayudar a conseguir que estos organismos se beneficien de una amplia representación geográfica como parte de su búsqueda de un alto reconocimiento internacional y de una reputación científica. Las Comisiones deben organizarse también para atender directamente a las necesidades de las Oficinas Regionales y Nacionales.

La sexta recomendación trata sobre la regionalización de las competencias de la Secretaría. El proyecto de estrategia de la UICN destaca el importante papel de los miembros en el proceso de regionalización. La UICN ha estado preparando su presencia regional en los países en desarrollo desde 1981, posiblemente, en una forma más bien "ad hoc". Puede beneficiarse de unas evaluaciones más frecuentes y sistemáticas. Evidentemente puede beneficiarse con unos miembros activos y extendidos en cada una de las regiones, que se vinculen con el trabajo de las Comisiones y de otras redes científicas, y con la capacidad técnica de la región. Es necesaria una mejor orientación política sobre la forma de desarrollar y fomentar el proceso de regionalización de la UICN.

La séptima recomendación se refiere a cómo puede la UICN superar sus problemas de imagen. El permanente aumento de los fondos para invertir en proyectos, ha permitido que la Secretaría incrementa sustancialmente su plantilla en la Sede central y en las Oficinas Regionales, Nacionales y de Proyectos. Los mayores aumentos de plantilla se han producido en estas oficinas periféricas. En 1990 se crearon un total de 75 puestos de trabajo en las oficinas de los países en desarrollo (el 37% de la plantilla total). En 1993 los puestos de trabajo en los países en desarrollo se aumentaron hasta 284 (el 61% del total). Creemos que hay muy poca justificación para un aumento adicional de personal en la Sede central. Solamente se puede pensar de momento en ampliar, durante los próximos años, las Oficinas Regionales y Nacionales.

La mezcla de distintas nacionalidades se ha ampliado sustancialmente con la reciente ampliación de las oficinas regionales y nacionales en los países en desarrollo. La contratación de personal local y regional ha incrementado notablemente el personal de diferentes nacionalidades en varias de estas oficinas. Los cambios en la Sede central han sido menos perceptibles. La plantilla de personal también tiene una imagen demasiado difundida de "anglófona del norte".

La imagen de la UICN debe mejorarse mediante una mezcla más diversificada de nacionalidades. Hace falta mejorar también el actual desequilibrio del personal de ambos sexos de la UICN.

Existe el firme convencimiento en el equipo de que estos cambios en el personal pueden llevarse a cabo sin comprometer los altos índices de calidad de los que la UICN, justificadamente, está tan orgullosa. Ciertamente no nos gusta un sistema de cuotas para la contratación, pero creemos que es posible contratar un personal internacional altamente cualificado dentro de un "universo" de contratación muy amplio, como ha sido hasta ahora la tónica de la UICN. Opinamos que los avances en este aspecto pueden mejorar sensiblemente la posibilidad de la UICN para ampliar el número de sus miembros y potenciar considerablemente la aceptación y el apoyo de la comunidad internacional.

La recomendación final trata de la delicada situación económica de la UICN. El tamaño de la Secretaría ha crecido desproporcionadamente durante la última década. Somos conscientes de que esto ha provocado muchas discusiones internas sobre el desequilibrio institucional. El "peso" tan fuerte de la Secretaría, en relación a los miembros de la UICN y sus Comisiones, y el sistema de apoyo científico, deben estar sometidos a revisión permanente. Dos tercios de los gastos corrientes pueden cubrirse mediante gastos generales de proyectos y ayuda general del programa. Los crecientes recursos económicos de la Secretaría han sido ampliamente generados por la financiación de proyectos de unos pocos donantes bilaterales europeos. Evidentemente la UICN necesita potenciar sus fuentes de financiación.

El equipo de inspección externo está impresionado con los esfuerzos que está realizando la UICN en los últimos años para movilizar recursos, pero destacamos que es muy importante tener un movimiento de fondos más fijo, adecuado y previsible. Para reducir la incertidumbre económica actual, el equipo de revisión hace varias sugerencias. Una de ellas es que se debe nombrar un grupo asesor especial para investigar los temas económicos que se comentan anteriormente en nuestro informe, y posiblemente otros que tendríamos que haber señalado, con el amplio propósito de reforzar la situación económica de la UICN y sus políticas de gestión económica.

El equipo de revisión externo desea animar explícitamente a los donantes a que estudien la forma de dar una mayor ayuda a programas tipo para los programas de la UICN. Finalmente, permítanme decirles que espero que estas conclusiones y recomendaciones puedan tenerse en cuenta para completar el Plan Estratégico de la UICN.

## Anexo 9

# Informe del Comité de Programación

### Miembros

Reuben Olembo (Presidente) (PNUMA, Kenya)  
Ibrahim Alam (Arabia Saudita)  
Fernando Ardura (Argentina)  
Tariq Banuri (Pakistan)  
Idrissa Daouda (Niger)  
Augusta Henriques ((Guinea-Bissau)  
Thor Larsen (Noruega)  
Bing Lucas (Nueva Zelanda)  
Antonio Machado (España)  
Juan Mayr (Colombia)  
Liberty Mhlanga (Zimbabwe)  
Russ Mittermeier (E.E.U.U.)  
David Runnalls (Canadá)  
Wang Sung (China)  
Zoltán Szilassy (Hungría)

### Informe

El Comité de Programación se reunió tres veces, el 18, 19 y 21 de Enero de 1994.

Como base de sus discusiones, el Comité dispuso de los documentos GA/19/94/4, Informe del Director General sobre las actividades de la Unión desde la XVIII Sesión de la Asamblea General, GA/19/94/9, Programa de la UICN para 1994-1995 con su Addenda nº 1, Conservación de la Antártida y el informe del equipo externo de inspección dirigido por Mr. Leif Christoffersen.

El Comité valora el que ahora exista un procedimiento para revisar anualmente los avances del programa. Este procedimiento está preparado para prever ajustes del programa a medida que se desarrollan las discusiones con los miembros y los organismos de financiación durante el trienio. El Comité también aprecia que las discusiones hayan tenido lugar con los miembros desde que se preparó el actual programa unos nueve meses atrás, el espacio de tiempo que se

necesita para preparar la documentación de la Asamblea General. Algunos cambios recientes no se reflejan, sin embargo, en el documento, como por ejemplo la inauguración de una oficina de la UICN en el Canadá. En consecuencia, el Comité decide que las observaciones de los miembros relativas a al hecho que ciertas actividades individuales no hayan sido incluidas o reflejadas apropiadamente en el Programa se estudien con detenimiento en el proceso de revisión anual de los progresos del programa y no necesitan tratarse en detalle en el comité.

Igualmente, las actividades emprendidas por los miembros dentro de sus propios programas, no relacionadas con la Secretaría de la UICN, no deben reflejarse en el Documento del Programa puesto que no sería posible entonces establecer una relación entre el programa y el presupuesto previsto. Partiendo de esta base, el Comité decide concentrar sus observaciones en las principales cuestiones relativas a la programación y a la implementación de programas en su conjunto en las que conduzcan a una mejor interacción entre la Secretaría y los miembros y en aquellas otras cuestiones relacionadas con la orientación que la Unión está dando a su Programa.

Por consiguiente, el Comité se centra en los principales asuntos programáticos siguientes:

- (a) la necesidad de una interacción futura entre los miembros y la Secretaría en el proceso de programación así como en el programa y en la ejecución del proyecto,
- (b) el efecto de una firme confianza en los ingresos del programa para una programación eficaz,
- (c) una función adecuada de las Comisiones en el Programa y una interacción potenciada entre las Comisiones y la Secretaría con el fin de proporcionar una aplicación científica a los programas regionales y técnicos,
- (d) una interacción potenciada entre los programas regionales y los técnicos,

- (e) el equilibrio entre la planificación de abajo arriba y la de arriba abajo, y el papel de la Unión en el diseño de la política en asuntos como la energía, la contaminación, la resolución de los conflictos o las pautas de consumo, sobre temas que rebasan las cuestiones que se tratan en los componentes de programas individuales.

## Observaciones del Comité

- (a) El Comité destaca la importancia de comprometer a los miembros en la programación y en la ejecución de los programas y proyectos. El Comité advierte que este punto ha sido destacado en la introducción del Documento del Programa y que las reuniones regionales con los miembros que se han celebrado durante el último trienio, se han convocado con este fin. El Comité puntualiza, sin embargo, que la expansión durante la última década del movimiento de las ONGs y el aumento de ONGs miembros de la Unión, han hecho posible que se busque esta orientación de una manera aún más rigurosa. El Comité también señala que la función de la Secretaría en el diseño del proyecto y su cumplimiento, debe ser la de apoyar, facilitar y crear las condiciones propicias, más que gestionar el proyecto. El Comité también recomienda que en el Documento del Programa debe indicarse hasta qué punto los componentes que se proponen para el programa, están respaldados por un amplio diálogo con los miembros.

El Comité también recomienda que la información que se recoja explique claramente el proceso de programación, cuándo y cómo los miembros deben comprometerse, qué papel van a jugar en el proceso y cómo pueden participar en los programas técnicos y regionales, así como en las Comisiones. También deberán explicarse las diferentes etapas en la toma de decisiones del programa.

El Comité destaca que el diálogo con los Comités Nacionales puede ser un vehículo muy eficaz para esta interacción y por lo tanto recomienda que se tome esto en consideración en el desarrollo de la información citada y, si es necesario, en las directrices que se han establecido para el funcionamiento de los Comités Nacionales.

- (b) El Comité advierte que gran parte de los ingresos de la Unión ya se obtienen en forma de ingresos de proyecto. El Comité entiende que esto es inevitable dadas las fuentes de financiación con que cuenta la UICN. Sin embargo esta financiación debe utilizarse para apoyar las iniciativas acordes con los más

amplios objetivos del programa para que los recursos no se diversifiquen en zonas menos prioritarias.

- (c) El Comité destaca que las Comisiones son fundamentales y componentes extremadamente importantes de la Unión, que la enorme capacidad de estas redes de voluntarios, especialmente representadas por la CSE y la CPNAP, sea utilizada en la mayor medida posible y que el gran valor que tienen para la Unión se reconozca al distribuir del presupuesto. Más adelante deben jugar un papel clave en la planificación y cumplimiento del programa y se pone un enorme énfasis para su integración en los programas regionales y nacionales. La necesidad de una mayor integración ya ha sido reconocida por las dos mayores Comisiones (la CSE y la CPNAP) y ambas han comenzado a estudiar las estructuras y procesos que deben facilitar esta colaboración. Esto se vincula y debe facilitar lo que se señala en el punto (e) más abajo, relacionado con el equilibrio entre la planificación de arriba abajo o de abajo arriba.

- (d) El Comité observó que la introducción del Programa destaca la necesidad de una estrecha interacción entre los programas regionales y técnicos y el papel que cada elemento del programa tiene en esta interacción. Sin embargo no se deduce claramente del documento hasta donde alcanza dicha interacción. Por lo tanto el Comité recomienda que se siga la política marcada en la introducción y que se expliquen claramente los nexos en el Documento del Programa.

- (e) El Comité discutió la necesidad de un equilibrio entre la planificación de arriba abajo o de abajo arriba. En estas condiciones el Comité reconoce que los desafíos para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos difieren de una región a otra y que por tanto se precisa una adaptación regional e incluso nacional de acuerdo con las circunstancias.

- (f) Sin embargo la Unión también tiene un papel que jugar en relación con los problemas mundiales dentro de componentes ya existentes del programa así como también en los problemas intersectoriales. Estos problemas deben tener la debida consideración en el Programa y el Comité destaca que se debe recibir con satisfacción cualquier iniciativa con esta orientación al desarrollar el componente del programa que lleva por título Desarrollo de la Política.

El Comité también señala que los Comités Nacionales y los foros regionales de miembros tienen que desarrollar una función en la descripción de estos

problemas y estos caminos deben diseñarse en la mayor medida posible.

Además de todo lo anterior, el Comité hace las siguientes recomendaciones relacionadas con asuntos o componentes específicos del Programa:

- (a) El Comité ratifica las recomendaciones expuestas en la revisión externa llevada a cabo recientemente bajo la dirección del Dr. Leif Christoffersen y destaca en particular, con respecto al Programa, dos recomendaciones: una relacionada con la integración de los asuntos y factores económicos en el trabajo creativo y práctico de la Unión (por ejemplo en las Estrategias Nacionales para la Conservación), y la otra con la recomendación de la puesta en marcha de un mecanismo más riguroso para la planificación, revisión y evaluación. La especial referencia a estas dos recomendaciones no significa que la Secretaría no vaya a hacer suyas otras recomendaciones.
- (b) El Comité advierte que la dimensión social de la conservación y la sustentabilidad no está totalmente integrada y reflejada en el programa. Ello incluye, concretamente, las enseñanzas extraídas de las amplias experiencias con proyectos y programas participativos, en los que muchos miembros de la UICN han intervenido, así como el éxito de las Estrategias Nacionales para la Conservación al movilizar depositarios, al impulsar el desarrollo institucional y la capacitación, y en general, al impulsar la transición a la sustentabilidad. El programa necesita reflejar la dimensión del cambio estructural orientada hacia el proceso.
- (c) El Comité además ratifica las recomendaciones sobre el Programa de la Antártida a que dio lugar el seminario sobre este programa celebrado el 19 de enero de 1994 y anexo a este informe.
- (d) El Comité recomienda asimismo que los Programas para Europa sean objeto de posteriores análisis y de la consiguiente reforma, si fuera preciso. Una distinción entre Europa oriental y Europa central por un lado y Europa occidental por otro, no refleja la realidad política, aunque entre estas regiones haya esenciales diferencias institucionales y naturales con respecto a los recursos, que son esenciales. Al emprender este análisis, debe tenerse en cuenta dicha realidad. La Unión debe confiar durante un período de transición en los actuales foros de miembros, en lo que respecta a la Europa oriental y central. Al mismo tiempo, hay que crear una estructura de consulta paneuropea. En estos nuevos foros deben decidirse los asuntos que se han de abordar y el contenido específico de un

Programa Paneuropeo que se prepare posteriormente.

- (e) El Comité señala también que el Programa para Sudamérica no refleja con precisión las discusiones que se han producido entre la Secretaría y los miembros de la región. Por tanto, esta parte del Programa debe revisarse para reflejar mejor las propuestas y planes que presenten los miembros. Para esta revisión, debe tenerse en cuenta la revisión anterior del Programa sudamericano.
- (f) El Comité recomienda además que se consideren algunos asuntos internacionalmente importantes, y a veces conflictivos, para que los aborde la Unión. El compromiso puede, sin embargo, apoyarse en la disponibilidad de recursos económicos y técnicos así como en un análisis de si, en ciertos casos, es políticamente acertado o no.
- (g) El Comité también advierte que la Unión debe estudiar con la debida atención las posibilidades de intervención en zonas que acaban de salir de un período de desórdenes y de agitación política. Estas zonas a veces ofrecen enormes oportunidades para realizar una conservación positiva.
- (h) El Comité también indica que varias resoluciones tienen relación con el Programa. Las decisiones sobre estas resoluciones y sus consiguientes consecuencias sobre el Programa tienen que contemplarse en relación con las recomendaciones que hace el Comité en este informe.
- (i) El Comité reconoce también que varias recomendaciones con respecto a la futura orientación del trabajo de la Unión han tenido su origen en los seminarios y que éstos tendrán que orientar la futura evolución del programa. Estas recomendaciones se publicarán primeramente en las Actas de la Asamblea General y posteriormente en un volumen especial, titulado en principio *Cuidar la Tierra* — Nuevas perspectivas. Además de esto, se harán publicaciones especiales de algunos de estos seminarios. Toda esta información se utilizará en el proceso de programación y se integrará gradualmente en el programa a través del proceso anual de previsiones futuras y a través de las deliberaciones del Consejo en sus discusiones periódicas del Programa.
- (j) El Comité reconoce además que sólo se podrá hacer una nueva ampliación del programa si se dispone de recursos, aunque también advierte que muchas de sus recomendaciones son en realidad orientaciones para la programación y para la ejecución del programa y pueden, por lo tanto, utilizarse en el

proceso periódico de actualizaciones del programa bajo la dirección del Consejo y su Junta de Asesoramiento Científico y Programático, de acuerdo con lo que propone el Plan Estratégico.

## Apéndice

### Cambios en el Documento del Programa de la Antártida

A lo largo de la reunión de hoy, día 19 de enero de 1994, para debatir la conservación de la Antártida, se propuso introducir en el documento titulado "Conservación de la Antártida", (GA/19/94/9 — Addenda 1), los siguientes cambios:

#### (a) El Programa 1994 - 1996

*Sustituir los apartados 10 a 16 por:*

##### "Prioridades

10. Las actividades que se indican más adelante deberán cometerse previa consulta a los miembros de la UICN y a las Partes del Tratado Antártico. Con el fin de garantizar que se va a proceder así, deberá establecerse un procedimiento de consulta adecuado.

11. Se proponen las siguientes prioridades para el período de 1994 - 1996:

##### Prioridad 1

i) Trabajar en la creación y gestión de espacios especialmente protegidos o administrados en la Antártida, para su estudio en las reuniones del Tratado sobre dicha región.

ii) Trabajar en la preparación de un anexo al Protocolo del Medio Ambiente de la Antártida, sobre responsabilidades por los daños ambientales.

##### Prioridad 2

iii) Trabajar en la gestión del ecosistema de los

recursos biológicos marinos antárticos, previa consulta a los miembros de la UICN y a las Partes de la Convención sobre los Recursos Biológicos Marinos de la Antártida.

iv) Celebrar un seminario sobre los impactos y la gestión de la presencia humana en la Antártida.

v) Previa consulta a las Partes del Tratado y a los miembros de la UICN, trabajar en la preparación de propuestas detalladas para el cumplimiento del Protocolo del Medio Ambiente de la Antártida.

vi) Preparar una estrategia integrada para la conservación de las islas subantárticas, y para la asistencia con planes de gestión especiales para las islas o archipiélagos.

vii) Participar en reuniones consultivas del Tratado de la Antártida, donde esta participación contribuya a lograr los objetivos anteriormente señalados.

#### (b) Dirección, Personal y Administración

*Sustituir el apartado 18 actual por:*

"El Vicepresidente del Dominio de la Antártida de la CPNAP, contratado a tiempo parcial por la UICN, según un acuerdo con el Departamento de Conservación de Nueva Zelanda, desarrolló el trienio pasado el Programa de la UICN para la Antártida. Futuros acuerdos dependen de la disponibilidad de recursos y se decidirán mediante el mecanismo de consulta señalado anteriormente en el apartado 10."

*Añadir, después de la palabra "estableado", en la línea 4 del actual apartado 21, lo siguiente:*

"para asesorar al Consejo y al Director General".

#### (c) Presupuesto

*Añadir un apartado adicional:*

"El cumplimiento de este programa está sujeto a la situación de los recursos disponibles."

## Anexo 10

# Informe del Comité de Finanzas y Auditoría

### Miembros

David Smith (Jamaica)  
Martin Edwards (Canada)  
E. Curtís Bohlen (USA)  
Ashok Khosla (India)  
Gunther Kolodziejcok (Alemania)  
Boyman Mancama (Zimbabwe)  
Jacques Morier-Genoud (Suiza)  
Don Person (Tesorero)

### Recomendación 1

El Comité se reunió para revisar la Situación Financiera de la UICN durante el trienio 1991-1993. El comité tomó nota de los acontecimientos mencionados en el informe sobre el gasto excesivo en el programa Sahel y los problemas en América Central, y quedó satisfecho de que las medidas correctivas habían sido tomadas y que ya se han establecido adecuados controles, incluyendo las auditorías internas, para reducir la posibilidad de que dicha situación se repita.

La recomendación del Comité de Finanzas y Auditoría es que la Asamblea General acepte el informe del Tesorero y del Director General sobre la situación financiera de la UICN en el trienio 1991-1993 (GA/19/94/5 Adenda 1) y el informe del Auditor de los años 1990, 1991 y 1992 (GA/19/94/5 Anexos 1-3).

### Recomendación 2

El Comité se manifestó seriamente preocupado ante el inaceptable bajo nivel de las reservas operacionales, debido a que esto afecta la capacidad de la Unión para cubrir riesgos y por lo tanto esta situación podría afectar la sobrevivencia a largo plazo.

El Comité recomienda que se tomen las medidas

necesarias para asegurar que las reservas operacionales no descendan de 6,5 millones de francos suizos al terminar el año fiscal de 1996, y que las reservas operacionales de la Unión deberán mantenerse en un mínimo del 10% del presupuesto operativo. Dado que esta recomendación ha sido realizada después del comienzo del año fiscal 1994, el Comité solicita al Director General hacer todos los esfuerzos para incrementar sustancialmente las reservas en 1994 y aplicar las medidas apropiadas en 1995 y 1996 para alcanzar el objetivo de 6,5 millones de francos suizos.

### Recomendación 3

El Comité recomienda que la Asamblea General apruebe las estimaciones de los ingresos y gastos para 1994-1996 (GA/19/94/10 Rev1), y tome nota que las modificaciones efectuadas como resultado de los cambios en el programa serán realizadas y aprobadas por el Consejo.

### Recomendación 4

El Comité recomienda a la Asamblea General que las contribuciones de los miembros que figuran en el Cuadro I de GA/19/94/11 sean aprobados.

### Recomendación 5

Después de haber discutido los problemas que surgen debido a la imposibilidad de algunos miembros para pagar sus contribuciones, el Comité apoyó las conclusiones del XVIII período de sesiones de la Asamblea General, en el cual se autorizó al Director General a buscar soluciones al problema.

Para los miembros que no disponen de moneda

fuerte, o aquellos que por otro lado tienen dificultad para pagar sus contribuciones, el Comité recomienda que el Director General busque la forma para que se realicen los pagos ya sea en moneda local, especies o servicios a la Unión.

El Comité recomienda a la Asamblea General que aquellos miembros que se han retrasado dos o más años en el pago de sus contribuciones, tal como está

indicado en el Anexo 2 de la Adenda 1 de GA/19/94/2, se les rescindan los derechos restantes. El Director General, deberá averiguar, en cada caso, la razón por la cual el miembro se ha retrasado, y, en el plazo de un año, utilizar todos los medios a su alcance para asegurar el pago en dinero o en alguna otra manera, de forma que se restablezca su condición de miembro.



## Anexo 11

# Declaración del Dr. Jay Hair sobre su candidatura a la Presidencia de la UICN

Durante los últimos días se han planteado diversas cuestiones referentes a la transparencia, equidad, participación de los miembros y responsabilidad del sistema de gobierno de la UICN. Sé que se ha presentado una propuesta de resolución pidiendo una mayor proporcionalidad Norte-Sur en todos los aspectos del trabajo de la UICN. La Unión ha emprendido alguno de estos cambios en los últimos años y yo apoyo el movimiento acelerado en esta dirección.

Desde hace mucho tiempo estoy preocupado por estos problemas, como demostré en parte con el proyecto de Plan Estratégico de la UICN comité que presidí en representación del Consejo. Me comprometo a realizar cambios fundamentales en el gobierno de la Unión. En Diciembre de 1993 envié una carta a todos los miembros de la UICN explicando varios de los principales asuntos anteriores a la actual Unión, y en ella les pedía sus opiniones acerca de estos y otros temas importantes.

En reuniones de hoy día temprano, me han pedido que hiciera un escrito y que lo distribuyera entre los delegados de la Asamblea General, y en el cual manifesté algunos de los cambios concretos que yo creo que es preciso realizar en el gobierno de la Unión. Se resumen de la siguiente manera:

1. Emprender un estudio exhaustivo de los Estatutos de la UICN y recomendar a la Asamblea General que se cambien los principios básicos de gobierno, como:
  - a) Delimitar de nuevo las Regiones de la UICN.
  - b) Elección de los Consejeros de la UICN por los miembros de esas regiones.
  - c) Lograr la equidad de sexos y etnicidades para los altos cargos de la UICN.
  - d) Garantizar la transparencia en todas las deliberaciones de la UICN.
2. Conseguir que, en el futuro, si coinciden en el

mismo período de tiempo anterior a una Asamblea General, la selección del Director General y la proclamación de candidatos a la Presidencia, se establezca en los Estatutos la obligatoriedad de que el Director General sea elegido antes de que se seleccionen los candidatos a la Presidencia. Debido a las responsabilidades de gestión diarias de la Unión, yo creo que el cargo de Director General tiene mucha mayor importancia para la Unión y por tanto, ha de tenerse la máxima flexibilidad al hacer esta elección, lo que incluye el considerar en forma equitativa diferentes sexos y etnicidades.

3. Creo firmemente en el principio de elección. Por lo tanto, para la próxima Asamblea General, me comprometo ya a alentar al Consejo a nombrar **dos candidatos a la presidencia, de los que al menos uno de ellos sería del mundo no-industrializado y otro sería mujer.**

Para los cargos de Consejero Regional o Presidente y Vicepresidente de Comisión, ha de hacerse un esfuerzo especial para encontrar y proclamar candidatos cualificados cuya elección ayude a conseguir un equilibrio de sexos y procedencias geográficas.

4. Se debería dedicar medio día antes en cada Asamblea General a un Foro de Candidatos, con el fin de que los delegados tuvieran amplias posibilidades de conocer a los candidatos antes de las elecciones.
5. Si soy elegido Presidente, alentaré con entusiasmo al nuevo Consejo a que preste una atención especial a la proclamación y a la selección de Consejeros "cooptados", que se elegirán para aportar el conocimiento o la experiencia que necesita la UICN. Para estos cargos buscaré el nombramiento de candidatos procedentes del mundo no industrializado.
6. Además animaré al Consejo a que elija al menos

tres de los cuatro Vicepresidentes, de países no industrializados. Creo que estos Vicepresidentes han de tener una función destacada en el gobierno y en los procesos de toma de decisiones del Consejo, incluso su nombramiento como Presidentes de Comités.

Sé que hay otros asuntos importantes que debería estudiar la Unión, ahora y en el futuro. Intento que este resumen de mi programa de reformas sea sólo el comienzo de un proceso de diálogo abierto en ésta y en todas las futuras Asambleas Generales para descubrir los problemas y afrontarlos.

Como candidato propuesto por el Consejo para la

presidencia de la UICN, me comprometo ante vosotros a que, si soy elegido, tomaré inmediatamente medidas para establecer un proceso abierto y oportuno a fin de conseguir las reformas necesarias del sistema de gobierno de la UICN.

En la próxima Asamblea General, espero haber mantenido mi compromiso con los miembros con mi comportamiento al cumplir su mandato de realizar cambios. Para lograr este objetivo necesito el consejo de ustedes y su apoyo.

Gracias, y espero continuar debatiendo estos y otros temas importantes para la Unión.

21 de enero de 1994

## Anexo 12

# Mandatos de cinco Comisiones de la UICN 1994-1996

La Asamblea General aprobó los siguientes mandatos de cinco de las Comisiones de la UICN para el Trienio 1994-1996 (ver pag. 39).

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES (CEC)

#### 1. Misión

Promover y orientar el reforzamiento de las capacidades y la planificación estratégica en la esfera de la educación y las comunicaciones para una vida sostenible, a través de las redes y del personal y los miembros de la UICN, los miembros de la CEC, las organizaciones asociadas y colaboradoras.

#### 2. Propósito

*Cuidar la Tierra* y el Programa 21 reconocen que es necesario modificar básicamente los valores y las pautas según las cuales están organizadas actualmente las sociedades, para que el desarrollo, basado en la conservación de la diversidad y la productividad de la naturaleza, sea equitativo y sostenible. Si la Unión quiere alcanzar sus objetivos en materia de medio ambiente y desarrollo, debe apoyar activamente esta reforma de valores y conductas.

La educación es uno de los principales medios para influir sobre los valores de los individuos y, por ende, de las sociedades. Por lo tanto, la Comisión de Educación y Comunicaciones desempeñará la función de promotora y guía de la Unión en lo tocante a incorporar la educación y las comunicaciones como parte integrante de los programas de conservación y desarrollo, y a promover la incorporación del medio ambiente y el desarrollo en los sistemas de enseñanza oficiales y oficiosos.

La función de la Comisión también será la de fomentar la cooperación, facilitar la sinergia internacional, propugnar el intercambio de ideas y experiencia, reforzar las capacidades y promover las redes, todo ello con miras a una educación planificada estratégicamente para una vida sostenible.

La Comisión es un medio a través del cual el personal de la Unión relacionado con la educación puede recibir apoyo, obtener orientación profesional y compartir con otros sus conocimientos y experiencias, y debe también ser un foro para el análisis y la evaluación, de modo que la labor de la Unión se vea realizada y potenciada. La Comisión hará suyas las iniciativas de sus miembros que contribuyan al avance de las políticas educativas y a su aplicación y, en especial, a la integración de la educación en la planificación de la política ambiental.

#### 3. Objetivos

Los principales objetivos para el trienio serán:

- (a) desarrollar y apoyar a la Comisión de Educación y Comunicaciones y sus redes regionales, como medio de intercambiar y cotejar informaciones, reforzar las capacidades e influir sobre la planificación y la práctica de la educación en la Unión y a través de ésta;
- (b) preconizar entre los Estados miembros de la UICN la incorporación de la educación y las comunicaciones sobre medio ambiente en los programas de enseñanza oficiales y oficiosos, y prestar asistencia en la formulación y planificación de políticas con esa finalidad;
- (c) promover y orientar la planificación estratégica de la educación y las comunicaciones en materia de medio ambiente entre el personal y los miembros de la UICN y a través de éstos;

- (d) catalizar, apoyar, organizar y llevar a la práctica, cuando proceda, cursos de formación e intercambios de conocimientos y experiencias, con miras a desarrollar la capacidad de planificar y aplicar la educación para una vida sostenible;
- (e) proporcionar una fuente de asesoramiento técnico a los miembros, al Director General y a la Secretaría, sobre la planificación y aplicación de la educación para una vida sostenible.

#### 4. Mandato

En el cumplimiento de estos objetivos, la Comisión, bajo la orientación de su Presidente y su Comité de Dirección, y en estrecha colaboración con el Director General y el personal de la Secretaría designado por éste:

- (a) mantendrá, nutrirá y potenciará las redes regionales de analistas de políticas educativas, pedagogos, encargados de la comunicación e instructores de instituciones pertenecientes y ajenas a la UICN, para proporcionar apoyo profesional en la planificación y aplicación de la educación y las comunicaciones en la esfera ambiental;
- (b) facilitará y guiará la planificación y aplicación de iniciativas educativas por la CEC y la Unión y cooperará en dichas iniciativas;
- (c) alentará a los particulares y a los grupos para que preconicen la incorporación y el avance de los programas educativos sobre el medio ambiente y el desarrollo en las actividades de la UICN;
- (d) alentará a los particulares y a los grupos para que proporcionen asistencia técnica y asesoramiento sobre planificación estratégica, aplicación y evaluación de la educación y las comunicaciones a los programas de la Secretaría y los miembros;
- (e) establecerá grupos de trabajo para abordar temas seleccionados y promover así las deliberaciones técnicas sobre la planificación y aplicación de la educación en la esfera del medio ambiente y el desarrollo;
- (f) trabajará con las organizaciones colaboradoras para realzar la labor de la Comisión;
- (g) colaborará con organizaciones tales como la UNESCO, el PNUMA y la Comisión sobre Desarrollo Sostenible, a efectos de promover y orientar la aplicación de un enfoque estratégico para la educación.

#### 5. Estructura y organización

La Comisión de Educación y Comunicaciones tendrá la siguiente estructura:

(a) **Presidente, Presidente Adjunto y Comité de Dirección.** El Presidente, que será elegido por la Asamblea General, nombrará un Presidente Adjunto y un Comité de Dirección, cada uno de cuyos miembros presidirá un Comité de Dirección Regional de la Comisión. El Comité de Dirección de la CEC guiará el programa general de la Comisión y asesorará al Director General sobre el componente educativo del Programa de la Unión. El Presidente será responsable de las actividades encaminadas al cumplimiento la misión de la CEC, del proceso de regionalización, y de representar los criterios del Comité de Dirección en los aspectos del Programa de la UICN relacionados con la educación y las comunicaciones.

(b) **Redes Regionales de la CEC.** Estas redes se mantendrán en funciones, se desarrollarán y potenciarán para responder a las necesidades de las regiones en materia de educación, comunicaciones y formación sobre medio ambiente y desarrollo, y actuarán en cumplimiento de la misión de la Comisión. Cada región dispondrá de un Comité de Dirección, y nombrará a su Presidente, quien prestará servicios en el Comité de Dirección de la Comisión. Los miembros de la Comisión se seleccionarán sobre la base de su experiencia en la planificación estratégica de la educación y las comunicaciones y el reforzamiento de las capacidades, en organizaciones gubernamentales o no gubernamentales.

Se mantendrá un diálogo fluido entre los Comités de Dirección Regionales y las Oficinas Nacionales y Regionales de la UICN, las cuales, con sujeción a los recursos disponibles, proporcionarán servicios de secretaría a los comités.

Los Comités de Dirección Regionales determinarán las prioridades para la acción, en asociación con el personal y los miembros regionales de la UICN, y los programas de trabajo anuales en la región.

(c) **Secretaría.** Las actividades de la Comisión contarán con el aliento, el apoyo y los servicios de un Coordinador de Programa en la Secretaría de la Sede, quien presentará informes al Director General pero será designado para trabajar con la Comisión.

La Secretaría ayudará a los miembros de la UICN

a obtener orientación profesional en lo que respecta a la preparación de programas educativos eficaces, y dispondrá lo necesario para que ese apoyo se proporcione a través de la red de educación; cuando sea necesario, recabará el apoyo de organizaciones asociadas y organismos de financiación.

La Secretaría ayudará a otros programas y actividades emprendidos o coordinados por la Secretaría y las Comisiones de la UICN a incorporar un elemento educativo en esas actividades, y se encargará de la coordinación con los colegas para identificar oportunidades educativas y efectuar la gestión de la red asociada de profesionales de la educación de la UICN, y entre sus miembros, de modo de proporcionar los servicios educativos que se necesiten.

**(d) Organizaciones colaboradoras.** Se alentará a estas organizaciones a que proporcionen apoyo logístico y financiero a la CEC y formen parte del mecanismo de realización de actividades de enseñanza y formación de la Comisión.

La Comisión mantendrá estrechos vínculos y cooperará con el Programa Internacional de Educación Ambiental (IEEP) de UNESCO-PNUMA, el WWF, la iniciativa Capacidad 21 del PNUD, y la Comisión sobre Desarrollo Sostenible.

## COMISIÓN DE DERECHO AMBIENTAL (CDA)

### 1. Misión

Contribuir a sentar las bases jurídicas más sólidas posibles para la conservación ambiental y el desarrollo sostenible, apoyando así los esfuerzos desplegados en esta esfera tanto a nivel nacional como internacional.

### 2. Propósito

La Comisión de Derecho Ambiental de la UICN (CDA) es la principal fuente de asesoramiento técnico de la Unión, sus miembros y sus instituciones colaboradoras, sobre de todos los aspectos del derecho relacionados con la conservación del medio ambiente.

Respalda las actividades realizadas por las organizaciones gubernamentales internacionales, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales, con miras a establecer o mejorar las infraestructuras jurídicas e institucionales que mejor se adapten a la conservación de los recursos naturales, y la propicien, en el marco del desarrollo sostenible.

La CDA trata de demostrar la vital importancia de esas infraestructuras en las estrategias nacionales e internacionales destinadas a la conservación del medio ambiente, incluida la utilización sostenible de los recursos naturales dentro y fuera de las jurisdicciones nacionales.

### 3. Objetivos

Los objetivos de la CDA son:

- (a) identificar las esferas en las cuales el mejoramiento de los instrumentos y mecanismos jurídicos y administrativos contribuiría considerablemente al proceso de conservación;
- (b) promover el desarrollo y la mejora del derecho ambiental a nivel internacional y nacional, abogando por que se den respuestas adecuadas e innovadoras;
- (c) reforzar las capacidades, especialmente en los países en desarrollo, para abordar cuestiones relacionadas con el derecho ambiental y la consolidación de conocimientos y experiencias; y
- (d) prestar asistencia y asesoramiento a los miembros de la UICN y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la elaboración de instrumentos jurídicos internacionales o nacionales.

### 4. Mandato

Para alcanzar sus objetivos en el próximo trienio, la CDA:

- (a) emprenderá, promoverá y apoyará las actividades de investigación en la esfera del derecho ambiental que sean compatibles con los objetivos de la UICN y su Programa Jurídico;
- (b) propondrá y, cuando proceda, ayudará a redactar, instrumentos jurídicos a nivel nacional, regional o mundial;
- (c) promoverá el establecimiento de instrumentos jurídicos no vinculantes y contribuirá a su elaboración;
- (d) seguirá las iniciativas de otras instituciones en el ámbito del derecho ambiental, y en particular las de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales, y aportará una contribución desde la perspectiva de la UICN, según proceda;
- (e) proporcionará asesoramiento sobre las consecuencias y aspectos jurídicos de las iniciativas

adoptadas y las cuestiones abordadas por los diferentes componentes y programas de la UICN;

- (f) coordinará las actividades con estos componentes y programas, en particular con el Centro de Derecho Ambiental (CDA), con miras a mantener el grado máximo de integración, complementariedad y carácter interdisciplinario, en la ejecución del Programa general de la Unión;
- (g) prestará asistencia y asesoramiento al CDA con respecto a actividades para las cuales el Centro ocupa una posición dirigente, en particular las relacionadas con la prestación de servicios a los países en desarrollo en el ámbito del derecho ambiental;
- (h) proporcionará asistencia al CDA para el mantenimiento del Sistema de Información sobre Derecho Ambiental (ELIS), y para seguir la evolución del derecho internacional y nacional, incluidos los tratados, leyes, prácticas consuetudinarias y jurisprudencia, a efectos de garantizar una base adecuada para las actividades del Programa Jurídico de la UICN;
- (i) mantendrá con una base sólida en cada región, una red internacional de expertos voluntarios independientes en las diversas disciplinas jurídicas, seleccionados en función de su competencia y disposición para contribuir a la misión de la UICN en esta esfera, y proporcionará un foro para el intercambio de opiniones e información.

## 5. Estructura y organización

La Comisión de Derecho Ambiental es una red mundial de expertos profesionales en derecho ambiental, procedentes de organismos gubernamentales, universidades, instituciones de investigación y organizaciones conservacionistas. Para que la red funcione con eficacia durante el trienio 1994-1996, la Comisión se estructurará de la manera siguiente:

- (a) **Presidente, Presidente Adjunto, Vicepresidentes y Comité de Dirección.** El Presidente, elegido por la Asamblea General, nombrará un Presidente Adjunto para la aprobación del Consejo (cuyas calificaciones serán complementarias a las del Presidente), y hasta ocho Vicepresidentes que representen adecuadamente las disciplinas jurídicas y los intereses geográficos. Los Vicepresidentes serán responsables de coordinar las actividades de la CDA en su región. Al principio de cada año el Comité de Dirección establecerá un plan de trabajo, y lo revisará a mediados del período. El Comité de Dirección se reunirá, al menos, dos veces al año en

diferentes regiones y en la medida de que ello sea practicable. Estas reuniones se combinarán con actividades regionales de relevancia.

- (b) **Miembros Honorarios.** Estos son particulares que la Comisión ha elegido como miembros honorarios en reconocimiento de los servicios prolongados y notables que prestaron a la UICN en el ámbito del derecho ambiental.
- (c) **Grupos de trabajo.** El Presidente designará Grupos de Trabajo, según las necesidades, para abordar determinados aspectos del programa de trabajo; algunos de estos grupos funcionarán durante todo el trienio; otros actuarán como grupos ad hoc con una misión específica de carácter temporal.
- (d) **Miembros.** Se tratará de lograr una distribución geográfica equitativa entre los miembros de la Comisión. Los miembros actuarán como coordinadores de las actividades de la Comisión con los proyectos pertinentes, prestarán asesoramiento sobre la identificación de posibles consultores para proyectos del Programa Jurídico, compilarán información y serán el enlace principal en su país con el Sistema de Información sobre Derecho Ambiental (ELIS) del Centro de Derecho Ambiental, y participarán en las actividades de la Comisión en su ámbito de competencia. Los miembros se agruparán de conformidad con sus conocimientos, ya se trate de disciplinas jurídicas o de leyes sobre recursos naturales.

- (e) **Asociados.** La Comisión considerará la conveniencia de nombrar asociados, es decir, particulares u organizaciones interesados en apoyar la labor de la Comisión.

- (f) **Secretaría de la UICN.** La Comisión contará con los servicios del Centro de Derecho Ambiental, que es una parte de la Secretaría que presenta informes al Director General. El Centro designará por lo menos un profesional a tiempo parcial y el personal de apoyo necesario para trabajar con la Comisión, y coordinará las actividades de todas las unidades de la Secretaría de la UICN relacionadas con el derecho ambiental.

# COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN AMBIENTALES (CEPA)

## 1. Misión

Mejorar la formulación, aplicación y evaluación de políticas y estrategias encaminadas a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible; elaborar y promover una ética mundial para vivir de manera sostenible.

## 2. Propósito

La Comisión de Estrategia y Planificación Ambientales es la fuente de asesoramiento de la Unión sobre el proceso o el "cómo" de la conservación y el desarrollo sostenible. La CEPA agrupa expertos de numerosas profesiones para abordar las dimensiones sociales y políticas de la conservación, incluida la ética ambiental, la planificación estratégica y los mecanismos de la elaboración y aplicación de políticas. Sus trabajos hacen hincapié en los medios de obtener la participación pública, en la importancia de la integración intersectorial de la planificación y la acción, y en la necesidad de adaptarse a los cambios socioeconómicos y ambientales.

## 3. Objetivos

Los objetivos de la CEPA son:

- (a) mantener y ampliar una red mundial de profesionales voluntarios dedicados a mejorar el proceso de protección ambiental y desarrollo sostenible;
- (b) recoger, analizar, sintetizar y divulgar información sobre los progresos logrados en esta esfera, y proporcionar un foro para el intercambio de opiniones;
- (c) centrar la atención minuciosamente en un pequeño número de nuevos enfoques particularmente prometedores;
- (d) estudiar cómo la UICN puede abordar de la manera más eficaz las dimensiones sociales y metodológicas de su labor, y seguir definiendo una función clara y viable para la Comisión.

## 4. Mandato

En la consecución de sus objetivos durante los próximos tres años, la CEPA:

- (a) establecerá y promoverá una ética mundial para vivir de manera sostenible, a través de un grupo de trabajo en el que participen todas las Comisiones de la UICN, así como otras organizaciones interesadas;
- (b) mejorará y promoverá las estrategias de desarrollo sostenible a nivel internacional, nacional y subnacional;
- (c) compilará, estudiará y divulgará sistemáticamente información sobre mecanismos para la sustentabilidad, haciendo hincapié en los métodos que propician la participación pública, la adopción de decisiones en colaboración, el manejo integrado de recursos, la planificación y el manejo adaptables, y la evaluación de los esfuerzos para alcanzar la sustentabilidad;
- (d) identificará, desarrollará y promoverá un pequeño número de mecanismos particularmente prometedores para la sustentabilidad;
- (e) de conformidad con estas pautas, llevará adelante los trabajos que ha comenzado sobre conservación de paisajes, unidades de conservación e indicadores de la sustentabilidad;
- (f) establecerá medios más adecuados para que los conservacionistas compartan su experiencia en diferentes enfoques y mecanismos;
- (g) determinará cuál es la mejor manera para que la UICN considere las dimensiones sociales y metodológicas de su labor, formulando recomendaciones concretas al Consejo y al Director General;
- (h) publicar un boletín de divulgación para la comunidad de la UICN, que dará cuenta de los avances en materia de estrategias y planificación ambientales, y elaborará o colaborará en la elaboración de documentos de trabajo, directrices, libros de referencia y estudios de caso;
- (i) seguirá consolidando la red de la CEPA y tratará de encontrar la mejor manera de aprovechar sus conocimientos y experiencia.

## 5. Estructura y organización

- (a) **Presidente, Presidente Adjunto y Comité de Dirección.** El Presidente, elegido por la Asamblea General, nombrará un Presidente Adjunto para su aprobación por el Consejo. El Comité de Dirección estará formado por el Presidente, el Presidente Adjunto, los Presidentes de los Grupos de Trabajo y otros cinco miembros, como máximo.

- (b) **Miembros.** Los miembros de la Comisión serán nombrados por el Presidente, y la lista de nombres propuestos se someterá a la consideración del Consejo.
- (c) **Miembros Honorarios.** Estos son miembros elegidos por el Comité de Dirección de la Comisión, en reconocimiento de los servicios destacados que han prestado a la UICN en materia de estrategia y planificación ambientales.
- (d) **Grupos de Trabajo, Grupos de Tareas Especiales y Grupos Asesores.** En consulta con el Comité de Dirección y el Director General, el Presidente creará Grupos de Trabajo para abordar determinados aspectos del programa de trabajo. Estos Grupos, que llevarán adelante las actividades en curso, se ocuparán probablemente de estrategias y mecanismos para la sustentabilidad, ética y conservación de paisajes. Además, el Presidente podrá establecer Grupos de Tareas Especiales con un cometido específico de carácter temporal, y Grupos Asesores.
- (e) **Organizaciones Colaboradoras.** El Presidente, en consulta con el Director General, podrá designar organizaciones para que trabajen en estrecha cooperación con la CEPA en el cumplimiento de su mandato.

## COMISIÓN DE PARQUES NACIONALES Y ÁREAS PROTEGIDAS (CPNAP)

### 1. Misión

Contribuir a la misión de la UICN, promoviendo el establecimiento y la gestión eficaz de una red mundial de áreas terrestres y marinas protegidas.

### 2. Propósito

La Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas (CPNAP) de la UICN es la principal fuente de asesoramiento técnico para la Unión, sus miembros y sus organizaciones colaboradoras, sobre todos los aspectos relativos a la selección, planificación y manejo de áreas protegidas. Apoya las actividades de los organismos gubernamentales, las organizaciones internacionales, las comunidades locales, los propietarios de tierras y las organizaciones no gubernamentales, encaminadas a velar por que los hábitats naturales y seminaturales se conserven de modo que puedan aportar la máxima contribución posible a la

sociedad humana. La CPNAP trata de demostrar la importancia que revisten las áreas protegidas en el marco de estrategias más amplias tendientes a la utilización sostenible de los recursos naturales de la Tierra, y de aumentar el número de partidarios de que se establezcan áreas protegidas, identificando asociaciones productivas con una serie de diferentes sectores.

### 3. Objetivos

Los objetivos de la CPNAP son:

- (a) tomar la iniciativa, promoviendo la aplicación del Plan de Acción de Caracas;
- (b) abogar por que se aumente apreciablemente el apoyo concedido a nivel internacional a las áreas protegidas, como parte integrante del desarrollo nacional, proporcionando asistencia técnica, un marco y un programa de acción, y los servicios de una red activa de profesionales en áreas protegidas a otros programas de la UICN, a los miembros, a las organizaciones internacionales, al WWF internacional y a los organismos de asistencia para el desarrollo;
- (c) elaborar y aplicar Planes de Acción Regionales para definir claramente las necesidades y prioridades sobre una base regional, y detallar las consecuencias prácticas y las medidas específicas que es preciso adoptar para atender a esas prioridades;
- (d) promover la ampliación de una red regional de la CPNAP que funcione eficazmente;
- (e) realzar la capacidad de manejo y fomentar la aplicación de la ciencia en el manejo de áreas protegidas a través de: la formación y la investigación; la preparación y distribución de la serie de publicaciones resultante del Congreso de Caracas; la revista sobre áreas protegidas "PARKS"; y el boletín de la CPNAP;
- (f) seguir desarrollando el sistema destinado a monitorear el estado de las áreas protegidas, evaluar la eficacia del manejo y calibrar y divulgar las amenazas a las que están expuestas dichas áreas;
- (g) seguir contribuyendo a la aplicación de la Convención sobre el Patrimonio Mundial;
- (h) identificar nuevos enfoques para el manejo de áreas protegidas, que permitan a los encargados del manejo y de la adopción de decisiones adaptarse a las condiciones políticas y sociales cambiantes, y difundir esta información para su utilización dentro de la red;



- (i) desarrollar la capacidad de la Secretaría de la UICN y la CPNAP para contribuir a las actividades mundiales, regionales y nacionales relacionadas con las áreas protegidas que llevan a cabo la Unión y la red mundial de especialistas en áreas protegidas representada por la CPNAP;

#### 4. Mandato

Para lograr estos objetivos en el curso de los próximos tres años, la CPNAP:

- (a) vela por una red mundial de profesionales, con miras a desarrollar técnicas de manejo, intercambiar información, monitorear el estado de las áreas protegidas, impartir formación y proporcionar servicios a la misma;
- (b) preparará Planes de Acción Regionales sobre Areas Protegidas, en los cuales se indicará dónde se deberían localizar las nuevas áreas protegidas, se acordarán las medidas prioritarias, y se establecerán redes de demostración de áreas protegidas, para ilustrar la aplicación de principios en circunstancias muy variadas y regiones muy diferentes; en el caso de áreas marinas protegidas, fuera de jurisdicción nacional, debe haber coordinación con la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (CNUDM);
- (c) proporcionará asesoramiento técnico y asistencia a los gobiernos, a las organizaciones no gubernamentales y a la Secretaría de la UICN, a efectos de determinar las prioridades para el establecimiento de nuevas áreas protegidas y mejorar el manejo de las existentes; así como para materializar en la práctica las prioridades identificadas;
- (d) colaborará con otras organizaciones internacionales, particularmente con la UNESCO, en la aplicación de la Convención sobre el Patrimonio Mundial y el Plan de Acción para la Reserva de Biosfera; y con la Secretaría de Ramsar y con CNUDM;
- (e) colaborará con el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación (CMMC) con miras a mantener y seguir desarrollando la base de datos mundial sobre áreas protegidas y la información sobre especies y hábitat contenida en la misma, en tanto que servicio de información para la comunidad mundial;
- (f) colaborar con las organizaciones de donantes, tales como las agencias y bancos multilaterales, agencias bilaterales y fundaciones privadas, proporcionando asesoramiento;

- (g) divulgará los resultados del IV Congreso Mundial de Parques Nacionales y Areas Protegidas de varias formas, incluso mediante una serie de publicaciones sobre las principales cuestiones relativas a las áreas protegidas, y publicará la revista "PARKS" y otros materiales pertinentes;
- (h) mantendrá actualizada y hará circular una lista de los miembros de la CPNAP y una guía de los organismos dedicados al manejo de áreas protegidas; publicará un boletín periódico que se distribuirá a todos los miembros; y celebrará reuniones periódicas, en sitios que irán cambiando entre las diferentes regiones del mundo.

#### 5. Estructura y organización

La CPNAP es una red mundial de profesionales interesados en el manejo de las áreas protegidas, en la que participan organismos gubernamentales, universidades, instituciones de investigación y organizaciones conservacionistas. Para movilizar los recursos de la red durante el trienio 1994-1996, la CPNAP se estructurará de la manera siguiente:

- (a) **Presidente, Presidente Adjunto, Vicepresidentes y Comité de Dirección.** El Presidente será elegido por la Asamblea General, y designará, para que sean aprobados por el Consejo, a un Presidente Adjunto y a los Vicepresidentes debidamente cualificados que representen las regiones geopolíticas, áreas marinas protegidas y otros asuntos temáticos en la medida que sean necesarios. Los Vicepresidentes serán responsables de coordinar las actividades de la CPNAP en sus respectivas regiones y esferas temáticas. También prestarán servicios en el Comité de Dirección de la CPNAP.
- (b) **Miembros Honorarios.** Estos son particulares elegidos por la Comisión como miembros honorarios, en reconocimiento de los prolongados y notables servicios prestados en la esfera de las áreas protegidas.
- (c) **Miembros.** Los miembros se nombrarán sobre la base de sus contribuciones personales a las áreas protegidas. Se designará por lo menos un miembro de cada país o región autónoma que posea áreas protegidas, para coordinar el intercambio de información entre la Comisión y las autoridades responsables del área protegida; cuando en un país existan numerosos organismos de conservación, se designarán varios miembros con la misma finalidad. Estos miembros coordinarán las actividades de la CPNAP con los correspondientes proyectos, con miras a identificar posibles consultores para los

proyectos en los cuales participa la Comisión, compilar información, supervisar la preparación y la actualización de las hojas de datos sobre cada área protegida, proporcionar asesoramiento acerca de las áreas protegidas, y actuar como enlace principal con la Unidad de Datos sobre Areas Protegidas (UDAP) del CMMC.

- (d) **Grupos de Tareas Especiales.** El Presidente nombrará grupos de tareas especiales, en función de las necesidades, para que se ocupen de puntos concretos del programa de trabajo.
- (e) **Organismos responsables de áreas protegidas.** La CPNAP establecerá contactos a nivel institucional con los organismos responsables del manejo de áreas protegidas en cada país. Estos vínculos institucionales se desarrollarán para proporcionar asesoramiento técnico a la Comisión, fijar las prioridades en materia de proyectos y políticas, y garantizar un fluido intercambio de información sobre áreas protegidas.
- (f) **Organizaciones Colaboradoras.** Estos son organismos que tienen un interés institucional en las áreas protegidas y trabajan en estrecha colaboración con la CPNAP. Entre los más importantes figuran los siguientes: la UDAP (parte del CMMC), creada por la CPNAP en 1981, es el principal mecanismo del CMMC para el tratamiento de datos; la UNESCO y el Comité sobre el Patrimonio Mundial, con los cuales la CPNAP trabaja en estrecha colaboración sobre cuestiones relativas a reservas de la biosfera y respectivamente al Programa sobre el Patrimonio Mundial; el Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos, con el cual la Comisión ha concertado un acuerdo de cooperación destinado a fomentar las actividades de campo sobre cuestiones de interés común; el WWF, al cual la CPNAP proporciona asesoramiento técnico sobre áreas protegidas y que contribuye a la ejecución de cierto número de programas conjuntos con la Comisión; el Servicio de Parques del Canadá, que proporciona apoyo técnico y financiero a algunas actividades de la Comisión. Se dará la bienvenida a otras organizaciones miembros de la UICN no comprendidas en el anterior apartado (e) que deseen actuar como organizaciones colaboradoras.
- (g) **Secretaría de la UICN.** La Comisión contará con la asistencia de una Unidad de Areas Protegidas creada en la Secretaría de la UICN y que presenta informes al Director General. Estará formada como mínimo por dos funcionarios profesionales trabajando a tiempo completo y por el personal de apoyo necesario, y se ocupará de la coordinación con

todas las unidades de la Secretaría de la UICN relacionadas con las áreas protegidas.

## COMISIÓN DE SUPERVIVENCIA DE ESPECIES (CSE)

### 1. Misión

Conservar la diversidad biológica mediante la elaboración y ejecución de programas destinados a salvaguardar, restaurar y manejar acertadamente las especies y sus habitat.

### 2. Propósito

La Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) constituye la fuente principal de asesoramiento para la Unión y sus miembros acerca de los aspectos técnicos de la conservación de especies. Procura estimular las actividades de la comunidad conservacionista mundial en pro de las especies, en particular de las especies amenazadas de extinción y de las que revisten importancia para el bienestar del ser humano. A tales efectos, desempeña una función directriz en la consecución de las cinco metas siguientes:

- (a) evaluar el estado de conservación de las especies en todo el mundo;
- (b) evaluar las prioridades en materia de conservación de especies y sus habitat, y elaborar planes para su conservación;
- (c) emprender las actividades necesarias para la supervivencia de las especies;
- (d) establecer y promover políticas encaminadas a la conservación de especies; y
- (e) proporcionar los servicios de una red de expertos sobre conservación de la biodiversidad.

Esencialmente, la CSE proporciona los conocimientos técnicos y el marco que necesita la comunidad conservacionista mundial para destinar los recursos disponibles a las actividades más apremiantes y de mayor importancia para el mantenimiento de la diversidad biológica a escala mundial.

### 3. Objetivos

Los objetivos de la CSE son los siguientes:

- (a) promover la aplicación práctica de los principios consignados en "*Cuidar la Tierra*", haciendo

particular hincapié en conservar la diversidad biológica y garantizar que la utilización de especies no rebase un nivel sostenible;

- (b) evaluar las prioridades en lo tocante a la conservación de especies, a través de un programa de Planificación de la Acción y compilar resúmenes regionales de las prioridades de la conservación de especies y hábitat, y transmitir las recomendaciones dimanantes de los planes de acción y las evaluaciones de la biodiversidad regional a los organismos y organizaciones pertinentes dentro de la comunidad conservacionista mundial, y sobre todo a los miembros de la UICN;
- (c) promover la aplicación de Planes de Acción para la conservación de especies por parte de los organismos gubernamentales y no gubernamentales dedicados a la conservación, y sobre todo por los miembros de la UICN;
- (d) elaborar políticas y directrices relacionadas con la conservación de las especies y los recursos genéticos, y señalarlas a la atención de los gobiernos y de la comunidad conservacionista;
- (e) proporcionar servicios de asesoramiento técnico a la UICN y sus miembros y asociados acerca de la elaboración y ejecución de proyectos y otros programas relativos a la conservación de especies y de la diversidad biológica (incluida la formulación y selección de propuestas de proyectos);
- (f) mantener, guiar y reforzar a la Comisión de Supervivencia de Especies, una red mundial de expertos voluntarios y organizaciones interesados en la conservación de especies. Entre los ámbitos de competencia que hay que reforzar figuran las plantas y los invertebrados;
- (g) fomentar las iniciativas de recaudación de fondos para la Comisión de Supervivencia de Especies;
- (h) comunicar los resultados de los trabajos de la Comisión a los miembros de la UICN, los gobiernos no miembros, los organismos de asistencia para el desarrollo, la comunidad conservacionista en su conjunto y el público en general, para promover el máximo aprovechamiento posible de su competencia y sus servicios; y velar por que los miembros de la CSE estén cabalmente informados de las actividades que se llevan a cabo en el marco de la Comisión, y de cómo su propio trabajo contribuye al programa general de la CSE y de la UICN;
- (i) compilar datos relacionados con la conservación de especies a través de la red de voluntarios de la CSE y procesar esos datos en una base informatizada, normalizada y especializada (utilizando

como depositario central al Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación (CMMC)).

#### 4. Mandato

En la consecución de sus objetivos, la Comisión, bajo la dirección de su Presidente y su Comité de Dirección, y en estrecha colaboración con el Director General y el personal de la Secretaría designado por este último:

- (a) mantendrá y ampliará la red de científicos, profesionales de la conservación y conservacionistas empíricos, para evaluar la situación y las prioridades de conservación de determinados grupos taxonómicos de animales y plantas, y prestar asesoramiento acerca de las medidas que es necesario adoptar para salvaguardar su futuro;
- (b) reforzará su red para aplicar los conocimientos técnicos en importantes metodologías de conservación, tales como la utilización sostenible de la vida silvestre, el monitoreo de los efectos del comercio de productos derivados de especímenes silvestres sobre las poblaciones de esas especies, la reintroducción de especies en sus anteriores áreas de distribución, el control de las poblaciones de las especies introducidas, la mejor aplicación de la ciencia veterinaria al manejo de especímenes silvestres, la cría en cautividad de especies amenazadas y la conservación de la diversidad genética a nivel de especies y poblaciones;
- (c) velará por que las recomendaciones formuladas por los miembros de la red se apliquen cuidadosamente en las esferas donde resulten más útiles a nivel local y nacional, y por que las organizaciones y gobiernos miembros de la UICN puedan servirse de ellas inmediatamente para ejecutar sus planes de acción;
- (d) desarrollará una estructura regional para la Comisión, a efectos de aumentar su eficacia en todo el mundo, y asegurar una participación más amplia por parte de la comunidad conservacionista en la elaboración de planes de acción y políticas;
- (e) garantizará que todas las recomendaciones de los Grupos de Especialistas y en especial las relacionadas con temas potencialmente contenciosos, como la fijación de prioridades de conservación, la reproducción en cautividad, la captura o recolección de especies silvestres, las reintroducciones, la erradicación de especies exóticas, y la utilización sostenible, sean analizadas como es debido por los correspondientes especialistas y los organismos interesados, antes de presentarlas a los gobiernos y

a otros organismos encargados del manejo, para su aplicación;

- (f) inscribirá a la conservación de las especies dentro del contexto más amplio del manejo y la restauración del hábitat, teniendo en cuenta los factores sociales, económicos y políticos subyacentes que suponen una amenaza para la diversidad biológica, a través de la estrecha colaboración con otros órganos programáticos de la UICN;
- (g) cooperará con los Grupos de Tareas Especiales intercomisiones, abordando temas tales como el cambio climático mundial, la educación y la formación, la comunicación, y las estrategias de conservación.

## 5. Estructura y organización

La Comisión de Supervivencia de Especies aprovecha los conocimientos técnicos de una red global de expertos consagrados a la conservación de especies de plantas y animales. Para que el movimiento conservacionista mundial disponga de esos conocimientos técnicos, y en cumplimiento de su misión, la Comisión lleva a cabo las siguientes actividades:

- (a) Gestión de la red
  - planifica estrategias generales de acción y organiza trabajos a nivel local, nacional y regional, relacionados con grupos taxonómicos, temas y disciplinas especiales;
  - a trata de obtener recursos financieros y humanos para las actividades de compilación y análisis de informaciones, elaboración de planes de acción, comunicaciones, ejecución y evaluación de programas;
  - D evalúa los métodos y los resultados de los trabajos, los compara con los de otros programas y modalidades de organización, y revisa en consecuencia los planes de trabajo;
- (b) Ejecución de programas
  - Proceso interno
    - compila informaciones sobre la situación de las especies y los factores que afectan sus probabilidades de supervivencia;
    - D elabora planes destinados a la conservación de especies y sus hábitats, mediante el análisis de los datos biológicos y el examen de los factores humanos.

Resultados externos

- D transmite las estrategias de conservación, los planes de acción y las políticas a la red de la CSE, a otros componentes de la UICN y a organizaciones y organismos externos;
- D emprende actividades destinadas a la salvaguardia, la restauración y el manejo racional de las especies y sus hábitats.

Para que en el trienio 1994-1996 la CSE funcione con la mayor eficacia posible de conformidad con estas pautas, su estructura será la siguiente:

- (a) **Presidente y Comité de Dirección.** La administración de la Comisión estará a cargo de un Presidente y un Comité de Dirección, integrado por un máximo de 20 miembros con una distribución geográfica e interdisciplinaria equitativa, que se encargarán de elaborar políticas y fijar las direcciones operacionales.
- (b) **Lista de Honor.** Está formada por personas que han hecho importantes contribuciones a la conservación de las especies en general y a la CSE en particular.
- (c) **Miembros Regionales.** Los miembros regionales de la CSE se designarán teniendo particularmente en cuenta la incorporación de personalidades eminentes en la esfera de la conservación y el manejo de la vida silvestre, procedentes tanto de organismos gubernamentales como de organizaciones no gubernamentales. Esos miembros constituirán en gran medida el mecanismo de aplicación de las recomendaciones técnicas dimanantes de los Grupos de Especialistas.
- (d) **Grupos de Especialistas.** La CSE mantendrá una red de Grupos de Especialistas, formada por científicos, profesionales en el campo de la conservación y conservacionistas empíricos. La finalidad de estos Grupos será proporcionar una amplia cobertura de grupos taxonómicos de animales y plantas, así como importantes metodologías interdisciplinarias destinadas a la conservación.
- (e) **Organizaciones Colaboradoras.** La CSE designa Organizaciones Colaboradoras por dos razones: en primer lugar, como reconocimiento de la asistencia logística y financiera que proporcionan muchas organizaciones a la Comisión, y en particular a los Grupos de Especialistas; en segundo lugar, para que formen parte del mecanismo mediante el cual se llevan a cabo las actividades de conservación, actividades que deben guardar la más estrecha

relación posible con las de los Grupos de Especialistas.

- (f) **Miembros Honorarios.** Los Miembros Honorarios son aquellos que han prestado servicios a la Comisión en el pasado pero que ya no participan de forma activa en la labor diaria de la Comisión.
- (g) **Funcionamiento de las Redes Regionales y Nacionales.** En el curso del trienio 1994-1996, la CSE mejorará el funcionamiento de sus redes a nivel nacional y regional, velando en particular por que las recomendaciones de la Comisión estén a disponibilidad de las diversas autoridades nacionales y regionales encargadas de su aplicación. La Comisión alentará a las agrupaciones nacionales y regionales a establecer las estructuras necesarias

para satisfacer las necesidades locales, en vez de imponer ella misma esas estructuras de manera "autoritaria".

El Programa de la CSE se administrará, a escala mundial, desde las cuatro oficinas siguientes: 1) Sede de la UICN en Gland, Suiza; 2) Oficina del Presidente de la CSE, Chicago, EE.UU.; 3) Oficina del Grupo de Especialistas en Cría en Cautividad, Minneapolis, EE.UU.; y 4) la Oficina del Grupo de Especialistas en Comercio, Cambridge, Reino Unido. Durante el trienio, la gestión del programa se efectuará cada vez más sobre una base regional. La interacción con los programas regionales tendrá lugar principalmente a través de los componentes regionales de la red de la CSE, que se establecerán a medida que el personal correspondiente comience a trabajar en las Oficinas Regionales.

## Anexo 13

# Mención para la concesión de la Medalla Conmemorativa John C. Phillips por Servicios Distinguidos de Conservación Internacional al Profesor Vo Quy

El Dr. John Charles Phillips fue un pionero del movimiento para la conservación. Nacido en 1876 se especializó en medicina y zoología e hizo importantes contribuciones a la ciencia, especialmente en taxonomía y genética.

El Dr. Phillips trabajó incansablemente para aumentar la concienciación pública sobre la conservación de la vida silvestre. Se preocupó vivamente por la cooperación internacional para la conservación de la naturaleza. En su memoria, sus amigos instituyeron una Medalla Conmemorativa para premiar sus destacados servicios de conservación internacional, y confiaron a la UICN la concesión de la medalla.

El Consejo de la UICN resolvió conceder la Medalla John C. Phillips al Profesor Vo Quy.

La mención dice lo que sigue:

"En reconocimiento por haber dedicado su vida a la conservación de la naturaleza y los recursos naturales, su trabajo pionero en una Estrategia Nacional para la Conservación en Vietnam y su fuerte apoyo a las actividades de la UICN en el campo de la supervivencia de las especies y de las áreas protegidas".

### El Profesor Vo Quy

Vo Quy es doctor en ornitología, y es fundador y director del Centro Vietnamita de Gestión de Recursos y Estudios Ambientales. Fue decano de Biología en la Universidad de Hanoi y es arquitecto jefe de la Estrategia Nacional para la Conservación de Vietnam. Es autor de *The Birds of Vietnam (Las aves en Vietnam)* y el principal educador del país con una experiencia de unos 40 años en la enseñanza. Bajo su dirección, el país de Vietnam, destrozado por la guerra, emprendió una ambiciosa campaña de plantación de árboles, creando unas 90 áreas protegidas y fue el primer país del

Sudeste asiático que se adhirió a la Convención de Ramsar.

Vo Quy ha recibido numerosas distinciones internacionales, entre ellas la Medalla de Oro del WWF y el Premio Mundial de los 500 del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en 1992.

### Palabras de aceptación del Profesor Vo Quy

Estoy profundamente conmovido por haberme elegido el Consejo de la UICN para recibir la mayor distinción a la conservación de la UICN, la Medalla Conmemorativa John C. Phillips.

No solamente es un gran honor para mí, sino que es un gran honor para nuestro país, nuestro pueblo, y para los científicos y conservacionistas vietnamitas.

Comparto esta medalla con mis compañeros y amigos que trabajan en Vietnam y en muchos países de todo el mundo y que me han ayudado y apoyado durante largo tiempo. Desearía hacer extensivo mi sincero agradecimiento a la UICN, al WWF y a muchas otras organizaciones que me han servido de gran ayuda durante años. También me gustaría expresar mi profundo agradecimiento a los que me precedieron en la distinción con la Medalla de la UICN y con la Medalla de Oro del WWF y a los Miembros de Honor. Todos estos líderes me han enseñado el camino que ahora sigo. Gracias a que ellos abrieron la senda de la conservación, y la empezaron a andar sobre ella, Vietnam puede ahora seguir sus huellas.

Como muchos de ustedes saben, el viaje más largo empieza con el primer paso, y mi país tiene un largo viaje que hacer hasta que alcance su meta de reparar y restaurar su medio ambiente dañado y herido por la guerra.

Nosotros, como todos los países, pero especialmente los del mundo en desarrollo, tenemos un

gigantesco trabajo frente a nosotros. Pensamos en grande (pensamos a gran escala), pero empezamos por poco, y trabajamos paso a paso para lograr nuestros objetivos de conservación.

En Vietnam somos conscientes de que el futuro del pueblo vietnamita y su prosperidad dependen de nuestros recursos naturales, de los que nos hemos mantenido durante miles de años. Sabemos también que tenemos que desarrollar y aprovechar algunos de estos recursos, pero siguiendo aquel camino que no perjudica al medio ambiente, sino que le favorece. Al mismo tiempo que se abren las puertas de la inversión económica en Vietnam, el reto del desarrollo de nuestro país y, al mismo tiempo, la mejora de la situación de nuestro medio ambiente, es más difícil que nunca.

Esta tarea de desarrollar los ricos recursos del país de forma sostenible es el mayor y más importante desafío al que se enfrenta actualmente el Vietnam. No podemos tener una economía sana si no tenemos un medio ambiente en buenas condiciones y una base agrícola sólida. El desarrollo sostenible y la conservación pueden ir de la mano o, como decimos en Vietnam, de ambas manos, es decir en total armonía y concordia.

Con el fin de explicar cómo logramos nuestros objetivos de conservación, me gustaría contarles un poco los problemas ecológicos con que se enfrenta Vietnam, igual que muchos otros países pobres, y lo que hemos hecho y estamos haciendo para vencerlos.

Vietnam tiene dos problemas principales: la superpoblación y la despoblación forestal. La población de Vietnam es actualmente de unos 70 millones de habitantes, pero estamos tratando de reducirla su crecimiento a cero lo antes posible. Es sumamente importante hacerlo ya, y se pide a todas las familias que se limiten a uno o dos hijos.

El otro problema importante que afecta más seriamente a los países en desarrollo, es la despoblación forestal. Muchas zonas de Vietnam están erosionadas a causa de la creciente demanda que existe en nuestro país de leña y madera de construcción y de que perdimos unos dos millones de hectáreas de bosques y tierras agrícolas por defoliación y bombardeos durante nuestra pasada guerra.

Considerando que las pérdidas de bosques es el único factor grave que amenaza la productividad a largo plazo de los recursos naturales renovables del país, estamos realizando un gran programa de plantaciones con el fin de "reverdecer" nuestra tierra marcada por la guerra y corregir los errores del rápido desarrollo. Se tiene el propósito de repoblar de árboles el 40-50% de los campos durante el siglo XXI. De esta forma, esperamos restablecer el equilibrio ecológico en Vietnam, para proteger la biodiversidad y cumplir

nuestra parte para retrasar el calentamiento del planeta. El criar uno o dos árboles es muy fácil, pero plantar cientos y miles de hectáreas de bosque no es tan sencillo, especialmente bajo las condiciones de un suelo compactado y lavado y un clima seco y caluroso que ahora encontramos en zonas que fueron en otros tiempos frías, húmedas y fértiles.

En primer lugar, sé que para que cualquiera de nuestros esfuerzos tenga un éxito, debemos contar con el apoyo de la población local, por lo que hemos empezado por la concienciación pública y la formación agro-forestal en los pueblos y escuelas locales. Por todo Vietnam, los campesinos están preparando viveros de árboles. Todos los inviernos celebramos plantando árboles nuestra Fiesta Anual de Año Nuevo. Todos los estudiantes de Vietnam también tienen que plantar árboles todos los años. Los escolares de primaria plantan un árbol, los de secundaria dos y los estudiantes de cursos superiores deben plantar y cuidar tres.

Antes de 1985, cuando pusimos en marcha por primera vez nuestra Estrategia Nacional para la Conservación, solamente plantábamos 60.000 hectáreas de bosque al año, en tanto que se perdían 200.000 Ha. Actualmente se repueblan anualmente 200.000 Ha. de bosques y nuestro objetivo es llegar a las 300.000 Ha/año tan pronto como sea posible aunque no sea suficiente para compensar la destrucción de los bosques que aún continúa.

Hace muchos años, la repoblación forestal de Vietnam estaba basada en una producción de monocultivos de madera, aunque existieran en el país ejemplos poco convincentes de monocultivos de árboles en gran escala y a largo plazo que habían tenido éxito.

Actualmente estamos preparando un proceso a nivel de núcleo urbano donde la población local produzca grandes cantidades de semillas de especies arbóreas autóctonas para hacer plantaciones en los alrededores de los pueblos, en las zonas adyacentes o para proyectos de repoblación forestal, sin necesidad de establecer y mantener viveros tradicionales de árboles.

Vietnam tiene una gran riqueza en especies vegetales y animales. Se calcula que hay unas 12.000 especies de plantas superiores. Se conocen 4.822 especies de vertebrados, de las cuales unas 2.000 son peces marinos, además de muchos miles de especies de invertebrados. Estos grupos muestran un alto grado de características diferenciales locales, con muchas especies endémicas de gran interés desde el punto de vista de la conservación.

Todavía se están produciendo descubrimientos extraordinarios. En 1992 se encontró una nueva especie de mamífero de gran tamaño, de un nuevo género, en

la remota región montañosa de la provincia de Hatinh. El nombre de este nuevo mamífero es *Pseudoryx nghetinhensis*. Hatinh también es la provincia en la que hace varios años yo descubrí el último faisán cuyo nombre científico es *Lophura hatinhensis*.

Como en muchos de los demás países en desarrollo del mundo, la pérdida de recursos biológicos en Vietnam se debe al conflicto entre demanda y oferta: los recursos naturales son limitados pero actualmente las demandas de la gente son crecientes. Además, en los últimos años ha aumentado espectacularmente el comercio de productos biológicos y de muchas especies de plantas y animales. Esto ha llevado a la destrucción de bosques tropicales y amenaza a muchas especies con la extinción, incluidas también algunas especies comunes.

Vietnam solamente ha hecho hasta ahora algunos ligeros progresos para proteger la biodiversidad y crear áreas protegidas. Sin embargo el Gobierno de Vietnam empezó a crear reservas naturales a principios de 1962, cuando declaró el primer Parque Nacional de Cuc Phuong. Posteriormente la expansión del sistema de reservas fue dificultado por la guerra, pero desde 1980 ha progresado muy rápidamente.

Vietnam está haciendo grandes esfuerzos para crear una gran cantidad de reservas de naturaleza con el fin de proteger muchos de los principales tipos de hábitats de vida silvestre del país. El Gobierno aprobó en 1986 una lista de 87 áreas protegidas. Esto supone una superficie sometida a protección de 1,2 millones de hectáreas, que representan el 3,3 % de la superficie total del país.

Vietnam creó recientemente varias áreas protegidas especiales, incluida la Reserva de Tram Chim en el Delta del Mekong para la grulla oriental de Sarus, y la Reserva de Xuan Thuy, el primer sitio Ramsar del Sudeste Asiático en el estuario del Río Rojo para aves migratorias.

Sin embargo, al revisar nuestro catálogo de áreas protegidas, hemos comprobado que aún no estaban incluidos muchos ecosistemas, hábitats y especies en peligro. Hemos propuesto ampliar el objetivo del sistema de áreas protegidas hasta los dos millones de hectáreas, lo que representa el 6% de la superficie total del país. Vietnam tiene 25 importantes sitios de humedales. Por tanto, es necesario crear reservas de humedales para una eficaz conservación de sus ecosistemas y su abundante fauna y flora, y varias áreas protegidas para la conservación de ecosistemas marinos y valiosos animales y plantas marinos.

Según Jeffrey McNeely, Jefe Superior de Conservación de la UICN, ha manifestado recientemente que, aún con sus dificultades económicas, el Vietnam está haciendo un denodado esfuerzo para conservar su

biodiversidad, con un sistema de espacios protegidos que casi duplica al de las Filipinas, y semeja al de Malasia. Se ha prohibido la exportación de madera y se proyecta una importante ampliación de su sistema de áreas protegidas. Esta inversión en la conservación de recursos terrestres escasos está bien justificada, puesto que Vietnam tiene muchas más especies de mamíferos y aves que ninguno de los países análogos de la región (J. McNeely, *La estrategia de la conservación de la biodiversidad en la actualidad*, Vol. 5, Nº 1, 1993).

La mayor dificultad actual para proteger las áreas protegidas y los parques nacionales del Vietnam consiste en la presencia de asentamientos de población local dentro de estas zonas. Esta población practica una agricultura itinerante, la caza y la explotación de los productos forestales para su subsistencia y por lo tanto ponen obstáculos para las actividades de protección. Desde 1987, el Gobierno ha emprendido una política de reasentamiento de esta población fuera de los límites de los parques, cubriendo sus necesidades básicas. Este programa se emprendió inicialmente en el Parque Nacional de Cuc Phuong y ya ha tenido algunos éxitos. Pero la experiencia nos ha demostrado que la cooperación con los residentes locales y el reconocimiento de sus necesidades es una herramienta más eficaz para la protección que el reasentamiento por sí solo. Deben establecerse las zonas de amortiguación para facilitar empleo a las poblaciones locales con el fin de que no sometan a ningún tipo de presión a los mismos áreas protegidas.

Este primer experimento es muy prometedor para nuestro país en el aspecto de conservación y protección de nuestras áreas protegidas y nuestra biodiversidad. Pero también demuestra lo difícil y costoso que es un proceso de organización y gestión de los espacios protegidos en un país pobre y superpoblado.

Protegemos nuestra biodiversidad y nuestras especies en peligro. Hemos confeccionado una lista de especies amenazadas y en peligro para el Libro Rojo de Vietnam. Se ha terminado y publicado la parte dedicada a la fauna. El borrador de la flora se terminará próximamente. Debe prestarse protección oficial a 365 especies animales y a 350 vegetales. Y lo que es más importante, el Gobierno vietnamita ha decidido adherirse a la CITES y la Asamblea Nacional ha aprobado una legislación sobre protección ambiental, que contempla el diseño y seguimiento de una política para fomentar y mantener el actual ritmo de crecimiento al mismo tiempo que se protege el medio ambiente del país.

Como dije, hemos empezado despacio pero tenemos grandes planes. Queremos conservar nuestra naturaleza y cubriremos la totalidad de la tierra desnuda con una cubierta verde. De esta manera la gente



podrá volver a su tierra natal y pensamos que la vida silvestre también volverá a estas zonas.

Como ornitólogo y biólogo de campo, me alegra decir que nuestra vida silvestre está recuperándose, y que ello se debe a que los gobiernos locales y la población han empezado a trabajar unidos.

Uno de los mejores ejemplos de ello es la Reserva de Grullas de Tram Chim, un importante sitio de humedales del Delta del Mekong. Miles de pájaros utilizan Tram Chim como morada aproximadamente desde 1950. Al aumentar las actividades bélicas, la Grulla oriental de Saras y muchas otras aves disminuyeron en número para terminar desapareciendo.

En 1986, la población de Tram Chim declaró Reserva de Grullas al humedal. Asimismo empezaron a plantar árboles, a construir canales y a crear islas artificiales, donde esperaban que las grullas danzarían y se reproducirían de nuevo. Ahora hay unas 1.000

grullas en Tram Chim y han vuelto otras muchas especies de pájaros.

Las grullas han "danzado" en Tram Chim por primera vez hace unos 40 años y también esperamos que pronto se reproduzcan aquí. Vamos a crear y mantener una zona tranquila y protegida para ellas, aunque no es fácil debido al crecimiento de la población humana y a la presión económica sobre la reserva. Estamos en constante comunicación con la población local de Tram Chim y los recién llegados se desplazan por la zona buscando tierras, bancos de pesca y una mejor calidad de vida). También estamos en contacto con científicos de Laos, Camboya, China, Tailandia y con todos los países donde estas grullas solían vivir de modo que los pájaros puedan "danzar" de nuevo, y volar libremente, sin temor, a través de las fronteras y encontrar refugios donde sean bien aceptados por las gentes que aprecien su belleza y se beneficien con su presencia.

## Anexo 14

### **Discurso de despedida del Director General saliente, Dr. Martin W. Holdgate**

---

En ocasiones como ésta, el camino más fácil es sumirse en tópicos de cortesía: decir a todos lo amables que son, y lo estupendo que ha sido trabajar con ellos. De esta forma, nadie se siente molesto y se despide educadamente al que se va en medio de una ola de espumo de azúcar.

Pienso que sería una pérdida de tiempo.

En lugar de eso deseo decir algo serio acerca de la UICN tal como es ahora, acerca de la Asamblea General, y sus falencias y fuerzas, y acerca de mi visión del futuro.

Hace seis años, nos reunimos con ocasión de la XVII Sesión de la Asamblea General en San José (Costa Rica). Yo estaba a punto de convertirme en Director General. De hecho mi fiesta de despedida del Servicio Civil británico tuvo lugar exactamente mañana hace seis años.

¿A qué se parecía la UICN entonces?

La impresión que me dio la Asamblea General fue de un encuentro relajado y amigable de conservacionistas que se reunían para hablar sobre asuntos de familia. Todo giraba en torno a la conservación de la naturaleza y en cómo lograrla. Los seminarios eran animados, con influencias mutuas y no muy rígidamente estructurados. Había un pequeño debate sobre los temas políticos mundiales. Las resoluciones y recomendaciones no parecían que causar demasiada preocupación o consumir mucha energía. Tuvimos tiempo para hacer excursiones. Había poca politización (en efecto, el espectáculo de los delegados de los Estados de la Comunidad Europea miembros de la UICN pactando antes del desayuno en la piscina, fue recibido con ligero disgusto). Los delegados fueron, primero y por encima de todo, conservacionistas individuales, que participaban en la reunión familiar. Verdaderamente, estábamos angustiados por el recorte del presupuesto, y yo estaba asustado al descubrir que la organización era técnicamente insolvente, aunque los veteranos parecían encontrar que esta era la forma

normal de tratar los asuntos en la UICN (si es que asuntos es la palabra adecuada).

Así, vine a la UICN sintiendo que aunque había retos en marcha, comparado con la dirección de la tercera parte de un importante Departamento de Estado, manejando lo que en Gran Bretaña se hacía y no se hacía con la contaminación, la conservación y los asuntos ambientales internacionales (e incidentalmente, privatizando la industria hidráulica nacional), la gestión de una minúscula organización con un presupuesto de 18 millones de francos suizos y un equipo de unas 100 personas, verdaderamente iba a ser tan fácil "Como caerse de un tronco", dije a mi mujer, usando la expresión británica.

Seis meses después mandé a todo el personal una circular titulada "Seis meses de fiebre glandular". Siento el juego de palabras.

Según recuerdo, expresé mi desilusionada preocupación. Aunque me impresionó la dedicación y los conocimientos de mis compañeros, me preocupaba la falta de un verdadero espíritu de equipo. La falta de un punto de vista común. El hecho de que cada grupo de la Secretaría y cada Comisión parecía abrirse paso a codazos en la cola del presupuesto, con poco sentido de pertenecer a una Unión. La poca autoridad por parte del Consejo. Un estilo oportunista y a corto plazo en el trabajo, corriendo detrás de los cheques de los donantes. Con muy poco sentido de pertenecer y servir a los miembros.

Pensé seriamente en abandonar.

Y, ¿dónde estamos ahora? En una visión superficial, estamos rodeados por los signos del éxito. El presupuesto se ha triplicado. Tenemos reservas económicas, aunque no suficientes. Existe una atmósfera de colectividad en la Secretaría. Aunque la Sede Central, y cada Oficina Regional o Nacional, continúan ensimismadas en sus visiones introspectivas, meditando tristemente en falencias del pasado, formamos ahora una red más completa y tupida. Me parece que

estamos muy cerca de nuestros miembros. Se nos trata, estoy seguro, mucho más seriamente. *Cuidar ja Tierra* ha sido la única publicación, dentro del maremagnum de publicaciones existentes, que ha descrito nuestra situación, imagen e influencia.

Esta Asamblea General ha demostrado las consecuencias positivas y negativas de este desarrollo.

Las positivas: ahora tenemos 810 miembros. Hemos tenido unos 1100 asistentes registrados, sin contar el personal propio. Varios Ministros han encontrado tiempo en sus muy atareadas vidas para venir y participar. La presencia de los países en desarrollo ha sido muy numerosa. Hemos tenido varios destacados seminarios. La Asamblea ha sido un centro para establecer incontables contactos e intercambios. Hemos aprobado una Definición de la Misión, una Estrategia, y una vía de progreso que puede, debe y está obligada a transformar la esencia de la Unión y su forma de trabajar.

¿Las negativas?

Estoy profundamente preocupado porque justo cuando las Naciones Unidas han empezado a comprender que no pueden avanzar funcionando de la forma en que lo venían haciendo hasta ahora, el virus de la ONU está empezando a contagiarse a la UICN. Aunque es inevitable, y justo, que la descentralización a nivel regional y nacional estimule las asambleas de los miembros, pienso que la UICN debe ser una Unión de miembros provenientes de regiones y de países, y no un grupo de camarillas regionales. Y cada región debe prestar atención a las demás, y reconocer que la cultura, las circunstancias, las prioridades y los enfoques deben diferir de una región a otra, aun cuando compartamos un mismo objetivo. Citando a Kipling: "Los sueños salvajes de Kew son las realidades de Katmandú".

En segundo lugar, el espíritu de **Unión** ha disminuido, a mi parecer, a lo largo de estos seis años. Veamos el debate sobre las resoluciones y las recomendaciones. La gente había utilizado expresiones como "las ONGs desean...", "los Estados miembros de Europa creen..." y muchas veces han hablado uno tras otro en vez de juntarse para ver cómo podemos ayudarnos los unos a los otros. Si la UICN se convirtiera básicamente en un foro de ONGs, o básicamente en un foro intergubernamental, habría llegado la hora, me parece, de encargar el féretro.

Un ejemplo concreto. Ayer hablamos largo rato sobre las resoluciones y recomendaciones. Se hizo un trabajo excelente al ponerse en contacto los grupos para reunir las delegaciones. Así es como debe ser una Unión. Pero en la sala, nuestro convoy de barcos se dispersó alarmantemente al primer cañonazo. Muchas delegaciones de Estados, para seguir con la

metáfora naval, redujeron la marcha, soltaron el ancla e izaron las banderas de señales diciendo "Por favor, fíjense que ya no estamos en este convoy. Nos abstenemos". Varias ONGs, mientras tanto, impacientes ante una presumible victoria, izaron el *Jolly Roger* (la bandera pirata para los que no pertenecen a la cultura inglesa) y salieron a toda velocidad, disparando los cañones...

Verdaderamente, yo pienso que debemos empezar a actuar de mejor manera. Estoy completamente de acuerdo en que debemos valorar la diversidad de opiniones de la Unión, y respetar la sinceridad de aquellos que sienten que deben dar una nota independiente. Pero si los miembros creen verdaderamente en la Unión, deben, en mi opinión, tratar de adaptar sus posiciones en pos del bien común.

En lo profundo de mis preocupaciones, el tercero de mis temores es que esta sesión de la Asamblea haya sido disgregante al mismo tiempo que inconsistente y retrógrada. Hace ahora cerca de 15 años que la Estrategia Mundial para la Conservación destacaba que la conservación solamente puede conseguirse dentro de los cauces del desarrollo que cubre las necesidades humanas, disminuye la pobreza y crea un clima de esperanza. Fracasarán, del mismo modo, a no ser que el desarrollo vaya unido a la conservación, orientado por una comprensión científica de las características de la biosfera y sensible a la diversidad social y cultural. Se ha pasado el tiempo de una forma estéril, los argumentos se muerden la cola acerca de si la UICN debe buscar su equilibrio entre la conservación y el desarrollo. Ahora tenemos una definición equilibrada de la misión: ¡por Dios! dediquémonos ahora seriamente a ella, trabajemos para ella y dejemos de hablar del asunto al menos hasta dentro de otros 20 años. Y vinculemos estrechamente nuestro Programa a esta Misión, centrémosnos en ella y resistiémosnos a ser empujados a los campos de operación (o de partidismo), que se salen de la competencia internacional que se le otorga a la UICN.

En cuarto lugar, a mi entender, la Asamblea General está haciéndose ingobernable. Naturalmente este es el precio que se paga por el éxito. Más miembros. Más países. Un amplio abanico de opiniones. Muy bien. Pero el modelo de la Asamblea General no ha cambiado desde los días cómodos en que quizá había 600 participantes, 500 miembros, una atmósfera familiar y puede que 40 resoluciones.

Casi se desarticula por completo en esta ocasión, (y ha llevado a varios componentes de mi equipo al colapso). Tendrá que seguirse una nueva pauta en el futuro.

Todo esto parece negativo. Y creo que, en efecto, esta Asamblea nos ha llevado a tener que elegir los

caminos. Uno de ellos, "los negocios como de costumbre", no nos llevará muy lejos. El otro representa una nueva cultura.

Mirando el futuro, pienso que todavía el potencial de la UICN es inmenso. Y esta Asamblea General ha aprobado varias decisiones positivas:

- .. Tenemos una definición clara y equilibrada de la Misión y una estrategia para el futuro.
- .. Tenemos el compromiso de hacer que la Secretaría de la UICN tenga una estructura descentralizada, capacitada y preparada para prestar ayuda, estrechamente relacionada con los miembros, y haciendo que estos participen más intensamente en el diseño de la política, y en la elaboración y ejecución del programa.
- .. Hemos vuelto a revalorizar el sistema de voluntarios, representado por las Comisiones, y hemos acordado que se potencien y que su trabajo se integre totalmente en el programa de la UICN.
- .. Hemos ratificado la necesidad de un detenido examen de nuestra gobernación, hacer que la Asamblea General sea un medio práctico de resolver asuntos y al mismo tiempo que sea un Congreso Mundial de la Conservación, hacer del Consejo un instrumento más eficaz y revisar nuestros Estatutos para adaptarlos al mundo actual.
- .. Hemos tenido seminarios magníficos: lo más importante, si no la única parte de la Asamblea donde realmente se ha abordado nuestro tema "Cuidar la Tierra y a sus Gentes".

Pero todo esto, francamente, es una delicada afinación sin importancia comparada con los retos que nos esperan. Muchos han criticado aquí la Conferencia de Río por eludir los principales asuntos y no llegar siquiera a unos resultados vinculantes en la estructura de la Declaración de Río y en el Programa 21. Pero hemos estado aquí, en Buenos Aires, para algo más que para lo que estuvieron los Gobiernos en Río. ¿Tenemos algo que contar en casa? ¿Ha llegado la UICN a comprender su potencial en el mundo? ¿Recordarán los historiadores dentro de 50 años esta organización?

Si la UICN tiene que poner en marcha su potencial, debe utilizar sus fuerzas. Debe crear, en su papel de destacado foro internacional, estructuras y asambleas de cuerpos profesionales y de expertos en los campos relacionados con la conservación de la naturaleza y con la diversidad biológica, y la gestión racional y el aprovechamiento sostenible y equitativo de los recursos naturales biológicos. Debe hablar, si bien no con una sola voz, al menos con la armonía de la voces de un coro y no como un conjunto de voces disonantes

discutiendo violentamente. Sus miembros deben mantenerse unidos, y no organizar debates señalándose los unos a los otros o evitar participar en las decisiones importantes. Debe unir a sus miembros gubernamentales y no gubernamentales y, como dijo el Presidente en nuestra ceremonia de apertura, ser una organización que no pertenece ni al Este ni al Oeste, ni al Norte ni al Sur.

Pero si realmente deseamos cambiar la forma de vivir de la gente, la forma de relacionarse entre sí y con el planeta, su patria, la forma de cuidar de ella y unos de otros, tenemos que emprender la "campana electoral". Tenemos que impulsar *Cuidar la Tierra* y su mensaje. Tenemos que aplicar las lecciones aprendidas en las sesiones simultáneas de nuestros seminarios. Y solamente se puede hacer si entendemos mejor la naturaleza y el poder de la Unión.

Si ustedes piensan que la UICN se reduce a la Secretaría, (olviden la influencia de 500 personas, por muy dedicadas que estén), se podrá hacer poco. Incluso aumentando hasta 6.000 el número de personas totalmente entregadas a las redes de las comisiones, seremos una fuerza sin importancia.

Pero si se considera que la UICN es una Unión de sus miembros y de los miembros de sus miembros, si lanza un mensaje claro y convincente que todos ellos puedan impulsar, acorde con los distintos valores y tradiciones sociales del mundo, movidos por la semilla de la cultura humana y la fe, podemos conseguir muchísimo.

Ha sido un privilegio servir a esta Unión durante seis años, en el camino que ha ido de Costa Rica hasta Buenos Aires pasando por Perth, y con muchas otras cosas fascinantes en el medio. Desearía terminar rindiendo homenaje y dando las gracias a todos los que me han guiado y apoyado. A usted, Sr. Presidente, a su antecesor el Dr. Swaminathan, a los Consejeros presentes y anteriores, a los muchos amigos y compañeros de nuestras Comisiones y miembros de todo el mundo, y al personal de las oficinas centrales y de las regiones. Ha sido instructivo e inspirador recorrer el mundo y ver cuanto trabajo de primera calidad está haciendo la UICN en el campo, en los bosques y en los pueblos, con la gente a la que tenemos que servir.

Para terminar, doy las gracias a los que me han apoyado personalmente y tolerado mis exigencias y mis propias limitaciones que han hecho más que difícil el trabajar conmigo: a Mike Cockerell y a muchos otros antiguos compañeros de Suiza, a Estelle Viguet que ha sido la ayudante personal más delicada que he tenido en mi carrera, y a Elizabeth, mi mujer, sin la que no habría podido hacer nada.

Deseo al nuevo Presidente, al nuevo Consejo y a mi sucesor David McDowell todo tipo de éxitos en el

futuro. Los antiguos Directores Generales pueden desvanecerse, estoy seguro, pero yo estaré observando a la UICN con esperanza y con fe, desde los patíos de Cambridge y, como todos los que fueron atrapados en

alguna ocasión en esta red, yo seguiré apoyándola el resto de mi vida.

Muchas gracias.

## Anexo 15

# Discurso del Director General entrante, Embajador David McDowell

Acabamos de escuchar un modelo de autoridad, de erudición basada en una sólida educación científica, que el Dr. Martin Holdgate nos ha ofrecido sobre la Dirección General. Ustedes comprenderán, después de esto, que requerirá un gran coraje, y no solo por causa de nuestras respectivas proporciones físicas, el que yo pase a ocupar su puesto el próximo Abril. La Asamblea debe saber que Martin y Elizabeth Holdgate no pueden haber sido más amables ni más corteses al darnos la bienvenida a mi mujer y a mí al llegar a la familia de la UICN. Tenemos juntos un par de sesiones muy informativas en Tokio el próximo Noviembre. Confío en que seguiremos en contacto y seguiremos beneficiándonos de la sabiduría y experiencia de estas dos personas tan extraordinarias e inteligentes.

Debo decir cuánto me ha alegrado personalmente esta primera visita a Buenos Aires. Como de costumbre, es descorazonador el progreso de esta época de los viajes en jet, al ir desde el aeropuerto al hotel, a la sala de conferencias, y vuelta al hotel, y al aeropuerto, aunque gracias a la generosidad y hospitalidad de nuestros anfitriones argentinos, hemos podido captar algo del sabor y el espíritu de esta vibrante y bonita ciudad.

En segundo lugar, deseo responder a aquellos de ustedes, no pocos, que han preguntado con impaciencia si yo estaba desanimado por esta fugaz visión de la UICN en pleno trabajo. Mi respuesta es que no, que no estoy desanimado.

Para quien ha asistido a siete Asambleas Generales de la ONU, en comparación esto ha sido un ejercicio de moderación y decoro.

Me ha impresionado la calidad de las discusiones y particularmente opiniones procedentes de los pequeños grupos de trabajo y de debate.

Me animó mucho el grado de lo que, en la jerga de la UICN, se denomina "espíritu de compañerismo", (el toma y daca en las discusiones, la

tolerancia hacia los puntos de vista de los demás), y, el aspecto más importante de reuniones como ésta, esas pequeñas sesiones tranquilas en los pasillos y en las cafeterías donde se establecen contactos, se amplían las relaciones y donde se hace gran parte del trabajo real.

Finalmente, me anima la compañía que en este momento me rodea, el hecho de estar rodeado por ustedes. Es fabuloso trabajar otra vez con un puñado de gente que tiene una pasión en la vida, que tiene un compromiso con esta Tierra y su gente y está preparada para ofrecer voluntaria y, a menudo generosamente, su tiempo por la causa. Al fin y al cabo, es por esta razón que me encuentro aquí.

Pero estoy intimidado en un aspecto: por las dimensiones y la urgencia de las tareas que tenemos por delante. Estos elementos de la amplitud y urgencia de los problemas de la conservación a los que muchos de nuestros miembros se enfrentan, han llegado a mis oídos inevitablemente gracias a las charlas que he mantenido con grupos regionales estos últimos días. Para muchos de nuestros miembros el alcanzar una situación donde, en palabras de la definición de la misión, la integridad y la diversidad de la naturaleza se conserve y el aprovechamiento de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible, no es una imposición científica, social y ecológicamente caprichosa, sino una exigencia imperiosa e inmediata.

Esta Unión no puede hacerlo todo. Nuestro presupuesto, en comparación con las instituciones de gran envergadura, es muy modesto, en gran parte de uso restringido. Por ello debemos avanzar deprisa para conocer el aún desconocido potencial de la Unión, utilizar sus fuerzas, determinar aquellas tareas para las que estamos más capacitados, ocupar sólo los espacios que podamos ocupar. Esto significa aprovechamos de la naturaleza mixta de la Unión, recurrir a

los recursos de todos los sectores y desarrollar lo que yo personalmente considero que son las fuerzas ocultas de esta organización:

- .. debemos movilizar, con mayor eficacia, el inmenso potencial de las Comisiones y recurrir con más frecuencia a las redes de expertos y a la experiencia que representan.
- .. debemos trabajar con las organizaciones no gubernamentales que constituyen una importante proporción de nuestros miembros y por medio de ellas, incluso ayudar a crear las fuerzas y capacitación de las ONGs del Sur.
- .. según palabras expresadas en el Seminario nº 10, debemos establecer alianzas mundiales que funcionen. Lo considero como una tarea prioritaria, una vez que haya tenido tiempo de revisarla, y, si fuera necesario, reestructurar la organización de la Sede central, el establecer contactos con aquellas instituciones y organizaciones internacionales con las que debemos trabajar más estrechamente. No podemos apartarnos de los debates y actuaciones posteriores a Río: debemos, jugando de nuevo con nuestras fuerzas, participar en ellos. Debemos (si me permiten una metáfora de jugador de rugby) unir la melé y luchar por la posesión de la pelota, no lamentarnos simplemente desde la línea lateral.

He escuchado fascinado, mezclado con algunos momentos de desesperación, el debate sobre conservación y desarrollo. Me proporcionó una viva imagen de que éramos un conjunto verdaderamente representativo. A veces me preguntaba si alguien de nosotros recordaba el contenido de los documentos y declaraciones firmados en Río dieciocho meses atrás. Aunque la divisoria filosófica es amplia y cada parte responde a muy diferentes presiones, yo no podía dejar de pensar que el debate era en muchos aspectos de semántica. Puede que me equivocase en cierto sentido. Puede que aún no hubiera descifrado los códigos. Pero espero que no fuera solo mi preparación para resolver conflictos lo que me hacía decirme que el 80 por ciento de los que defendían continuamente una opinión estaban al fin y al cabo diciendo lo mismo. Y que se necesitaban los unos a los otros.

Lo que saqué en limpio es que al legitimar el concepto de desarrollo sostenible, la UNCED legitimó al mismo tiempo el papel de los conservacionistas en su ayuda para fijar el curso de la historia. No nos marchemos de la mesa principal, habiendo sido invitados a ella por primera vez.

Una de las técnicas utilizadas en mi país para la supervivencia de las especies, es trasladar las especies en peligro o amenazadas a islas cercanas a la costa

donde no existen roedores y donde hay gran abundancia de refugios y comida. En esta organización no existen estos refugios en las proximidades de nuestras costas. Nos tenemos que adaptar o nuestras funciones se atrofiarán. Me alegran las adaptaciones que ustedes han introducido en esta Asamblea. Acojo con satisfacción las ideas para reformar la propia Asamblea en sí, el Consejo y la Secretaría y las relaciones entre las tres. Tienen el potencial necesario para fortalecer la Unión. Les aseguro que durante mi mandato, la Secretaría hará un esfuerzo incondicional para hacer que funcionen las reformas.

Esto requerirá en Gland una adaptación cultural de ciertas proporciones. Al igual que las instrucciones que ustedes han transmitido para lograr la proporcionalidad e igualdad de oportunidades entre Norte y Sur y la igualdad entre los sexos en la Sede central. Martin Holdgate ha mencionado las dificultades prácticas de algunas de ellas. Vamos a tener que tomar algunas determinaciones imaginativas para que avancen las cosas. Es muy posible que se requiera alguna discriminación positiva, como buscar activamente candidatos para garantizar que tendremos donde elegir a la hora de contratar. Será inevitable producir algunas contrariedades. El criterio que primará seguirá siendo el de los méritos. Trabajaré con todo mi interés en todo ello. No hay que esperar que se produzca un vuelco completo para de la próxima Asamblea.

Puedo añadir que no me angustia el hecho de que estos temas, incluido el de las coincidencias de origen "norteño", del Director general y el Presidente, se aireen tan libremente. Es bueno poner estos asuntos sobre la mesa y buscar soluciones. Estoy convencido de que no se volverá a dar la coincidencia. Estoy totalmente de acuerdo con los principios de equidad y proporcionalidad que caracterizan el debate.

Una última reflexión se refiere a nuestra afirmación de que somos una Unión mundial. Desde la perspectiva de Tokio no se ve así. Se están produciendo actualmente e irán aumentando, de acuerdo con las tasas de crecimiento actuales de esa parte del mundo presiones sin precedentes sobre el medio ambiente regional del Norte, y también del Sudeste de Asia. Mas aún, los países más grandes de estas zonas están escasamente representados entre nuestros miembros. Desde la perspectiva de Buenos Aires también es evidente que tenemos trabajo por delante por hacer con respecto a generar el entusiasmo entre los actuales miembros a fin de ampliar la presencia de toda Latinoamérica en la Unión. Ustedes nos han ordenado que nos esforcemos por encontrar nuevos miembros. Lo haremos así, trabajando con el Consejo.

Quisiera aprovechar brevemente mi situación

provisional en esta Asamblea como observador, más que como su servidor.

Yo suponía antes que se darían algunas características parecidas a las de la Asamblea General de la ONU que no me gustaría ver reproducidas en esta Unión. Una de ellas es el recurrir a las constantes votaciones sobre montones de resoluciones, con resultados previsibles al votarse por bloques. En una Unión como ésta, la necesidad de acudir a la votación normalmente debería producirse como consecuencia de un fallo al tratar de aunar voluntades, de un fracaso en el importante proceso de reconciliación de opiniones diversas que se manifiestan aquí y que constituyen nuestra fuerza. Será inevitable proceder a la votación ocasional cuando se trate de asuntos que afecten a principios fundamentales. Pero nos arriesgamos a perder el vigor híbrido si, por ejemplo, nos estuviéramos dividiendo continuamente en líneas gubernamentales y no gubernamentales o hemisféricos regionales.

El último peligro, de encerrarse en bloques rígidos hemisféricos o regionales, es el único riesgo que veo en la tendencia, por lo demás positiva, a la descentralización y regionalización de nuestro trabajo. Todos nosotros sabemos que los grandes temas de conservación actuales hacen caso omiso de arbitrarias fronteras nacionales, regionales o continentales. Conservemos la capacidad de pensar y actuar con flexibilidad, pensar y actuar a escala mundial como a escala local, y utilizar la composición tan singular de esta Unión para sacar adelante las causas de una forma positiva.

Querría terminar volviendo al tema de la urgencia de los trabajos que tenemos por delante. Estamos en la Década de los Pueblos Indígenas. Los maoríes de Nueva Zelanda tienen un "whatakauke", un proverbio, en forma de pregunta dirigida a muchos de los que se reúnen en la época de la recolección esperando participar en el consumo de la cosecha. El whakatauke pregunta: "¿Whea koe i tangihangao te riroriro?", que significa: "¿Dónde estaba usted cuando cantaba el riroriro (la curruca gris)?" La curruca gris canta en primavera, la época en que se realizan los trabajos de labrar y sembrar el boniato, la patata dulce, un regalo de Sudamérica al mundo. El whakatauke está diciéndonos que si queremos sacar provecho a un esfuerzo, debemos hacer en primer lugar el trabajo duro en primavera. Ha llegado ya la primavera para los conservacionistas. Procuremos que esta Unión no se quede atrás, ahora que la ardua tarea de conservación ha de ser realizada. Espero que no esté siendo demasiado apocalíptico sugiriendo que la alternativa de juntar la plantación con la recolección eventual del boniato sea provocar tempestades.

El Profesor Vo Quy nos dejó un mensaje de esperanza: las grullas vuelven a bailar en Tram Chim. Hagamos que las grullas bailen nuevamente por todo el mundo. E inspirémosnos también en el pueblo de Vietnam para intentar, como ellos, lograr la sustentabilidad ecológica. Espero poder trabajar con todos ustedes en estos grandes empeños.



## Anexo 16

### Discurso del Presidente entrante, Dr. Jay Hair

Les doy las gracias, amigos y estimados compañeros, por la maravillosa oportunidad que me han brindado de servirles como Presidente de la UICN. Antes de hacer unos pocos comentarios, desearía expresar mi especial agradecimiento a María Luisa Alsogaray, y a todos nuestros amigos de la Argentina por haber preparado esta estupenda Asamblea General. También quisiera rendir un homenaje particular a mi compañero, el Consejero José Pedro, del Brasil, que ha desarrollado un sensacional trabajo como enlace entre el Consejo y la Asamblea. Y mi efusiva felicitación al Dr. Vo Quy mi querido amigo del Vietnam por haber sido distinguido con la máxima condecoración de la UICN, la Medalla Phillips.

También quiero dar las gracias a todos aquellos que han trabajado para el Consejo, dedicándole muchas, muchas horas de precioso servicio. A todos los voluntarios de nuestras redes de Comisiones y a los que también han trabajado voluntariamente para esta Asamblea General, con los que nos sentimos en deuda. También ha sido un privilegio especial el haber entablado una buena amistad con muchos de los miembros del personal de la UICN y el haber cultivado una estrecha relación personal y profesional con el Dr. Holdgate. Y ahora ya estoy muy impaciente por emprender el trabajo de la UICN que vamos a compartir David McDowell y yo.

En mis primeras observaciones como Presidente de la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza, desearía abordar dos temas. El primero es la gobernación y el segundo la misión y los miembros de la UICN.

En cuanto a la gobernación nos ha llegado la hora de hacer una valoración completa de las razones que nos han impulsado a reunir en esta agradable Asamblea General a los líderes conservacionistas del mundo. Necesitamos volver a calcular las dimensiones, los objetivos y la estructura de esta reunión para que cambiemos nuestra actitud de una posición de enfrentamiento entre adversarios a otra que produzca el

desarrollo de un compañerismo positivo. En el Consejo, pronto empezaremos a calcular nuestras fuerzas, la diversidad y los conocimientos de nuestros Consejeros recién elegidos. Según se especifica en los Estatutos de la UICN, seleccionaremos cinco miembros más para que se unan a nosotros. Formaré un nuevo Equipo de Trabajo para comenzar dicho proceso. Una vez que hayamos completado el total de miembros del Consejo en nuestra reunión de Mayo en Gland (Suiza), nombraremos cuatro Vicepresidentes que tendrán importantes responsabilidades directivas para servir a los miembros de la Unión durante el próximo trienio.

También tendremos importantes cometidos para los Comités. Tenemos ya el Comité Empresarial, el de Programación, el de Miembros y el de Nombramientos. Propondré al nuevo Consejo la creación de un nuevo Comité Permanente con el nombre de Desarrollo de la Composición y de la Gobernación (o algo parecido) para tratar los asuntos más delicados referentes a las relaciones internas de la Unión. De igual modo que los días anteriores se habían producido algunas discusiones difíciles, fue necesario abordar las relativas a la gobernación con el mismo clima de dificultad. Ahora, además de haber sacado a la luz los problemas, tenemos un mandato claro de una nueva y totalmente reformada orientación.

Me comprometo ante Udes. a incorporar en nuestra revisión de los Estatutos de la UICN los principios de transparencia y equidad. Pediré al nuevo Consejo que acepte mi recomendación de formar un Grupo de Trabajo especial para comenzar a trabajar inmediatamente en el proceso de revisión de los Estatutos y adaptarlo a las necesidades actuales. Pediré al Consejo que dé el visto bueno a Nick Robinson, Vicepresidente de la Comisión de Derecho Ambiental, para que dirija este trabajo. Debemos procurar que quede clara nuestra intención, resolver estos asuntos de gobernación y hemos de asegurarnos que en adelante, las cuestiones de equidad de representación geográfica y de sexos se

conviertan en una norma de actuación corriente en la UICN. Para manejar este complicado proceso con los miembros podemos necesitar algo parecido a una sesión preparatoria, previo a la próxima Asamblea General (p.e. una reunión preparatoria donde se desarrollen y debatan entre los miembros algunos de estos importantes temas estatutarios).

Además necesitamos comprender mejor lo que son las políticas de la UICN. Hemos pasado horas, más bien días, debatiendo Resoluciones y Recomendaciones. Es esencial que extraigamos de estos textos un documento político coherente para orientar a la UICN y a sus miembros. La UICN es una Unión de miembros, que, si van a ser miembros efectivos de esta Unión, han de estar obligados por estas directrices políticas, igual que la Secretaría.

Mi segundo punto trata de la misión de la UICN y sus miembros. La Definición de la misión\*, en la que hemos estado trabajando durante meses antes de la Asamblea General, que ahora es más clara y sencilla, tiene tres componentes principales: influir, motivar y ayudar a las sociedades. Esto no quiere decir que les digamos a los demás qué es lo mejor para ellos. Quiere decir que a través de nuestra sociedad, colaborando con la gente de todo el mundo, intentaremos alcanzar los valores y objetivos representados por esa misión.

La definición de la misión continúa refiriéndose a la conservación de la integridad y diversidad de la naturaleza y asegurando que cualquier aprovechamiento de los recursos naturales se realiza de forma equitativa y ecológicamente sostenible. En esta Asamblea General todos nosotros hemos notado una cierta tensión entre conservación, proteccionismo y desarrollo sostenible. No hay declaración que pueda hacerles a Udes. con más fuerza y pasión que la de hacerles notar simplemente que la inmensa mayoría de las opiniones de hoy día en el mundo, no apoyan el proteccionismo absoluto. No podemos dibujar una línea alrededor de los recursos naturales y de naturaleza única y encerrarlos en ella. Por supuesto que esto no significa que ciertos ecosistemas frágiles o ciertas especies en peligro no merezcan nuestra especial atención y protección. Pero es de tontos pensar que el mundo, los conservacionistas del mundo, puedan ignorar las necesidades de la gente, en especial de las

---

\* "La misión de la UICN consiste en influenciar, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza y asegurar que cualquier utilización de los recursos naturales se haga de manera equitativa y ecológicamente sostenible"

comunidades rurales, o, que podemos ser insensibles a las múltiples culturas del mundo.

El desarrollo ambientalmente sostenible es la mayor esperanza que puede quedarle a la vida en la Tierra. Nunca debemos olvidar que encierra tres características fundamentales. La primera es la economía, que crea unas verdaderas expectativas económicas en la gente a nivel local y rural. La segunda es la ecología, que protege el medio ambiente, conserva los recursos naturales y mantiene la biodiversidad mundial. Y la tercera, que parece algo que, con frecuencia, la gente considera que es inalcanzable, es la igualdad. Debemos centrarnos en la necesidad de mantener la integridad de las culturas de todo el mundo. Debemos pensar en la igualdad desde la perspectiva de las responsabilidades intergeneracionales, sin olvidar las necesidades presentes. No tenemos derecho a negar a las futuras generaciones su justa participación y oportunidad de disfrutar de un mundo sano y saludable. Y en la actualidad, en cuanto a igualdad contemporánea, los beneficios que se obtengan del desarrollo económico, deben compartirse equitativamente con las cargas de ese desarrollo.

Esto me lleva a los puntos finales sobre los miembros. A la vista de la clara definición de la misión de la UICN ahora debemos desarrollar igualmente criterios claros para los miembros de esta Unión. En sentido muy estricto, los miembros deben contribuir a esta misión en su propio trabajo. Si no contribuyen a la misión de la UICN, o a nuestras políticas, entonces en la UICN no hay sitio para ellos, ya seamos una organización de conservación o de desarrollo.

Déjeme terminar haciendo nota que la "naturaleza" de conservación ha cambiado. La cuestión es cómo nos ponemos al frente para alcanzar los desafíos de la vida sostenible en el mundo. Hemos de integrar los conceptos de conservación y protección ambiental en el desarrollo sostenible. E igualmente importante, ¿Debemos abrirnos a nuevos depositarios de estas preocupaciones e incluirlos en nuestra Unión: las mujeres, los pobres, los pueblos autóctonos, las ONGs del Sur, organizaciones religiosas, trabajadores, empresas, expertos en comercio. En todos ellos está la inversión por la que apuesta la misión de la UICN. Me ratifico en la idea de que la UICN debería asumir la dirección y apoyar los esfuerzos para lanzar una campaña mundial en ayuda de las comunidades del mundo a comprender la naturaleza esencial del desarrollo ambientalmente sostenible y la función que ha de realizar cada uno en particular si queremos conseguir ese objetivo.

Por último, estoy tremendamente ilusionado por el desafío y la oportunidad de servir a los miembros de la UICN. La UICN ha llegado a un punto de gran

trascendencia y cumplimiento. Durante los últimos seis años la especialización actual de la Unión se ha intensificado bajo la dirección de nuestro Director General saliente, el Dr. Martin Holdgate. Su trabajo y el de todos los que hemos trabajado duro en nombre

de la UICN, puede verse recompensado si nos apoyamos en estos éxitos pasados para alcanzar las oportunidades del siglo XXI. Hemos de promover un compañerismo mundial para un mundo estable, equitativo y en paz. Este es el reto que tiene enfrente la UICN.

## Anexo 17

# Discurso de clausura del Presidente saliente, Sir Shridath Ramphal

### ¿Remanso o Corriente Principal?

El Seminario nº 10, que presidí, tenía por título: El Nuevo Panorama Internacional — El Papel de la UICN en él. Fue una de las discusiones más estimulantes sobre el medio ambiente en las que he tenido el privilegio de participar. En muchos puntos deseamos abiertamente que hubiera tenido lugar en la Sesión Plenaria, por lo oportunos que parecían los elevados propósitos de unir a los miembros de la Unión. Estoy seguro de que en nuestro Seminario no éramos los únicos que pensábamos así, lo que en si mismo ya dice algo sobre nuestra forma de actuar. La futura configuración del panorama internacional no tiene, en verdad, una consideración marginal para 40 ó 50 miembros de la UICN. Es el panorama en el que tendremos que funcionar en el futuro. Las Definiciones de la misión, los Planes Estratégicos, los Programas Trienales, todos, en el fondo, dependen de su oportunidad y por tanto de su validez, en la clase de mundo en que se van a desarrollar sus funciones. Sería inútil, incluso peligroso, asumir que el futuro será una simple réplica del pasado. Simplemente fijémonos cuánto ha cambiado el mundo, incluso desde Perth.

Hemos comenzado la década de los 90 con un récord complicado e inquietante. Los países ricos, y los ricos de todos los países, se han hecho más ricos; los pobres, de casi todos los sitios, se han hecho más pobres. El comunismo se ha venido abajo transformándose en una ruina económica y política, y la Guerra Fría ha concluido con algunos logros en el terreno del desarme nuclear. Pero a medida que concluye el período de la posguerra, el reajuste del cambio de economías centralizadas a economías de mercado marca una crisis de desarrollo desigual en la Europa del Este, y las nuevas libertades están desencadenando nuevas tensiones tribales: étnicas, lingüísticas, religiosas. La Guerra del Golfo no fue, bajo ninguna circunstancia, una experiencia gloriosa para el mundo (y

especialmente para las Naciones Unidas, que no fueron capaces de impedir la crisis ni de resolverla de una forma pacífica). Y ahora, aunque de otra manera, Yugoslavia y Somalia nos avergüenzan porque nos hacen reconocer que hemos fallado estrepitosamente a la hora de cumplir las promesas de alcanzar la libertad desde el miedo y la libertad desde la escasez, con las que comenzó el período de la posguerra; y cómo se entrelazan las consecuencias de dichos fallos.

¿Cuáles son los factores que determinarán el futuro, el nuevo mundo en el que debe trabajar la UICN? ¿Y qué significan para la Unión? Yo los reduzco a tres: las desiguales perspectivas de la gente, un centro económico cambiante y el debilitamiento del estado nacional. Estos no son los únicos factores, pero creo que encierran muchos otros en los que se podría pensar, y que tienen una especial relación con la UICN.

La consecuencia inmediata de las recientes convulsiones es que, casi por defecto, hay un grado mucho más elevado de consenso sobre materias económicas. Se ha demostrado que el centralismo, el dominio estatal, el ordeno y mando, los sistemas altamente proteccionistas no funcionan. Los gobiernos de todo el mundo reconocen ahora que la política económica ha de basarse en una estructura fundada en la economía de mercado.

Más aún estas convulsiones están provocando también el que se acentúen las diferencias entre los países que estaban supeditados a la polarización ideológica de la Guerra Fría, e incluso dentro de ellos. El abismo existente entre los relativamente pocos bien situados —tanto gente como países— y los muchos que no lo son, es prominente, o quizás preeminente, entre ellos.

En muchos países se ha abierto un hueco enorme entre la gente ordinaria y los que se están haciendo muy ricos, a menudo por razones empresariales o de haber trabajado duro, pero no es infrecuente que sea por golpes de suerte, robo, corrupción o por herencia.

Por otro lado, al haber un acceso casi universal a los medios de comunicación mundiales, las diferencias de ingresos y de bienestar a nivel internacional son cada día más evidentes, especialmente para aquellos más desvalidos. Un mundo que es tan interdependiente en asuntos de seguridad, economía y medio ambiente, sencillamente no puede organizarse sobre la base de oasis de prosperidad y tierras yermas alrededor.

No pretendo saber cómo, en el futuro, se van a manifestar las frustraciones de los pobres. Sin embargo, podemos estar razonablemente seguros de que no siempre se aceptará pasivamente lo que se considera una injusticia económica. Casi con toda seguridad la ideología comunista no será ya un modelo de organización atractivo: más bien será un cóctel de movimientos religiosos, nacionalistas y étnicos, y en algunos casos simple violencia criminal del tipo de lo que está ocurriendo en las calles de Washington hasta las playas de Copacabana. ¿Cómo va a convertir la UICN en política y programas su "Cuidar los habitantes de la Tierra"?

Otro factor para reorganizar el futuro es el cambiante centro económico. Cuando se fundó la UICN, alrededor de un tercio de la población mundial vivía en lo que ahora son países desarrollados. Ahora esta proporción es menos de un cuarto. En unos 30 años, hacia el 2.025, habrá descendido al 16% (siempre sobrepasado por África, que tendrá el 18% de la población mundial). El Sudeste de Asia, se tracen por donde se tracen las fronteras, ya tiene más gente que cualquier otra parte del mundo. Este cambio en el panorama demográfico, cambia el mundo; y esto presagia una historia de cambio económico que llegará a lo más profundo de las relaciones mundiales. Ahora, lenta, firme pero inexorablemente, el centro de gravedad de la economía mundial puede estar cambiando totalmente con la OCDE.

Las últimas estadísticas del IMF GDP demuestran que a igualdad de poder adquisitivo, sin tener en cuenta los efectos deformantes de las tasas de cambio, (la OCDE representa actualmente apenas la mitad de la economía mundial; China es la segunda potencia económica después de Estados Unidos, por delante de Alemania y Japón; India es la sexta, por delante de Gran Bretaña; y Brasil y México están entre las diez primeras, por delante de Canadá; mientras que Indonesia, Corea del Sur, Nigeria y otros países tienen una destacada importancia. Por supuesto que todavía hay grandes diferencias en los niveles de vida y en la capacidad tecnológica, pero parece bastante evidente que se está produciendo un cambio irreversible hacia las que han sido algunas de las partes más pobres del planeta, en el aspecto de oportunidades de mercado

para el comercio y la inversión y con todas las implicaciones que eso supone para la sustentabilidad.

Los ricos tendrán que adaptarse a la multipolaridad económica y lo mismo harán las instituciones mundiales como la UICN. Lo que se necesita es un cambio en la sensibilidad y en las actitudes: un reconocimiento de que se deben compartir de forma más amplia (y realista) los privilegios y responsabilidades de la gobernación económica mundial.

Un tercer factor es, seguramente, el debilitamiento de los estados nacionales. Las premisas subyacentes del orden económico de la posguerra eran un conjunto de reglas y disciplinas contradictorias entre naciones estado. Las reglas no se respetaban en todos los sitios por quienes las habían hecho, ni las disciplinas se seguían a pie de la letra. Pero ahora tenemos un nuevo y serio factor complicado con la erosión de la soberanía económica, e incluso la legitimidad, de muchos gobiernos nacionales cuyo compromiso colectivo es la base de este orden.

No puede ser una simple coincidencia que los gobiernos de tantos países líderes se enfrenten a una impopularidad interna sin precedentes y a demandas para conseguir reformas institucionales; o que tantos países, no sólo aquellos del antiguo bloque soviético, se enfrenten ahora a poderosas fuerzas centrífugas ejercidas por grupos subnacionales. Una explicación es que las autoridades nacionales cumplen cada vez menos sus promesas; que la falta de autoridad, y no el poder, es la realidad dominante de la gobernación nacional. Para los países en desarrollo, en especial los más pequeños, la pérdida de la soberanía económica no es una gran novedad, puesto que nunca han tenido mucha. Pero para los países grandes y ricos, ésta es una experiencia nueva y desorientadora. Es la hora de una sociedad civil, es la hora de las comunidades de ONGs en todos los sitios, y es la hora para esa clase de interacción entre gobiernos y el sector no gubernamental para la que la UICN está tan bien preparada estructuralmente, siempre que estemos atentos a nuestras necesidades y oportunidades.

Estamos ante una encrucijada y el mundo puede que llegue a ella muy pronto. Cuando lo haga, se aclarará si la mayoría de los que participan en los asuntos mundiales están de verdad interesados en crear un orden internacional basado en el respeto a las reglas, en la ley, en la participación y en sólidas instituciones mundiales, o se contentan con que el sistema derive hacia la semianarquía, con intereses nacionales en el futuro escasos y a corto plazo (Y, en el mundo de hoy en día, sumamente interdependiente, anticuados), un mundo en el que "Cuidar la Tierra y sus Habitantes", queda más allá del alcance de la visión y el control de la UICN.

El libro que escribí para Río lo titulé *Our Country the Vianet*. La edición en español publicada aquí, en Argentina, por la editorial Planeta lo titula "Nuestro Hogar, el Planeta". De cualquier forma, trata de un cambio en nuestro ángulo de visión (de un mundo de naciones-estado enfrentadas, a una comunidad mundial, lo que *Cuidar la Tierra* llamó "una alianza mundial", una asociación humana para la supervivencia).

¿Cuál será la función de la UICN en ese mundo?

.. ¿Será un club de amigos o sólo un foro de diálogo?

.. ¿Su cultura de la conservación pondrá el destino de la gente al margen de sus preocupaciones?

.. ¿Permaneceremos en silencio ante las desigualdades humanas que residen en el núcleo del desastre ambiental, (lo que el Presidente Menem llamó "el falso antagonismo entre desarrollo y conservación ... tanto la pobreza, con sus necesidades imperiosas, como la riqueza, con sus hábitos compulsivos de consumo", en la Apertura de esta Asamblea)?

.. ¿Seguiremos creyendo que la economía ecológica pertenece a una disciplina ajena y no debería distraer a la UICN de su bien definida misión?

.. ¿Insistiremos en que la ética ambiental es un asunto sin importancia que desfigura la pureza de la ciencia?

.. ¿Tendremos en cuenta las advertencias de nuestra Revisión Externa o seguiremos hablando mucho y haciendo poco con los problemas de imagen que han surgido?

.. ¿Mantendrá la UICN el silencio de Río sobre importantes cuestiones como el exceso de consumo?

.. ¿Nos seguirá dando miedo la función de defensa de la UICN, incluso cuando tenemos una Misión, una Estrategia y un Programa que transmitir, y un mundo que necesita abrirse a la luz que ellas representan?

.. En resumen, ¿se encerrará la UICN en sí misma para ser agua estancada de la conservación de la naturaleza, de estrechos alcances o se aventurará en la corriente principal de la evolución del desarrollo sostenible donde se decidirán los asuntos reales de la supervivencia del planeta?

Después de tres años de Presidencia, creo que la UICN está preparada para responder a cada uno de estos retos de una forma inteligente y progresiva. No hay nada que temer en este mundo que surge salvo nuestras propias limitaciones. Si la UICN se encierra dentro de sí misma, será prisionera de sus propios actos. No es el momento de encerrarnos, sino de abrirse a nuevos

espacios. Sabemos lo que tenemos que hacer, pero tenemos que hallar en nuestros corazones el deseo de hacerlo y el valor para perseverar, por muy desconocido que sea el camino.

Os doy las gracias por el honor que me habéis acordado sirviendo a la UICN durante estos tres últimos años. Puede que el éxito corone los esfuerzos de la Unión en el futuro a medida que la UICN hace realidad el "Cuidar la Tierra y a sus Habitantes", y lo hace realidad en un mundo aún descuidado.

Antes de clausurar oficialmente la XIX Sesión de la Asamblea General, hay mucha gente a quien tenemos que expresar especialmente nuestro más efusivo agradecimiento: al Presidente Menem y a sus compañeros del Gobierno de Argentina, y en particular a la Secretaria de Estado María Julia Alsogaray; a todos aquellos que en la Argentina han trabajado seriamente y sin quejarse durante muchos, muchos meses en la preparación y luego durante el período mismo de la Asamblea, (a algunos de ellos los veíamos todos nosotros, pero había otros que trabajaban entre bastidores y que han contribuido de igual manera a hacer memorable la Asamblea General de la UICN de Buenos Aires); a los traductores e intérpretes, que han sido de vital importancia para la marcha de la Asamblea y han cumplido tan eficazmente, y sin quejarse, sus indispensables funciones; a los medios de comunicación, incluido nuestro Centro de Prensa, que se tomaron tanto interés por nuestro trabajo lo que ha permitido que llegara a un gran número de gentes; a todos los jóvenes argentinos que han formado parte del ambiente de la Asamblea, haciendo que todo funcionara a la perfección; y unas palabras de especial agradecimiento a Tina, la joven dama que tengo a mi lado, que ha manejado la base de datos con infatigable eficacia y ha hecho que el trabajo de la presidencia de la Asamblea haya sido considerablemente más fácil para mí y para los Vicepresidentes de lo que hubiera sido sin su ayuda; y a la dirección y al personal de este hotel, que nos han proporcionado un distinguido lugar de reunión para nuestro trabajo y nos han servido de acuerdo con la más elevada tradición.

Por supuesto que, como presidente de la UICN durante los tres últimos años, le debo un agradecimiento especial a Martin Holdgate y al personal de la UICN, profesionales y administrativos, por todo el apoyo que me han prestado en innumerables ocasiones. Martin y yo dejamos la dirección de la UICN casi al mismo tiempo. Jay Hair y David McDowell toman el relevo. Extiendo al nuevo equipo mis personales y más sinceros deseos al aceptar la responsabilidad de la dirección de la UICN, en una nueva época y por unos caminos que ustedes les han ayudado a trazar aquí, en la XIX Sesión de la Asamblea General.

Al transmitir a todos los aquí reunidos en esta magnífica Ciudad de Buenos Aires, a todos ustedes, en nombre de los miembros y amigos de la UICN, los sentimientos de gratitud y buenos deseos que ya he

transmitido a los demás de forma más específica, declaro clausurada la XIX Sesión de la Asamblea General de la UICN.

# Lista de participantes

## Algeria/Algérie/ Argelia

Prof. Zohir Sekkal  
Mouvement Ecologique  
Algérien  
B.P. 203  
Alger 16070  
Tel. 213 2 604650  
Fax 213 2 606382  
NG Mouvement Ecologique  
Algérien

Fax 244 2 396683  
NG Acção para o  
Desenvolvimento  
Rural e Ambiente  
(ADRA)

Mr Joao Manuel Serodio  
Associação Angolana do  
Ambiente  
C.P. 3866  
Luanda  
Tel. 244 2 338373  
Fax 244 2 393943  
NG Associação Angolana  
do Ambiente

## Angola

Mr F. Pacheco Dos Santos  
Presidente  
Acção para o  
Desenvolvimento Rural e  
Ambiente (ADRA)  
C.P. 3788  
Luanda  
Tel. 244 2 396683

Mr Joao Da Costa Vintem  
Secretariá de Estado du  
Ambiente  
Edifício Mutamba 90  
Rua Frederich Engels  
C.P. Postal 1061  
Luanda  
Tel. 244 2 332611  
Fax 244 2 332611

### Claves y Abreviaturas

ST	Delegado de una Estado miembro
GA	Delegado de un Organismo Gubernamental miembro
NG	Delegado de una ONG Nacional miembro
IN	Delegado de una ONG Internacional miembro
AF	Delegado de un miembro Afiliado
O	Observador
CEC	Comisión de Educación y Comunicaciones
CEL	Comisión de Derecho Ambiental
CESP	Comisión de Estrategia y Planificación Ambientales
CNPPA	Comisión de Parques Nacionales y Areas Protegidas
COE	Comisión de Ecología
SSC	Comisión de Supervivencia de Especies

## Argentina/Argentine /Argentina

Sra Christina Abaca  
Director  
Fundación Vida Silvestre  
Argentina  
Defensa 245/51 6 piso "K"  
1065 Capital Federal  
Tel. 54 1 3433778  
Fax 54 13433631  
NG Fundación Vida  
Silvestre Argentina

Arq. Carlos A. Abaleron  
Fundación Bariloche  
C.C. 138  
8400 San Carlos de Bariloche  
Tel. 54 9 4422050  
Fax 54 9 4422050  
O Fundación Bariloche

Dr Héctor Raúl Abatedaga  
Director General Recursos  
Naturales  
Gobierno de la Provincia de  
Santiago del Estero  
Rivadavia 351  
4200 Santiago del Estero  
Tel. 54 85 212203  
Fax 54 85 212796  
O Gobierno de la Provincia  
de Santiago del Estero

Prof. Jorge Adamoli  
Profesor  
Universidad de Buenos Aires  
Av. Garay 890 3o. E  
1153 Buenos Aires  
Tel. 54 1 278580  
Fax 54 17909591  
O Universidad de Buenos  
Aires

Lic. Graciela Nelida Adan  
Directora Ejecutiva  
CESPAL  
Cerrito 1294 16o. Piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3252941  
Fax 54 1 3221069  
O CESPAL

Lic. Alberto Hugo Aebicher  
Fundación Tranformación'90  
Belgrano 430  
Piso 5 Apt D  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3310657  
NG Fundación  
Tranformación' 90

Dr Jorge Osear Aguilar  
San Martín 459 4to. Piso  
Capital Federal  
Tel. 54 1 3257677  
Fax 54 1 3946643  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Ing Osvaldo H. Ahumada  
Cátedra de Botánica General  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional de Jujuy  
Casilla de Correo 346  
4600 San Salvador de Jujuy  
Tel. 54 882 24531  
Fax 54 882 31553  
Telex 66102 TUNJU-AR  
O SSC

Sr Osear Alberti  
Legislatura de la Córdoba  
Blvd. San Juan 758  
Provincia de Córdoba  
Tel. 54 1 229990  
Fax 54 1 235557  
O Legislatura de la Córdoba

Ing. María Julia Alsogaray  
Secretary of State for Natural  
Resources and the Human  
Environment  
Presidencia de la Nación  
Buenos Aires  
ST Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Sr Javier F. Alvarez  
Fundación Habitat  
San Lorenzo 1582  
3000 Santa Fe  
Tel. 54 42 32425  
Fax 54 42 32425  
O Fundación Habitat  
O SSC



Lic. Marcela Alvarez  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
San Martín 459 3<sup>o</sup> piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3221063  
Fax 54 1 3942954  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Ing. Roberto Amado  
Supervisor  
Vialidad Nacional  
Calle 16 No. 1307  
1900 La Plata  
Tel. 54 21515479  
O Vialidad Nacional

Prof. Hugo C. Ambrosio  
Presidente  
PEHUEN  
Paraguay 435, 5<sup>o</sup> Piso, Depto  
21  
1057 - Buenos Aires  
Tel. 54 13116133  
Fax 54 13116133  
NG PEHUEN

Ing. Diego Amendolara  
Warnes 1555  
Florida 1602  
Buenos Aires

Ing. Emilio Apud  
Av. Córdoba 966  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3224756  
Fax 54 1 3225513

Lic. Maria Cristina Aquino  
Presidencia de la Nación  
Honduras 37294 B  
1180 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3430181  
Fax 54 1 3451703

Sr Ariel Araújo  
Centro Mocovi Ialek Lav'a  
Casilla de correo 36  
2728 Melinove  
Prov. Santa Fe  
O Centro Mocovi Ialek  
Lav'a

Biol. Agueda Arballo de  
Landriel  
Av. Costanera no 99  
Provincia de Corrientes  
Tel. 54 1 27626  
Fax 54 1 27628

Lic. Fernando Ardura  
Administración de Parques  
Nacionales de Argentina  
Ave. Santa Fe 690  
1059 Buenos Aires  
Tel. 54 13118855

Fax 54 1 3116633  
GA Administración de  
Parques Nacionales de  
Argentina  
O CNPPA

Sra Mariá Arias Incolla  
Ministerio de Cultura y  
Educación  
Pizurno 931  
1040 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3433260  
Fax 54 1 3433260  
O Ministerio de Cultura y  
Educación

Lic. Dolores T. Ayerbe  
PEHUEN  
Paraguay 435, 5to. Piso,  
Depto. 21  
1057 - Buenos Aires  
Tel. 54 1 3116133  
Fax 54 1 3116133  
NG PEHUEN

Prof. Susana Badaracco  
Fundación Educambiente  
Monroe 2142  
C.P. 1428  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7819171  
Fax 54 1 7816115  
O Fundación Educambiente

Lic. Ana Maria Balabusic  
Administración de Parques  
Nacionales  
Santa Fé 690  
1059 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3120257  
Fax 54 1 3120257  
O Administración de  
Parques Nacionales

Lic. Miguel Balussi  
Ministerio de Medio  
Ambiente, Urbanismo y  
Vivienda de la Provincia  
de Mendoza  
Julio A. Roca n 650  
Ciudad de Mendoza  
Tel. 54 61 233705  
O Ministerio de Medio  
Ambiente, Urbanismo  
y Vivienda de la  
Provincia de Mendoza

Prof. Eduardo Manuel Banus  
Secretario Comisión Cambio  
Global  
Secretaría de Ciencia y  
Tecnología de la  
Presidencia de la Nación  
Avda. Córdoba 831 1er Piso  
1054 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3121482  
Fax 54 1 3121482

O Secretaría de Ciencia y  
Tecnología de la  
Presidencia de la  
Nación

Sr Néstor O. Bárbaro  
Gallardo 190  
1408 Buenos Aires  
Tel. 54 1 6414985  
NG Fundación para la  
Conservación de las  
Especies y el Medio  
Ambiente

Prof. Julio Barboza  
Darregueyra 2920  
1425 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7762136  
Fax 54 1 3121681  
O CEL

Arq. Elida Barreiro  
Inst. de Estudios e  
Investigaciones sobre el  
Medio Ambiente  
Alsina 1816 (1090)  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 4761850  
Fax 54 1 4761850  
NG Inst. de Estudios e  
Investigaciones sobre  
el Medio Ambiente

Sr Eduardo Barrionuevo  
Secretario Comisión de  
Ecología  
H. Cámara de Diputados  
Rivadavia 1843  
Buenos Aires  
O H. Cámara de Diputados

Sr Ellen Barros Osthoff  
Embajada del Brazil  
1350 Cerrito-Capital  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8144694  
Fax 54 1 8144688  
O Embajada del Brazil

Prof. Conrado Bauer  
Presidente Electo  
Federación Mundial de  
Organizaciones de  
Ingenieros  
Balcarce 226  
1064 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3118092  
Fax 54 1 3318705  
O Federación Mundial de  
Organizaciones de  
Ingenieros

Dr Marcelo Daniel Beccaceci  
Chairman  
South America Section  
Veterinary Specialist  
Group  
Boedo 90. Florida  
1602 Buenos Aires

Tel. 54 1 7972251  
Fax 54 1 3119610  
O SSC

Sr Horacio Belaustegui  
Presidente  
Fundación Biosfera  
16 n 1611  
1900 La Plata  
Tel. 54 21 871287  
Fax 54 21 254389  
O Fundación Biosfera

Srta Mónica Belli  
Inst. L. A. para la Naturaleza  
y Medio Ambiente  
(ILANMA)  
Soldado de la Independencia  
1151  
2A 2DO CPO  
CP 1426 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7714778  
O Inst. L. A. para la  
Naturaleza y Medio  
Ambiente (ILANMA)

Dr Dino Luis Bellorio  
Entidad Binacional Yacyreta  
Avenida Eduardo Madero 942  
Piso 22  
1106 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3132369  
Fax 54 1 3124891  
O Entidad Binacional  
Yacyreta

Srta Mariana Paula Benedetti  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
San Martín 1430  
C.P 5500 Mendoza  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Abogada Laura Bernardi de  
Bonomi  
Federación Colegio de  
Abogados Argentina -  
Comisión Ambiente  
Rawson 2292 - Olivios (1636)  
Province of Buenos Aires  
Tel. 54 1 7995282  
Fax 54 1 7941800  
O Federación Colegio de  
Abogados Argentina -  
Comisión Ambiente

Prof. Amanda Bertolutti F.  
Presidente  
Red Informática Ecologista  
RIE  
Mascagni 2185 E/Dante y  
Albeniz  
1686 Hurlingham  
Prov. Buenos Aires  
Tel. 54 1 6655996  
Fax 54 1 6655986

NG Red Informática  
Ecologista RÍE

lic. Roberto Fabian Bo  
Lab. de Ecología Regional -  
FCEYN Universidad de  
Buenos Aires  
Ciudad Universitaria  
4to Piso  
PAB II  
1428 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7815021  
Fax 54 1 7905951  
O Lab. de Ecología  
Regional - FCEYN  
Universidad de  
Buenos Aires

Lic. Luis Bohm  
Ministerio de Medio  
Ambiente, Urbanismo y  
Vivienda de Mendoza  
Casa de Gobierno, 8º Piso  
Ciudad de Mendoza  
CP 5500  
Tel. 54 61 291700  
Fax 54 61 292581  
GA Ministerio de Medio  
Ambiente, Urbanismo  
y Vivienda de  
Mendoza

Lic. Mauricio Boivin  
25 de mayo 565  
3100 Parana-Entre Rios  
Tel. 54 43 226171  
Fax 54 43 225316

lic. María Luisa Bolkovic  
Departamento de Biología  
C. Universitaria  
4o. Piso Pab. II  
1428 Buenos Aires  
Tel. 54 1 5443416  
O Departamento de Biología  
O SSC

Sr Teodosio Brea  
Fundación Vida Silvestre  
Argentina  
Defensa 245/51  
6 piso "K"  
1065 Capital Federal  
Tel. 54 1 3433778  
Fax 54 1 3313631  
NG Fundación Vida  
Silvestre Argentina

Sr Gustavo Bronstein  
Parques Nacionales  
Ave. Santa Fe 690  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3134475  
Fax 54 1 3116633  
O Parques Nacionales

Dra Andrea Brusco  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
San Martín 459 - 2do. Piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3939170  
Fax 54 1 3942954  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Prof. Enrique H. Bucher  
Centro de Zoología Aplicada  
University of Córdoba  
Casilla de Correos 122  
Cordoba 5000  
Tel. 54 51 235622  
Fax 54 51 241191  
O Centro de Zoología  
Aplicada  
O SSC

Sr Enrique Bucspun  
Fundación para el Pastoreo  
Racional  
Pena 2 446 piso 1, 3  
CP 1125  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8069701  
Fax 54 1 8052228  
O Fundación para el  
Pastoreo Racional

Dr Sergio Bulat  
Instituto de Estudios e  
Investigaciones s/el  
Medio Ambiente  
Alsina 1816  
Buenos Aires 1090  
Tel. 54 1 462951  
Fax 54 1 4761850  
O Instituto de Estudios e  
Investigaciones s/el  
Medio Ambiente

Prof. Juan J. Burgos  
Vice Presidente 2  
Secretaría de Ciencia y  
Tecnología  
Comisión Nacional para el  
Cambio Global  
Caja Postal 5233  
Correo Central  
1000 - Buenos Aires  
Tel. 54 1 3131366  
Fax 54 1 3131477  
O Secretaría de Ciencia y  
Tecnología

Ing. Rodolfo Burkart  
Fundación Transformación'90  
Santa Fe 690  
1059 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3120257  
Fax 54 1 3129257  
NG Fundación  
Transformación'90

Ing. Agr Romeo Cafferata  
Vice Presidente  
Asociación Amigos de los  
Parques Nacionales  
Esmeralda 605  
Piso 3o  
1007 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3225060  
Fax 54 1 3223018  
NG Asociación Amigos de  
los Parques Nacionales

Lic. Ana Cafiero  
Asesora  
Honorable Senado de la  
Nación Argentina  
Entre Rios 149  
1 piso V  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 9533081  
Fax 54 1 9535746  
O Honorable Senado de la  
Nación Argentina

Senador Antonio Cañero  
Senador  
Honorable Senado de la  
Nación Argentina  
Hipolito Yricoyen 1849  
Piso 3  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 9533081  
O Honorable Senado de la  
Nación Argentina

Lic. Jorge Cajal  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
Adolfo Alsina 912  
Oficina 4  
Capital Federal  
CP. 1088  
Tel. 54 1 3343401  
Fax 54 1 3341421  
ST Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
NG Fundación para la  
Conservación de las  
Especies y el Medio  
Ambiente

Ing. Ramón Canalis  
Subsecretaría de Medio  
Ambiente de la  
Municipalidad de Buenos  
Aires  
Av. de Mayo 525  
1084 Buenos Aires  
O Subsecretaría de Medio  
Ambiente de la  
Municipalidad de  
Buenos Aires

Sr Marcelo Canevari  
Administración de Parques  
Nacionales de Argentina  
Ave. Santa Fé 690

1059 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3118855  
Fax 54 1 3116633  
GA Administración de  
Parques Nacionales de  
Argentina

Lic. Pablo Canevari  
Monroe 2142  
1428 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7884266  
Fax 54 1 7816115  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
O SSC  
O CNPPA

Dr Guillermo J. Cano  
Arenales 2040 7-B  
1124 Buenos Aires  
Tel. 54 1 8237292  
Fax 54 1 7816115  
Telex 22088 carte ar  
O CEL

Dr Osvaldo Canziani  
Inst.de Estudios e  
Investigaciones sobre el  
Medio Ambiente  
Alsina 1816 (1090)  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 4761850  
Fax 54 1 4761850  
NG Inst.de Estudios e  
Investigaciones sobre  
el Medio Ambiente

Dr Lucio Capalbo  
Baha'i International  
Community  
Otamendi 215  
1405 Buenos Aires  
Tel. 54 1 9011978  
Fax 54 1 9011076  
O Baha'i International  
Community

Sr. Jorge Cappato  
Global 500 Forum Fundación  
Proteger  
Casilla de Correo 550  
3000 Santa Fe  
Tel. 54 42 970298  
Fax 54 42 970298  
O Global 500 Forum  
Fundación Proteger

Ing. Ariel Carbajal  
Fundación SUR  
Piedras 456 Piso 6 Dto. A  
1070 Capital Federal  
Buenos Aires  
NG Fundación SUR

Lic. Yolanda Carballo  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

San Martín 459  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8110547  
Fax 54 1 8127941

- O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano
- O CEC

Sr Julio Carlizzi  
Baha'i International  
Community

Otamendi 215  
Capital Federal  
Tel. 54 1 9011077  
Fax 54 1 9011076

- O Baha'i International Community

Sr Bruno Carpineti

Administrador  
E.C.A.S. (Est. Cria Animales  
Silvestres)

Ministerio de la Producción  
Provincia Buenos Aires

Km. 16,200 Cno Centenario  
CC 129 - Villa Elisa (1894)  
Buenos Aires

Tel. 54 21 870920  
Fax 54 21 254828

Telex 31239 mproducom  
O E.C.A.S. (Est. Cria  
Animales Silvestres)

Arq. Ricardo G. Carrasco  
Calle 3 n 1339

1900 La Plata  
Buenos Aires  
Tel. 54 21 35825  
Fax 54 21 35825

Dr Rodolfo Casamiquela  
Centro Nacional Patagónico  
(CONICET)

Casilla de Correo 128  
9120 Puerto Madryn  
Tel. 54 965 51889

Fax 54 986 51543  
O Centro Nacional  
Patagonico  
(CONICET)

- O CEC

Lic. Julio Cesar Casaveros  
Auditoria General de la  
Nación

Hipólito Irigoyen 1236  
CP 1086

Capital Federal  
Tel. 54 1 3839212  
Fax 54 1 3839212

- O Auditoria General de la Nación

Lic. María Jose Cassina  
25 de Mayo 11  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3435531

Dr M.H. Cassini  
Foundation GEMASUR  
E. del Campo 1260

Florida 1002  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7614798  
Fax 54 1 8142611

- O Foundation GEMASUR

Ing. Eduardo Castro C.  
Fundación Península Rauli  
Balbastro 1801

1611 Don Torcuata  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7411632  
Fax 54 1 7412049

- O Fundación Península Rauli

Ing. Jorge Joaquín Cendoya  
Subsecretario  
Ministerio de Agricultura y  
Ganadería - Gobierno de  
Cordoba

Avda. Velez Sarsfield 340  
5000 Córdoba  
Tel. 54 51 226244

Fax 54 51 223908  
O Ministerio de Agricultura  
y Ganadería -  
Gobierno de Córdoba

Sra Liliana Cerutti  
Fundación Vida Silvestre  
Argentina

Defensa 245/51 6 piso "K"  
1065 Capital Federal  
Tel. 54 1 3433778

Fax 54 1 3313631  
NG Fundación Vida  
Silvestre Argentina

Dr Hugo Cettour  
Fundación SUR  
Piedras 456 Piso & Dto. A

1070 Capital Federal  
Buenos Aires  
Tel. 54 43 231052

Fax 54 43 214178  
O Fundación SUR

Ing. Juan Chamero  
Fundación PROYDESA  
Sarmiento 930 (1386) CP.

Buenos Aires  
Tel. 54 1 3264917  
Fax 54 1 3270180

- O Fundación PROYDESA

Dr Jose María Chani  
Fundación Miguel Lillo Sec.  
Ciencia y Técnica de la  
Nación

M. Lillo 251

(4000) Tucuman  
Tel. 54 1 81 230056

Fax 54 1 81 217433  
O Fundación Miguel Lillo  
Sec. Ciencia y  
Técnica de la Nación

Sr Juan Carlos Chebez  
Administración de Parques  
Nacionales

Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Av. Santa Fe 690  
Piso 3  
1059 Buenos Aires

Tel. 54 1 3120257  
Fax 54 1 3116633

- O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Sr Claudio Ernesto Chehebar  
Administración de Parques  
Nacionales

Delegación Técnica Regional  
Patagonia

C.C. 380  
8400 San Carlos de Bariloche

Río Negro  
Tel. 54 944 94429727

Fax 54 944 25436  
O Administración de  
Parques Nacionales

Dr Leonardo Cherniak  
CILFA

Esmeralda 130  
5Piso  
Buenos Aires

Tel. 54 1 3942963  
O CILFA

Dr Miguel Innes Christie  
Sociedad Naturalista Andino  
Patagónica

Villegas 369, 3o. B  
8400 - Bariloche, R.N.

Tel. 54 944 22758  
Fax 54 904 26800  
NG Sociedad Naturalista  
Andino Patagónica

Sr Felix M Cirio  
Secretaría de Agricultura  
Ganadería y Pesca

Rivadavia 1439  
Buenos Aires

Tel. 54 1 3835095  
Fax 54 1 1111917

- O Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca

Ing. Agr Andrea Clausen  
Instituto Nacional de  
Tecnología Agropecuaria  
(INTA)

Rivadavia 1439  
Buenos Aires

Tel. 54 1 3835095  
Fax 54 1 1111917

- O Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Lic. Javier E. Clausen  
Auditor Interno  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

San Martín 459 lo. No. 135  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 9345563

- O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Mr Kenneth Cohen  
Science Counsellor  
United States Department of  
the Interior (National Park  
Service)

American Embassy  
Buenos Aires

- O United States Department of the Interior (National Park Service)

Lic. Monica Colombara  
25 de Hayo 11  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3435531

Ing. Agr Luis R. Cornet  
Legislatura Prov. de Córdoba  
Av- H. Irigoyen 468,1-dept 3

5000 Córdoba  
Tel. 54 51 606409  
Fax 54 51 235557

- O Legislatura Prov. de Córdoba

Sr Walter Coronel  
Ministerio de Medio  
Ambiente del Gobierno de  
la Prov. de Mendoza

El Cuyano 3054  
Luzuriaga

Mendoza  
Tel. 54 61 241696  
Fax 54 61 380241

- O Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de la Prov. de Mendoza

Prof. Eugenio Corradini  
Plan de Acción Forestal FAO  
Callao 1460 P.B.

Buenos Aires  
Tel. 54 1 8017494  
Fax 54 1 8064091

- O Plan de Acción Forestal FAO

Sr Enrique A. Cortinez  
Anexo Honorable Cámara de Diputados  
Riobamba 25  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 9541111  
Fax 54 1 9541113  
O Anexo Honorable Cámara de Diputados

Ing. Roberto Cruz  
Presidente  
Vialidad Nacional  
Calle 117 No. 1426  
1900 La Plata  
Tel. 54 21 245521  
O Vialidad Nacional

Subcomisario Jose Armando Cuevas  
Policía Ecológica del Chaco  
Av. 25 de Mayo 1420  
Provincia del Chaco  
Tel. 54722 34123  
Fax 54 722 34123  
O Policía Ecológica del Chaco

Lic. Leonor Cusato  
Red Informatica Ecologista RIE  
Mascagni 2185 E/Dante y Albeniz  
1686 Hurlingham  
Prov. Buenos Aires  
Tel. 54 1 6655986  
Fax 54 1 6655986  
NG Red Informatica Ecologista RIE

Arq. Alberto Mario Cutropia  
Universidad de Mendoza  
Boulogne Sur Mer 665  
5500 Mendoza  
Tel. 54 9 61 247017  
Fax 54 9 61 311100  
O Universidad de Mendoza

Lic. Maria D'Alessandro  
Convocatoria para la Defensa Ambiental  
Avenida Belgrano 940 2P22  
1092 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3344273  
Fax 54 1 6642312  
O Convocatoria para la Defensa Ambiental

Lic. Martin D'Alessandro  
Asociación Amigos de los Parques Nacionales  
Perito Francisco P. Moreno  
Esmeralda 605,3 Piso  
1007 Buenos Aires  
Fax 54 1 32230182  
O Asociación Amigos de los Parques Nacionales

Prof. Lic Claudio L. Daniele  
Secretaría de Vivienda y Calidad Ambiental  
Programa MAB-UNESCO  
Av. 9 de Julio 1925  
Piso 17  
1332 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3831152  
Fax 54 1 3836017  
O Secretaría de Vivienda y Calidad Ambiental Programa MAB-UNESCO

Dr Domingo Abel Davila  
Instituto de Altos Estudios de Ecología  
Vidal 2802  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7854603  
O Instituto de Altos Estudios de Ecología

Ing. R. De La Torre  
Minist. de Medio Ambiente-Urbanismo y Vivienda del Gobierno de Mendoza  
Pedro B. Palacios 1230  
5500 Ciudad de Mendoza  
Tel. 54 61 256193  
Fax 54 61 292581  
O Minist. de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Mendoza

Dra Diana De Pietri  
Ecología Ambiental Regional (Lab57)  
Pab II Ciudad Universitaria NUNEZ  
1428 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7820582  
Fax 54 1 9534838  
O

Sra Marta L. De Viana  
Universidad Nacional de Salta  
Cátedra de Ecología y Biogeografía  
Buenos Aires 177  
4400 Salta  
Tel. 54 87 251096  
Fax 54 87 251170  
O Universidad Nacional de Salta

Dr Fernando De la Rúa  
Senador Nacional  
H. Yrigoyen 1849  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 9535609  
Fax 54 1 9535609  
O Honorable Senado de la Nación

Srta Daniela Dedek  
Asociación Amigos de los Parques Nacionales  
Perito Francisco P. Moreno  
Esmeralda 605, 3º Piso  
1007 Buenos Aires  
Fax 54 13223018  
O Asociación Amigos de los Parques Nacionales

Prof. Ing. Carlos Gustavo Delorenzini  
Asociación Amigos del Suelo  
Vuelta de Obligado 2490  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7912200  
O Asociación Amigos del Suelo

Sr Hernan Domingo Delpech  
Fundación para la Conservación de las Especies y el Medio Ambiente  
Alsina 912 Of. 4  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3343401  
Fax 54 1 3341421  
O Fundación para la Conservación de las Especies y el Medio Ambiente

Sr Gustavo Delucchi  
Paseo del Bosque s/no.  
Facultad de Ciencias Naturales y Museo  
1900 La Plata  
Tel. 54 21 39125  
Fax 54 21 257527  
O SSC

Lic. Maria Di Pace  
Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo  
Av. Corrientes 2835-6º piso  
B-Cuerpo A  
1193 Buenos Aires  
Tel. 54 1 9613050  
Fax 54 1 9611854  
O Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo

Ing. Carlos Díaz Cano  
Fundación Ambientalista Sanjuanina (FAS)  
Jujuy 656  
Chimbas II  
San Juan  
Tel. 54 64 212823  
Fax 54 64 212823  
O Fundación Ambientalista Sanjuanina (FAS)

Sr Paul Dulin  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Esmeralda 130  
Piso 20  
1035 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3341756  
Fax 54 1 3346633

Arq. Héctor A. Echechuri  
Subsecretario de Medio Ambiente  
Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente de Mar del Plata  
Charcas 2754 lo. B. Cap. Fed.  
Tel. 54 1 9629562  
Fax 54 1 8255417  
O Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente de Mar del Plata

Srta Cecilia Elizondo  
Fundación para el Desarrollo Integral Económico y Social  
Callao 337 - 1 piso  
Cp (1022)  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 407400  
Fax 54 1 407400  
O Fundación para el Desarrollo Integral Económico y Social

Dra Estela Emeric  
Grupo Bosque  
Chacabuco 776  
1642 San Isidro  
Pcia. de Buenos Aires  
Tel. 54 1 7432684  
Fax 54 1 7903344  
O Grupo Bosque

Sr Francisco Erize  
Vice Presidente  
Fundación Selva Misionera  
Riobamba 1236- 10 A  
1116 Buenos Aires  
Tel. 54 1 427468  
Fax 54 1 112707  
O Fundación Selva Misionera  
O CNPPA

Sr Pablo Escudero  
ECOAMERICANA  
Blanco Encalada 3346  
Capital Federal  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 5419924  
Fax 54 1 5440608  
O ECOAMERICANA

Sr Eduardo Esteban  
Red de Organ. No  
Gubernamentales por el  
Desarrollo Sustentable  
Casa de Gobierno  
8 Piso  
Mendoza 5500  
Tel. 54 61 291700  
Fax 54 61 292581  
O Ministerio de Medio  
Ambiente, Urbanismo  
y Vivienda de la  
Provincia de Mendoza  
O Red de Organ. No  
Gubernamentales por  
el Desarrollo  
Sustentable

Dr Leopoldo Estol  
Universidad del Salvador  
Rodríguez Peña 770  
Piso 2  
1020 Buenos Aires  
Tel. 54 1 420180  
Fax 54 1 8124625  
O Universidad del Salvador

Sr Antonio N. Farall  
Secretaría de Asuntos  
Agrarios Provincia Entre  
Ríos  
Oficina 74  
Casa de Gobierno  
Parana  
Entre Ríos  
Tel. 54 43 210738  
Fax 54 43 210738  
O Secretaría de Asuntos  
Agrarios Provincia  
Entre Ríos

Sr Horacio Favetto  
Waste Management  
Leandro N. Alem 1110  
Piso 7  
1001 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3117669  
Fax 54 1 3135415  
O Waste Management

Sr Claudio A. Fernández  
Jose L. Pagano 2628 piso 3D  
Capital Federal  
Tel. 54 1 8012114  
Fax 54 1 8022441  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Lic. Juan Oscar Fernández  
Legislatura de la Provincia  
Córdoba  
Obispo Trejo 347 8 piso  
Dept. B  
CP 5000  
Córdoba  
Tel. 54 51 211395  
O Legislatura de la  
Provincia Córdoba

Sr Ornar Fernández  
División Prevención  
Ambiental  
Ave. Antártida Argentina y  
General Nacional  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3136601  
Fax 54 1 3131465  
O División Prevención  
Ambiental

Prof. Alberto Fernández Calvo  
Av. Roque Saenz Peña 933  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3262456  
Fax 54 1 3260110

Dr Guillermo Ferraro  
Comisión Ecología y  
Desarrollo  
Reconquista  
6 Piso  
1034 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3124000  
Fax 54 1 3124000  
O Comisión Ecología y  
Desarrollo

Sra Andrea Figari  
Greenpeace International  
Greenpeace Cono Sur  
Mansilla 3046  
1425 Capital  
Tel. 54 1 9622291  
Fax 54 1 9620481  
O Greenpeace International

Sr Alejandro Flores  
Presidente  
Fundación Ambientalista  
Sanjuanina (FAS)  
Jujuy 656 Chimbas II  
San Juan  
Tel. 54 64 212823  
Fax 54 64 212823  
NG Fundación  
Ambientalista  
Sanjuanina (FAS)

Dr Raymond Florín  
Maipú  
Piso 19  
1599 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3318368  
Fax 54 1 3318369

Tnte. Crnl Luis Roberto  
Fontana  
Ministerio de Defensa  
Dirección Nacional del  
Antártico  
Cerrito 1248  
Capital Federal  
C.P. 1010  
Tel. 54 1 8122086  
Fax 54 1 8122039  
O Ministerio de Defensa  
Dirección Nacional  
del Antartico

Lic. Diego Gallegos  
Director General  
Asociación Ornitológica del  
Plata  
25 de Mayo 749  
2 do. 6  
1002 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3121015  
Fax 54 1 3128958  
O Asociación Ornitológica  
del Plata

Sr Antonio García  
Carlos María della Paolera 299  
Piso 20  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3184230  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y  
Renovables

Lic. Javier García Fernández  
Director de Programas y  
Proyectos  
Fundación para la  
Conservación de las  
Especies y el Medio  
Ambiente  
Adolfo Alsina 912  
Oficina 4  
Capital Federal  
CP. 1088  
Tel. 54 1 3343401  
Fax 54 1 3341421  
NG Fundación para la  
Conservación de las  
Especies y el Medio  
Ambiente

Lic. Víctor G. Gariboldi  
Fundación Acción  
Ambientalista  
Sarmiento 1674  
Piso 5 "0"  
1042 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3827272  
Fax 54 1 3820688  
O Fundación Acción  
Ambientalista

Sr Juan Antonio Gatti  
Instituto de Estudio e  
Investigaciones  
Ambientales  
Avenida de los Incas 3587  
piso 9 B  
1427 Buenos Aires  
Tel. 54 1 5527659  
O Instituto de Estudio e  
Investigaciones  
Ambientales

Sr Carlos E. Gay  
Servicio Meteorológico  
Nacional  
25 de mayo 658  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3117176  
Fax 54 1 3113958

O Servicio Meteorológico  
Nacional

Sr Eugenio Genest  
Dirección Nacional del  
Antártico Político y NOGs  
Cerrito 1248  
1010 Capital Federal  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8120072  
Fax 54 1 8122039  
O Dirección Nacional del  
Antartico Político y  
NOGs

Prof. Georgina Gentile  
Director  
FUNAM  
Casilla de Correo 83  
Correo Central  
5000 Córdoba  
Tel. 54 51 690282  
Fax 54 51 520260  
NG FUNAM

Doc. Vito S. Gervasi  
Asociación Argentina de  
Ecología Médica  
O'Higgins 1929 Piso 5 B  
Buenos Aires 1428  
Tel. 54 1 7870104  
Fax 54 1 7883717  
O Asociación Argentina de  
Ecología Médica

Dra Beatriz Goldstein  
Fundación Sirena  
Thames 1762  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8314027  
Fax 54 1 8022174  
O Fundación Sirena

Lic. Inés Gómez  
Subcomite ECOTONOS  
Av. 9 de Julio 1925  
Piso 17  
1332 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3811949  
Fax 54 1 3836017  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Ing. Héctor Gonda  
CIEFAP - Patagonian Andes  
Forest Research and Extension  
Center  
cc 238 Ruta 259 KM 3.2  
9200 Esquel  
Chubut  
Fax 54 9453948

Sr Alex González  
Waste Management  
Leandro N. Alem 1110  
Piso 7  
1001 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3117669

Fax 54 1 3135415  
O Waste Management

Dr Erman González  
Presidente  
CESPAL  
Cerrito 1294 16  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3252941  
Fax 54 1 3221060  
O CESPAL

Ing. Agr María del Carmen  
González  
Subsecretaría de Agricultura y  
Ganadería  
Córdoba 1039  
Tucuman  
Tel. 54 81 226020  
Fax 54 81 218890  
O Subsecretaría de  
Agricultura y  
Ganadería

Prof. Dr Felipe A. González A.  
PEHUEN A.C.  
Avda. Rivadavia 2296  
5to. Piso  
1034 Buenos Aires  
Tel. 54 1 9516902  
Fax 54 1 3431376  
O PEHUEN A.C.

Geo. Isolda Griffiths  
Ministerio de Educación de la  
Nación  
Office - Ministerio de  
Educación  
Pizzurno 935  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8238981  
Fax 54 1 8238981

Prof. Graciela Guilianini  
Asesora al Presidente  
CONADEPA  
Perú 103  
Piso 3  
1067 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3343700  
Fax 54 1 3346021  
O CONADEPA

Sra Martha Gutiérrez  
International Primate  
Protection League - IPPL  
Julian Alvarez 143  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8567028  
O International Primate  
Protection League -  
IPPL

Sr Sergio Hache  
C.C. 1344  
Bariloche 8400  
Rio Negro, Patagonia  
Tel. 54944 61169

Fax 54 944 61600

Lic. Eduardo Halliburton  
PEHUEN  
Paraguay 435,5to. Piso,  
Depto. 21  
1057 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3116133  
Fax 54 1 3116133  
NG PEHUEN

Dr Guillermo Harris  
Fundación Patagonia Natural  
M.A. Zar 760  
9120 Puerto Madryn  
Chubut  
Fax 54 965 74363  
O Fundación Patagonia  
Natural

Sr Daniel Heller  
Avenida de Mayo 633  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3424171  
Fax 54 1 3316424  
O

Dr Miguel A. Herrera  
Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Recursos  
Renovables  
Av Velez Sarsfield 340  
Córdoba  
Tel. 54 51 222068  
GA Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y Recursos  
Renovables

Mr Peter Heyward  
First Secretary  
Embassy of Argentina  
Avenida Santa Fe  
846 Piso 8  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3126841  
Fax 54 1 3111219  
O Department of  
Environment, Sport  
and Territories

Lic. Liliana Hisas  
Red Informática Ecologista  
Mendoza 3457  
CP 1430, Capital Federal  
Tel. 54 1 5428396  
Fax 54 1 9620044  
O Red Informática  
Ecologista

Biol. Betsy Leialoha Howell  
Cuerpo de Paz  
3460 Arenales  
1425 Palermo  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8270012  
Fax 54 1 8270013  
O Cuerpo de Paz

Sra Sofia Hughes Ma'ani  
Baha'i International  
Community  
Otamendi 215  
Capital Federal C.P.1405  
Tel. 54 1 9011077  
Fax 54 1 9011076  
O Baha'i International  
Community

Sra Daniela F. Ibarra  
Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
Paseo Colon 982  
Capital Federal  
Tel. 54 1 7725852  
O Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca

Dr Raúl A. Iglesias  
Lafinur 3171  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8024465

Srta Luciana Ingaramo  
Fundación Dies  
Blanco Encalada  
1715/ 12C  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7860738  
O Fundación Dies

Diputado Juan Isequilla  
San Juan 336  
Santa Rosa de la Pampa  
Tel. 54 954 27375

Sr Juan José Isola  
Fundación para el Desarrollo  
Tecno-Ambiental  
Reconquista 522  
Piso 9  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3932059  
Fax 54 1 3267039  
O Fundación para el  
Desarrollo  
Tecno-Ambiental

Sr Carmelo S. Johnson  
Asociación Amigos de los  
Parques Nacionales  
Esmeralda 605 - piso 3  
1007 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3225060  
Fax 54 1 3223018  
O Asociación Amigos de los  
Parques Nacionales

Prof. Andres H. Joseph  
C.C. 96  
5178 La Cumbre  
Prov. de Cordoba  
Tel. 54 548 52199  
Fax 54 548 51748

Arq. Aurora Juarez  
Fundación Sur-Foro para los  
Recursos Naturales y  
Ambiente Hum  
Piedras 456 - 6A  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3438210  
Fax 54 1 3438210  
NG Fundación Sur-Foro  
para los Recursos  
Naturales y Ambiente  
Hum

Dra Brenda Junin  
Dirección Reserva Ecológica  
Costanera Sur  
Subsecretaría de  
Medioambiente  
MCBA  
Pena 2679 2 20  
Tel. 54 8 056702  
O Dirección Reserva  
Ecológica Costanera  
Sur

Mr Makoto Kato  
Embajada del Japón  
Av Paseo Colón 9o piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3432561  
Fax 54 1 3345203  
O Embajada del Japón

Sr Israel J. Kreitman  
Diputado  
Comisión de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales  
Honorable Legislature del  
Neuquen  
Provincia de la Capital  
Tel. 54 99 34280  
O Comisión de Medio  
Ambiente y Recursos  
Naturales

Sr Enrique Krombach  
Unión Industrial Argentina  
L.N. Alem  
1067 Piso 11  
C.P. 1001  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3132012  
Fax 54 1 3129154  
O Unión Industrial  
Argentina

Sra Maura B. Kufner  
Centro de Ecología y  
Recursos Naturales  
Renovables (CERNAR)  
Ave. Velez Sarsfield 299  
C.C. 395  
5000 Córdoba  
Tel. 54 51 239473  
Fax 54 51 244092  
NG Centro de Ecología y  
Recursos Naturales  
Renovables  
(CERNAR)

Dr Arturo Lafalla  
Ministerio de Medio  
Ambiente, Urbanismo y  
Vivienda de Mendoza  
Casa de Gobierno, 8º Piso  
Mendoza  
CP 5500  
Tel. 54 61 291700  
Fax 54 61 292581  
GA Ministerio de Medio  
Ambiente, Urbanismo  
y Vivienda de  
Mendoza

Ing. Hugo J.B. Lagos  
Inst. Latinoamericano para la  
Naturaleza y el Medio  
Ambiente  
Soldado de la Independencia  
1151 2A 2 CPO  
CP 1426  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7714778  
Fax 54 1 7714778  
O Inst. Latinoamericano  
para la Naturaleza y el  
Medio Ambiente

Mr Sangkate Laipakse  
Minister Counsellor  
Royal Thai Embassy  
Virrey Del Pino 2458  
piso 6  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7856504  
Fax 54 1 7856548  
O Royal Forest Department

Dr Felipe Lariviére  
Administración de Parques  
Nacionales de Argentina  
Avenida Santa Fe 690  
1059 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3118855  
Fax 54 1 3116633  
GA Administración de  
Parques Nacionales de  
Argentina  
O CNPPA

Ing. Héctor Larraya  
National Wildlife Federation  
Libertador 6025  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8141895  
Fax 54 1 8141846  
O National Wildlife  
Federation

Lic. Leonardo F. Lavagetto  
Fundación Acción  
Ambientalista  
Sarmiento 1674  
Piso 5 OF "0"  
1042 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3826763  
Fax 54 1 3820688  
O Fundación Acción  
Ambientalista

Ing. Jose Leiberman  
Asociación Ornitológica del  
Plata  
Virrey del Pino 2377  
5A  
1426 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7834281  
O Asociación Ornitológica  
del Plata

Dra María Silvia Leichner  
1002 - 25 de Mayo 555  
Piso 12  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3132661  
Fax 54 1 3114101  
O

Lic. Victoria Lichtschein  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
San Martín 459 3º piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3941079  
Fax 54 1 3946155  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Dr Tiburcio López Guzmán  
Vice-Presidente, Comisión  
Ecología  
Honorable Legislatura de  
Tucuman  
Av Sarmiento 655  
CP. 4000  
San Miguel de Tucuman  
Tel. 54 81 224251  
Fax 54 81 224251  
O Honorable Legislatura de  
Tucuman

Sr Carlos Louzan  
Presidente Comisión de  
Ecología  
Consejo Deliberante Ciudad  
de Buenos Aires  
O Consejo Deliberante  
Ciudad de Buenos  
Aires

Dr Ricardo Luti  
Director  
Centro de Ecología y  
Recursos Naturales  
Renovables (CERNAR)  
Facultad de Ciencias E.F.  
Naturales  
C.C. 395  
Córdoba  
Tel. 54 51 239473  
Fax 54 51 244092  
Telex 051822bucor  
NG Centro de Ecología y  
Recursos Naturales  
Renovables  
(CERNAR)  
O SSC

O CNPPA

Lic. Daniel Luzzi  
Entre Rios 149  
1 piso V  
Capital Federal  
Tel. 54 1 9533081  
Fax 54 1 9535047

Dr Gabriel R. Macchiavello  
Avda. Belgrano 406 Piso 4  
Buenos Aires 1092  
Tel. 54 1 3317261  
Fax 54 1 3344252

Ing. Agr Nestor Maceira  
Instituto Nacional de  
Tecnología Agropecuaria  
(INTA)  
Rivadavia 1439  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3835095  
Fax 54 1 1111917  
O Instituto Nacional de  
Tecnología  
Agropecuaria (INTA)

Dra Adriana Madariaga  
Fundación Madariaga  
Pueyrredon 1061  
14 A. CP. 1018  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 9621549  
O Fundación Madariaga

Sra Gloria de Madariaga  
Fundación Madariaga  
Pueyrredon 1061.14.A  
CP. 1018  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 9621549  
Fax 54 1 3729724  
O Fundación Madariaga

Sra Velia A. Magistris  
Secretaría  
Ecosolar  
Posadas 1996  
3260 Concepción del Uruguay  
Prov. de Entre Ríos  
Tel. 54 442 28221  
Fax 54 442 25994  
O Ecosolar

Sr Mario N. Maini  
Fundación SUR  
Piedras 456 - 6to. "A"  
1070 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3438210  
Fax 54 1 3438210  
O Fundación SUR

Lic. Eduardo C. Malagnino  
Ramírez de Velazco 847  
1414 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7713742  
Fax 54 1 7713742

Sra María A. Malosetti  
Fundación Península Rauli  
Balbastro 1801  
1611 Don Torcuata  
Buenos Aires  
Tel. 54 17411632  
Fax 54 17412049  
O Fundación Península  
Rauli

Lic. Ines Malvarez  
Lab. 57 4 Piso PAB II  
Ftd. Cs. Exactas y Naturales  
Ciudad Universitaria  
1428 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7971496  
Fax 54 1 7301041  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Lic. Gonzalo Mandagarán  
Asesor  
Comisión de Ecología y  
Medio Amb.  
Honorable Cámara de  
Diputados  
Provincia de Buenos Aires  
Tel. 54 1 246048  
Fax 54 1 210161  
O Comisión de Ecología y  
Medio Amb.

Arq. Eduardo Mangione  
C.M.A.S  
Zuviria 28 6º piso  
Capital Federal  
Tel. 54 1 9238319  
O C.M.A.S

Lic. Beatriz D. Marchetti  
Centro de Estudios  
Avanzados U.B.A  
Uruguay 950  
1 Piso  
CP 1153 Buenos Aires  
Tel. 54 1 9636960  
Fax 54 1 9636962  
O Centro de Estudios  
Avanzados U.B.A

Dr Patricia Nora Marconi  
Administración de Parques  
Nacionales  
Santa Fe 690  
Capital Federal  
Tel. 54 1 3120257  
Fax 54 1 3120257  
O Administración de  
Parques Nacionales

Sr Ricardo Marconi  
Subsecretaría de Medio  
Ambiente  
Ortiz de Ocampo 2517  
2 piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8059958  
Fax 54 1 8026549

O Subsecretaría de Medio Ambiente

Sr Hugo Daniel Marias  
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano  
Alem 619  
1 piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3153685  
Fax 54 1 3153686

O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Sra Juliana Marino  
Concejal  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de Buenos Aires  
Peru 130 - Edificio Anexo  
1er Piso Of. 178  
Tel. 54 1 3314102

O Concejo Deliberante  
Municipalidad de Buenos Aires

Dr Jorge O. Marticorena  
Comisión Nacional de Energía Atómica  
Avda. del Libertador 8250  
1429 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7032408  
Fax 54 1 7032645

O Comisión Nacional de Energía Atómica

Ing. Guillermo Martín  
Fundación PEHUEN  
Conesa 51  
Piso 6A  
1426 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7716167  
Fax 54 1 3116133

O Fundación PEHUEN

Sr Víctor Martínez  
Fundación SUR  
Piedras 456 Piso 6 Dto. A  
1070 Capital Federal  
Buenos Aires

O Fundación SUR

Lic. Héctor Mascolo-Sánchez  
Presidencia de la Nación  
Virrey del Pino  
2663-5to A  
Capital Federal, 1426  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7821837  
Fax 54 1 7422881

O Presidencia de la Nación

Lic. Victoria Massola  
Asociación Conservacionista del Sur-TELLUS  
Caronti 126

Bahia Blanca 8000  
Tel. 54 91 860585  
Fax 54 91 46397

O Asociación Conservacionista del Sur-TELLUS

Dr Pedro Matianich  
CILFA  
Zepita 3178  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3031449  
Fax 54 1 3031453

O CILFA

Prof. Celina Matteri  
Museo Argentino de Ciencias Naturales B. Rivadavia  
Av. Angel Gallardo 470  
C.C. 220  
1405 Buenos Aires  
Tel. 54 1 9826670  
Fax 54 1 9825243

O Museo Argentino de Ciencias Naturales B. Rivadavia

O SSC

Sr Faustino Mazzucco  
Senador  
H. Senado de la Nación  
Entre Ríos 149 - Iro. "V"  
Buenos Aires

Dr Claudio R. Mendoza  
Diputado Nacional  
Cámara de Diputados de la Nación  
Riobamba 25  
1025 Buenos Aires  
Tel. 54 1 9541111  
Fax 54 1 9541110

O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

His Excellency Dr Carlos Saúl Menem  
President of the Republic of Argentina  
Presidencia de la Nación  
Buenos Aires

Dra María L. Menéndez  
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano  
San Martín 459  
C.P. (1004)  
Tel. 54 1 3944122  
Fax 54 1 3946643

O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Ing Carlos E. Merenson  
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano  
San Martín 459 - 2- Piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3941180  
Fax 54 1 3942954

ST Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Biol. Mariano Merino  
Universidad de la Plata  
Calle 39 No. 1007 83 1/2  
La Plata  
Tel. 54 21 258006  
Fax 54 12 941666

O Universidad de la Plata

O SSC

Sra Susana Mezzatesta  
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano  
A. Roque Saenz Pena 501  
EP. Of. 01  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3439001  
Fax 54 1 3439001

O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Ing. Enrique Mihura  
Director de Programa  
Universidad Nacional de Entre Ríos  
Sección de Investigación Científica, Tecnológica y de Formación de Recursos Humanos  
25 de Mayo 64  
3100 Parana  
Entre Ríos  
Tel. 54 43 225507  
Fax 54 43 226308

O Universidad Nacional de Entre Ríos

Ing. Agr Jorge Molina Buck  
Asociación Amigos del Suelo  
Vuelta de Obligado 2490  
1428 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7929786  
Fax 54 1 7868578

O Asociación Amigos del Suelo

Ing. Leonardo Monneret  
Parana No. 768, piso 8o.  
1017 Buenos Aires  
Tel. 54 1 8116873  
Fax 54 1 8120467

O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Bio. Raul Montenegro  
President  
Fundación para la Defensa del Ambiente  
Casilla de Correo 83  
Correo Central  
5000 Córdoba  
Tel. 54 51 690282  
Fax 54 51 520260

NG Fundación para la Defensa del Ambiente

Sr Víctor H. Morales  
Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Mendoza  
Bajada de Arrollales 3011  
5500 Ciudad de Mendoza de la Provincia  
Tel. 54 61 307352  
Fax 54 61 291700

O Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Mendoza

Dr Rogelio Moreno  
Investigador  
Academia Argentina de Ciencias Ambientales  
Beruti 3865  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8048923  
Fax 54 1 8316222

O Academia Argentina de Ciencias Ambientales

Mrs María Moya-Gotsch  
Counsellor  
Austrian Embassy  
French 3671  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 5515407  
Fax 54 1 8221400

O Austrian Embassy

Dr Tania Munhoz  
COFAPYS  
Alsina, 1418 - 6 piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3818210  
Fax 54 1 3813094

O COFAPYS

Sr José María Musmeci  
Fundación Patagonia Natural  
M.A. Zar 760  
9120 Puerto Madryn - Chubut  
Fax 54 965 74363

O Fundación Patagonia Natural

Sr Ivan Nicholls  
Embajada de la República de Colombia  
Carlos Pellegrini 1363 3er. Piso



Buenos Aires  
C.P 1011  
Tel. 54 1 3251106  
Fax 54 1 3229370  
O Gobierno de la República de Colombia

Ing. Antonio Noriega  
Centro de Estudios Ecológ. de la República Argentina  
Ecuador 1324 8A  
1425 Buenos Aires  
Tel. 54 1 8223078  
Fax 54 1 3454180  
O Centro de Estudios Ecológ. de la República Argentina

Dr Ricardo A. Ojeda  
Sociedades para el Estudio de Mamíferos  
Unidad Zoológica y Ecológica Animal  
Casilla correos 507  
5500 Mendoza  
Tel. 54 61 241995  
Fax 54 61 380370  
O Sociedades para el Estudio de Mamíferos

Sra Yolanda B. Ortíz  
Ministerio de Educación y Cultura  
La Pampa 1230 piso 5A  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7842427  
Fax 54 1 4763630  
O Ministerio de Educación y Cultura

Dr Alberto R. Otero  
Dirección de Pesca Prov. Buenos Aires  
Formosa 3683  
Mar del Plata (7600)  
O Dirección de Pesca Prov. Buenos Aires

Lic. Flora Otero  
Universidad Católica Argentina  
Freire 183  
Buenos Aires  
c.p 1426  
Tel. 54 1 5522721  
Fax 54 1 5535278  
O Universidad Católica Argentina

Arq. Miguel A. Otero  
Presidencia de la Nación  
Comisión de Tierras Fiscales Nacionales "Programa Arraigo"  
Av. Corrientes 1302  
2 Piso  
1043 Buenos Aires  
Tel. 54 1 4761897  
Fax 54 1 4761817

O Comisión de Tierras Fiscales Nacionales "Programa Arraigo"

Prof. Norberto Ovando  
Asociación Amigos de los Parques Nacionales  
Esmeralda 605  
Piso 3  
1007 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3225060  
Fax 54 1 3223018  
NG Asociación Amigos de los Parques Nacionales

Sr Timothy Painter  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Casilla 2257  
(1000) Buenos Aires  
Tel. 54 1 394 3356  
Fax 54 1 111516  
O Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Sr Carlos A. Palmerio  
Asociación Amigos de los Parques Nacionales  
Esmeralda 605  
Piso 3  
1007 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3225060  
Fax 54 1 3223018  
NG Asociación Amigos de los Parques Nacionales

Lic. Marta Palomares  
Cancillería Argentina  
L.N. Alem 2do. Piso  
1003 Capital Federal  
Tel. 54 1 3153280/8  
Fax 54 1 3153278  
O Cancillería Argentina

Ing. Agr Jose Luis Panigatti  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)  
Rivadavia 1439  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3835095  
Fax 54 1 1111917  
GA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Dr Fernando H. Paya  
Fundación Ambiente y Recursos Naturales  
Monroe 2142  
1428 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7819171  
Fax 54 1 7816115  
NG Fundación Ambiente y Recursos Naturales

Ing. Eduardo A. Pedace  
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano  
Ramón Freire 183  
1426 Buenos Aires  
Tel. 54 1 5522721  
Fax 54 1 9611453  
O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Dr Diego Pérez  
Entidad Binacional Yacyreta  
Avenida Eduardo Madero  
Piso 942  
1106 Buenos Aires  
Fax 54 1 3124891  
O Entidad Binacional Yacyreta

Ing. O. Pérez Pardo  
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano  
San Martín  
459, 3- piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3943334  
Fax 54 1 3942954  
O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Sr Gustavo F. Pfaffendorf  
Fundación para el Desarrollo Integral Económico y Social  
Callao 337 - 1 piso  
CP (1022)  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 407400  
Fax 54 1 405206  
O Fundación para el Desarrollo Integral Económico y Social

Prof. Héctor Anfbal Piacentini  
Gobierno de la Provincia de Río Negro  
Veterinaria Los Carpinchos  
25 de Mayo y Belgrado  
7240 Lobos  
Provincia de Buenos Aires  
Tel. 54 227 22924  
Fax 54 227 21817  
O Gobierno de la Provincia de Río Negro

Prof. Dr Juan C. Pigner  
Gendarmería Nacional  
División de Preservación Ambiental, Recursos Naturales y Gendarmería Nacional  
Avda Antártida Argentina  
2538  
1105 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3136601

Fax 54 1 3131465  
O Gendarmería Nacional

Dr Eduardo Pigretti  
Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de Misiones  
San Lorenzo 1538  
Código Postal 3300  
Posadas - Misiones  
Tel. 54 1 405867  
Fax 54 1 8030621  
GA Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de Misiones

Ing. Víctor Pochat  
Dirección Nacional de Recursos Hídricos  
Hipolito Yrigoyen  
250-11-of.1110  
1310 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3497584  
Fax 54 1 3497596

Sr Luis A. Polotto  
Fundación SUR  
Piedras 456 - 6 Piso- Dto A  
1070 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3438210  
Fax 54 1 3438210  
NG Fundación SUR

Sr Jose Luis Primerano  
Director  
Museo Nuestro Pequeño Mundo  
Omepa Micro Natura  
Azucunaga 926  
Coronel Brandsen  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 02232913  
O Museo Nuestro Pequeño Mundo

Dr J. Rabinovich  
Fundación Sirena  
Arenales 3844 (5 B)  
1425 Buenos Aires  
Tel. 54 1 722950  
Fax 54 1 8015109  
O Fundación Sirena

Sr José Luis Rachid  
Fundación Equilibrium World  
Tucuman Avè. 741 3C  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3224253  
Fax 54 1 3228908  
O Fundación Equilibrium World

Sra María C. Rachid  
Fundación DIES  
Panamericana 3772  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7669503  
O Fundación DIES

Sr Carlos Fabian Ramallo  
Centro de Ecología y  
Recursos Naturales  
Renovables (CERNAR)  
José Díaz 1036  
5016 Córdoba  
Tel. 54 51 697902  
NG Centro de Ecología y  
Recursos Naturales  
Renovables  
(CERNAR)

Lic. Adriana Ramassotto  
Julio A. Roca 782  
Piso 7  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3430181

Comisario Julio César  
Ramírez  
Policía Ecología del Chaco  
Ave. 25 de Mayo 1420  
Resistencia  
Provincia del Chaco  
Tel. 54722 34139  
O Policía Ecología del  
Chaco

Prof. María Josefa Rassetto  
Universidad Nacional del  
Comahue  
Avenida Argentina 1400  
8300 Neuquen  
Tel. 54 99 35569  
Fax 54 99 23609  
O Universidad Nacional del  
Comahue

Ing. Francisco V. Redondo  
Coordinador Proyecto ARG  
91/017 CAPDIS  
Ministerio de Obras Públicas  
de la Provincia de Buenos  
Aires  
Dirección de Imágenes  
Satelitarias  
Calle 7 n 1267  
Piso 2 - Dais  
La Plata  
Buenos Aires  
Tel. 54 21 217212  
Fax 54 21 217212  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Sra Luisa de Remonda  
Vice-president  
FUNAM  
Casilla de Correo 83,  
Correo Central  
5000 Córdoba  
Tel. 54 51 690282  
Fax 54 51 520260  
NG FUNAM

Sr Roberto R. Rep  
Estudiante Ecología

Condarco 1737  
Quilmes Oeste  
Buenos Arres  
Tel. 54 1 2532522

Lic. Favio Rescia  
Dirección de Pesca  
Continental  
Roca 571 (9200) Esquel  
Chubut  
Tel. 54 9 452503  
Fax 54 9 452503

Sr Miguel Reynal  
Fundación Vida Silvestre  
Argentina  
Defensa 245/51 6 piso "K"  
1065 Capital Federal  
Tel. 54 1 3433778  
Fax 54 1 3313631  
O Fundación Vida Silvestre  
Argentina

Sra Angela Riggon  
Fundación DIES  
Mathew calle, 1763 33  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 4123155

Ing. Roberto D. Roca  
Baha'i International  
Community  
Otamendi 215  
1405 Buenos Aires  
Tel. 54 1 9011078  
Fax 54 1 9011076  
O Baha'i International  
Community

Ing. Eduardo J. Rocchi  
Instituto Argentino del  
Petróleo  
Maipu 645  
3 Piso  
1006 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3223244  
Fax 54 1 3258009  
O Instituto Argentino del  
Petróleo

Dra Andrea Rodríguez  
Fundación Ambiente y  
Recursos Naturales  
Hipolito Yrigoyen 3578  
Buenos Aires CP 1208  
Tel. 54 1 893597  
Fax 54 1 7816115  
NG Fundación Ambiente y  
Recursos Naturales

Arq. Carlos D. Rodríguez  
Director General de Ecología  
Ministerio de Ecología y  
Recursos Naturales  
Renovables de Misiones  
San Lorenzo 1538  
Codigo Postal 3300  
Posadas - Misiones

Tel. 54 752 35333  
Fax 54 752 35333  
GA Ministerio de Ecología  
y Recursos Naturales  
Renovables de  
Misiones

Arq. Hugo M. Rodríguez  
Comisión de Tierras Fiscales  
Nacionales  
"Programa ARRAIGO"  
Av. Comentes 1302  
2 Piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 4761897  
Fax 54 14761817  
O Comisión de Tierras  
Fiscales Nacionales

Lic. Anita Rodríguez  
Menéndez  
Blanco Encalada 3516 - Oto. 5  
Capital Federal 1430  
Tel. 54 1 5425227

Dr Aldo Rodríguez S.  
Ministerio del Medio  
Ambiente, Urbanismo y  
Vivienda de la Provincia  
de Mendoza  
Casa de Gobierno, 8º Piso  
Mendoza  
CP 5500  
Tel. 54 61 291700  
Fax 54 61 292581  
GA Ministerio del Medio  
Ambiente, Urbanismo  
y Vivienda de la  
Provincia de Mendoza

Dra Eva Rodríguez Tlusti  
Programa de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
-PNUD  
Esmeralda 130  
1035 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3943745  
Fax 54 1 111516  
O Programa de las Naciones  
Unidas para el  
Desarrollo - PNUD

Sr Eduardo Rodríguez Vergez  
Programa de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Esmeralda 130 - piso 13  
1035 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3938520  
Fax 54 1 111516  
O Programa de las Naciones  
Unidas para el  
Desarrollo

Ing. Jorge Alberto Rodríguez  
Ministro de Cultura y  
Educación  
Ministerio de Cultura y  
Educación

Buenos Aires

Sr Carlos Romero  
Guardaparque  
Parques Nacionales  
Casilla de Correo 380  
8400 Bariloche  
Tel. 54944 23121  
Fax 54 944 22989

Prof. Dr Juan Enrique Romero  
Gral Urquiza 1537  
1602 Florida  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 4486994  
Fax 54 1 3120012  
O

Arq. María Rossi  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
Arenales 843  
6 Piso 23  
1061 Buenos Arres  
Tel. 54 1 3811949  
Fax 54 1 3836017  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Arq. Elva Roulet  
Inst. de Estudios e  
Investigaciones sobre el  
Medio Ambiente  
Alsina 1816 (1090)  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 4761850  
Fax 54 1 4761850  
NG Inst. de Estudios e  
Investigaciones sobre  
el Medio Ambiente

Dr Humberto F. Ruchelli  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano de Argentina  
San Martín, 459 - 2- Piso  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3945961  
Fax 54 1 3942954  
ST Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Dr Julio C. Ruíz  
Casilla de Correo 145  
3400 Corrientes  
Tel. 54 783 27790  
Fax 54 783 27790  
O SSC

Sr Federico J. Ruíz Díaz  
Verde y Vida  
Quintana 735  
Corrientes  
(Capital 3400)  
Tel. 54 783 62758

- O Verde y Vida-Secretaría de Recursos Naturales y Renovables
- Embajador Héctor Sainz B. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano  
Parana 1231  
Capital Federal 1018  
Tel. 54 1 8144050  
Fax 54 18144302  
O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano
- Sr Eleodoro Sánchez  
Fundación Ambientalista Sanjuanina (FAS)  
Jujuy 656  
B Chimas II  
5417 San Juan  
Tel. 54 64 212823  
Fax 54 64 212823  
NG Fundación Ambientalista Sanjuanina (FAS)
- Sra Carlota Sánchez A. Estrada 1112  
Tigre Provincia de Buenos Aires  
Tel. 54 1 7490800  
O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano
- Sr José María Santillan  
Fundación DIES  
Ave. Callao 337 piso 1  
1022 Buenos Aires  
Tel. 54 1 407400  
Fax 54 1 405206  
O Fundación DIES
- Ing. Horacio Mario Santinelli  
Entre Ríos 149  
2 "V"  
Buenos Arres  
Tel. 54 1 9533081  
Fax 54 1 9535746
- Agron. Oscar Neri Santos  
Senado de la Nación  
H.Irigoyen 1849-Of.60  
C. Federal  
Tel. 54 1 9350215  
Fax 54 1 9530215  
O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano
- Sra Graciela Satostegui  
Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables  
Provincia de Misiones  
San Lorenzo 1538  
Posadas - Misiones 3300
- Tel. 54 1 75226167  
Fax 54 1 75235333  
GA Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables
- Ing. Agr Tomás Schlichter  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)  
Rivadavia 1439  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3835095  
Fax 54 1 1111917  
GA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Sr Emilio E. Schmidt  
Asesor  
Cámara de Diputados - Comisión de Medio Ambiente  
Catamarca 106, piso 6 OB  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 975758  
Fax 54 1 975758  
O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano
- Dr Héctor Sejenovich  
Uñarte 2462 5 "A"  
1425 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7734653  
Fax 54 1 3344717  
O Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano
- Ing. Sergio Daniel Sepiurka  
Subsecretario de Promoción y desarrollo  
9 de Julio 280  
9103 Rawson Chubut  
Tel. 54 1 96582607  
Fax 54 1 96582605
- Arq. Haydee E. Silveyra  
Secretaría de Vivienda y Calidad Ambiental  
Guayaquil n.4  
Piso 2 departamento c  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 9016818  
O Secretaría de Vivienda y Calidad Ambiental
- Ms Marlinda Simon  
Science Attache  
American Embassy  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7772186  
Fax 54 1 7770197  
O United States Department of the Interior (National Park Service)
- Ing. Uribelarrea Simonetti  
Administración de Parques Nacionales  
Santa Fe 690  
Capital Federal  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3120257  
Fax 54 1 3120257  
O Administración de Parques Nacionales
- Sita María José Solis  
Red Informática Ecologista RIE  
Rivero 168  
1870 Avellanede  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 2084312  
Fax 54 1 3120012  
NG Red Informática Ecologista RIE
- Prof. Ana María Sonjic  
Mascagni 2185 e/Dante y Albeniz  
1686 Hurlingham  
Prov. Buenos Aires  
Tel. 54 1 6655986  
Fax 54 1 6655986
- Prof. Elias R. de la Sota  
Museo de la Plata  
Diag. 80, no. 930  
3er piso, depto. 6  
1900 La Plata  
Tel. 54 21 33808  
Fax 54 21 257527  
O Museo de la Plata  
O SSC
- Dr Reina Sotillo  
Fundación Argentina de Ecología  
Reconquista 1088  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3113906  
Fax 54 1 3112826  
O Fundación Argentina de Ecología
- Sr Jose Luis Spinelli  
Piedras 456 - 6 Piso - Dto A  
1070 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3438210  
Fax 54 1 3438210
- Sra Juliana Stok-Capella  
Senado de la Nación  
Comisión Ecología  
Calle French 2357 piso 5  
Capital Federal  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8059742  
O Senado de la Nación
- Mr Norio Sudo  
Embajada del Japón  
Av Paseo Colon 275 9o  
Buenos Aires
- Tel. 54 1 3432561  
Fax 54 1 3435203  
O Embajada del Japón
- Agr. Hipolito Susman  
C.P. 3400 - Corrientes  
Ituzaingo 1295  
Tel. 54 1 78363128  
Fax 54 1 78323851
- Dr Arturo Tarak  
Administración de Parques Nacionales  
Avenida Santa Fe 690  
Piso 3  
1059 Capital Federal  
Tel. 54 1 3118294  
Fax 54 1 3118294  
O Administración de Parques Nacionales
- Dr Pedro Tarak  
Director Ejecutivo  
Fundación Ambiente y Recursos Naturales  
Monroe 2142  
Buenos Aires 1428  
Tel. 54 1 7819171  
Fax 54 1 7816115  
NG Fundación Ambiente y Recursos Naturales
- Sra Susana Tardivo  
Universidad Católica de Santa Fe  
Echague 7151  
3000 Santa Fe  
Tel. 54 42 65201  
Fax 54 42 63030  
O Universidad Católica de Santa Fe
- Lic. Rodolfo Tecchi  
Fundación para la Conservación de Especies y del Medio Ambiente  
Adolfo Alsina 912  
Oficina 4  
Capital Federal  
C.P. 1088  
Tel. 54 1 3343401  
Fax 54 1 3341421  
O Fundación para la Conservación de Especies y del Medio Ambiente
- Dra Florencia Thomas  
Coordinación Ecológica Area Metropolitana (CEAMSE)  
Avenida Amancio Alcorta 3.000  
1437 Buenos Aires  
Tel. 54 1 9436912  
Fax 54 1 9250017  
O Coordinación Ecológica Area Metropolitana (CEAMSE)

Sr Julio Torti  
Waste Management  
Leandro N. Alem 1110  
Piso 7  
1001 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3117669  
Fax 54 1 3135415  
O Waste Management

Biol. Alejandra Toya de Goren  
Subsecretaría Desarrollo  
Agropecuario  
Av. Velez Sarsfield 340  
5000 Córdoba  
Tel. 54 51 222068  
Fax 54 51 242394  
O Subsecretaría Desarrollo  
Agropecuario

Sr Eduardo Jorge Trombetta  
Auditoría General de la  
Nación  
Hipolito Irigoyen 1236  
CP. 1086  
Capital Federal Buenos Aires  
Tel. 54 1 3839212  
Fax 54 13839212  
O Auditoría General de la  
Nación

Dr Reynaldo J. Tuban  
Presidente  
Ecosolar  
Posadas 1996  
3260 Concepción del Uruguay  
Prov. de Entre Rios  
Tel. 54 442 28221  
Fax 54 442 25994  
O Ecosolar

Dr Pablo Tubaro  
Asociación Ornitológica del  
Plata  
25 de Mayo 749  
2do. 6  
1002 Buenos Aires  
Tel. 54 1 3121015  
Fax 54 1 3128958  
O Asociación Ornitológica  
del Plata

Dra Claudia Valls  
NCYTH  
Juncal 2351 Piso 4D  
Buenos Aires  
CP1125  
Tel. 54 1 8245261  
Fax 54 1 497520  
O NCYTH

Dr Mario Valls  
NCYTH  
Juncal 2351 Piso 4D  
Buenos Aires  
CP1125  
Tel. 54 1 8242698  
Fax 54 1 497520  
O NCYTH

Prof. Hugo Héctor Vecchiet  
Fundación Ecoturismo  
Carlos Gardel 1556  
1636 Olivos  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7905512  
Fax 54 1 7909591  
O Fundación Ecoturismo

Sr Sergio A. Vega  
FUNAM  
Casilla de Correo 83  
Correo Central  
5000 Córdoba  
Tel. 54 51 690282  
Fax 54 51 520260  
O FUNAM

Prof. Juan Velasco  
Fundación Transformación'90  
Belgrano 430 5 D (1092)  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3310657  
Fax 54 1 3310657  
NG Fundación  
Transformación'90

Dr Daniel Vergani  
CERLAP  
Calle 8 N: 1467  
1900 La Plata  
Tel. 54 21 515654  
Fax 54 21 530189

Lic. Norberto P. Vidal  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
San Martín 459  
Piso 2  
Tel. 54 1 3938167  
Fax 54 1 3223462  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
O SSC

Dra Ana Vidal de Lamas  
Movimiento Ecologista  
Liberal  
Bartolome Mitre 1305 2o. D  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3811988  
Fax 54 1 3811988  
O Movimiento Ecologista  
Liberal

Ing. Agr Ernesto Viglizzo  
Instituto Nacional de  
Tecnología Agropecuaria  
(INTA)  
Rivadavia 1439  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3385095  
Fax 54 1 1111917  
O Instituto Nacional de  
Tecnología  
Agropecuaria (INTA)

Ing. Nilda Dora Vignale  
Universidad Nacional de  
Jujuy  
Alberdi 47  
4600 San Salvador de Jujuy  
Tel. 54 882 24531  
Fax 54 882 31373  
O Universidad Nacional de  
Jujuy

Sr Marcelo L. Viguier  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
Municipalidad de la Plata  
Calle 12, 51 y 53  
CP 1900  
Tel. 54 21 248293  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Dr Bibiana Vila  
GEMA-SUR  
Estanislao del Campo 1260  
1602 Florida  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 7614798  
Fax 54 1 8142611  
O GEMA-SUR  
O SSC

Dr Carlos B. Villamil  
Universidad Nacional del  
SUR  
Departamento de Biología  
8000 - Babia Blanca  
Tel. 54 91 25196  
Fax 54 91 552005  
O Universidad Nacional del  
SUR  
O SSC

Ing. Agr Margarita Susana  
Vitriu  
Sub-Secretaría de Agricultura  
y Ganadería  
Córdoba 1039  
Tucuman  
Tel. 54 81 226020  
Fax 54 81 218890  
O Sub-Secretaría de  
Agricultura y  
Ganadería

Prof. Ing Conrado M. Volkart  
Casilla de Correo No 40  
3380 Eldorado  
Misiones  
Tel. 54 75131526  
Fax 54 75131766

Ing. Julieta Von Thungen  
Instituto Nacional de  
Tecnología Agropecuaria  
Rivadavia 1439  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3835095

Fax 54 1 3835090  
O Instituto Nacional de  
Tecnología  
Agropecuaria

Sr Gaston Vuidepot  
Fundación para el Desarrollo  
Integral Económico y  
Social  
Av Callao 337 - 1 piso  
CP. 1022  
Ciudad de Buenos Aires  
Tel. 54 1 407400  
Fax 54 1 405206  
O Fundación para el  
Desarrollo Integral  
Económico y Social

Prof. Salomon Wainberg  
Fundación FEPAC  
Pringles 727 - 3ro. A  
Buenos Aires  
O Fundación FEPAC

Sr Tomas Waller  
TRAFFIC - CSG  
Ayacucho 1477 - 9 Piso  
1111 Buenos Aires  
Tel. 54 1 8114348  
Fax 54 1 8114348  
O TRAFFIC - CSG

Prof. Jorge Daniel Williams  
South American Reptiles and  
Amphibians Specialist  
Group  
Casilla de Correo 745  
1900-La Plata  
Tel. 54 21 513747  
O SSC

Lic. Guillermo Winkler  
French 1357 5 "A"  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8059742

Dr Manuel Winograd  
Grupo de Analisis de  
Sistemas Ecológicos  
Villegas 369  
office 3B  
8400 Bariloche  
Tel. 54 944 27911  
Fax 54 944 22050  
O Grupo de Analisis de  
Sistemas Ecológicos

Prof. Beatriz Wolfson  
Ministerio de Cultura y  
Educación  
Pizzurno 935  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 424558  
Fax 54 1 8145255  
O Ministerio de Cultura y  
Educación

Dr Jaime Wolinsky  
Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano  
San Martín 459  
1 #135  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 9345563  
O Secretaría de Recursos  
Naturales y Ambiente  
Humano

Sr Rubén Mario Zac  
Ayudante Derecho Ambiental  
Universidad de Buenos Aires  
Carlos Calvo 425  
P 13 Capital Federal  
O Universidad de Buenos  
Aires

Prof. María Elena Zaccagnini  
Instituto Nacional de  
Tecnología Agropecuaria  
(INTA)  
Subprograma Fauna Silvestre  
C.C. 128  
3100 Paraná  
Entre Ríos  
Tel. 54 43 224940/41  
Fax 54 43 216719  
GA Instituto Nacional de  
Tecnología  
Agropecuaria (INTA)

Sr Jorge Zavalla  
Fundación Ambientalista  
Sanjuanina (FAS)  
Jujuy 656 Chimbas II  
San Juan  
Tel. 54 64 212823  
Fax 54 64 212823  
NG Fundación  
Ambientalista  
Sanjuanina (FAS)

## **Australia/Australie/ Australia**

Mr Tom Baker  
Department of the Arts, Sport,  
the Environment and  
Territories  
P.O.Box 787  
Canberra ACT 2601  
Tel. 61 6 2741957  
Fax 61 6 2741895  
ST Department of the Arts,  
Sport, the  
Environment and  
Territories

Mr Louis J.J. Beens  
Conservation Commission of  
National Territories  
P.O.Box 218  
Mawson  
Canberra ACT 2607

Tel. 61 89 894479  
Fax 61 89 894510  
O Conservation  
Commission of  
National Territories

Mr Chris Bleakley  
Project Officer  
Great Barrier Reef Marine  
Park Authority  
P.O. Box 791  
Canberra City  
Tel. 61 6 2470211  
Fax 61 6 2475761  
GA Great Barrier Reef  
Marine Park Authority  
O CNPPA

Prof. Ben Boer  
Environmental Law Centre  
(ELC) Macquarie  
University  
Faculty of Law  
University of Sydney  
Sydney NSW 2006  
Tel. 61 2 2259317  
Fax 61 2 2259324  
O Environmental Law  
Centre (ELC)  
Macquarie University  
O CNPPA  
O CEL

Dr Peter Bridgewater  
Director  
Australian Nature  
Conservation Agency  
P.O.Box 636  
Canberra ACT 2601  
Tel. 61 6 2500222  
Fax 61 6 2500228  
O Australian Nature  
Conservation Agency  
O CNPPA

Dr Bob Brown  
Wilderness Society  
130 Davey Street  
Hobart Tasmania 7000  
NG Wilderness Society  
NG Fraser Island Defenders  
Organization

Mr David Cassells  
P.O.Box 198  
Townsville QL 4810

Dr David Chittleborough  
Baha'i International  
Community  
University of Adelaide  
Dept. of Soil Science  
Private Bag 1  
Glen Osmond SA5064  
Tel. 61 8 3361862  
Fax 61 8 3365242  
O Baha'i International  
Community

Hon. Barry Francis Coulter  
Minister of Conservation  
Conservation Commission of  
the Northern Territory  
P.O. Box 496  
Palmerston NT 0831  
GA Conservation  
Commission of the  
Northern Territory

Ms Donna Craig  
Environmental Law Centre  
Macquarie University  
Sydney NSW 2109  
Tel. 61 2 8057077  
Fax 61 2 8057686  
NG Environmental Law  
Centre Macquarie  
University

Dr Wendy Craik  
Executive Officer  
Great Barrier Reef Marine  
Park Authority  
P.O. Box 1379  
Townsville QL 4810  
Tel. 61 66 77818822  
Fax 61 66 77213445  
GA Great Barrier Reef  
Marine Park Authority  
O CNPPA

Mr Adrian Davey  
University of Canberra,  
School of Resource and  
Environmental Science  
P.O. Box 1  
Belconnen ACT 2616  
Tel. 61 6 2012517  
Fax 61 6 2015030  
NG University of Canberra,  
School of Resource  
and Environmental  
Science  
O CNPPA

Mr Neil Anthony Dibbs  
Conservation Commission of  
the Northern Territory  
10/9 Charlotte St.  
Fannie Bay,  
Darwin NT  
Tel. 61 89 896552  
Fax 61 89 813640  
O Conservation  
Commission of the  
Northern Territory

Ms Pamela Eiser  
3 Roslyn Avenue  
Panania NSW 2213  
Tel. 61 2 2476300  
Fax 61 2 2478778  
NG Wildlife Survival Inc.  
O CNPPA  
IUCN Council Member

Mr Murray Elliott  
Conservation Commission of  
the Northern Territory  
P.O. Box 496  
Palmerston NT 0831  
Tel. 61 89 894479  
Fax 61 89 894510  
GA Conservation  
Commission of the  
Northern Territory  
O CNPPA

Mr Ian Fry  
Greenpeace-Australia  
41 Holt Street  
Surrey Hills NSW 2010  
Fax 61 8 215375  
NG Greenpeace-Australia  
IN Greenpeace International

Mr Bruce Gall  
Department of Environment  
and Heritage, Queensland  
P.O. Box 155  
Albert Street  
Brisbane QL 4002  
Tel. 61 7 22771111  
Fax 61 7 2276534  
GA Department of  
Environment and  
Heritage, Queensland

Dr Brendon Gooneratne  
Project Jonah Australia  
P.O. Box 520  
Eastwood 2122  
Tel. 61 2 8744335  
Fax 61 2 8768698  
NG Project Jonah Australia

Mr Eddie Hegerl  
Australian Littoral Society  
P.O. Box 49  
Moorooka QL 4105  
Tel. 61 7 8485235  
Fax 61 7 8925814  
NG Australian Littoral  
Society  
NG Queensland  
Conservation Council  
O COE

Mr Peter Hitchcock  
Wet Tropics Management  
Authority  
P.O. Box 2050  
Cairns QL 4870  
Tel. 61 7 0520555  
Fax 61 7 0311364  
GA Australian Heritage  
Commission  
GA Wet Tropics  
Management  
Authority

Mr Rod Holesgrove  
Department of the Arts, Sport,  
the Environment and  
Territories

P.O. Box 787  
 Canberra ACT 2601  
 Tel. 61 6 2741553  
 Fax 61 6 2741895  
 ST Department of the Arts,  
 Sport, the  
 Environment and  
 Territories

Prof. Graeme Kelleher  
 Chair  
 Great Barrier Reef Marine  
 Park Authority  
 P.O. Box 791  
 Canberra ACT 2601  
 Tel. 61 6 2470211  
 Fax 61 6 2475761  
 GA Great Barrier Reef  
 Marine Park Authority  
 O SSC  
 O CNPPA

Mr Richard Kenchington  
 Director, External Services  
 Great Barrier Reef Marine  
 Park Authority  
 P.O. Box 791  
 Canberra City ACT 2601  
 Tel. 61 6 2470211  
 Fax 61 6 2475761  
 GA Great Barrier Reef  
 Marine Park Authority  
 O CNPPA  
 O COE

Mrs Patricia Lawson  
 Project Jonah Australia  
 P.O. Box 520  
 Eastwood 2122  
 Tel. 61 2 8902064  
 Fax 61 2 6835710  
 NG Project Jonah Australia

Dr Leong Lim  
 Director and Principal  
 Ecologist  
 Countrywide Ecoservice  
 21/32 Gerard St.  
 Cremorne NSW 2090  
 Tel. 61 2 9093209  
 Fax 61 2 9093209  
 O Countrywide Ecoservice  
 O SSC

Mr Alec Marr  
 Wilderness Society  
 130 Davey Street  
 Hobart Tasmania 7000  
 Tel. 61 02 349366  
 Fax 61 02 235112  
 NG Conservation Council  
 of South Australia  
 NG Wilderness Society

Dr Claude Martin  
 Attn: Director  
 WWF - Australia  
 Level 10

8-12 Bridge Street  
 P.O. Box 528  
 Sydney NSW 2001  
 Tel. 61 2 2476300  
 Fax. 61 2 2478778  
 NG WWF - Australia

Dr Judy Messer  
 Chairperson  
 Nature Conservation Council  
 of NSW  
 39 George St.  
 Sydney NSW 2000  
 Tel. 61 2 2474206  
 Fax 61 2 2475945  
 NG Nature Conservation  
 Council of NSW  
 O CESP

Mr Chris Mobbs  
 Australian Nature  
 Conservation Agency  
 P.O. Box 636  
 Canberra ACT 2601  
 Tel. 61 6 2500345  
 Fax 61 6 2500399  
 O Australian Nature  
 Conservation Agency

Prof. Eugene J. Moll  
 c/o Management Studies  
 University of Queensland  
 Gatton QL 4343  
 Tel. 61 7 4601335  
 Fax 61 7 4601324

Dr Ebbe S. Nielsen  
 CSIRO  
 Division of Entomology  
 P.O. Box 1700  
 Canberra ACT 2601  
 Tel. 61 6 2464258  
 Fax 61 6 2464264  
 O CSIRO  
 O SSC

Dr Pamela Parker  
 Zoological Board of Victoria  
 P.O. Box 74  
 Parkville VIC 3052  
 Tel. 61 3 3476929  
 Fax 61 3 2859330  
 O Zoological Board of  
 Victoria  
 O SSC

Dr George Rabb  
 Royal Zoological Society of  
 South Australia  
 Attn: Mr David J. Langdon  
 Assistant Director  
 Frome Road  
 Adelaide SA 5000  
 Tel. 61 8 2673255  
 Fax 61 8 2390637  
 O Royal Zoological Society  
 of South Australia

Mr Ross Ramsay  
 Environmental Law Centre  
 Macquarie University  
 Faculty of Law  
 University of New South  
 Wales  
 P.O. Box 1  
 Kensington NSW 2033  
 Tel. 61 2 6972210  
 Fax 61 2 3137209  
 O Environmental Law  
 Centre Macquarie  
 University

Dr Barry Reville  
 Department of the Arts, Sport,  
 the Environment and  
 Territories  
 P.O. Box 787  
 Canberra ACT 2601  
 Tel. 61 6 21398  
 Fax 61 6 2741895  
 ST Department of the Arts,  
 Sport, the  
 Environment and  
 Territories

Mr Maurice Rioli  
 Conservation Commission of  
 the Northern Territory  
 P.O. Box 496  
 Palmerston NT 0831  
 Tel. 61 89 894533  
 Fax 61 89 323849  
 O Conservation  
 Commission of the  
 Northern Territory

Dr Lea M. Scherl  
 Wildlife Preservation Society  
 of Queensland  
 Attn: The Director  
 Level 4  
 160 Edward Street  
 Brisbane QL 4000  
 NG Australian Conservation  
 Foundation  
 NG Wildlife Preservation  
 Society of Queensland  
 O CNPPA

Ms Kira Schlusser  
 Raine Island Corporation  
 P.O. Box 180  
 Roma St.  
 Brisbane QL 4003  
 Tel. 61 7 2277960  
 Fax 61 7 2277676  
 O Raine Island Corporation

Ms Rachel Siewert  
 Conservation Council of  
 Western Australia  
 79 Stirling Street  
 Perth WA 6000  
 Tel. 61 9 2200652  
 Fax 61 9 2200653  
 NG Australian National  
 Parks Council

NG Conservation Council  
 of Western Australia  
 NG Environment Centre  
 N.T. Inc.  
 NG National Parks  
 Association of New  
 South Wales

Ms Ros Sultan  
 Australian Conservation  
 Foundation  
 340 Gore Street  
 Fitzroy VIC 3065  
 Tel. 61 3 4161166  
 Fax 61 3 4160767  
 NG Australian Conservation  
 Foundation

Ms Diane Tarte  
 Australian Littoral Society  
 P.O. Box 49  
 Moorooka QL 4105  
 Tel. 61 7 8485235  
 Fax 61 7 8925814  
 NG Australian Littoral  
 Society  
 NG Queensland  
 Conservation Council  
 NG Rainforest Conservation  
 Society  
 O CNPPA

Mr Lee Thomas  
 Australian Nature  
 Conservation Agency  
 P.O. Box 636  
 Canberra ACT 2614  
 Tel. 61 6 2500345  
 Fax 61 6 2500349  
 O Australian Nature  
 Conservation Agency  
 O CNPPA

Mr Peter Valentine  
 Australian Conservation  
 Foundation  
 Geography Dept.  
 James Cook University  
 Townsville QL 4813  
 NG Australian Conservation  
 Foundation  
 O CNPPA

Dr Grahame Webb  
 Conservation Commission of  
 the Northern Territory  
 P.O. Box 496  
 Palmerston NT 0831  
 Tel. 61 89 892355  
 Fax 61 89 470678  
 GA Conservation  
 Commission of the  
 Northern Territory  
 O SSC

Mr Peter Whitehead  
 Conservation Commission of  
 the Northern Territory

P.O. Box 496  
Palmerston NT 0831  
Tel. 61 89 221758  
Fax 61 89 221739  
GA Conservation  
Commission of the  
Northern Territory

Ambassador Hugh Wyndham  
Australian Embassy  
Buenos Aires  
O Department of the Arts,  
Sport, the  
Environment and  
Territories

## **Austria/Autriche/ Austria**

Ing. Harald Kremser  
Salzburger Nationalparkfonds  
(NPF)  
5741 Neukirchen am  
Grossvenediger Nr. 306  
Land Salzburg  
Tel. 43 65 656558  
Fax 43 65 6565818  
NG Salzburger  
Nationalparkfonds  
(NPF)  
O CNPPA

Dr Claude Martin  
Attn: Director  
WWF-Austria  
Ottakringerstr. 114-116/9  
Postfach 1  
1162 Vienna  
Tel. 431 409 1641  
Fax 431 409 164129  
NG WWF-Austria

Mr Wolfgang Mattes  
Federal Ministry for  
Environment, Youth and  
Family  
Reisnerstrasse 4  
A-1030 Vienna  
Tel. 43 1 71781205  
Fax 43 1 71781235  
GA Federal Ministry for  
Environment, Youth  
and Family

## **Bahamas**

Mrs Lynn Holowesko  
Bahamas National Trust  
P.O. Box N4105  
Nassau  
Tel. 1 809 3931317  
Fax 1 809 3934978  
NG Bahamas National Trust

Mr Gary E. Larson  
Bahamas National Trust

P.O. Box N4105  
Nassau  
Tel. 1 809 3931317  
Fax 1 809 3934978  
NG Bahamas National Trust

## **Bangladesh**

Prof. Kazi Zaker Hussain  
Wildlife Society of  
Bangladesh  
c/o Dept. of Zoology, Dhaka  
Univ.  
Dhaka 1000  
Tel. 880 2 502528  
Fax 880 2 865583  
NG Bangladesh Poush  
NG Comilla Proshika  
Centre for  
Development  
NG Wildlife and Nature  
Conservation Society  
of Bangladesh  
NG Wildlife Society of  
Bangladesh  
O Multidisciplinary Action  
Research Centre  
(MARC)

Mr Muzammil Hussain  
Chief Conservator of Forests  
Ministry of Environment and  
Forest  
Ban Bhabon, Gulshan Road,  
Mahakhali  
Dhaka  
Tel. 880 2 881484  
ST Ministry of Environment  
and Forest

Mr Anisuzzaman Khan  
President  
Nature Conservation  
Movement (NACOM)  
29-C-1 North Kamalapur  
Dhaka 1217  
Tel. 880 2 327312  
Fax 880 2 863495  
Telex 671201 tbel bj  
O Nature Conservation  
Movement (NACOM)  
O SSC

Mr Sheikh MA. Rashid  
Nature Conservation  
Movement  
NACOM  
House 3A, Road 22  
Gulshan  
Dhaka 1212  
Tel. 880 2 882823  
Fax 880 2 883097  
NG Wildlife and Nature  
Conservation Society  
of Bangladesh  
O SSC

## **Barbados/Barbade/ Barbados**

Mr Nicolas Calvin Drayton  
Caribbean Conservation  
Association  
Savannah Lodge  
The Garrison  
St Michael  
Tel. 1 809 4265373  
Fax 1 809 429 8483  
IN Caribbean Conservation  
Association

Ms Yvonne L. St.Hill  
Environmental Consultancy  
Services  
82 Grazettes Terrace  
St Michael  
Tel. 1 809 4216223  
Fax 1 809 4216223  
O Environmental  
Consultancy Services  
O CNPPA

## **Belgium/Belgique/ Belgica**

Mr Ken Brynaert  
European Bureau for  
Conservation and  
Development (EBCD)  
Attn: M. Bertrand des Clers  
9 rue de la Science  
1040 Brussels  
Tel. 322 2 303070  
Fax 322 2 308272  
IN European Bureau for  
Conservation and  
Development (EBCD)

Mr Jean Paul Decaestecker  
Conseil Union Européenne  
170 Rue de la Loi  
1048 Bruxelles  
Tel. 32 2 2346827  
Fax 32 2 2348426  
Telex 21711 Consil B  
O Conseil Union  
Européenne

Dr Yves Lecocq  
Fed. des Associations de  
Chasseurs de la CEE  
Rue F. Pelletier, 82  
1040 Brussels  
Tel. 32 2 7326900  
Fax 32 2 7327072  
IN Fed. des Associations de  
Chasseurs de la CEE

Dr Claude Martin  
Attn: Director  
WWF-Belgium  
608 Chaussée de Waterloo  
1060 Brussels

Tel. 322 347 3030  
Fax 322 344 0511  
NG WWF-Belgium

Dr Julius Smeyers  
President  
Nature 2000 International  
Nature 2000 House  
33 Bervoetstraat  
2000 Antwerp  
O Nature 2000 International

Mr Claus Stuffmann  
Commission of the European  
Communities  
DG XI B.2  
Rue de la Loi 200  
B-1049 Brussels  
Tel. 32 2 2969506  
Fax 32 2 2969556  
O Commission of the  
European  
Communities

Ms Despina Symons  
Director  
European Bureau for  
Conservation and  
Development  
9 rue de la Science  
1040 Brussels  
Tel. 32 2 2303070  
Fax 32 2 2308272  
IN European Bureau for  
Conservation and  
Development  
O SSC  
O CESP

## **Belize/Belize/Belice**

Sra Virginia Vasquez  
Belize Audubon Society  
12 Fort Street  
P.O. Box 1001  
Belize City  
Tel. 501 2 35004  
Fax 501 2 34985  
NG Belize Audubon Society  
NG Programme for Belize  
O CNPPA

## **Benin/Bénin/Benin**

M Vincent I. Tchabi  
Ingenieur Eaux et Forêts -  
Ecologue  
L'Etat de la République du  
Bénin  
B.P. 393  
Cotonou  
Tel. 229 330662  
Fax 229 330421  
O L'Etat de la République  
du Bénin

## **Bolivia/Bolivie/ Bolivia**

Sra Lidia Catari de Cárdenas  
La Paz

Lic. Jenny Gruenberger  
Liga de Defensa del Medio  
Ambiente  
Casilla 11237  
La Paz  
Tel. 591 2 324909  
Fax 591 2 392321  
NG Liga de Defensa del  
Medio Ambiente

Sra Carmen Miranda  
Directora Ejecutiva  
Reserva de la Biosfera,  
Estación Biológica del  
Beni  
Av. 16 de Julio No. 1732  
La Paz  
Tel. 591 2 350612  
Fax 591 2 350612  
NG Centro de Datos para la  
Conserv.  
CDC-Bolovia  
NG Reserva de la Biosfera,  
Estación Biológica del  
Beni  
O Museo Nacional de  
Historia Natural  
O CNPPA

Sr Arturo Moscoso  
Asesor  
Centro Interdisciplinario de  
Estudios Comunitarios  
(CIEC)  
Av. Ecuador 2459 2do. piso  
La Paz  
Tel. 591 2 360583  
Fax 591 2 350612  
NG Centro  
Interdisciplinario de  
Estudios  
Comunitarios (CIEC)

Sra Alejandra Sánchez de L.  
Ministerio de Desarrollo  
Casilla 4326  
La Paz  
Tel. 591 2 354522  
Fax 591 2 369304  
ST Ministerio de Desarrollo  
Sostenible y Medio  
Ambiente

His Excellency Lic. Gonzalo  
Sánchez de Lozada  
President of the Republic of  
Bolivia  
La Paz

## **Botswana**

Ms Pelonomi Venson  
Kalahari Conservation  
Society  
P.O. Box 859  
Gaborone  
Tel. 267 374557  
Fax 267 374557  
NG Kalahari Conservation  
Society

Mrs K. Patricia Walker  
Forestry Association of  
Botswana  
P.O. Box 2088  
Gaborone  
Tel. 267 309081  
Fax 267 381660  
NG Forestry Association of  
Botswana  
NG Tshomarelo Okavango  
Conservation Trust

## **Brazil/Brésil/Brasil**

Ambassador Marcos  
Azambuja  
Ambassador of Brazil to  
Argentina  
Brazilian Embassy  
1350 Cerrito  
Buenos Aires  
Argentina  
Tel. 54 1 8144051  
Fax 54 1 8144688

Dr Keith Brown Jr.  
UNICAMP Brasil  
Dept of Zoology  
Inst. Biologia  
C. P. 6109  
Campinas  
SP 13.081-970  
Tel. 55 192 397022  
Fax 55 192 393124  
O UNICAMP Brasil  
O SSC

Alm. Ibsen Camara  
Fundação Brasileira para  
Conservação da Natureza  
(FBCN)  
Avnda. das Americas 2300/40  
Rio de Janeiro, RJ  
22640-101  
Tel. 55 21 3253696  
Fax 55 21 5371343  
NG FUNATURA-  
Fundação  
Pro-Natureza  
NG Fundação Brasileira  
para Conservação da  
Natureza (FBCN)

Sr Eduardo Castanho  
Sociedade Brasileira de  
Paisagismo  
Av. Miguel Stefano  
No. 3900  
São Paulo  
Tel. 55 11 2761315  
Fax 55 11 2766799  
NG Sociedade Brasileira de  
Paisagismo

Dr Mario O. Cencig  
Sociedade Brasileira de  
Paisagismo  
UNICAMP - Pro-Reitoria de  
Pesquisa  
Caixa Postal 6197  
13081 - 970 Campinas  
Sao Paulo  
Tel. 55 11 398460  
Fax 55 11 394717  
NG Sociedade Brasileira de  
Paisagismo

Dr Jose Pedro de Oliveira  
Costa  
Associação de Defesa do  
Meio Ambiente Sao Paulo  
Rua Conselheira Carrao 640  
BelaVista-01328000  
Sao Paulo  
Tel. 55 11 8535905  
Fax 55 11 8535905  
NG Associação de Defesa  
do Meio Ambiente,  
Sao Paulo  
NG Fundação Vitória  
Amazonica (FVA)  
O CNPPA  
IUCN Council Member

Prof. Jahn Dilson  
União Protetora do Ambiente  
Natural (UPAN)  
Rua Lindolfo Collor 560  
Caixa Postal 189  
93001-970 Sao Leopoldo - RS  
Tel. 55 51 5927933  
Fax 55 51 5926617  
NG União Protetora do  
Ambiente Natural  
(UPAN)

Ms Arma Fanzeres  
Greenpeace - Australia  
Rua Mexico 27  
Rio de Janeiro  
Brazil  
Tel. 55 11 8814940  
Fax 55 11 8814940  
O Greenpeace - Australia

Sr Fabio Feldmann  
Fundação Nacional de Ação  
Ecológica  
Av. Brigadeiro Luis Antonio  
4442 - CEP 01402-002  
São Paulo  
Tel. 55 11 8878228

Fax 55 11 8842795  
NG Fundação Nacional de  
Ação Ecológica

Ms Glauca Fernandes  
Marketing Officer  
Fundação Biodiversitas  
R. Maria Vaz de Melo, 71  
D, Clara-31 270-100  
Belo Horizonte  
Tel. 55 31 4432119  
Fax 55 31 4417037  
O Fundação Biodiversitas

Dr Gustavo Fonseca  
Rua Antonio Abraao Caram  
820/302  
Belo Horizonte, M.G.  
31275-000  
Tel. 55 31 4412795  
Fax 55 31 4412582  
O SSC

Mr Ricardo Freire  
Brazilian Hunting and  
Conservation Association  
R. Mourato Coelho, 1372  
São Paulo - SP  
05417-002  
Tel. 55 11 8138238  
Fax 55 11 8138238  
NG Brazilian Hunting and  
Conservation  
Association  
O SSC  
O CEC  
O CESP

Dr Maria Freitas  
Instituto Brasileiro do Meio  
Ambiente (IBAMA)  
14, C. Serrao No. 401  
22 470 230  
Rio de Janeiro  
Tel. 55 21 5373669  
Fax 55 21 5373029  
O Instituto Brasileiro do  
Meio Ambiente  
(IBAMA)  
O CESP

Mrs Marijane Lisboa  
Greenpeace - Australia  
R. dos Pinheiros 240 apt 32  
São Paulo - S. P.  
Tel. 55 11 8814940  
Fax 55 11 8814940  
O Greenpeace - Australia

Mrs Suzana M. Padua  
Instituto de Projetos e  
Pesquisas Ecologicos  
(IPE)  
Av. dos Operarios 587  
13416-460 Piracicaba,  
São Paulo  
Tel. 55 194 387259



- O Instituto de Projetos e Pesquisas Ecologicos (IPE)
- O CEC

Mrs Sorda Rigueira  
Conservation International  
Av. Antonio Abrahao Caram  
820/302  
31275-000 Belo Horizonte  
MG  
Tel. 55 31 4411795  
Fax 55 31 4412582  
IN Conservation International  
O Conservation International  
O SSC

Dr Anthony Brome Rylands  
Conservation International  
Avenida Antonio Abrahao Caram  
820 302 Belo Horizonte  
31275 Hinas Gerais  
Tel.55 31 4481199  
Fax 55 31 4411412  
O Conservation International

Mr limar Santos  
Fundação Biodiversitas  
Rua Maria Vaz de Melo 71  
Belo Horizonte MG 31 270  
100  
Tel. 51 31 4432117  
Fax 51 31 4417037  
NG Fundação Biodiversitas  
O SSC

Mr Pedro Sherer-Neto  
Brazilian Hunting and Conservation Association  
rua Benedito Conceicao 407  
Curitiba Province  
Tel. 55 41 3663133  
Fax 55 41 3353443  
O Brazilian Hunting and Conservation Association

Srta Nancy Mireya Sierra  
Inst. Sulmineiro de Preservacao de Natureza  
Fazenda Lagoa  
Monte Belo  
CEP 37132  
Tel. 55 35 571500  
Fax 55 35 571500  
O Inst. Sulmineiro de Preservacao de Natureza

## Burkina Faso

M Souleymane Zeba  
Fondation des Amis de la Nature  
Naturama  
01 BP 6133  
Ouagadougou 01  
Tel. 266 362842  
Fax 266 301351  
Telex 5202 BF  
NG Fondation des Amis de la Nature  
O SSC  
O CNPPA

## Canada/Canada/ Canadá

Mr Bruce Amos  
Parks Canada  
4th floor, Jules Leger Bldg  
25 Eddy Street  
Hull, Quebec K1A 0H3  
Tel. 1 819 9974908  
Fax 1 819 9945140  
ST Parks Canada  
O CNPPA

Mr Chesley Andersen  
Inuit Tapirisat of Canada  
Suite 510  
170 Laurier Ave. W.  
Ottawa, Ontario K1P 5V5  
Tel. 1613 2388181  
Fax 1 613 2341991  
NG Inuit Tapirisat of Canada

Ms Sandy Baumgartner  
Canadian Wildlife Federation  
2470 Queensview Drive  
Ottawa, Ontario K2B1A2  
Tel. 1 613 7212286  
Fax 1 613 7210321  
O Canadian Wildlife Federation  
O SSC

Mr David Brackett  
Director General  
Canadian Wildlife Service  
Ottawa, Ontario K1A 0H3  
Tel. 1 819 9971301  
Fax 1 819 9537177  
GA Canadian Wildlife Service

Mrs Anne Breau  
Canadian Museum of Nature  
P.O. Box 3443, Station D  
Ottawa, Ontario K1P 6P4  
Tel. 1 613 9910270  
Fax 1 613 9908818  
GA Canadian Museum of Nature

Mr Les Carpenter  
Executive Council Member  
Inuit Circumpolar Conference  
3111 'C' Street  
Suite 506  
Anchorage, Alaska AK 99503  
Tel. 1 907 5636917  
Fax 1 907 5620880  
IN Inuit Circumpolar Conference

Prof John Cartwright  
Federation of Ontario Naturalists  
Dept. of Political Science  
Social Science Center  
University of Western Ontario  
London, Ontario N6A 5C2  
Tel. 1 519 6613266  
Fax 1 519 6613904  
NG Federation of Ontario Naturalists

Lic Ian Davidson  
Wetlands for the Americas - Canada  
7 Hinton Avenue North, Suite 200  
Ottawa, Ontario K1Y 4P1  
Tel. 1 613 7222090  
Fax 1 613 7223318  
O Wetlands for the Americas - Canada

Dr Martin Edwards  
Canadian Nature Federation  
1 Nicholas St.  
Suite 520  
Ottawa, Ontario K1N 7B7  
Tel. 1 613 5440736  
Fax 1 613 5416040  
NG Canadian Nature Federation  
O SSC  
O CEL

Mr Kirt Ejesiak  
Inuit Tapirisat of Canada  
Suite 510  
170 Laurier Ave. W.  
Ottawa, Ontario K1P 5V5  
Tel. 1613 2388181  
Fax 1 613 2341991  
NG Inuit Tapirisat of Canada

Ms Cindy Gilday  
Special Advisor  
Department of Renewable Resources Government of Northwest Territories  
P.O. Box 1320  
Yellowknife NWT X1A 2L9  
Tel. 1 403 9206121  
Fax 1 403 8730114  
O Department of Renewable Resources Government of Northwest Territories

IUCN Council Member

Mr David H. Gladders  
Inuit Tapirisat of Canada  
Suite 510  
170 Laurier Ave. W.  
Ottawa, Ontario K1P 5V5  
Tel. 1613 2383181  
Fax 1 613 2341991  
O Inuit Tapirisat of Canada

Mr Ron Gladish  
Canadian Wildlife Federation  
2740 Queensview Drive  
Ottawa, Ontario K2B1A2  
Tel. 1 613 7212286  
Fax 1 613 7210321  
NG Canadian Wildlife Federation

Mr Dan Goodman  
Department of Fisheries and Oceans Government of Canada  
200 Kent St  
Ottawa, Ontario  
Tel. 1 613 9900284  
Fax 1 613 9969055  
GA Department of Fisheries and Oceans Government of Canada

Mr George Greene  
Director  
Environmental Policy  
Canadian International Development Agency (CIDA)  
200 Promenade du Portage  
Hull  
Quebec K1A 0G4  
Tel. 1 819 997 6008  
Fax 1 819 953 9130  
NG School for Resources & Environmental Studies, Dalhousie University  
O CESP

Ms Christine Hogan  
Environment Canada Env. Citizenship Directorate  
3rd Floor  
Jules Leger Building  
Ottawa, Ontario K1A 0H3  
Tel. 1 819 9534950  
Fax 1 819 9531626  
O Environment Canada Env. Citizenship Directorate

Mr Thomas Lee  
Assistant Deputy Minister  
Parks Canada  
7th floor, Jules Leger Bldg  
25 Eddy Street  
Hull, Quebec K1A 0H3  
Tel. 1 819 9979525

Fax 1 819 9945180  
ST Parks Canada

Dr Claude Martin  
Attn: President  
WWF-Canada  
90 Eglinton Ave East  
Suite 504  
Toronto  
Ontario M4P 2Z7  
Tel. 1 416 489 8800  
Fax 1 416 489 3611  
NG WWF-Canada

Dr Derek Melton  
Director, Wildlife  
Management Div.  
Department of Renewable  
Resources Govt. of the  
Northwest Territories  
600,5102-50 Ave.,  
Yellowknife, NT X1A 3S8  
Tel. 1 403 8737411  
Fax 1 403 8730293  
AF Department of  
Renewable Resources  
Govt. of the  
Northwest Territories

Dr David Munro  
2513 Amherst Ave.  
Sidney B.C. V8L 2H3  
Tel. 1 604 6560367  
Fax 1 604 6569353  
IUCN Honorary Member

Ms Louise Philippe  
Canadian Parks Service -  
Environment Canada  
12th floor, Jules Leger  
Building  
25 Eddy Street  
Hull, Quebec K1A 0H3  
Tel. 1 819 9941900  
Fax 1 819 9970979  
ST Parks Canada

Mr Doug Pollock  
Canadian Wildlife Service  
Ottawa, Ontario K1A 0H3  
Tel. 1 819 9971245  
Fax 1 819 9536283  
GA Canadian Wildlife  
Service

Mr Camille Pomerleau  
Directeur de l'Environnement  
Canadian International  
Development Agency  
Policy Branch  
200 Promenade de Portage  
Hull, Québec K1A 0G4  
Tel. 1 819 9943924  
Fax 1 819 9533348  
O Canadian International  
Development Agency

Ms Claire Poulin  
Canadian Wildlife Service  
Ottawa K1A 0H3  
Tel. 1 819 9971301  
Fax 1 819 9537177  
GA Canadian Wildlife  
Service

Mr Jacques Prescott  
Ministere de l'Environnement  
du Quebec  
3900 rue de Marly  
6 étage Sainte-Foy  
Québec G1X 4E4  
Tel. 1 418 6437860  
Fax 1 418 6437812  
G A Ministère de  
l'Environnement du  
Québec  
NG Canadian Nature  
Federation

Mr Robert Prescott-Alien  
627 Aquarius Road, RR2  
Victoria, BC V9B 584  
Tel. 1 604 4741904  
Fax 1 604 4746976  
O SSC  
O CESP

Dr George Rabb  
Metropolitan Toronto Zoo  
Attn. M.Sc William A.  
Rapley, DVM  
Executive Director  
P.O. Box 280  
West Hill  
Ontario  
Tel. 1 416 3925900  
Fax 1 416 3925934  
NG Metropolitan Toronto  
Zoo  
NG Calgary Zoological  
Society

Mr Brian C. Roberts  
Dept. of Indian Affairs &  
Northern Development  
10 Wellington Street  
Hull  
Quebec K1A 0H4  
Tel. 1 819 9971247  
Fax 1 819 9533939  
O Dept. of Indian Affairs &  
Northern Development

Mr Ralph Roberts  
CIDA - YST  
200, Promenade du Portage  
Hull, Québec K1A 0G4  
Tel. 1 819 9976586  
Fax 1 819 9533348  
O CIDA - YST

His Excellency Ambassador  
Robert Rochon  
Canadian Ambassador to  
Argentina

Canadian Embassy  
Buenos Aires  
Argentina

Dr David Runnalls  
Senior Adviser  
International Development  
Research Center  
250 Albert Street  
Suite 1360  
Ottawa, Ontario K1P 5E6  
Tel. 1 613 2382296  
Fax 1 613 2388515  
O International  
Development  
Research Center  
IUCN Council Member

Mrs Joan Russow  
University of Victoria  
St-Patrick 1230  
Tel. 1 604 3802563  
O University of Victoria  
O CEC

Mr Brian G. Slough  
Fur Institute of Canada  
Yukon Department of  
Renewable  
Resources

P.O. Box 2703  
Whitehorse YT Y1A 2C6  
Tel. 1 403 6675006  
Fax 1 403 6684363  
O Fur Institute of Canada  
O SSC

Mr Ian Smillie  
618 Melbourne Ave.  
Ottawa, Ontario K2A 1X1  
Tel. 1 613 7289725  
Fax 1 613 7289725

Ms Colleen Snipper  
Canadian Parks Service -  
Environment Canada  
4th floor, Jules Leger  
Building  
25 Eddy Street  
Hull, Quebec K1A 0H3  
Tel. 1 819 9944044  
Fax 1 819 9945140  
ST Canadian Parks Service -  
Environment Canada  
O CNPPA

Ms Karen L. Snowshoe  
United Native Nations  
8th floor, 736 Granville st.  
Vancouver BC V6Z 1G3  
Tel. 1 604 6881821  
Fax 1 604 6881823  
O United Native Nations

Dr Peter Usher  
Inuit Tapirisat of Canada  
Suite 510  
170 Laurier Ave. W.

Ottawa, Ontario K1P 5V5  
Tel. 1 613 2388181  
Fax 1 613 2341991  
NG Inuit Tapirisat of  
Canada

Prof. Laura Westra  
University of Windsor  
Department of Philosophy  
401 Sunset Ave.  
Windsor, Ontario N9B 3P4  
Tel. 1 519 2534232  
Fax 1 519 9737050  
O University of Windsor

## Chile/Chili/Chile

Ing. Pedro Araya  
Corporación Nacional  
Forestal CONAF  
Paso Bulnes 259  
Oficina 604  
Santiago  
Tel. 56 2 6960783  
Fax 56 2 6715887  
O Corporación Nacional  
Forestal CONAF

Sr Juan C. Cárdenas  
Latin America Ocean Ecology  
Coord.  
Greenpeace International  
South American Pacific Office  
Vicuna MacKenna 3  
Depto. 2102 Chile  
Tel. 56 2 6391366  
Fax 56 2 6391268  
IN Greenpeace International

Sr Pedro Fernández B.  
CODEFF  
Casilla 3675  
Santiago  
Tel. 56 2 6961268  
Fax 56 2 6968562  
NG CODEFF

Prof. Nicolo Gligo  
Casilla 179-D  
Santiago  
Tel. 56 2 2112307  
Fax 56 2 2080252  
O CEL

Sra Adriana Hoffmann  
Fundación Lahuen  
Alvaro Casanova 613  
Penalolen  
Santiago  
Tel. 56 2 794667  
Fax 56 2 794667  
O Fundación Lahuen  
O CNPPA

Sra Consuelo Muñoz  
CONAMA

Secretaría Técnica y  
Administrativa  
Alameda 949  
Piso 13  
Santiago  
Tel. 56 2 6992476  
Fax 56 2 6718805  
O CONAMA

Sr Juan Oltremari  
FAO  
Regional office  
Casilla 10095  
Santiago  
Tel. 56 2 2185323  
Fax 56 2 2182547  
O FAO  
O CNPPA

H.E. Vicente Sanchez  
Ambassador of Chile  
P.O. Box 45554  
Nairobi  
Kenya  
Tel. 254 2 331320  
Fax 254 2 215648

Sr Gabriel Sanhueza  
CODEFF  
Sazie 1885  
Casilla 3675  
Santiago  
Tel. 56 2 6961268  
Fax 56 2 6968562  
NG CODEFF

Mr Kyran Thelen  
FAO  
Regional office for Latin  
America  
and Caribbean  
Casilla 10095  
Santiago  
Tel. 56 2 2185323  
Fax 56 2 2182547  
O FAO  
O CNPPA

Sr Hernán Torres  
Evaluación y Planificación  
Ambiental  
Los Jardines n. 94, Nunoa  
Santiago  
Tel. 56 2 2255117  
Fax 56 2 2255117  
O Evaluación y  
Planificación  
Ambiental  
O SSC  
O CNPPA  
O CEL

Sr Hernán Verscheure  
CODEFF  
Casilla 3675  
Santiago  
Tel. 56 2 6961268  
Fax 56 2 696 8562  
NG CODEFF

## China/Chine/China

Mr Chen Chung-Yu  
Institute of History and  
Philology  
Academia Sinica  
Nankong, Taipei  
Tel. 886 2 7829555  
Fax 886 2 7868834  
O Institute of History and  
Philology  
O CNPPA

Dr Hsu Kuo-Shih  
7th 22 Fuh-Chyang Road  
Hulien  
Tel. 886 38 563812  
Fax 886 38 539120  
O SSC  
O CNPPA

Mr Lee San-Wei  
Council of Agriculture  
37 Nan-hai Rd.  
Taipei  
Tel. 886 2 3124045  
Fax 886 2 3125857  
O Council of Agriculture

Mr Liu Yuan  
China Wildlife Conservation  
Association  
Hepingli Dongjie N° 18  
Hepingli - Beijing 100714  
Tel. 86 1 4213184  
Fax 86 1 4219149  
NG China Wildlife  
Conservation  
Association

Mr Meng Xianlin  
China Wildlife Conservation  
Association  
Hepingli Dongjie n° 18  
Beijing 100714  
Tel. 86 1 4238030  
Fax 86 1 4238030  
NG China Wildlife  
Conservation  
Association

Prof. Dr Lucia L.  
Severinghaus  
Institute of Zoology  
Academia Sinica  
128, Sec II, Yen Chiu-Yuan  
Rd.  
Taipei  
Tel. 886 2 7899542  
Fax 886 2 7858059  
O Institute of Zoology  
O SSC

Mr Shen Maocheng  
China Wildlife Conservation  
Association  
Hepingli Dongjie, N° 18  
Beijing 100714

Tel. 86 1 4229944  
Fax 86 14214717  
NG China Wildlife  
Conservation  
Association

Prof. Wang Sung  
Endangered Species Scientific  
Commission, PRC  
19 Zhongguancun Lu  
Haidian  
Beijing 100080  
Tel. 86 1 2562717  
Fax 86 12562717  
O Endangered Species  
Scientific  
Commission, PRC  
O SSC  
O CNPPA

Prof. Wang Xianpu  
Institute of Botany  
Chinese Academy of Sciences  
141 Xizhemenwai Avenue  
Beijing 100044  
Tel. 86 1 8312840  
Fax 86 18319534  
O Institute of Botany,  
Chinese Academy of  
Sciences

Mr Yuqing Wang  
Chinese Society of  
Environment Sciences  
No. 115 Xizhimennei  
Nanxiaojie  
Beijing  
Tel. 86 1 8329911  
Fax 86 1 8328013  
NG Chinese Society of  
Environment Sciences

Prof. Yang Yuan-Chang  
5-W Forestry College  
White Dragon Temple  
Kunming  
Yunnan 650224  
Tel. 86 71 5157121  
Fax 86 71 57217  
O SSC

## Colombia/Colombie/ Colombia

Dra Wendy Arenas W.  
Instituto Nacional de los  
Recursos Naturales  
Renovables y del  
Ambiente  
Carrera 10 #20-30 Piso 5a  
Bogotá  
Tel. 57 1 2841435  
Fax 57 1 2833371  
O Instituto Nacional de los  
Recursos Naturales  
Renovables y del  
Ambiente

Sr Manuel Borrero  
Fundación para un Mejor  
Ambiente  
Calle 8#3-14-Piso 9  
Cali  
NG Fundación para un  
Mejor Ambiente

Sra Elsa M. Escobar  
Fundación Natura  
Avenida 13 # 87-43  
Bogotá  
Tel. 57 1 6169262  
Fax 57 1 2363077  
NG Fundación Natura  
O Sociedad Colombiana de  
Ecología

Sr Juan Mayr Maldonado  
Fundación Pro Sierra Nevada  
de Santa Marta  
A.P. 5000  
Bogotá D.C.  
Tel. 57 1 2350777  
Fax 57 1 2173487  
NG Fondo para la  
Protección del Medio  
Ambiente en  
Colombia  
NG Fundación Pro Sierra  
Nevada de Santa  
Marta

Lic. Ernesto Michelsen  
Vice-Presidente  
FUNDEPUBLICO  
Calle 71 F 5-83  
Bogotá  
Tel. 57 1 2104737  
Fax 57 1 2104685  
NG FUNDEPUBLICO

Sra Margarita R. Serge  
Fundación Pro-Sierra Nevada  
de Santa Marta  
Calle 74, no. 2-86 p2  
Bogotá  
Tel. 57 1 2173487  
Fax 57 1 3100571  
NG Fundación Pro-Sierra  
Nevada de Santa  
Marta  
NG FUNDEPUBLICO

## Costa Rica

Dr Gerardo Budowski  
Honorary Member  
Apto. 198  
2300 Curridabat  
Tel. 506 253008  
Fax 506 534227  
IUCN Honorary Member

Prof. Luis Camacho  
Decano, SEP  
Universidad de Costa Rica

2060 Ciudad Universitaria  
Rodrigo Facio  
Fax 506 249367  
O Universidad de Costa Rica  
O CEL

Sr José Duàlok R.  
Asociación Cultural Sejkto  
de Costa Rica  
Apartado 906 2150  
Moravia  
San José  
Tel. 506 347115  
Fax 506 408373  
NG Asociación ANAI  
NG Asociación Cultural  
Sejkto de Costa Rica

Sr Gonzalo Estefanell  
Instituto Interamericano de  
Coop. para la Agricultura  
Defensa 113 Piso 10  
Buenos Aires  
Argentina  
Tel. 54 1 3318541  
Fax 54 1 3451208  
AF Instituto Interamericano  
de Coop. para la  
Agricultura

Dr Luis Fournier  
Fundación de Parques  
Nacionales  
Apdo. Postal 1106-1002  
San José  
Tel. 506 201744  
Fax 506 200939  
NG Fundación de Parques  
Nacionales

Sr José Maria Inet  
Asociación Cultural Sejkto  
de Costa Rica  
Apdo 906-2150  
Moravia San José  
O Asociación Cultural  
Sejkto de Costa Rica

Sra María Ileana Mora  
Instituto Interamericano de  
Cooperación para la  
Agricultura  
55-2200 Coronado  
Tel. 506 290222  
Fax 506 294741  
O Instituto Interamericano  
de Cooperación para  
la Agricultura

Sr Victor H. Morgan  
Apdo. Postal 4586-1000  
San José  
Tel. 506 280124  
Fax 506 261685  
O CESP

Sra Sabine Muller  
Instituto Interamericano de  
Cooperación para la  
Agricultura  
55-2200 Coronado  
Tel. 506 290222  
Fax 506 294741  
O Instituto Interamericano  
de Cooperación para  
la Agricultura

Dr Carlos J. Rivas P.  
Centro Agronomico Tropical  
de Investigación y  
Enseñanza (CATIE)  
Apartado Postal 7170 CATIE  
Turrialba  
Tel. 506 561855  
Fax 506 561576  
IN Centro Agronomico  
Tropical de  
Investigación y  
Ensenanza (CATIE)

Sr Daniel Vartanian  
Instituto Interamericano de  
Cooperación para la  
Agricultura  
P.O. Box 55-2200 Coronado  
Tel. 506 290222  
Fax 506 294741  
Telex 2144IICACR  
O Instituto Interamericano  
de Cooperación para  
la Agricultura

M.Sc. Luis Angel Villalobos  
Vice-Ministro  
Ministerio de Recursos  
Naturales Energía y Minas  
Apdo. Postal 10104-1000  
San José  
O Ministerio de Recursos  
Naturales Energía y  
Minas

## Croatia/Croatie/ Croacia

Prof. Dr Velimir Pravdic  
Croatian Biological Society  
Center for Marine Research  
Rudjer Boskovic Institute  
P.O. Box 1016  
Zagreb 41001  
Tel. 38 541 461111  
Fax 38 541 425491  
Telex 21383 rh irb yu  
NG Croatian Biological  
Society  
O CESP

## Czech Republic/ République tchèque/Répública Checa

Dr Jan Cerovsky  
Czech Institute for Nature  
Conservation (CUOP)  
Kalisnicka 4  
13000 Praha 3  
Zizkov  
Tel. 42 2 271525  
Fax 42 2 272460  
NG Brontosaurus Movement  
AF Czech Institute for  
Nature Conservation  
O CEC  
O CNPPA  
O SSC  
IUCN Council Member

Dr Bohumil Kucera  
Czech Institute for Nature  
Conservation  
Kalisnicka 4  
13000 Praha 3  
Zizkov  
Tel. 42 2 271525  
Fax 42 2 272460  
AF Czech Institute for  
Nature Conservation  
O CESP

Mr Frantisek Urban  
Czech Union for Nature  
Conservation (CUOP)  
Ul. Michelskeho Lesa 366  
Praha 4 - KRC  
Tel. 42 2 67310311  
Fax 42 2 67310873  
NG Czech Union for Nature  
Conservation (CUOP)  
O CNPPA

Dr Josef Vavrousek  
Society for Sustainable Living  
Pricna  
Prague 1  
CZ-110 00  
Tel. 42 2 24914085  
Fax 42 2 24914085  
O Society for Sustainable  
Living

## DenmartyDanemark /Dinamarca

Mr Torben Cordtz  
Greenland Home Rule  
Department of Health and  
Environment  
P.O. Box 1160  
DK-3900 Nuuk  
Greenland  
Tel. 45 33 29923000

Fax 45 33 29925505  
ST Ministry of the  
Environment,  
National Forest and  
Nature Agency  
O SSC  
O CESP

Dr Christopher Imboden  
Danish Ornithological Society  
Attn: Arne Erik Jensen  
Director  
140 Versterbrogade  
1620 Copenhagen  
NG Danish Ornithological  
Society

Ms Amalie Jessen  
Department of Fishery,  
Hunting and Agriculture  
Greenland Home Rule  
P.O. Box 269  
3900 Nuuk  
Greenland  
Tel. 299 33 134224  
Fax 299 33 134971  
ST Ministry of the  
Environment,  
National Forest and  
Nature Agency

Mr Veit Koester  
Ministry of the Environment,  
National Forest and  
Nature Agency  
Haraldsgade 53  
2100 Kbh. 0  
Tel. 45 39 472000  
Fax 45 39 279899  
Telex 21485 nature dk  
ST Ministry of the  
Environment,  
National Forest and  
Nature Agency  
O CEL  
IUCN Council Member

Dr Claude Martin  
Attn: Secretary-General  
WWF-Denmark  
Rymsgade 3F  
2200 Copenhagen N  
Tel. 45 35 36 36 35  
Fax 45 31 39 20 62  
NG WWF-Denmark

Dr George Rabb  
Copenhagen Zoological  
Gardens  
Attn: Bent Jorgensen  
Copenhagen Zoo  
Sdr. Fasanvej 79, DK-2000  
Frederiksberg  
Tel. 45 36 302555  
Fax 45 36 442455  
NG Copenhagen Zoological  
Gardens

Ms Caroline Rubow  
Real Embajada de Dinamarca  
Avenida Leandro  
N. Alem 1074  
1001 Buenos Aires  
Argentina  
Tel. 54 1 3127680  
Fax 54 1 3127857  
Telex 22173 ambdk ar  
ST Ministry of the  
Environment,  
National Forest and  
Nature Agency

## **Dominican Republic /République dominicaine/ República Dominicana**

Sr Sixto Inchaustegui  
Grupo Jaragua  
El Vergel 33, El Vergel  
Santo Domingo  
Tel. 1 809 5403036  
Fax 1 809 5626893  
O Grupo Jaragua  
O CNPPA

Dr Sophie Jakowska  
Arz. Merino 154  
Santo Domingo  
Tel. 1 809 6873948  
Fax 1 809 6887696  
O CEC

Mr Domingo Marte  
The Nature Conservancy  
P.O. Box 345-2  
Santo Domingo  
Tel. 1 809 5359238  
Fax 1 809 5327292  
NG The Nature  
Conservancy

Mr Ornar Ramírez T.  
CEBSE Inc.  
Apartado 22427  
Santo Domingo  
Tel. 1 809 5320873  
Fax 1 809 5320921  
O CEBSE Inc.  
O CNPPA

## **Ecuador/Equateur/ Ecuador**

Dr Stephan Amend  
PROFORS  
Casilla 17-21-0546  
Quito  
Tel. 593 2 504487

Fax 593 2 500041  
O PROFORS  
O CNPPA

Dr Thora Amend  
Casilla 17-21-1085  
Quito  
Tel. 593 2 355810  
Fax 593 2 355810  
O CNPPA

Ing. Alfredo Carrasco V.  
Secretario General  
Fundación Charles Darwin  
para las Islas Galápagos  
Apartado postal 1701.3891  
Quito  
Tel. 593 2 244803  
Fax 593 2 443935  
NG Centro de  
Investigaciones  
Sociales Alternativas  
(CISA)  
NG Eco Ciencia Fundación  
Ecuatoriana de  
Estudios Ecológicos  
(ECOC)  
NG Fundación Charles  
Darwin para las Islas  
Galápagos  
NG Fundación Ecuatoriana  
de Promoción  
Turística  
(FEPROTUR)

Sr Marco Encalada  
OIKOS  
Calle Luxemburgo 172 y  
Holanda  
Tel. 593 2 242524  
Fax 593 2 461212  
O OIKOS

Biol. Mario Hurtado  
Fundación Charles Darwin  
para las Islas Galápagos  
Casilla 09-01-10355  
Guayaquil  
Tel. 593 4 310617  
Fax 593 4 565049  
O Fundación Charles  
Darwin para las Islas  
Galápagos

Ing. Rebeca Justicia  
Directora Ejecutiva  
Fundación Maquipucuna  
P.O. Box 17 12 167  
Quito  
Tel. 593 2 507200  
Fax 593 2 507201  
NG Fundación  
Maquipucuna  
O CESP

Prof. Lourdes Luque  
Fundación Natura  
Ave. Carlos Julio Arosemena  
Km.2.5

Edif. Investamar, 2do piso  
Guayaquil  
Tel. 593 4 205482  
Fax 593 4 202073  
NG Fundación Natura

Dr Craig MacFarland  
Fundación Charles Darwin  
para las Islas Galápagos  
836 Mabelle  
Moscow  
Idaho 83843  
Tel. 1 208 8834876  
Fax 1 208 8830653  
NG Fundación Charles  
Darwin para las Islas  
Galápagos

Dr Efraín Pérez  
Corp. de Estudios de  
Estructura y  
Administración del Estado  
P.O. Box 17-17-8  
Quito  
Tel. 593 2 467830  
Fax 593 2 467830  
NG Corp. de Estudios de  
Estructura y  
Administración del  
Estado  
NG Centro de Educación y  
Promoción Popular  
NG Fundación Antisana  
NG Instituto de Estrategias  
Agropecuarias  
O CEL

Sr Roberto Phillips  
Oficina Regional  
BirdLife International  
P.O. Box 17-17-717  
Quito  
IN BirdLife International

Sr Pedro Ponce C.  
Fundación Charles Darwin  
para las Islas Galápagos  
Casilla 17-01-3891  
Quito  
Tel. 593 2 244803  
Fax 593 2 443935  
NG Fundación Charles  
Darwin para las Islas  
Galápagos  
O CEC

Sr Jaime Salazar  
Segundo Secretario  
Embajada de Ecuador  
Quintana 585 Piso 9o.  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 8040073  
Fax 54 1 8046408  
ST Ministerio de Relaciones  
Exteriores

## **Egypt/Egypte/Egipto**

Prof. K.H. Batanouny  
Academy of Scientific  
Research and Technology  
(ASRT)  
Dept. of Botany  
Faculty of Science  
Cairo University  
Giza  
Tel. 20 2 3615883  
Fax 20 2 628884  
ST Academy of Scientific  
Research and  
Technology (ASRT)

## **El Salvador**

Sr Francisco Rivas  
Asociación Amigos del Arbol  
Colonia Las Mercedes  
Calle los Granados n. 9  
San Salvador  
Tel. 503 231841  
Fax 503 231841  
NG Asociación Amigos del  
Arbol

## **Estonia/Estonie/ Estonia**

Mr Ame Kaasik  
Director  
Union of Protected Areas of  
Estonia  
Laane-Virumaa  
EE 2128 Viitna  
Tel. 372 32 45759  
NG Union of Protected  
Areas of Estonia  
O CNPPA

## **Ethiopia/Ethiopie/ Etiopía**

Mr Leykun Abunie  
Ethiopian Wildlife  
Conservation Organisation  
P.O. Box 386  
Addis Ababa  
Tel. 251 157532  
GA Ethiopian Wildlife  
Conservation  
Organisation

Mr Worku Ayele  
Ethiopia Wildlife  
Conservation Organisation  
P.O. Box 386  
Addis Ababa  
Tel. 251 157532

- O Ethiopia Wildlife Conservation Organisation

## Finland/Finlande/ Finlandia

- Ms Ulrica Cronstrom  
Finnish Society for Nature and Environment  
P.O. Box 240  
FIN- 00151 Helsinki  
Tel. 358 0 644731  
Fax 358 0 605850
- NG Finnish Association for Nature Conservation
  - NG Finnish Society for Nature and Environment
  - O SSC
- Dr Matti Helminen  
WWF-Finland  
Finnish Forest and Park Service  
P.O. Box 94  
SF- 01301 Vantaa  
Tel. 358 0 85784386  
Fax 358 0 85784350
- ST International Affairs Division, Ministry of the Environment
  - NG WWF-Finland
  - O CNPPA

- Mr Esko Jaakkola  
Ministry of the Environment,  
P.O. Box 399  
00121 Helsinki  
Tel. 358 0 1991222  
Fax 358 0 1991202
- ST International Affairs Division, Ministry of the Environment
  - O SSC

- Ms A.H. Parnanen-Landtman  
Ministry of the Environment,  
International Affairs Division  
Ministry for Foreign Affairs  
Katajanokanlaituri 3  
Helsinki 00160  
Tel. 358 0 13416434  
Fax 358 0 13416428
- ST Ministry of the Environment, International Affairs Division

- Dr Rauno Vaisanen  
National Board of Waters and the Environment  
Nature Conservation Research Unit  
P.O. Box 250  
00101 Helsinki

- Tel. 358 0 6938705  
Fax 358 0 6938733  
Telex 126086 vyh sf
- O National Board of Waters and the Environment
  - O SSC

## France/France/ Francia

- M J.P. Beau-Douez  
Centre d'Etude et de Développement des Ressources Ecologiques  
B.P.44  
41260 La Chaussée Saint Victor  
Tel. 33 54 551616  
Fax 33 54 551619
- IN Associazione Mediterranea per l'Avifauna Marina
  - NG Centre d'Etude et de Développement des Ressources Ecologiques

- Mme Martine Bigan  
Ministère de l'Environnement  
20 avenue de Ségur  
75007 Paris
- ST Ministère de l'Environnement
  - O SSC

- Prof. Patrick Blandin  
Laboratoire d'Ecologie Générale  
4, avenue du Petit-Château  
91800 Brunoy  
Tel. 33 1 60464851  
Fax 33 1 60465719
- NG Muséum National d'Histoire Naturelle

- Mr Kenneth Brynaert  
Attn: Director  
International Foundation for the Conservation of Game  
15 Rue de Téhéran  
75008 Paris
- NG International Foundation for the Conservation of Game

- Mr John Celecia  
Division of Ecological Sciences  
UNESCO  
1 rue Miollis  
75015 Paris  
Tel. 33 1 45684070  
Fax 33 1 40659897
- O UNESCO

- Dr Gérard Collin  
Counsellor

- Parc National des Cévennes  
B.P. 15  
48400 Florac  
Tel. 33 66 495300  
Fax 33 66 495302
- O Parc National des Cévennes
  - O CNPPA

- Mr Hal Eidsvik  
c/o World Heritage Centre/UNESCO  
7 place Fontenoy  
75352 Paris 07  
Tel. 33 1 45681443  
Fax 33 1 40569570
- O CNPPA

- Mr Nicolas Franco  
President  
International Council for Game and Wildlife Conservation  
30 rue de Miromesnil  
75008 Paris  
Tel. 33 1 47722134  
Fax 33 1 47421348  
Telex 285602F CIC
- IN International Council for Game and Wildlife Conservation

- MA.Gille  
France Nature Environnement  
99 rue du 19 janvier  
92380 Garches  
Tel. 33 1 47412254  
Fax 33 1 44689000
- NG France Nature Environnement

- M Paul Jeanson  
Conservatoire de l'Espace Littoral et des Rivages Lacustres  
Domaine du Marquenterre  
80120 Saint Quentin en Tourmont  
Tel. 33 22 250306  
Fax 33 22 250879
- O Conservatoire de l'Espace Littoral et des Rivages Lacustres

- Prof. Victor Kolybine  
Director  
Science and Environmental Education  
UNESCO  
7 place Fontenoy  
75352 Paris 07-SP  
Tel. 33 1 45680803  
Fax 33 1 40659405  
Telex 204461 paris fr
- O UNESCO
  - O CEC

- Prof. Pierre Lasserre  
Directeur  
Division of Ecological Sciences  
UNESCO  
1, rue Miollis  
75015 Paris  
Tel. 33 1 45684067  
Fax 33 1 40659897
- O UNESCO

- M Robert-Jean Leclercq  
Président  
Centre d'Etude et de Développement des Ressources Ecologiques  
B.P.44  
41260 La Chaussée Saint Victor  
Tel. 33 54 551616  
Fax 33 54 551619
- NG Centre d'Etude et de Développement des Ressources Ecologiques
  - NG SOLAGRAL, Attn: Laurence Tubiana, Presidente

- M C. Lefébvre  
EUROSITE  
8 rue du puits d'amour  
62200 Boulogne-sur-mer  
Tel. 33 21 923333  
Fax 33 21 801963
- IN EUROSITE

- M Jean-Claude Lefeuvre  
Muséum National d'Histoire Naturelle  
57, rue Cuvier  
75231 Paris Cédex 05  
Tel. 33 1 40793000
- NG Muséum National d'Histoire Naturelle
  - O COE

- M F. Letourneux  
Directeur  
Conservatoire de l'Espace Littoral et des Rivages Lacustres  
36 quai d'Austerlitz  
75013 Paris  
Tel. 33 44 068900  
Fax 33 45 836045
- GA Conservatoire de l'Espace Littoral et des Rivages Lacustres

- M Joël Montalier  
Directeur général  
WWF-France  
151 Boulevard de la Reine  
78000 Versailles  
Tel. 33 1 39242400  
Fax 33 1 39530446
- NG WWF-France

Dr François Moutou  
CNEVA.LCRV  
B.P. 67  
94703 Maisons-Alfort Cédex  
Tel. 33 1 49771333  
Fax 33 1 43689762  
O CNEVA.LCRV  
O SSC

Mme Isabelle Paillet  
Ministère des Affaires  
Étrangères  
Direction des Affaires  
Économiques et  
Financières  
37 Quai d'Orsay  
75700 Paris  
Tel. 33 1 47534484  
Fax 33 1 47535085  
ST Ministère des Affaires  
Étrangères  
GA Office National de la  
Chasse

M Jean-Pierre Raffin  
Université Denis Diderot  
Laboratoire d'Ecologie  
générale et appliquée  
Case 7071  
Place Jussieu  
75251 Paris Cédex 05  
Tel. 33 1 44272862  
Fax 33 1 45256527  
O Université Denis Diderot  
O SSC

Dr Jane Robertson  
Division of Ecological  
Sciences  
UNESCO  
1 rue Miollis  
Paris 75732 Cédex 15  
Tel. 33 1 45684052  
Fax 33 1 40659897  
O UNESCO  
O CNPPA

Dr Jean Marc Thiollay  
Club Alpin Français  
Laboratoire d'Ecologie, E.N.S.  
46 rue d'Ulm  
75230 Paris Cédex 05  
Tel. 33 1 44323704  
Fax 33 1 44323885  
NG Association pour la  
Sauvegarde de la  
Nature  
Néo-Calédonienne  
NG Club Alpin Français  
NG WWF France

M C. de Klemm  
Société française pour le droit  
de l'environnement  
(SFDE)  
21 Rue de Dantzig  
75015 Paris  
Tel. 33 1 45322672  
Fax 33 1 45334884

NG Société française pour le  
droit de  
l'environnement  
(SFDE)  
O CEL

M Joel de Montalier  
Office Pour L'Information  
Eco Entomologique  
Att: M. Germaine Ricou  
B.P.9  
F-78041 Guyancourt  
NG Office Pour  
L'Information Eco  
Entomologique

## Germany/Allemagne /Alemania

Dr Diedrich Bruns  
Adlerstrasse 6  
79098 Freiburg  
Tel. 49 761 286788  
Fax 49 761 286796  
O CESP

Dr Wolfgang Burhenne  
International Council of  
Environmental Law  
Adenauerallee 214  
53113 Bonn  
Tel. 49 228 2692212  
Fax 49 228 2692251  
NG Brehm Fonds für  
International  
Vogelschutz  
NG Schutzgemeinschaft  
DeutschesWüde.V.  
NG Verband Deutscher  
Sportfischer  
NG Vereinigung Deutscher  
Gewässerschutz  
(VDG)  
IN International Council of  
Environmental Law  
O CEL  
IUCN Legal Adviser

Dr Justin G. Cooke  
Centre for Ecosystem  
Management Studies  
Moos 1  
79297 Winden  
Tel. 49 76 851019  
Fax 49 76 85417  
O Centre for Ecosystem  
Management Studies  
O SSC

Dr G. Emonds  
Federal Ministry for Envir.,  
Nature Conservation and  
Nuclear Safety  
P.O. Box 120629  
D-53048 Bonn  
Tel. 49 228 3052630  
Fax 49 228 3052695

ST Federal Ministry for  
Envir., Nature  
Conservation and  
Nuclear Safety  
O CEL

Dr Antje Fischer  
Deutsche Gesellschaft für  
Technische  
Zusammenarbeit (GTZ)  
Luso Consult  
Stahlteite 10  
D-22761 Hamburg  
Tel. 49 40 8502078  
Fax 49 40 8502326  
O Deutsche Gesellschaft für  
Technische  
Zusammenarbeit  
(GTZ)

Mr Douglas Hykle  
UNEP/CMS (Bonn  
Convention) Secretariat  
Mallwitzstrasse 1-3  
D-53177 Bonn  
Tel. 49 228 9543501  
Fax 49 228 9543500  
Telex 885 556 bfn  
O UNEP/CMS (Bonn  
Convention)  
Secretariat

Dr Christoph IMBODEN  
Naturschutzbund Deutschland  
Attn: Mr Jochen Flasbarth,  
President  
Herbert Rabiuss Strasse 26  
Postfach 30 10 54  
5300 Bonn 3  
NG Naturschutzbund  
Deutschland

Dr H. Kalchreuter  
Deutscher  
Jagdschutz-Verband  
European Wildlife Research  
Institute  
D-79848 Bonndorf-Glashutte  
Tel. 49 76 531891  
Fax 49 76 539269  
NG Deutscher  
Jagdschutz-Verband  
NG Verband Deutscher  
Sportfischer  
IN Conseil International de  
la Chasse et de la  
Conservation du  
Gibier

Dr Konrad Klemmer  
Zoologische Gesellschaft  
Frankfurt  
Forschungsinstitut  
Senckenberg  
Senckenberganlage 25  
D-60325 Frankfurt-am-Main  
Tel. 49 69 7542210  
Fax 49 69 746238

NG Zoologische  
Gesellschaft Frankfurt  
O SSC

Mr K-G. Kolodziejczok  
Federal Ministry of Envir.,  
Nature Conservation and  
Nuclear Safety  
P.O. Box 120629  
D-53048 Bonn  
Tel. 49 228 3052600  
Fax 49 228 3052695  
ST Federal Ministry of  
Envir., Nature  
Conservation and  
Nuclear Safety  
NG Deutscher Heimatbund

Dr Horst Korn  
Bundesamt für Naturschutz  
Konstantinstrasse 110  
D-53179 Bonn  
Tel. 49 228 84910  
Fax 49 228 8491200  
GA Bundesamt für  
Naturschutz

Mr Harald Martens  
Bundesamt für Naturschutz  
Konstantinstrasse 110  
D-53179 Bonn  
Tel. 49 228 84910  
Fax 49 228 8491200  
GA Bundesamt für  
Naturschutz

Dr Claude Martin  
Attn: Director  
WWF-Germany  
Hedderichstr. 110  
P.O. Box 60596  
60591 Frankfurt a/M  
Tel. 49 69 60 50 030  
Fax 49 69 61 72 21  
NG WWF-Germany

Mr U. Müller-Helmbrecht  
Co-ordinator  
UNEP/CMS (Bonn  
Convention) Secretariat  
Mallwitzstrasse 1-3  
D-53177 Bonn  
Tel. 49 228 9543501  
Fax 49 228 9543500  
Telex 885 556 bfn  
O UNEP/CMS (Bonn  
Convention)  
Secretariat

Dr Manfred Niekisch  
Deutscher Naturschutzring  
(DNR)  
c/o Oro Verde  
Bodenstedt Str. 4  
60594 Frankfurt  
Tel. 49 69 619039  
Fax 49 69 620979  
NG Bund Naturschutz in  
Bayern

NG Deutscher  
Naturschutzring  
(DNR)  
O SSC

Prof. Gunther Nogge  
International Union of  
Directora of Zoological  
Gardens (IUDZG)

Zoo Koln  
Riehler Str. 173  
D-50735 Koln  
Tel. 49 221 7785101  
Fax 49 221 7785111  
IN International Union of  
Directora of  
Zoological Gardens  
(IUDZG)

Dr Michael Schlonvoight  
Deutsche Gesellschaft für  
Technische  
Zusammenarbeit (GTZ)

Luso Consult  
Stahlweite 10  
D-22761 Hamburg  
Tel. 49 40 8502078  
Fax 49 40 8502326  
O Deutsche Gesellschaft für  
Technische  
Zusammenarbeit  
(GTZ)

Dr F. Toth  
PIK - Potsdam Institute for  
Climate Impact Research  
14412  
Potsdam  
Tel. 49 331 2882554  
Fax 49 331 2882600  
O PIK - Potsdam Institute  
for Climate Impact  
Research

Dra Sabine Wild  
Embajada alemana  
Villanueva 1055  
1426 Buenos Aires  
Tel. 54 1 7715054  
Fax 54 1 7759312  
ST Federal Ministry of the  
Environment Nature  
Conservation and  
Nuclear Safety

## Ghana

Dr John Grainger  
Game and Wildlife  
Department  
P.O. Box M239  
Accra  
Tel. 233 21 664654  
Fax 233 21 666476  
GA Game and Wildlife  
Department

Mr G.A. Punguse  
Chief  
Game and Wildlife  
Department  
P.O. Box M. 239  
Accra  
Tel. 233 21 666129  
Fax 233 21 666476  
Telex 2581  
GA Game and Wildlife  
Department  
O SSC  
O CNPPA

## Greece/Grèce/Grecia

Mr I. Christofilis  
Embajada de Grecia  
Avda Roque Sáenz Peña 547  
Piso 4  
Buenos Aires  
Argentina  
Tel. 54 1 3420528  
Fax 54 1 3422838  
ST Ministry of Environment

Mr E. Kouvezitakis  
Embassy of Greece  
Avenida. Roque Sáenz Peña 547  
Piso 4  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3420528  
Fax 54 1 3422838  
ST Ministry of Environment

Mr V. Kraniotis  
Embajada de Grecia  
Avda Roque Sáenz Peña 547  
Piso 4  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3420528  
Fax 54 1 3422838  
ST Ministry of Environment

Mr P. Lycoskoyfis  
Embassy of Greece  
Av. R.S. Pena 547  
Buenos Aires  
Tel. 54 1 3420528  
Fax 54 1 3422838  
ST Ministry of Environment

## Guatemala

Sra Silvia Azurdia H.  
Centro de Cooperación  
Internacional para la  
Preinversión Agrícola  
6a Calle 1 36  
Zona 10  
Edificio Valsari  
Oficina 904 601  
Guatemala City  
Tel. 502 2 319294

Fax 502 2 535329  
IN Centro de Cooperación  
Internacional para la  
Preinversión Agrícola

Lic. Marco A. Méndez  
Instituto Privado de  
Cooperación Libre (IPCL)  
31 Avenida C 11 64  
Zona 7  
Colonia Centroamericana  
Guatemala City  
Tel. 502 2 911388  
Fax 502 2 535329  
NG Instituto Privado de  
Cooperación Libre  
(IPCL)

Sra Myriam Monterroso  
Executive Director  
Asociación de Rescate y  
Conservación de Vida  
Silvestre  
11 Calle 6 66  
Zona 2  
Guatemala City  
Tel. 502 2 535329  
Fax 502 2 535329  
NG Asociación de Rescate y  
Conservación de Vida  
Silvestre  
O SSC

Prof. Germán Rodríguez  
Comisión Nacional del Medio  
Ambiente - CONAMA  
Ave. Petapa 25 - 59  
Zona 12  
Tel. 502 2 761026  
Fax 502 2 761026  
O Comisión Nacional del  
Medio Ambiente -  
CONAMA  
O CEC

Sr Gabriel Valle  
Fundación para el  
Ecodesarrollo y la  
Conservación -  
FUNDAECO  
7a Calle A 20 53  
Zona 11, Col. Mirador  
Apartado Postal 88 A  
Guatemala City  
Tel. 502 2 724268  
Fax 502 2 724268  
NG Fundación para el  
Ecodesarrollo y la  
Conservación -  
FUNDAECO

Sr Noe A. Ventura  
Presidente  
Asociación Amigos del  
Bosque  
9a Calle 2 23  
Ciudad de Guatemala  
Zona 1  
Tel. 502 2 83486

Fax 502 2 946849  
NG Asociación Amigos del  
Bosque

## Guinea/Guinée/ Guinea

M Sagnah Satenin  
Direction Nationale des Forêts  
et Chasse  
Ministère de l'Agriculture et  
des Ressources Animales  
BP 624  
Conakry  
Tel. 224 443249  
Fax 224 444387  
Telex 23269 GTZ GE  
ST Ministère des Affaires  
Etrangères

## Guinea-Bissau/ Guinée-Bissau/ Guinea-Bissau

Mme Augusta Henriques  
General Secretary  
TINIGUENA  
C.P. 667  
Bissau  
Tel. 245 201786  
Fax 245 201168  
NG TINIGUENA

## Hungary/Hongrie/ Hungria

Ms Judit Keleman  
Directorate of Kiskunsag  
National Park  
6000 Kecskemet  
Liszt l.u.19  
O Directorate of Kiskunsag  
National Park

Mr Vilmos Kizsel  
Goncol Foundation  
Iona Utca 3  
Goncol House  
P.O.Box 184  
2600 VAC  
Tel. 36 27 314983  
Fax 36 27 311179  
NG Goncol Foundation

Mrs Enikó Szalay-Marzsó  
Ministry for Environment and  
Regional Policy  
I.Fo u. 44-50  
1011 Budapest  
Tel. 36 1 2011771  
Fax 36 1 2011771



GA Ministry for  
Environment and  
Regional Policy  
O CEC  
IUCN Council Member

Dr Zoltán Szilassy  
Ministry for Environment and  
Regional Policy  
Kolto u.21  
1121 Budapest  
Tel. 36 1 2022520  
Fax 36 1 1757457  
GA Ministry for  
Environment and  
Regional Policy  
O CNPPA

Dr Janos Tardy  
Ministry for Environment and  
Regional Policy  
Kolto u.21  
1121 Budapest  
Tel. 36 1 1751093  
Fax 36 1 1757457  
GA Ministry for  
Environment and  
Regional Policy  
O CNPPA

## India/Inde/India

Mr S.C. Dey  
Addl. Inspector General of  
Forests  
Ministry of Environment and  
Forests  
Paryavaran Bhawan  
C.G.O. Complex, Lodhi Road  
New Delhi 110003  
Tel. 91 11 4362785  
Fax 91 11 4360678  
ST Ministry of Environment  
and Forests

Dr Sushil K. Dutta  
Utkal University Dept. of  
Zoology  
Orissa  
Bhubaneswar 751004  
Tel. 91674 86  
Fax 91 674 407000  
O Utkal University Dept. of  
Zoology  
O SSC

Mr S. Faizi  
International Youth  
Federation for  
Environmental Studies  
and Conservation  
T.C. 36/626  
Thisuvananthapuram - 8  
Kerala 695008  
Fax 91 471 446859

IN International Youth  
Federation for  
Environmental  
Studies and  
Conservation

Dr Asish K. Ghosh  
Director  
Zoological Survey of India  
M Block  
New Alipur  
Calcutta 700053  
Tel. 91 33 4786893  
Fax 91 33 4786893  
ST Ministry of Environment  
and Forests  
O SSC

Dr Ashok Khosla  
President  
Development Alternatives  
B-32 Tara Crescent  
Qutab Institutional Area  
New Mehrauli Road  
New Delhi 110016  
Tel. 91 11 665370  
Fax 91 11 6866031  
Telex 813173216DALTIM  
NG Development  
Alternatives  
NG WWF-India  
O CESP  
IUCN Council Member

Mrs Shyamala Krishna  
Centre for Environment  
Education  
Nehru Foundation for  
Development  
Thaltej Tekra  
Ahmedabad - 380 054  
Tel. 91 272 442642  
Fax 91 272 420242  
NG Centre for Environment  
Education

Dr R.S. Lal Mohan  
Conservation of Nature Trust  
B/24, Gandhinager  
West Hill P.O.  
Calicut 673005, Kerala  
Tel. 91 495 52769  
Fax 91 495 51042  
O Conservation of Nature  
Trust  
O SSC

Mr Hemendra S. Panwar  
Director  
Wildlife Institute of India  
P.O. Box 18  
Dehradun 248001UP  
Tel. 91 135 620912  
Fax 91 135 620217  
GA Wildlife Institute of  
India  
O SSC  
O CEC  
O CNPPA

Mr M. A. Partha Sarathy  
No. 1, 12th Cross  
Rajmahal Vilas Extn.  
Bangalore 560 080  
Tel. 91 80 3346563  
Fax 91 80 3341674  
Telex 081 845 2334  
O CEC  
IUCN Council Member

Dr M.K. Ranjitsinh  
43 Bapanagar  
New Dehli 110003  
Tel. 91 11 385716  
O SSC

## Indonesia/Indonésie /Indonesia

Mr Jeffrey Sayer  
Director General  
Centre for International  
Forestry Research  
(CIFOR)  
P.O. Box 6596  
JKPWB Jakarta 10065  
Tel. 62 251 319423  
Fax 62 251 326433  
O Centre for International  
Forestry Research  
(CIFOR)

Mr Dwiatmo Siswomartono  
Director  
Protected Areas and Flora and  
Fauna Conservation  
Ministry of Forestry  
Jalan IR. H. Juanda 15  
Bogor 16122  
Tel. 62 251 324013  
Fax 62 251 323067  
GA Directorate General  
Forest Protection and  
Nature Conservation,  
Ministry of Forestry

Mr Effendy Sumardja  
Directorate General Forest  
Protection and Nature  
Conservation  
Ministry of Forestry  
Jalan IR. H. Juanda 15  
Bogor 16122  
Tel. 62 251 324013  
Fax 62 251 323067  
GA Directorate General  
Forest Protection and  
Nature Conservation,  
Ministry of Forestry

## Ireland/Irlande/ Irlanda

Dr Frederick Aalen  
Professor

Trinity College  
Dept. of Geography  
Dublin, 2  
Tel. 353 1 7021554  
Fax 353 1 6713397  
O Trinity College  
O COE

## Israel/Israël/Israel

Mr Uri Baidats  
Chairman  
"Hai-Bar" Society  
c/o Nature Reserves Authority  
78 Yirmiyahu St.  
Jerusalem 94467  
Tel. 972 2 387471  
Fax 972 2 383405  
NG "Hai-Bar" Society  
O Nature Reserves  
Authority

Prof. Abraham Blum  
Faculty of Agriculture  
The Hebrew University of  
Jerusalem  
P.O. Box 12  
Rehovot 76100  
Tel. 972 8 481316  
Fax 972 8 473305  
O CEC

Mr Yoav Sagi  
Society for Protection of  
Nature in Israel  
4, Hashfela St  
Tel Aviv 66183  
Tel. 972 3 5373552  
Fax 972 3 5374302  
NG Society for Protection  
of Nature in Israel  
O CNPPA  
O CESP

## Italy/Italie/Italia

Dr Stefano Allavena  
Head of CITES Division  
Ministry of Agriculture and  
Forests Resources  
Via Carducci, 5  
00187-Roma  
Tel. 39 6 4824765  
Fax 39 6 4820665  
O Ministry of Agriculture  
and Forests Resources  
O SSC  
O CNPPA

Mr Christian De Greling  
Wildlife & Prot. Area Mgt.  
Officer  
FAO Forestry Department  
Viale delle Terme di Caracalla  
00100 Rome  
Tel. 39 6 52253507

Fax 39 6 52255137  
O FAO Forestry Department

Dr Massimo Gobbi  
Service for Conservation of  
Nature of the Ministry of  
Environment  
Via Voltumo 58  
00185 Roma  
Tel. 39 6 70363134  
Fax 39 6 4469112

ST Service for Conservation  
of Nature of the  
Ministry of  
Environment

Dr Sidney J Holt  
Int. League for the Protection  
of Cetaceans  
Podere Il Falco  
06062 Citta Delia Pieve (PG)  
Tel. 39 578 298186  
Fax 39 578 299186

IN Int. League for the  
Protection of  
Cetaceans  
O SSC

Dr Marco Lambertini  
Italian League for Protection  
of Birds  
V.S. Tiburzio 5/A  
43100 Parma  
Tel. 39 521 289976  
Fax 39 521 287116  
NG Italian League for  
Protection of Birds

Mr Marco Pani  
Traffic Europe  
c/o WWF Italy  
Via Salaria 290  
00199 Roma  
Tel. 39 6 8411712  
Fax 39 6 8413137  
O TRAFFIC Europe  
O SSC

Prof Pablo Rende  
Confédération Mondiale des  
Activités Subaquatiques  
Viale Tiziano, 74  
00196 Roma  
Tel. 39 6 36858480  
Fax 39 6 36858490

IN Confédération Mondiale  
des Activités  
Subaquatiques

Prof. Walter Rossi  
Consiglio Nazionale delie  
Ricerche  
Dipartimento di Biologia  
Vegetale  
Universita di Firenze  
Piazzale delie Cascine 28  
50144 Firenze

GA Consiglio Nazionale  
delle Ricerche

Mr Franco Russo  
Parco dell' Etna  
Via Saverio Scrofani 60  
Palermo  
Tel. 39 91 301638  
O Parco dell' Etna  
O CNPPA

Dr Julius Smeyers  
Lega per L'Abolizione della  
Caccia  
Attn: Carlo Consiglio  
President  
Via Carlo Alberto, 39  
00185 Roma  
Tel. 39 6 44701160  
Fax 39 6 44701160  
NG Lega per L'Abolizione  
della Caccia

Prof. Franco Tassi  
Comitato Parchi Nazionali  
Viale delle Medaglie d'Oro  
141  
00136 Rome  
Tel. 39 6 3496994  
Fax 39 6 3497594  
O Comitato Parchi  
Nazionali

## Jamaica/Jamaïque/ Jamaica

Dr David C. Smith  
Jamaica Conservation and  
Development Trust  
P.O. Box 1225  
Kingston 8  
Tel. 1 809 9222217  
Fax 1 809 9220665  
NG Jamaica Conservation  
and Development  
Trust  
IN Caribbean Conservation  
Association  
O CNPPA

## Japan/Japon/Japdn

Ambassador Nobutoshi Akao  
Ambassador  
Ministry of Foreign Affairs  
2-2-1 Kasumigaseko  
Chiyado-ku  
Tokyo  
Tel. 81 3 35803311  
Fax 81 3 35920364  
O Ministry of Foreign  
Affairs

Mr H. Anzai  
Manager

Yasuda Fire & Marine  
Insurance Co.  
26-1 Nishi-Shinjuku 1-chome  
Shinjuku-ku  
Tokyo 160  
Tel. 81 3 33499257  
Fax 81 3 33493304  
O Yasuda Fire & Marine  
Insurance Co.

Mrs Taka Crowston  
Interpreter  
2-2-1 Kasumigaseko  
Chiyodo-ku  
Tokyo

Mr Yasao Goto  
Chair  
Japan Federation of Economic  
Organizations  
(KEIDANREN)  
1-9-4 Otemachi  
Chiyoda-ku  
Tokyo 100  
Tel. 81 3 32791411  
Fax 81 3 52556233  
Telex 223188  
O Japan Federation of  
Economic  
Organizations  
(KEIDANREN)

Dr Christoph Imboden  
Wild Bird Society of Japan  
Attn: Director  
Aoyama Flower Building  
1-1-4 Shibuya  
Shibuya-ku  
Tokyo 150  
Japan  
NG Wild Bird Society of  
Japan

Dr Yoshio Kaneko  
Global Guardian Trust  
Toranomon 3-7-5  
Minato-ku  
Tokyo 105  
Tel. 81 3 34595447  
Fax 81 3 34595449  
O Global Guardian Trust  
O SSC

Mr Hissho Kitamura  
General Manager  
Yasuda Fire and Marine  
Insurance Co  
Global Environment  
Department  
26-1 Nishi-Shinjuku 1-chome  
Shinjuku-ku  
Tokyo 160  
Tel. 81 3 33499257  
Fax 81 3 33493304  
Telex 2322790  
O Yasuda Fire and Marine  
Insurance Co

Dr Makoto Komoda  
Nihon Yaseiseibutsu Kenkyu  
Senta  
Yushima 2-29-3  
Bunkyo-Ku  
Tokyo 113  
Tel. 81 3 38138806  
Fax 81 3 38138958  
NG Nihon Yaseiseibutsu  
Kenkyu Senta

Mr Kotaro Kusakabe  
National Parks Association of  
Japan  
Toranomon Denki Building  
2-8-1 Toranomon  
Minatoku  
Tokyo  
Tel. 81 3 35020488  
Fax 81 3 35021377  
NG National Parks  
Association of Japan  
O CNPPA

Dr Claude Martin  
Attn: Chief Executive Director  
WWF-Japan  
Nihonseimei Akabanebashi  
Building  
3-1-4 Shiba  
Minatoku  
Tokyo 105  
Tel. 813 3767 1711  
Fax 813 3769 1795  
NG WWF-Japan

Dr Makoto Numata  
Nature Conservation Society  
of Japan (NACS-J)  
Toranomon-Denki Bldg.  
2-8-1 Toranomon  
Minato-Ku  
Tokyo 105  
Tel. 81 3 35034896  
Fax 81 3 35920496  
NG Nature Conservation  
Society of Japan  
(NACS-J)  
O CEC  
O CNPPA  
O COE  
O SSC

Prof. Hideo Obara  
Nature Conservation Society  
of Japan  
Toranomon Denki Building 41  
Toranomon 2-8-1  
Minato-ku  
Tokyo 105  
Tel. 81 3 35034896  
Fax 81 3 35920496  
NG Nature Conservation  
Society of Japan  
O SSC

Mr Masa-aki Sakurai  
Councillor for Conservation  
Affairs

Environment Agency of Japan  
1-2-2 Kasumigascki  
Chiyoda-ku  
Tokyo 100  
Tel. 81 3 35813351  
Fax 81 3 35950029  
O Environment Agency of  
Japan

Mr Toshiaki Suwa  
General Manager  
Yasuda Fire & Marine  
Insurance Co.  
26-1 Nishi-Shinjuku 1-chome  
Shinjuku-ku  
Tokyo 160  
Tel. 81 3 33499257  
Fax 81 3 33493304  
O Yasuda Fire & Marine  
Insurance Co.

Mr Hiroshi Tachibana  
Japan Federation of Economic  
Organizations -  
KEIDANREN  
Industry &  
Telecommunications Dept.  
1-9-4 Otemachi  
Chiyoda-ku  
Tokyo 100  
Tel. 81 3 32791411  
Fax 81 3 32556233  
Telex 2223188  
O Japan Federation of  
Economic  
Organizations -  
KEIDANREN

Mr Masaatsu Takehara  
Assistant Manager  
Yasuda Fire & Marine  
Insurance Co.  
26-1 Nishi-Shinjuku 1-chome  
Shinjuku-ku  
Tokyo 160  
Tel. 81 3 33499257  
Fax 81 3 33493304  
Telex 2322790  
O Yasuda Fire & Marine  
Insurance Co.

Mr Hideki Tsubata  
Ministry of Agr., Forestry and  
Fisheries  
Office of Ecosystem  
Conservation  
Fisheries Agency  
1-2-1, Kasumigaseki  
Chiyoda-Ku  
Tokyo 100  
Tel. 81 3 35020736  
Fax 81 3 35951426  
O Ministry of Agr., Forestry  
and Fisheries

Mr Tokunosuke Tsuchiya  
Marine Parks Center of Japan  
Sankoh Mori Building 3-1  
Atago-1

Minato-ku  
Tokyo 105  
Tel. 81 3 34594605  
Fax 81 3 34594635  
NG Marine Parks Center of  
Japan

Mr M. Yoshida  
Nature Conservation Society  
of Japan  
Toranomom Denki Building  
4-1  
Toranomom 2-8-1  
Minatoku  
Tokyo 105  
Tel. 81 3 35034896  
Fax 81 3 35920496  
NG Japan Environment  
Association  
NG Nature Conservation  
Society of Japan  
O CNPPA

## **Jordan/Jordanie/ Jordania**

Mr Basem Al Khatib  
Director of Ministers Office  
Ministry of Municipal and  
Rural Affairs and  
Environment  
P.O.Box 1799  
Amman  
Tel. 962 6 641393  
Fax 962 6 640404  
ST Ministry of Municipal  
and Rural Affairs and  
Environment

Mr Ahmad Al-Akayleh  
Minister of Municipal and  
Rural Affairs and  
Environment  
Ministry of Municipal and  
Rural Affairs and  
Environment  
P.O. Box 1799  
Amman  
Tel. 962 6 641393  
Fax 962 6 640404  
ST Ministry of Municipal  
and Rural Affairs and  
Environment

Mr Ziad J. Alawneh  
Jordanian Society for the  
Control of Environmental  
Pollution (JSCEP)  
P.O. Box 922821  
Amman  
Tel. 962 6 699844  
Fax 962 6 695857  
NG Jordanian Society for  
the Control of  
Environmental  
Pollution (JSCEP)

Mr Khalaf Aloklah  
Chief-Nature Conservation  
Ministry of Municipal, Rural  
Affairs and Environment  
P.O. Box 1799  
Amman  
Tel. 962 6 672131  
Fax 962 6 640404  
O Ministry of Municipal,  
Rural Affairs and  
Environment

Mr Suleiman Hanbali  
Jordanian Society for the  
Control of Environmental  
Pollution (JSCEP)  
P.O. Box 922821  
Amman  
Tel. 962 6 699844  
Fax 962 6 695857  
NG Jordanian Society for  
the Control of  
Environmental  
Pollution (JSCEP)

Dr Alia Hattough  
Royal Society for  
Conservation of Nature  
University of Jordan  
Faculty of Sciences  
Amman  
Tel. 962 6 696733  
Fax 962 6 696733  
O Royal Society for  
Conservation of  
Nature

Dr Mohammed Subbarini  
Royal Society for  
Conservation of Nature  
P.O. Box 6354  
Amman  
Tel. 962 6 715549  
Fax 962 6 847411  
O Royal Society for  
Conservation of  
Nature

Dr Sufyan Tell  
Env. Advisor to the Minister  
Ministry of Municipal and  
Rural Affairs and  
Environment  
P.O.Box 644  
Jubeiha, Amman  
Tel. 962 6 848433  
Fax 962 6 836433  
ST Ministry of Municipal  
and Rural Affairs and  
Environment

## **Kazakhstan/ Kazakhstan/ Kazajstán**

Mr Beisenbek Duisebaev  
Head of the Department

Direction of the International  
Economics Relations  
Ministry of Foreign Affairs  
167,Zheltoksan Str.  
Tel. 7 327 2 624518  
Fax 7 327 2 631387  
O Direction of the  
International  
Economics Relations

Dr Maydan Zharkenov  
Deputy Minister  
Ministry of Ecology and  
Bioresources  
Ul. Panfilova 106  
480091 Almaty  
Tel. 7 327 2 631 273  
Fax 7 327 2 631 207  
O Ministry of Ecology and  
Bioresources

## **Kenya**

Dr Richard Bagine  
Ministry of Tourism and  
Wildlife  
P.O. Box 40658  
Nairobi  
Tel. 254 2 742161  
O Ministry of Tourism and  
Wildlife

Mr Ivar A. Baste  
United Nations Environment  
Programme  
Biodiversity Unit  
P.O. Box 47074  
Nairobi  
Tel. 254 2 623264  
Fax 254 2 219270  
O United Nations  
Environment  
Programme

Mrs Monica Borobia  
United Nations Environment  
Programme (UNEP)  
Oceans and Coastal Areas  
Programme  
Activity Center (OCA/PAC)  
P. O. Box 30552  
Nairobi  
Tel. 254 2 622021  
Fax 254 2 230127  
O United Nations  
Environment  
Programme (UNEP)

Dr Holly Dublin  
WWF Regional Office  
P.O. Box 62440  
Nairobi  
Tel. 254 2 332963  
Fax 254 2 332878  
O WWF Regional Office  
O SSC

Mrs Mary N. Karanja  
National Environment  
Secretariat  
Ministry of Tourism and  
Wildlife  
P.O. Box 67839  
Nairobi  
O Ministry of Tourism and  
Wildlife

Mr Anderson Koyo  
Kenya Wildlife Service  
Ministry of Tourism and  
Wildlife  
P.O. Box 40241  
Nairobi  
Tel. 254 2 600804  
Fax 254 2 505866  
ST Ministry of Tourism and  
Wildlife

Prof. Reuben Olemba  
Assistant Executive Director  
UNEP  
P.O. Box 30552  
Nairobi  
O UNEP

Dr Perez Olindo  
Senior Associate  
African Wildlife Foundation  
USA  
P.O. Box 48177  
Nairobi  
Tel. 254 2 710367  
Fax 254 2 710372  
Telex 098722152 awfke  
NG African Wildlife  
Foundation USA  
IUCN Council Member

Mr Nehemiah Rotich  
East African Wild Life  
Society  
P.O. Box 20110  
Nairobi  
Tel. 254 2 748170  
Fax 254 2 746868  
NG East African Wild Life  
Society

Dr Lea Scherl  
Environment Liaison  
International  
Attn: Rob Sinclair  
P.O.Box 72461  
Nairobi  
Tel. 254 2 562015  
Fax 254 2 562175  
O Environment Liaison  
International

Mr Mwamba Shete  
East African Wild Life  
Society  
P.O. Box 20110  
Nairobi  
Tel. 254 2 748170

Fax 254 2 746868  
NG East African Wild Life  
Society

Mr John K.M. Wandaka  
Kenya Utalii College Tourism  
Department  
P.O. Box 31052  
Nairobi  
Tel. 254 2 802540  
Fax 254 2 803094  
Telex 22509"utalhot"  
O Kenya Utalii College  
Tourism Department  
O CEC

## **Kuwait/Koweït/ Kuwait**

Dr Masha'l A. Al-Mashan  
Kuwait Environment  
Protection Society  
P.O. Box 1896  
Safat 13019  
Tel. 965 4848258  
Fax 965 4847856  
NG Kuwait Environment  
Protection Society

## **Lao (Lao People's Democratic Republic/ République démocratique populaire lao/República democrática Popular Lao)**

Mr K. Kingsada  
Ministry of Foreign Affairs  
Department of Forestry  
Vientiane  
ST Ministry of Foreign  
Affairs

Mr Vene Vongphet  
Ministry of Foreign Affairs  
Department of Forestry  
Vientiane  
ST Ministry of Foreign  
Affairs  
O SSC

## **Lebanon/Liban/ Líbano**

Mr Assad Serhal  
Society for the Protection of  
Nature in Lebanon

P.O. Box 11-5665  
Beirut  
Tel. 961 1 342701  
Fax 961 1 603208  
Telex 21709 le sari  
NG Society for the  
Protection of Nature  
in Lebanon  
O CNPPA

## **Lesotho**

Mr Clark T. Poopa  
Lesotho Conservation and  
Preservation Trust (LCPT)  
LNIC Building  
Private Bag A65  
Maseru 100  
Tel. 266 326064  
Fax 266 310050  
NG Lesotho Conservation  
and Preservation Trust  
(LCPT)

## **Licchtenstein**

Dr Wolfgang Burhenne  
Commission Internationale  
pour la Protection des  
Alpes (CIPRA)  
Attn: Dr Mario Broggi  
Heiligkreuz 52  
9490 Vaduz  
IN Commission  
Internationale pour la  
Protection des Alpes  
(CIPRA)

## **Malawi**

Mr John Mphande  
Department of National Parks  
and Wildlife  
Ministry of Forestry and  
Natural Resources  
P.O. Box 3013  
Lilongwe 3  
Tel. 265 723566  
Fax 265 723089  
ST Department of National  
Parks and Wildlife

## **Malaysia/Malaisie/ Malasia**

Mr Tuck Yuan Chin  
Department of Forestry  
Jalan Sultan Salahuddin  
50660 Kuala Lumpur  
Tel. 60 3 2988244  
Fax 60 3 2925657

ST Department of Wildlife  
and National Parks,  
Peninsula Malaysia

Dr Kevin Lazarus  
Chair  
12 Jalan Dua  
Kota West  
34000 Taiping  
Perak  
Tel. 60 5 836577  
Fax 60 5 828354  
O SSC

Dr Leong Yueh-Kwong  
Malayan Nature Society  
485 Jalan 5/53  
46000 Petaling Jaya  
Selangor  
Tel. 60 3 7912185  
Fax 60 3 7917722  
NG Malayan Nature Society

Dr Claude Martin  
Attn: Executive Director  
WWF-Malaysia  
3rd Floor, Wisma IJM Annexe  
Jalan Yong Shook Lin  
46200 Petaling Jaya  
Locked Bag No.911  
46990 Petaling Jaya  
Tel. 603 757 9192  
Fax 603 756 5594  
NG WWF-Malaysia

Ambassador Marzuki  
Mohammad Noor  
Embassy of Malaysia  
Villanueva 1040  
Buenos Aires 1426  
Argentina  
Tel. 54 1 7760504  
Fax 54 1 7760604

ST Dept of Wildlife and  
National Parks,  
Peninsular Malaysia

Mr A. Rashid Samsudin  
Department of Wildlife and  
National Parks, Peninsula  
Malaysia  
Km 10, Jalan Cheras  
56100 Kuala Lumpur  
Tel. 60 3 9052872  
Fax 60 3 9052873  
ST Department of Wildlife  
and National Parks,  
Peninsula Malaysia

## **Mexico/Mexique/ México**

Arq. Héctor  
Ceballos-Lascurain  
IUCN Eco Tourism  
Programme  
Camino Real al Ajusco 551

Col. Xolalpa (tepepan),  
Tlalpan  
14649 México, DF  
Tel. 52 56 768734  
Fax 52 56 765285  
O IUCN Eco Tourian  
Programme  
O CNPPA

Dr Ramón Perez Gil  
Presidente  
Fundación Chiapaneca para el  
Manejo de Areas  
Tropicales A.C.  
FUNDAMAT  
P.O. Box 1887  
Cuernavaca  
Morelos  
Tel. 52 73 183738  
Fax 52 73 183732  
NG Federación  
Conservacionista  
Mexicana  
(FECOMEX)  
NG Fundación Chiapaneca  
para el Manejo de  
Areas Tropicales A.C.  
FUNDAMAT  
NG Instituto Mexicano de  
Recursos Naturales  
Renovables  
(IMERNAR)  
NG PG7 Consultores  
NG PRONATURA

## Monaco/Monaco/ Monaco

M Marcel Kroenlein  
Service des Relations  
Extérieures, Affaires  
Techniques  
16 Boulevard de Suisse  
MC 98030 Monaco Cédex  
ST Service des Relations  
Extérieures, Affaires  
Techniques

## Morocco/Maroc/ Marruecos

Prof. Abdelhamid Belemlih  
Société Protectrice des  
Animaux (SPA)  
Lot. Zohra No. 41  
Plage Harhoura  
12000 Temara  
Tel. 212 747493  
Fax 212 747493  
NG Société Protectrice des  
Animaux (SPA)

Mr Abdelhadi Bennis  
Al Jamaya al Maghribia Li  
Himayat al Bia  
(ASMAPE)  
BP 6331  
Rabat Institut  
Tel. 212 7 761154  
Fax 212 7 765178  
NG Al Jamaya al Maghribia  
Li Himayat al Bia  
(ASMAPE)

Ambassadeur Abdelmalek  
Cherkoqui  
Embajada de Marruecos  
Mariscal Ramon Castilla, 2952  
1425 Buenos Aires, CF  
Argentina  
Tel. 54 1 8018154  
ST Ministère des Affaires  
Etrangères

Dr Brahim Haddane  
Veterinario Biologista  
Association pour la lutte  
contre l'érosion, la  
sécheresse et la  
désertification au Maroc  
B.P. 4142  
12000 Temara  
Tel. 212 7 741259  
Fax 212 7 799131  
Telex 7 741153  
NG Association pour la  
Lutte contre l'Erosion,  
la Sécheresse et la  
Désertification au  
Maroc  
O SSC  
O CNPPA

M Lancen Laalam  
Ingénieur en chef  
Ministère des Affaires  
Etrangères  
Direction des Eaux et Forêts  
et de la Conservation des  
Sols  
Chellah  
Tel. 212 4 762694  
Fax 212 4 764446  
ST Ministère des Affaires  
Etrangères

M Ali Lmrabet  
Secrétaire des Affaires  
Etrangères  
Embajada de Marruecos  
Mariscal Ramon Castilla, 2952  
1425 Buenos Aires, CF  
Argentina  
Tel. 54 1 8018154  
ST Ministère des Affaires  
Etrangères

## Mozambique

Mrs Milagre Cezerilo  
Comissão Nacional do Meio  
Ambiente  
Av. Acordos de Lusaka 2115  
C.P. 2020  
Maputo  
Tel. 258 1 460036  
Fax 258 1 460096  
ST Comissão Nacional Do  
Meio Ambiente

Mr E. Chonguica  
Grupo de Trabalho Ambiental  
Eduardo Mondlane University  
Department of Geography  
P.O. Box 257  
Maputo  
Tel. 258 1 490081  
Fax 258 1 492192  
NG Grupo de Trabalho  
Ambiental

Dr Bernardo P. Ferraz  
National Commission on the  
Environment  
C.P. 2020  
Maputo  
Tel. 258 1 465843  
Fax 258 1 465849  
O National Commission on  
the Environment

Dr Bartolomeu F. Soto  
National Directorate of  
Forestry and Wildlife  
Ministry of Agriculture  
P.O. Box 1406  
Maputo  
Tel. 258 1 460036  
Fax 258 1 460060  
O National Directorate of  
Forestry and Wildlife

Mr Alexandre Jose Zandamela  
Direcção Nacional de  
Florestas e Fauna Bravia  
(DNFFB)  
Ministry of Agriculture  
P.O. Box 1406,  
Maputo  
Tel. 258 1 460036  
Fax 258 1 460060  
O Direcção Nacional de  
Florestas e Fauna  
Bravia

## Namibia/Namibie/ Namibia

Mr Polla Swart  
Ministry of Wildlife,  
Conservation and Tourism  
Private Bag 13346  
Windhoek 9000

Tel. 264 61 2842186  
Fax 264 61 221930  
GA Ministry of Wildlife,  
Conservation and  
Tourism

## Nepal/Népal/Nepal

Mr Anil Chitrakar  
Environment Camps for  
Conservation Awareness  
P.O. Box 3923  
Kathmandu  
Tel. 977 1 526391  
Fax 977 1 521506  
Telex 2439 icimod np  
NG Environment Camps for  
Conservation  
Awareness

Mr R.P. Dahal  
President  
Nepal Forum of  
Environmental Journalists  
P.O. Box 5143  
Kathmandu  
Tel. 977 1 227691  
Fax 977 1 226820  
NG Nepal Forum of  
Environmental  
Journalists

Hon. Bir Mani Dhakal  
Minister of Environment and  
Forests  
Ministry of Environment and  
Forests  
Department of National Parks  
and Wildlife Conservation  
Bahore Mahal  
Kathmandu  
Tel. 977 1 220160  
Fax 977 1 227675  
ST Department of National  
Parks and Wildlife  
Conservation

Mr Karna Sakya  
King Mahendra Trust for  
Nature Conservation  
Jawalakhel  
P.O. Box 3712  
Kathmandu  
Tel. 977 1 526573  
Fax 977 1 526570  
Telex 2587 kmtnc np  
NG King Mahendra Trust  
for Nature  
Conservation  
NG Nepal Heritage Society

Mr Surya Man Shakya  
Department of National Parks  
and Wildlife Conservation  
National Planning  
Commission  
Singha Durbar  
Kathmandu

Tel. 977 1 228200  
ST Department of National  
Parks and Wildlife  
Conservation

Dr Uday Sharma  
Department of National Parks  
and Wildlife Conservation  
P.O. Box 860

Kathmandu  
Tel. 977 1 220912  
Fax 977 1 227675

ST Department of National  
Parks and Wildlife  
Conservation

## Netherlands/Pays- Bas/Países Bajos

Ms Simone Bilderbeek  
Dutch Society for the  
Preservation of the  
Waddensea  
Netherlands Committee for  
IUCN

Plantage Middenlaan 2B  
1018 DD Amsterdam  
Tel. 31 20 6261732  
Fax 31 20 6279349

NG Dutch Society for the  
Preservation of the  
Waddensea

Mr Peter Bos  
Directie Natuur, Bos,  
Landschap en Fauna  
Ministry of Agriculture,  
Nature

Management and Fisheries  
P.O. Box 20401  
2500 EK The Hague  
Tel. 31 70 3793529  
Fax 31 70 3793751

ST Directie Natuur, Bos,  
Landschap en Fauna  
O CEC

Mr Hans De Iongh  
Centre for Environmental  
Science  
P.O. Box 9518  
2300 RA Leiden

Tel. 31 71 275642  
Fax 31 71 277496  
NG Centre for  
Environmental  
Science  
O SSC

Mrs Willy Douma  
InDRA  
Plantage Muidergracht 12  
1018 TV Amsterdam  
O InDRA

Ms Chris Enthoven  
European Union for Coastal  
Conservation

Plantage Middenlaan 2B  
1018 DD Amsterdam  
Tel. 31 20 6261732  
Fax 31 20 6279349  
IN European Union for  
Coastal Conservation

Mr Frits Hesselink  
Managing Director  
Stichting Milieu Educatie  
P.O. Box 13030  
3507 LA Utrecht  
Tel. 31 30 802444  
Fax 31 30 801345  
NG Stichting Milieu  
Educatie  
O CEC

Dr Christoph Imboden  
Vogelbescherming Nederland  
Attn: J.F. Bonjer  
Executive director  
Driebergseweg 16 C  
3708 JB ZEIST  
Tel. 31 34 0425406  
Fax 31 34 0418844  
NG Vogelbescherming  
Nederland

Dr Claude Martin  
Attn: Executive Director  
WWF-Netherlands  
Postbus 7  
3700 AA Zeist  
Tel. 31 3404 37 333  
Fax 31 3404 12 064  
NG WWF-Netherlands

Ms Isabel McCrea  
Greenpeace International  
Keizersgracht 176  
1016 DW Amsterdam  
Tel. 31 20 5236511  
Fax 31 20 5236525  
IN Greenpeace International

Mrs Caroline M. Meijer  
Weteringschaus 112  
1017 XT Amsterdam  
Tel. 31 20 6238094

Mrs Maria B. L. Meijer  
Weteringschaus 112  
1017 XT Amsterdam  
Tel. 31 20 6238094

Mr Peter Nijhoff  
Executive Director  
Stichting Natuur en Milieu  
Donkerstraat 17  
NL 3511KB Utrecht  
Tel. 31 30 331328  
Fax 31 30 331311  
NG Stichting Natuur en  
Milieu

O SSC  
O CESP

Dr John Pernetta  
Netherlands Institute for Sea  
Research  
P.O. Box 59  
1790 Ab Den Burg  
Texel  
Tel. 31 22 2069403  
Fax 31 22 2069430  
O Netherlands Institute for  
Sea Research  
O COE

Dr George Rabb  
Koninklijk Zoo Genootschap  
Natura Artis Magistra  
Attn: Dr. M.T. Frankenhuis  
P.O.Box 20164  
1000 HD Amsterdam  
NG Koninklijk Zoo  
Genootschap Natura  
Artis Magistra

Mr Rutger-Jan Schoen  
Span Consultants BV  
HoogHiemstraplein 167  
3514 AZ Utrecht  
Tel. 31 30 769284  
Fax 31 30 720915  
Telex 20010 SPAN  
O CEC

Dr Sebastian A. Sprengers  
Institute for Environmental  
Studies The University of  
Amsterdam  
De Boelelaan 1115  
1081 HV Amsterdam  
Tel. 31 20 5483827  
Fax 31 20 6445056  
O Institute for  
Environmental  
Studies The  
University of  
Amsterdam

Ms Ana Toni  
Coordinator Political Unit  
Greenpeace International  
Keizersgracht 176  
1016 DW Amsterdam  
Tel. 31 20 5236555  
Fax 31 20 5236500  
IN Greenpeace International

Dr A. P. M. Van der Zon  
Directie Natuur, Bos,  
Landschap en Fauna  
Ministry of Foreign Affairs  
Directorate General  
International  
Cooperation (DGIS)  
P.O. Box 20061  
2500 EB 's-Gravenhage  
Tel. 31 70 3486554  
Fax 31 70 3484303

ST Directie Natuur, Bos,  
Landschap en Fauna

Mr Wouter Veening  
Dutch Society for the  
Preservation of Nature  
Monuments  
Netherlands Committee for  
IUCN  
Plantage Middenlaan 2B  
1018DD Amsterdam  
Tel. 31 20 6261732  
Fax 31 20 6279349  
NG Dutch Society for the  
Preservation of Nature  
Monuments

Mr F.H.J. von der Assen  
Directie Natuur, Bos,  
Landschap en Fauna  
Ministry of Agriculture,  
Nature  
Management and Fisheries  
P.O. Box 20401  
2500 EK The Hague  
Tel. 31 70 3792921  
Fax 31 70 3793751  
ST Directie Natuur, Bos,  
Landschap en Fauna  
O SSC

## New Zealand/ Nouvelle-Zélande/ Nueva Zelandia

Mr Paul Dingwall  
Department of Conservation  
P.O. Box 10-420  
Wellington  
Tel. 64 4 4710726  
Fax 64 4 4713279  
O Department of  
Conservation  
O CNPPA

Dr Wren Green  
Department of Conservation  
P.O. Box 10-420 Wellington  
Tel. 64 4 4710726  
Fax 64 4 4711082  
ST Department of  
Conservation  
O CEC  
O CNPPA

Mr J.K. Guthrie  
New Zealand Conservation  
Authority  
P.O. Box 10420  
Wellington  
Tel. 64 4 4710726  
Fax 64 4 4711082  
GA New Zealand  
Conservation  
Authority

Mr P.H.C. Lucas  
1/268 Main Road  
Tawa  
Wellington 6006  
Tel. 64 4 2325581  
Fax 64 4 2329129  
NG Royal Forest and Bird  
Protection Society of  
New Zealand  
O CNPPA  
IUCN Council Member

Mr Bill Mansfield  
Director General  
Department of Conservation  
P.O. Box 10-420 Wellington  
Tel. 64 4 4713193  
Fax 64 4 4711082  
ST Department of  
Conservation

Dr Claude Martin  
Attn: Executive Director  
WWF-New Zealand  
Education & Environment  
Centre  
Botanic Garden  
Glenmore Street  
Wellington  
Tel. 64 4 499 2930  
Fax 64 4 499 2954  
NG WWF-New Zealand

Ms Catherine Wallace  
Public Policy Group  
Victoria University  
P.O. Box 600  
Wellington  
Tel. 64 4 4721000  
Fax 64 4 4712200  
NG Environment and  
Conservation  
Organizations of New  
Zealand  
IUCN Council Member

## Nicaragua

Lic. Pedro Antonio  
Gamboa-Roa  
Movimiento Ambientalista  
Nicaraguense  
Parque Memorial Sandino  
Apdo. A-99  
Managua  
Tel. 505 2 74835  
Fax 505 2 784863  
NG Movimiento  
Ambientalista  
Nicaraguense

## Niger/Niger/Níger

M S. Elhadji Maman  
Ministry of Foreign Affairs  
and Cooperation

B.P. 721 Niamey  
Tel. 227 733329  
Fax 227 734642  
Telex 5509ni mihenvir  
ST Ministry of Foreign  
Affairs and  
Cooperation

M Daouda Idrissa  
Org. Nigérienne de  
Volontaires pour la  
Préservation de  
l'Environnement  
B.P. 2842  
Niamey  
Tel. 227 752072  
NG Org. Nigérienne de  
Volontaires pour la  
Préservation de  
l'Environnement

## Norway/Norvège/ Noruega

Mr Jan Abrahamsen  
Royal Ministry of  
Environment  
P.O. Box 8013 DEP  
N-0030 Oslo  
Tel. 47 22 345850  
Fax 47 22 342756  
Telex 21480 env n  
ST Royal Ministry of  
Environment

Mr Stein Kollungstad  
Royal Ministry of  
Environment  
P.O. Box 8013 DEP  
0030 Oslo  
Tel. 47 22 345883  
Fax 47 22 342756  
Telex 21480 env n  
ST Royal Ministry of  
Environment

Dr Thor Larsen  
Environmental Adviser  
Norwegian Agency for  
Development Cooperation  
Boks 8034 DEP  
0033 Oslo  
Tel. 47 22 314326  
Fax 47 22 314324  
Telex 765548 norad n  
ST Royal Ministry of  
Environment

Ms Berit Lein  
Directorate for Nature  
Management  
Tungasletta 2  
7005 Trondheim  
Tel. 47 73 580500  
Fax 47 73 915433  
ST Royal Ministry of  
Environment

Dr Claude Martin  
Attn: Secretary-General  
WWF-Norway  
Kristian Augustsgt. 7a  
P.B. 6784, St. Olavspl.  
0103 Oslo  
Tel. 47 22 20 37 77  
Fax 47 22 20 06 66  
NG WWF-Norway

Ms Kate Sanderson  
Secretary  
NAMMCO -North Atlantic  
Marine Mammal  
Commission  
c/o Department of Arctic  
Biology  
University of Tromsø  
9037 Tromsø  
Tel. 47 77 645903  
Fax 47 77 645905  
O NAMMCO -North  
Atlantic Marine  
Mammal Commission

Mr Peter J. Schei  
Directorate for Nature  
Management  
Tungasletta 2  
7005 Trondheim  
Tel. 47 73 580500  
Fax 47 73 915433  
ST Royal Ministry of  
Environment  
GA Directorate for Nature  
Management  
O CNPPA

Mrs Anne Marie Skjold  
Environmental Adviser  
Royal Ministry of  
Environment  
P.O. Box 8114 DEP.  
0032 Oslo  
Tel. 47 22 343684  
Fax 47 22 342793  
Telex 71004 noreg n  
ST Royal Ministry of  
Environment

Mr Kare Stormark  
Deputy Director General  
Royal Ministry of  
Environment  
Royal Ministry of Foreign  
Affairs  
P.O. Box 8114 DEP.  
0032 Oslo  
Tel. 47 22 343600  
Fax 47 22 349580  
Telex 71004 noreg n  
O Royal Ministry of  
Environment

## Oman/Oman/Omán

Mr Ali Al-Kiyumi  
Ministry of Regional  
Municipalities and  
Environment  
P.O. Box 323  
Muscat 113  
Tel. 968 696458  
Fax 968 602320  
ST Ministry of Regional  
Municipalities and  
Environment  
Dr Sadiq Al-Muscatti  
Ministry of Regional  
Municipalities and  
Environment  
P.O. Box 323  
Postal Code 113  
Muscat  
Tel. 968 696458  
Fax 968 602320  
ST Ministry of Regional  
Municipalities and  
Environment

Mr Ralph H. Daly  
Adviser for Conservation  
Diwan of Royal Court  
The Palace  
P.O. Box 246  
Muscat 113  
Tel. 968 736207  
Fax 968 740550  
O SSC

## Pakistan/Pakistan/ Pakistán

Mr Karamat Ali  
General Secretary  
Pakistan Institute of Labour  
Education and Research  
(PILER)  
141-D (Annexe)  
Block-2  
P.E.C.H.S.  
Karachi 75400  
Tel. 92 21 4552170  
Fax 92 21 4557009  
Telex 24093 SOC PK  
NG Pakistan Institute of  
Labour Education and  
Research (PILER)

Mr Tanveer Arif  
Society for Conservation and  
Protection of  
Environment (SCOPE)  
B-150 Block 13-D/2  
opp. Gilani Railway Station  
Gulshan-e-Iqbal  
Karachi-75300  
Tel. 92 21 4965042  
Fax 92 21 4964001

NG Society for Conservation and Protection of Environment (SCOPE)  
O CESP

Mr Omar Asghar Khan  
Sungi Development Foundation  
#21, 2nd Floor  
Block 13-W  
Markaz F-7  
Islamabad  
Tel. 92 51 220878  
Fax 92 51 219116  
NG Sungi Development Foundation

Dr Tariq Banuri  
Sustainable Development Policy Institute (SDPI)  
P.O. Box 2342  
Islamabad  
Tel. 92 51 211097  
Fax 92 51 218135  
NG Sustainable Development Policy Institute (SDPI)  
O CESP

Dr Parvez Hassan  
Hassan & Hassan  
Paaf Building  
7D Kashmir Egerton Road  
Lahore 54000  
Tel. 92 42 6360800  
Fax 92 42 6360811  
O CEL  
IUCN Council Member

Mr Navaid Husain  
Shehri: Citizens for a Better Environment  
206-G Block-II  
P.E.C.H. Society  
Karachi-75400  
Tel. 92 21 442578  
Fax 92 21 4548226  
NG Shehri: Citizens for a Better Environment

Mr Akhtar Iqbal  
Joint Secretary  
National Council for Conservation of Wildlife in Pakistan  
Environment & Urban Affairs Division  
Government of Pakistan  
Islamabad  
Tel. 92 52 17018  
Fax 92 52 14417  
ST National Council for Conservation of Wildlife in Pakistan

Mr Abeeudullah Jan  
Inspector General of Forests

National Council for Conservation of Wildlife in Pakistan  
Ministry of Food and Agriculture  
Block B Pak. Secretariat  
Islamabad  
Tel. 92 51 825289  
ST National Council for Conservation of Wildlife in Pakistan

Ms Seema Malik  
Teachers' Resource Centre  
67-B Garden Road  
Karachi  
Tel. 92 21 7217967  
NG Teachers' Resource Centre  
O CEC

Dr Claude Martin  
Attn: Director  
WWF-Pakistan  
Ali Industrial Technical Institute  
Ferozepur Road  
Lahore 54600  
Tel. 9242 856 177  
Fax 9242 852 810  
NG WWF-Pakistan

Ms Khawar Mumtaz  
Shirkat Gah - Women's Resource Centre  
14/300 Nisar Road  
Lahore Cantt  
Lahore  
Tel. 92 42 6661874  
Fax 92 42 874914  
NG Shirkat Gah - Women's Resource Centre

Mr Ijaz H. Rizvi  
Sarhad Rural Support Corporation  
109 Defence Housing Society  
Peshawar  
Tel. 92 521 273731  
NG Sarhad Rural Support Corporation

Dr G.M. Samdani  
Secretary  
National Council for Conservation Wildlife in Pakistan  
Planning and Development Division  
Islamabad  
Tel. 92 221 820571  
ST National Council for Conservation Wildlife in Pakistan

## Panama/Panama/ Panamá

Prof. Dimas M. Botello  
Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INRENARE)  
Apartado 2016  
Paraiso  
Corregimiento de Ancon  
Tel. 507 324325  
Fax 507 324083  
GA Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INRENARE)

Sr Juan Carlos Navarro  
Director Ejecutivo  
Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza  
Apdo. 1387  
Panama 1  
Tel. 507 648100  
Fax 507 641533  
NG Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza  
NG Fundación Dobbo Yala  
NG Proyecto de Estudio para el Manejo de Areas Silvestres de Kuna Yala (PAMASKY)  
O Círculo de Estudios Científicos Aplicados CECAL  
O Fundación de Parques Nacionales y Medio Ambiente (PA.NA.MA)  
O Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables INRENARE  
IUCN Council Member

## Papua New Guinea/Papouasi-Nouvelle-Guinée/ Papua Nueva Guinea

Mr Gaikovina Kula  
Department of Environment and Conservation  
P.O. Box 6601  
Boroko  
Tel. 675 271793  
Fax 675 271044  
GA Department of Environment and Conservation

O CNPPA

## Paraguay

Ing. Jorge Abbate  
Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo - ALTER VIDA  
Ave. Artigas 960  
Casilla Correo 2334  
Asunción  
Tel. 595 21 207246  
Fax 595 21 207246  
NG Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo - ALTER VIDA

Lic. Edith Asibey Causarano  
Fundación Moisés Bertoni para la Conservación de la Naturaleza  
P.O. Box 714  
Asunción  
Tel. 595 21 440238  
Fax 595 21 440239  
O Fundación Moisés Bertoni para la Conservación de la Naturaleza

Ing. Osear Ferreiro  
Director de Parques Nacionales  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
P.O. Box 3303  
Asunción  
Tel. 595 21 494914  
Fax 595 21 495568  
O Ministerio de Agricultura y Ganadería

Sr Francis Vincent Fraganó  
USAID/Paraguay  
American Embassy  
Mariscal Lopez 1776  
Asunción  
Tel. 595 21 213727  
Fax 595 21 231727  
NG Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo (ALTER VIDA)

Ing. Raúl Gauto  
Director Ejecutivo  
Fundación Moisés Bertoni para la Conservación de la Naturaleza  
P.O. Box 714  
Asunción  
Tel. 595 21 440238  
Fax 595 21 440239



O Fundación Moisés Bertoní para la Conservación de la Naturaleza

Dr Alfonso A. Glade  
Melvin Jones 585  
Barrio Carmelita  
Asunción  
Tel. 595 21 663954  
Fax 595 72 2351  
O SSC

Arq. Annie Mercedes  
Granada Peña  
Alter vida, Centro de Estudios  
y Formación para el  
Ecodesarrollo  
Avenida Artigas 960  
C.C. Asunción  
Tel. 595 21 207246  
Fax 595 21 207246  
NG Centro de Estudios y  
Formación para el  
Ecodesarrollo -  
ALTER VIDA

Dr Miguel Morales  
Fundación Moisés Bertoní  
para la Conservación de la  
Naturaleza  
P.O. Box 714  
Asunción  
Tel. 595 21 440238  
Fax 595 21 444253  
O Fundación Moisés  
Bertoní para la  
Conservación de la  
Naturaleza

Dr Antonio Van Humbeeck  
Fundación Moisés Bertoní  
para la Conservación de la  
Naturaleza  
P.O. Box 714  
Asunción  
Tel. 595 21 440238  
Fax 595 21 440239  
O Fundación Moisés  
Bertoní para la  
Conservación de la  
Naturaleza

Sr Víctor C. Vidal  
Ministerio de Agricultura y  
Ganadería  
Subsecretaría de Recursos  
Naturales  
y Medio Ambiente  
Tacuary 443  
Asunción  
Tel. 595 21 443971  
Fax 595 21 440167  
O Ministerio de Agricultura  
y Ganadería

Dr Rosa M. Villamayor O.  
SSRNMA  
España 114

Asunción  
Tel. 595 21 443971  
Fax 595 21 495568  
O SSRNMA  
O CEC

## Peru/Pérou/Perú

Dr Antonio Andaluz W.  
Proterra  
Zaipuru 128 - Urbari  
Santa Cruz de la Sierra  
Tel. 51912 521796  
Fax 51 912 521796  
NG Proterra  
O CEL

Ms Mabel Cabot  
Asociación Peruana para la  
Conservación de la  
Naturaleza  
Parque José de Acosta 187  
Magdalena  
Lima  
Tel. 51 14 625410  
Fax 51 14 633048  
NG Asociación Peruana  
para la Conservación  
de la Naturaleza

Dr Jorge Caillaux Z.  
Sociedad Peruana de Derecho  
Ambiental  
Plaza Arrospide, 9  
San Isidro  
Lima 27  
Tel. 51 14 224033  
Fax 51 14 424365  
NG Sociedad Peruana de  
Derecho Ambiental

Dr Carlos Chirinos A.  
Sociedad Peruana de Derecho  
Ambiental  
Plaza Arrospide, 9  
San Isidro  
Lima 27  
Tel. 51 14 400549  
Fax 51 14 424365  
NG Sociedad Peruana de  
Derecho Ambiental

Biol. Diana M. Leo L.  
Asociación Peruana para la  
Conservación de la  
Naturaleza  
Parque José de Acosta 187  
Magdalena  
Lima 17  
Tel. 51 14 625410  
Fax 51 14 633048  
NG Asociación Peruana  
para la Conservación  
de la Naturaleza  
O SSC

Biol. Silvia Sánchez H.  
Presidenta  
Asociación Peruana para la  
Conservación de la  
Naturaleza  
Parque José de Acosta 187  
Magdalena  
Lima 17  
Tel. 51 14 625410  
Fax 51 14 633048

NG Asociación Peruana  
para la Conservación  
de la Naturaleza  
O CEC

Ing. Gustavo Suárez de Freitas  
Fundación Peruana para la  
Conservación de la  
Naturaleza, FPCN  
Aptdo. 18-1393  
Lima 18  
Tel. 51 14 422796  
Fax 51 14 427853

NG Centre de Datos para la  
Conservación  
Universidad Nacional  
Agraria  
NG Fundación Peruana para  
la Conservación de la  
Naturaleza, FPCN  
O CESP  
O CNPPA  
O SSC

## Philippines/ Philippines/ Filipinas

Dr C. Catibog-Sinha  
Protected Areas and Wildlife  
Bureau  
Department of Environment  
and Natural Resources  
Diliman  
Quezon City  
Tel. 63 2 9246031  
Fax 63 2 9240109  
Telex 2000 pawb  
GA Protected Areas and  
Wildlife Bureau

Mr Antonio M. Claparols  
Ecological Society of the  
Philippines  
53 Tamarind Rd  
Forbes Park  
Makati  
Metro Manila  
Tel. 63 2 810 9962  
Fax 63 2 631 7357  
NG Ecological Society of  
the Philippines

Mr Maximo T. Kalaw, Jr.  
Haribon Foundation for the  
Conservation of Natural  
Resources

3/F Liberty Building  
835 Pasay Road  
Makati Metro  
Manila  
Tel. 63 2 851110  
Fax 63 2 8183207  
NG Haribon Foundation for  
the Conservation of  
Natural Resources

Ms Angelita Meniado  
Protected Areas and Wildlife  
Bureau  
Department of Environment  
and  
Natural Resources  
Quezon Blvd, Diliman  
Quezon City  
Tel. 63 2 9246031  
Fax 63 2 9240109  
GA Protected Areas and  
Wildlife Bureau

Mr Amado, Jr. Tolentino  
7 Mahiyain St.  
Diliman  
Quezon City 1100  
Tel. 63 2 9217878  
Fax 63 2 9226397  
O CEL

## Poland/Pologne/ Polonia

Dr Czeslaw Okolow  
Bialowieza National Park  
17-230 Bialowieza  
Tel. 48 835 12306  
Fax 48 835 12323  
O CNPPA

Dr Henryk Stawicki  
Polish Ecological Club  
ul. Garbarska 9  
31-131 Krakow  
Tel. 48 12 222111  
NG Polish Ecological Club  
O CESP

Prof. Wieslaw Stawinski  
Higher School of Education  
Institute of Biology  
Dept. of Biology Education  
Podbrzezie Str. 3  
31-054 Krakow  
Tel. 48 12 222668  
Fax 48 12 372243  
O CEC

## Portugal

Dr Christoph Imboden  
Liga para a Protecção da  
Natureza  
Attn: Jorge Palmeirim  
President

Estrada do Calmarte de  
Benfica 187  
1500 Lisboa  
Tel. 351 1 780097  
NG Liga para a Protecção  
da Natureza

Mr José Marques Moreira  
Serviço Nacional de Parques,  
Reservas e de  
Conservação da Natureza  
Instituto da Conservação da  
Natureza  
R. da Lapa 73  
1200 Lisboa  
Tel. 351 1 395456  
Fax 351 1 601048  
Telex 44089 p  
O Serv. Nacional de  
Parques, Reservas e  
de Conservação da  
Natureza

Dr Antonio Leao Rocha  
Embazada de Portugal  
Córdoba 315 - 30 P  
Argentina  
Tel. 54 51 23524  
Fax 54 51 12586

O Serviço Nacional de  
Parques, Reservas e  
Conservação da  
Natureza

Mr A. Vila Nova  
Serviço Nacional de Parques,  
Reservas e de  
Conservação da Natureza  
Instituto da Conservação da  
Natureza  
R. da LAPA 73  
1200 Lisboa  
Tel. 351 1 3160520  
Fax 351 13529130  
Telex 44089 p

O Serviço Nacional de  
Parques, Reservas e  
de Conservação da  
Natureza

## **Republic of Korea/République de Corée/Répública de Corea**

Dr Young Chae Han  
Korean Society for the  
Protection of Wild  
Animais  
207 Chaung Yang  
P.O. Box 182  
2 - Dong Dongdaemun-Ku  
Tel. 82 2 9660156  
Fax 82 2 9620295

O Korean Society for the  
Protection of Wild  
Animais  
O SSC

Prof. Pyong-Oh Won  
Chair  
Korean Association for  
Conservation of Nature  
Institute of Ornithology  
Kyung Hee University  
Seoul 130-701  
Tel. 82 2 9610245  
Fax 82 2 9659400  
NG Korean Association for  
Conservation of  
Nature  
O SSC

## **Russian Federation/ Fédération de Russie/Federación de Rusia**

Dr Amirkhan Amirkanov  
Deputy Minister of  
Environment  
Ministry of Environmental  
Protection and Natural  
Resources  
123812 Moscow95P  
Tel. 7 095 124047  
Fax 7 095 2548283  
Telex 411692 borei  
ST Ministry of  
Environmental  
Protection and Natural  
Resources

Prof. Vladimir E. Flint  
VNIIPRIRODA  
Vilar Sadki-Znamenskoe  
113628 r.Moscow  
Tel. 7 095 4232322  
Fax 7 095 2548283  
ST Ministry of Environment  
Protection and Natural  
Resources  
IUCN Council Member

Dr Nikolai A. Formozov  
Faculty of Biology Moscow  
State University  
Moscow 119899  
Tel. 7 095 9302821  
Fax 7 095 9302821  
O Faculty of Biology  
Moscow State  
University  
O SSC

Dr Oleg Kolbasov  
Ministry of Environmental  
Protection and Natural  
Resources  
c/o IUCN Moscow Office  
Kedrova St. 8 Block 1  
Room 112  
117874 Moscow  
Tel. 7 095 2546044  
Fax 7 095 9523007  
ST Ministry of  
Environmental  
Protection and Natural  
Resources  
O CEL

Dr Valeri Neronov  
Institute of Evolutionary  
Animal Morphology and  
Ecology  
Fersman Street 13  
Moscow 117312  
Tel. 7 095 1246000  
Fax 7 095 1291354  
Telex 411682  
NG Institute of Evolutionary  
Animal Morphology  
and Ecology  
O SSC

Dr Dimitrz G. Pikunov  
USSR Academy of Sciences  
7, radio St.  
Vladivostok 690032  
Tel. 7 4232 96359  
O USSR Academy of  
Sciences  
O SSC

## **Saint Lucia/ Sainte-Lucie/Santa Lucía**

Mr Yves Renard  
Caribbean Natural Resources  
Institute (CANARI)  
Clarke Street  
Vieux Fort  
Tel. 1 809 4546878  
Fax 1 809 4545188  
Telex 0398 6220 cwwf  
O Caribbean Natural  
Resources Institute  
(CANARI)  
O CNPPA  
IUCN Council Member

## **Saudi Arabia/ Arabie saoudite/ Arabia saudita**

Prof. A. H. Abuzinada  
Secretary General

National Commission for  
Wildlife Conservation &  
Development (NCWCD)  
P.O. Box 61681  
Riyadh 11575  
Tel. 966 1 4418700  
Fax 966 1 4410797  
Telex 405930 snwcwdsj  
GA National Commission  
for Wildlife  
Conservation &  
Development  
(NCWCD)  
O SSC

Mr Abdulaziz M. Al-Muhanna  
National Commission for  
Wildlife Conservation &  
Development (NCWCD)  
P.O.Box 61681  
Riyadh 11575  
Tel. 966 1 4418700  
Fax 966 1 4410797  
Telex 405930 snwcwcd  
GA National Commission  
for Wildlife  
Conservation &  
Development  
(NCWCD)

Mr Mohammad S. Al-Turaif  
National Commission for  
Wildlife Conservation &  
Development (NCWCD)  
P.O.Box 61681  
Riyadh 11575  
Tel. 966 1 4418700  
Fax 966 1 4410797  
Telex 405930 snwcwcd  
GA National Commission  
for Wildlife  
Conservation &  
Development  
(NCWCD)

Mr Yousef I. Al-Wetaid  
National Commission for  
Wildlife Conservation &  
Development (NCWCD)  
P.O.Box 61681  
Riyadh 11575  
Tel. 966 1 4418700  
Fax 966 1 4410797  
Telex 405930 snwcwcd  
GA National Commission  
for Wildlife  
Conservation &  
Development  
(NCWCD)

Dr Ibrahim Alam  
Meterology & Environmental  
Protection Administration  
P.O. Box 1358  
Jeddah 21431  
Tel. 966 2 6512312  
Fax 966 2 6519868  
Telex 601236 arsad sj

- ST Meteorology & Environmental Protection Administration
- Mr Mohammed Alsonidi  
National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)  
P.O. Box 20795  
Riyadh 11465  
Tel. 966 1 4418430  
Fax 966 1 4410794
- O National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)
- Dr Hassan Felemban  
Meteorology & Environmental Protection Administration  
PO Box 9028  
Faculty of Science  
Jeddah 21413  
Tel. 966 2 641703  
Fax 966 2 6401703
- O Meteorology & Environmental Protection Administration
- Dr Eugene Joubert  
National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)  
P.O. Box 61681  
Riyadh 11575  
Tel. 966 1 4418700  
Fax 966 1 4410797
- O National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)
- Dr Iyad Nader  
National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)  
P.O. Box 61681  
Riyadh 11575  
Tel. 966 1 4418700  
Fax 966 1 4410797
- O National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)
- Mr Burhan A. Qary  
National Commission for Wildlife Conservation and Development  
P.O. Box 61681  
Riyadh 11575  
Tel. 966 1 4418700  
Fax 966 1 4410797
- GA National Commission for Wildlife Conservation and Development
- Mr Faizi Shahul Hameed  
National Commission for Wildlife Conservation and Development (NCWCD)  
P.O. Box 61681  
Riyadh 11575  
Tel. 966 1 4418700  
Fax 966 1 4410797
- O National Commission for Wildlife Conservation and Development (NCWCD)
- Dr Tommy Smith  
National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)  
P.O. Box 1086  
Taif  
Tel. 966 2 7455188  
Fax 966 2 7455176
- O National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)
  - O SSC
- Mr Mohammad S. Sulayem  
National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)  
P.O. Box 1141  
Riyadh 11431  
Tel. 966 1 4418700  
Fax 966 1 4410797
- GA National Commission for Wildlife Conservation & Development (NCWCD)
  - O CNPPA
- Senegal/Sénégal/  
Senegal**
- M Raphael Ndiaye  
ENDA  
B.P. 3370  
Dakar  
Tel. 221 229890  
Fax 221 222695
- O ENDA
- Seychelles**
- Ambassador Marc Marengo  
Department of Environment, Ministry of Planning and External Relations  
Seychelles Mission to the UN  
820 Second Avenue Suite 900
- NY 10017, USA  
Tel. 1 212 6879766  
Fax 1 212 9229177
- ST Department of Environment, Ministry of Planning and External Relations
- Singapore/  
Singapour/Singapur**
- Dr George Rabb  
Singapore Zoological Gardens  
Attn: Bernard Harrison  
Mandai Lake Road  
Singapore 2572  
Tel. 65 2693411  
Fax 65 3872974
- NG Singapore Zoological Gardens
- Slovak Republic/  
République  
slovaque/República  
Eslovaca**
- Dr Ivan Voloscuk  
Head  
Association of National Parks and Protected Areas of Slovakia  
SpravaTANAP  
059 60 Tatranska Lomnica  
Tel. 42 969 967248  
Fax 42 969 967958
- NG Association of National Parks and Protected Areas of Slovakia
  - O CNPPA
- Slovenia/Slovénie/  
Eslovenia**
- Prof. Bostjan Anko  
Institute for Conservation of Natural and Cultural Heritage  
Forestry Department B.F.  
University of Ljubljana  
Vecna Pot 83  
Ljubljana  
Tel. 386 61 1231161  
Fax 386 61 271169
- GA Institute for Conservation of Natural and Cultural Heritage
  - O CEC
  - O CESP
- Mr Peter Skoberne  
Institute for Conservation of Natural and Cultural Heritage  
Plecnikov Trg. 2  
P.O. Box 176  
61000 Ljubljana  
Tel. 386 61 213012  
Fax 386 61 213120
- GA Institute for Conservation of Natural and Cultural Heritage
  - O SSC
  - O CNPPA
- Mrs M. Zupancic-Vicar  
Rodine 51  
64274 Zirovnica  
Tel. 386 64 801035  
Fax 386 64 801035
- GA Institute for Conservation of Natural and Cultural Heritage
  - O CNPPA
- South Africa/  
Afrique du Sud/  
Sudáfrica**
- Dr Bruce Davidson  
Wildlife Society of Southern Africa  
Medical Biochemistry  
Wits Medical School  
7 York Road  
Park Town 2193  
Tel. 27 11 6472464  
Fax 27 11 6434318
- NG Wildlife Society of Southern Africa
  - O SSC
- Mr Sydney Gerber  
Department of Environment Affairs  
Private Bag X447  
Pretoria 0001  
Tel. 27 12 3103695  
Fax 27 12 3222682
- ST Department of Environment Affairs
- Dr Ian Macdonald  
Director, Conservation Southern African Nature Foundation/WWF-SA  
P.O. Box 456  
Stellenbosch 7599  
Tel. 27 21 8872801  
Fax 27 21 8879517  
Telex 9 555421 rupint
- NG African Seabird Group
  - NG Botanical Society of South Africa

- NG Endangered Wildlife Trust  
Tel. 34 52 229595  
Fax 34 52 601691
- NG Okavango Wildlife Society  
Tel. 34 52 229595  
Fax 34 52 601691
- NG Rhino and Elephant Foundation  
Tel. 34 52 229595  
Fax 34 52 601691
- NG South African Association for Marine Biological Research  
Tel. 34 52 229595  
Fax 34 52 601691
- NG Southern African Nature Foundation/WWF-SA  
Tel. 34 52 229595  
Fax 34 52 601691
- Dr Johan Neethling  
Cape Nature Conservation and Museums, South Africa  
Private Bag X9086  
Cape Town 8000  
Tel. 27 21 4834093  
Fax 27 21 230939  
Telex 522868  
AF Cape Nature Conservation and Museums, South Africa
- Mr George Edward Rautenbach  
Department of Environmental Affairs-  
Department of Foreign Affairs  
Private Bag X152  
Pretoria  
Tel. 27 12 3511473  
Fax 27 12 3511651  
ST Department of Environmental Affairs
- Dr Robbie Robinson  
Chief Executive Director  
National Parks Board of South Africa  
P.O. Box 787  
Pretoria 0001  
Tel. 27 12 3439770  
Fax 27 12 3439959  
GA National Parks Board of South Africa  
NG Institute of Natural Resources  
NG Percy FitzPatrick Institute of African Ornithology  
O CNPPA
- Spain/Espagne/  
España**
- Sr Andres F. Alcantara V.  
SILVEMA - Asociación Malagueña para la Protección de la Vida Silvestre  
Apartado Correos 4.046  
Málaga 29080
- Tel. 34 52 229595  
Fax 34 52 601691  
NG SILVEMA - Asociación Malagueña para la Protección de la Vida Silvestre
- Dr Enrique Ales Gómez  
Secretario General  
Fundación Bios  
Ave. Manuel Siurot 3  
San Leandro 6-2  
41013 Sevilla  
Tel. 34 5 4557069  
Fax 34 5 4214251  
NG Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente  
NG Fundación Bios
- Mrs Elisa Barahona  
Secretaría de Estado para las políticas del agua y del medio ambiente  
Po Castellana 67  
28071 Madrid  
Tel. 34 1 5977488  
Fax 34 1 5978513  
O Secretaría de Estado para las políticas del agua y del medio ambiente
- Mr J.M. Benito  
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza  
Gran Vía de San Francisco, 4  
28005 Madrid  
Tel. 34 1 3476132  
Fax 34 1 3476258  
ST Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza
- Sra Susana Calvo Roy  
Secretaría de Estado para el Medio Ambiente  
Ministerio de Obras Públicas  
Po de la Castellana, 67  
28071 Madrid  
Tel. 34 1 5977481  
Fax 34 1 5978513  
O Secretaría de Estado para el Medio Ambiente  
O CEC
- Sr H. Da Cruz Mora  
Director General  
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza  
Gran Vía de San Francisco, 4  
28005 Madrid  
Tel. 34 1 3476132  
Fax 34 1 3476258  
ST Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza
- Sra Carmen Espinar V.  
Amigos de la Tierra  
Calle Juan Pradillo,  
Nº 26 - 1º piso  
28039 Madrid  
Tel. 34 1 3112186  
Fax 34 1 3114874  
NG Amigos de la Tierra
- Mr A. Fernández  
Presidente  
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza  
Gran Vía de San Francisco, 4  
28005 Madrid  
Tel. 34 1 3476175  
Fax 34 1 3476301  
ST Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza  
O CNPPA
- Mr Jose Enrique Garrido  
Ministerio de Obras Públicas,  
Transportes y Medio Ambiente  
Po de la Castellana  
67- 28071 Madrid  
Tel. 34 1 5978048  
Fax 34 1 5978519  
O Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente  
O CEL
- Sr Francesc Giro  
Departament de Medi Ambiente, Generalitat de Catalunya  
Av. Diagonal 525  
08029 Barcelona  
Tel. 34 3 4193085  
Fax 34 3 4197547  
GA Departament de Medi Ambiente, Generalitat de Catalunya
- Sita Ramona López Castilleja  
Directivo  
Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente  
ANDALUS  
Apartado 143  
41080 Sevilla  
Tel. 34 5 4214251  
Fax 34 5 4214251  
O Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente
- Dr Antonio Machado  
Consejería de Política Territorial de Canarias  
Rambla General Franco 149  
Edificio Mónaco
- 38001 Santa Cruz de Tenerife  
Tel. 34 22 253833  
Fax 34 22 632614  
ST Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza  
GA Consejería de Política Territorial de Canarias  
O CNPPA  
IUCN Council Member
- Dr Claude Martin  
Attn: Director  
WWF-Spain  
ADENA  
Santa Engracia 6  
28010 Madrid  
Tel. 341 308 23 09  
Fax 341 308 32 93  
NG WWF-Spain
- Sr Santiago Martín B.  
Federación de Grupos para la Defensa de la Naturaleza (CODA)  
Plaza de Santo Domingo No 7,7B  
28013 Madrid  
Tel. 34 1 5596025  
Fax 34 1 5597897  
NG Federación de Grupos para la Defensa de la Naturaleza (CODA)
- Sr Fernando Martínez S.  
Agencia de Medio Ambiente, Junta de Andalucía  
Avda. Eritaña 2  
41013 Sevilla  
Tel. 34 54 4550550  
Fax 34 54 4623800  
GA Agencia de Medio Ambiente, Junta de Andalucía
- Sr Fernando Molina V.  
Agencia de Medio Ambiente, Junta de Andalucía  
Juan de Lara Nieto s/n  
41071 Sevilla  
Tel. 34 54 4249750  
Fax 34 54 4236329  
GA Agencia de Medio Ambiente, Junta de Andalucía
- Prof. Miguel Morey  
Universitat de les Illes Balears  
Lab. de Ecología  
Depto. de Biología Ambiental  
E-07071 Palma de Mallorca  
Tel. 34 71 173177  
Fax 34 71 173184  
Telex 69121 unpm e  
O Universitat de les Illes Balears  
O CESP

Sr Ricardo Pacho M.  
Depto de Biología Animal -  
Facultad de Biología -  
Universidad de León

24071 León  
Tel. 34 87 291500  
Fax 34 87 291479

- O Depto de Biología  
Animal - Facultad de  
Biología -  
Universidad de León
- O SSC

Sr J.A. Pascual  
Instituto Nacional para la  
Conservación de la  
Naturaleza

Gran Vía de San Francisco, 4  
28005 Madrid  
Tel. 34 1 3476132  
Fax 34 1 3476258

- ST Instituto Nacional para la  
Conservación de la  
Naturaleza

Sr Kenty Richardson  
Department de Medi  
Ambiente, Generalitat de  
Catalunya

Av. Diagonal 525  
08029 Barcelona  
Tel. 34 3 4193085  
Fax 34 3 4197547

- GA Department de Medi  
Ambiente, Generalitat  
de Catalunya
- O CEC

Dr A. Rodríguez Gil  
Coordinador General  
Agencia Española de  
Cooperación Internacional  
(AECI)

Marcelo T. de Alvear  
1447 Buenos Aires  
GA Agencia Española de  
Cooperación  
Internacional (AECI)

## Sri Lanka

Mr H.M. Bandarattillake  
Forest Department  
Rajamalwatta Road  
Battaramulla  
Tel. 94 1 866616  
Fax 94 1 866633  
GA Forest Department

Dr Ranjen Fernando  
President  
Wildlife and Nature  
Protection Society of Sri  
Lanka

No. 10 Daniel Avenue  
Colombo 5  
Tel. 94 1 501842  
Fax 94 1 580721

NG Wildlife and Nature  
Protection Society of  
Sri Lanka

Mr D.G. Premachandra  
Ministry of Forestry,  
Irrigation and Mahaweli  
Development

500, T B Jayan Mawatha  
Colombo 10  
Tel. 94 1 687370  
Fax 94 1 694968

ST Ministry of Forestry,  
Irrigation and  
Mahaweli  
Development

Mr P.W. Seneviratne  
Addl. Director  
Department of Wildlife  
Conservation  
82 Rajamalwatta Road  
Battaramulla  
Tel. 94 1 867086  
Fax 94 1 867088

ST Ministry of Forestry,  
Irrigation and  
Mahaweli  
Development

GA Department of Wildlife  
Conservation

## Swaziland/ Swaziland/ Swazilandia

Mr Vusumuzi Simelane  
Department of Environment  
PO Box 57  
Mbabane

Tel. 268 46245  
Fax 268 42436

O Department of  
Environment

## Sweden/Suède/ Suecia

Mr Rolf Annerberg  
Director General  
Ministry of Environment and  
Natural Resources  
Swedish Environmental  
Protection Agency

S-171 85 Solna  
Tel. 46 8 7991005  
Fax 46 8 292382

ST Ministry of Environment  
and Natural Resources

Mr Lars-Erik Esping  
Swedish Environmental  
Protection Agency  
S-17185 Solna  
Tel. 46 8 79910000

Fax 46 8 7991402  
Telex 11131 ENVIRON-S

- O Swedish Environmental  
Protection Agency
- O CNPPA

Mr Rune Frisen  
Director  
Ministry of the Environment  
and Natural Resources

Swedish Environmental  
Protection

Agency  
S-171 85 Solna  
Tel. 46 8 7991405  
Fax 46 8 291106  
Telex 111 31 ENVIRONS

ST Ministry of the  
Environment and  
Natural Resources

Dr Christoph Imboden  
Swedish Ornithological  
Society

Attn: Gustaf Aulen  
Secretary General  
Box 14219

S 10440 Stockholm  
NG Swedish Ornithological  
Society

Dr Yves Lecocq  
Swedish Hunters Association  
Attn: Lars-Goran Lovgren

Secretary General  
P. O. Box 1  
16321 Spanga  
Tel. 46 8 7953300

Fax 46 8 7612015  
NG Swedish Hunters  
Association

Mr Rolf Lindell  
Assistant Under-Secretary  
Ministry of the Environment  
and Natural Resources

S-103 33  
Stockholm  
Tel. 46 8 7632071  
Fax 46 8 219170

ST Ministry of the  
Environment and  
Natural Resources

Prof Hans Lundberg  
Royal Swedish Academy of  
Sciences

Box 50005  
S-1045 Stockholm  
Tel. 46 8 6739500  
Fax 46 8 166251

Telex 17073 royacads  
NG Royal Swedish  
Academy of Sciences

O COE  
Mr Gunnar Noren  
Coalition Clean Baltic

c/o Swedish Society for  
Nature  
Conservation

Box 4625  
116 91 Stockholm  
Tel. 46 8 422015  
Fax 46 8 422121

IN Coalition Clean Baltic

Mr Mats Segnestam  
Swedish International  
Development Authority

S-105 25 Stockholm  
Tel. 46 8 7285100  
Fax 46 8 6124980

ST Ministry of Environment  
and Natural Resources

Mr Jens Wahlstedt  
WWF Sweden

Ulriksdals Slott  
S-17071 Solna  
Tel. 46 8 850120  
Fax 46 8 851329

NG WWF Sweden

## Switzerland/Suisse/ Suiza

Dr Donat Agosti  
Zoologisches Institut  
Universitat Zurich  
Winterthurerstrasse 190  
8057 Zurich

Tel. 41 1 2574830  
Fax 41 1 3613185

O Zoologisches Institut  
Universitat Zurich

O SSC

M Aldo Antonietti  
Office fédéral de  
l'environnement, des  
forêts et du paysage  
Hallwylstrasse 4  
3003 Berne

Tel. 41 31 618064

ST Office fédéral de  
l'environnement, des  
forêts et du paysage

Mrs Praveen Bhalla  
WWF-International  
1196 Gland  
Tel. 41 22 3649568  
Fax 41 22 3648307  
O WWF-International

Mr Delmar Blasco  
Executive Director  
International Council of  
Voluntary Agencies  
(ICVA)

C.P. 216  
1211 Geneva 21  
Tel. 41 22 7326600  
Fax 41 22 7389904

- O International Council of Voluntary Agencies (ICVA)
- Ms Susan Bragdon  
UNEP/Interim Secretariat on the Convention on Biological Diversity  
15 Chemin des Anémones  
Geneva  
Tel. 41 22 9799363  
Fax 41 22 7972512  
O UNEP/ISCBD
- Dr Maria L. Cohen  
Assisi Nature Council  
Ave. de Jaman 3  
1005 Lausanne  
Tel. 41 21 3207043  
Fax 41 21 3230736  
O Assisi Nature Council  
O CEC
- Dr Christoph Imboden  
Schweizer Vogelschutz SVS  
Attn: M. Fritz Hirt  
President  
Case Postale 8521,  
CH-8036 Zurich  
NG Schweizer Vogelschutz SVS
- Mr Warren Lindner  
Centre for Our Common Future  
Palais Wilson  
52 rue des Paquis  
1201 Geneva  
Tel. 41 22 7327117  
Fax 41 22 7385046  
Telex 412436 csen ch  
O Centre for Our Common Future
- Dr Claude Martin  
Director General  
WWF-International  
Ave du Mont-Blanc  
1196 Gland  
Tel. 41 22 3649509  
Fax 41 22 3648219  
NG WWFS chweiz  
O WWF-International
- Sr Obdulio Menghi  
Coordinador Científico  
Secretaría CITES/PNUMA  
15, Ch des Anémones  
1219 Geneva  
O Secretaria CITES/PNUMA
- Dr Jacques Moreillon  
Secretary General  
World Organization of the Scout Movement  
World Scout Bureau
- P.O. Box 241  
1211 Geneva 4  
Tel. 41 22 3204233  
Fax 41 22 7812053  
Telex 428 139 wsb ch  
IN World Organization of the Scout Movement
- Maitre J. Morier-Genoud  
Representative of the Swiss Confederation to the IUCN Council  
Rue Centrale 5 Case postale  
1002 Lausanne  
Tel. 41 22 3127048  
Fax 41 22 3110640  
ST Office fédéral de l'environnement des forêts et du paysage (OFEFP)  
NG INTERCOOPERATION
- NG Schweizerischer Bund Fur Naturschutz  
IUCN Council Member
- Mr Don Person  
c/o Arthur Andersen SA  
29 route de Pré Bois  
1215 Geneva 15  
Tel. 4122 7864242  
Fax 41 22 7364540  
IUCN Council Member  
IUCN Treasurer
- Sir Shridath Ramphal  
President IUCN  
c/o rue Mauverney 28  
1196 Gland  
Tel. 41 22 9990001  
Fax 41 22 9990002  
IUCN Council Member  
IUCN President
- Mr Fulai Sheng  
WWF International  
Avenue du Mont Blanc  
1196 Gland  
Tel. 41 22 3649517  
Fax 41 22 3648219  
O WWF International
- Mr Gordon Shepherd  
WWF International  
Avenue du Mont Blanc  
1299 Gland  
Tel. 41 22 3649111  
Fax 41 22 3649111  
O WWF International
- Dr Julius-Anton Smeyers  
Comité d'Action pour la Défense des Animaux en Péril  
Attn: Mme Jeanne Marchig  
Président  
C.P.14  
1223 Cologny, Genève
- Tel. 41 22 3496800  
Fax 41 22 3496458  
NG Comité d'Action pour la Défense des Animaux en Péril
- Mr Paul Sochaczewski  
WWF International  
Avenue du Mont Blanc  
1196 Gland  
Tel. 41 22 3649111  
Fax 41 22 3649111  
O WWF International
- Ambassador Igreg Topkov  
Secretary General  
CITES Secretariat  
15, chemin des Anémones  
Case postale 456  
1219 Châtelaine-Genève  
Tel. 41 22 7973417  
Fax 41 22 9799149  
O CITES Secretariat
- Mrs Catherine Wenk  
WWF - International  
Ave. du Mont Blanc  
1196 Gland  
Tel. 41 22 3649502  
Fax 41 22 3645829  
O WWF - International
- Syrian Arab Republic/  
République arabe syrienne/República Árabe de Siria**
- Dr Youssef Barkoudah  
Head of S.B.S.  
Syrian Biologist Society  
Faculty of Sciences  
Damascus University  
P.O. Box 2440  
Damascus  
Tel. 963 11 755713  
Fax 963 11 755712  
O Syrian Biologist Society
- Tanzania/Tanzanie/  
Tanzania**
- Ms Rose Kalemera  
Journalists for Environment, Tanzania  
c/o GEF/FAO  
Regional Biodiversity Support  
P.O. Box 2  
Dar-es-Salaam  
O Journalists for Environment, Tanzania
- Prof. Idris Kikula  
Institute of Resource Assessment, Tanzania  
P.O. Box 35097  
Dar-es-Salaam  
O Institute of Resource Assessment, Tanzania
- Mr B.N.N. Mbanjo  
Wildlife Division, Ministry of Tourism, Natural Resources and Environment  
P.O. Box 1994  
Dar-es-Salaam  
Tel. 255 51 44468  
Fax 255 51 23230  
GA Wildlife Division, Ministry of Tourism, Natural Resources and Environment  
O CNPPA
- Mr Lota Melamari  
Director General  
Tanzania National Parks  
P.O. Box 3134  
Arusha  
Tel. 255 57 3471  
Fax 255 57 8216  
GA Tanzania National Parks  
O CNPPA
- Mr Muhidin A. Ndolanga  
Director  
Wildlife Division, Ministry of Tourism, Natural Resources and Environment  
P.O. Box 1994  
Dar-es-Salaam  
Tel. 255 51 44468  
Fax 255 51 23230  
GA Wildlife Division, Ministry of Tourism, Natural Resources and Environment
- Mr Sosthenes Safari  
JET  
P.O. Box 63080  
Dar-es-Salaam  
Tel. 255 51 34721  
O JET
- Thailand/Thaïlande/  
Tailandia**
- Prof. Chatsumarn Kabilsingh  
Thammasat University  
Bangkok 10200  
Fax 66 2 2248099
- Mr Pong Leng-EE  
Director General  
Royal Forest Department  
Paholyothin Road

Chatuckhak  
Bangkok 10900  
ST Royal Forest Department

Mr Tawee Nootong  
Royal Forest Department  
Paholyothin Road  
Chatuckhak  
Bangkok 10900  
Tel. 66 2 56142923  
Fax 66 2 5614836  
ST Royal Forest Department

Mr Boonlert Phasuk  
Department of Fisheries  
(Bangkhan University  
Campus)  
Department of Fisheries  
Phahonyothin Rd  
Bangkok 10900  
Tel. 66 2 5794528  
Fax 66 2 5620530  
O Department of Fisheries  
(Bangkhan University  
Campus)  
O SSC

Mr Wijarn Witayasak  
Royal Forest Department  
Ministry of Agriculture and  
Cooperatives  
Chatuchak  
Bangkok 10900  
Tel. 66 2 5794430  
Fax 66 2 5798611  
O Royal Forest Department

## **Tunisia/Tunisie/ Túnez**

Mrs H. Chalbi-Drissi  
Secrétariat á la Recherche  
Scientifique et á la  
Technologie  
6 rue Ali Ibn Abi Taleb  
Menzah 6  
1004 Tunis  
Tel. 216 1 238954  
Fax 216 1 750658  
O Secrétariat á la Recherche  
Scientifique et á la  
Technologie

Dr Ali Mtimet  
Assoc. Tunisienne pour la  
Protection de la Nature et  
l'Environnement  
12 rue Tantaoui  
Fi Jawhari - El Omrane  
1002 Tunis  
Tel. 216 1 288141  
Fax 216 1797295  
NG Assoc. Tunisienne pour  
la Protection de la  
Nature et  
l'Environnement

## **Turkey/Turquie/ Turquía**

Dr Figen Erkoc  
Authority for Protection of  
Special Areas  
Koza Sokak No. 32  
Gazi Osman Pasa  
Ankara 06700  
Tel. 90 312 4403039  
Fax 90 312 4408553  
GA Authority for Protection  
of Special Areas

Sr Samim Erol Guncer  
Ministry of Environment  
Turkish Embassy  
11 de Septiembre 1382  
1426 Buenos Aires  
Argentina  
Tel. 54 1 7857203  
Fax 54 1 7849179  
ST Ministry of Environment

Mr Tansu Gurpinar  
Deputy General Director  
Ministry of Environment  
General Directorate of  
Environmental Protection  
Istanbul Cad No.88  
06060 Ankara  
Tel. 90 4 3419951  
Fax 90 4 3424001  
ST Ministry of Environment  
GA Ministry for the  
Protection of Special  
Areas

## **Turkmenistan/ Turkménistan/ Turkmenistán**

Dr Khabibulla Atamuradov  
First Deputy Chairman  
Turkmenian Society for  
Conservation of Nature  
Street "50 years of TSSR"  
House 23 Apt.1  
744000 Ashkhabad  
Tel. 7 3632 297727  
Fax 7 3632 255112  
O Turkmenian Society for  
Conservation of  
Nature

## **Uganda/Ouganda/ Uganda**

Dr Henry  
Aryamanya-Mugisha  
Ministry of Natural Resources  
P.O. Box 9629  
Kampala  
Tel. 256 41 236817

Fax 256 41 236819  
O Ministry of Natural  
Resources

Mr Ben Zedde Dramadri  
Permanent Secretary  
Ministry of Natural Resources  
P.O. Box 7270  
Kampala  
Tel. 256 41 230243  
Fax 256 41 236819  
O Ministry of Natural  
Resources

Dr Eric Edroma  
Director  
Uganda National Parks  
P.O. Box 3530  
Kampala  
Tel. 256 41 530158  
Fax 256 41 530159  
GA Uganda National Parks  
O SSC  
O CEC  
O CNPPA

Dr V. Kajubiri-Froelich  
Uganda National Parks  
Wildlife Clubs of Uganda  
P.O. Box 4596  
Kampala  
Tel. 256 41 530632  
GA Uganda National Parks  
O CEC

Mr Frederick Kigenyi  
Ministry of Natural Resources  
Forestry HQ  
Box 1752  
Kampala  
Tel. 256 41 251916  
O Ministry of Natural  
Resources

Mr Gumonye P. Mafabi  
Ministry of Natural Resources  
Department of Environment  
Protection  
P.O. Box 9629  
Kampala  
Tel. 256 41 230243  
O Ministry of Natural  
Resources

Mr Moses Okua  
Uganda Game Department  
Ministry of Tourism, Wildlife  
and Antiquities  
P.O. Box 4  
Entebbe  
Tel. 256 42 20073  
GA Uganda Game  
Department

## **United Arab Emirates/Emirats arabes unis/Emiratos Arabes Unidos**

Dr Dick Hornby  
Emirates Natural History  
Group  
N.A.R.C.  
P.O. Box 45553  
Abu Dhabi  
Tel. 971 2 319317  
Fax 971 2 349154  
NG Emirates Natural  
History Group

## **United Kingdom/ Royaume-Uni/ Reino Unido**

Mrs Juliette Bailey  
Executive Officer  
International Fur Trade  
Federation  
2 The Quintet  
Churchfield Road  
Walton-on-Thames  
Surrey KT12 2TZ  
Tel. 44 932 232866  
Fax 44 932 232656  
IN International Fur Trade  
Federation

Mr Stephen Bass  
International Institute for  
Environment and  
Development  
3 Endsleigh Street  
London, WC1H 0DD  
Tel. 44 71 3882117  
Fax 44 71 3882826  
AF International Institute  
for Environment and  
Development  
O CESP

Prof. R.J. Berry  
Department of Biology  
Medawar Building  
University College London  
Gower Street  
London WC1E 6BT  
Tel. 44 71 3807170  
Fax 44 71 3807026  
NG British Ecological  
Society  
NG Institute of Biology  
NG The Mammal Society  
O CESP

Ms Catherine Bickmore  
Landscape Institute  
C/o Travers Morgan

2, Killick Street  
London NI 9JJ  
Tel. 44 71 2787373  
Fax 44 71 2783476  
NG Landscape Institute  
O CESP

Dr Neil Chalmers  
Director  
Natural History Museum  
Cromwell Road  
London SW7 5BD  
Tel. 44 71 9389202  
Fax 44 71 9388799  
O Natural History Museum

Dr Roger Clarke  
Countryside Commission  
John Dower House  
Crescent Place  
Cheltenham Glos GL50 3RA  
Tel. 44 242 521381  
Fax 44 242 224962  
ST Joint Nature  
Conservation  
Committee

Dr Mark Collins  
Director  
World Conservation  
Monitoring Centre  
(WCMC)  
219 Huntingdon Road  
Cambridge CB3 0DL  
Tel. 44 223 277314  
Fax 44 223 277136  
NG Royal Entomological  
Society of London  
O SSC  
O WCMC

Mrs Valerie Dack  
International Policy Branch  
Joint Nature Conservation  
Committee  
Monkstone House  
Peterborough PE1 1JY  
Tel. 44733 62626  
Fax 44 733 555948  
ST Joint Nature  
Conservation  
Committee

Mr Adrian Darby  
Plantlife  
Kemerton Court  
Tewkesbury  
Glos. GL20 7HY  
Tel. 44 386 725254  
Fax 44 386 725254  
NG Plantlife  
O SSC

Prof. Nigel Dower  
Lecturer  
University of Aberdeen  
Department of Philosophy  
King's College

Aberdeen AB9 2UB  
Fax 44 224 272369  
O University of Aberdeen

Dr Michael Ford  
Head, International Policy  
Branch  
Joint Nature Conservation  
Committee  
Monkstone House  
Peterborough PE1 1JY  
Tel. 44 733 62626  
Fax 44 733 555948  
ST Joint Nature  
Conservation  
Committee  
O SSC

Mr Alistair Gammell  
Royal Society for the  
Protection of Birds  
The Lodge  
Sandy  
Beds SG19 2DL  
Tel. 44 767 680551  
Fax 44 767 692365  
NG Falklands Islands  
Foundation  
NG The Gibraltar  
Ornithological and  
Natural History  
Society  
NG National Trust for  
Places of Historic  
Interest or Natural  
Beauty  
NG Royal Society for the  
Protection of Birds

Dr Kevin John Gaston  
Natural History Museum  
Cromwell Road  
London SW7 5BD  
Tel. 44 71 9389320  
Fax 44 71 9388937  
AF Natural History Museum

Mr Bryn Green  
Environment Section  
Wye College  
Wye, Ashford  
Kent  
Tel. 44 233 812401  
Fax 44 233 812855  
O CESP

Dr Charlotte Grezo  
Corporate MSE  
BP plc, Britannic House  
1 Finsbury Circus  
London EC2M 7BA  
Tel. 44 71 4964158  
Fax 44 71 4964507

Mr Ivan Hattingh  
Television Trust for the  
Environment  
c/o WWF

Weyside Park  
Godalmmg  
Surrey GU7 1XR  
Tel. 44 483 426444  
Fax 44 483 426409  
NG Television Trust for the  
Environment  
O WWF  
O CEC

Dr John Hemming  
Royal Geographical Society  
1 Kensington Gore  
London SW7 2AR  
Tel. 44 71 5895466  
Fax 44 71 5844447  
NG Royal Geographical  
Society

Mr Robert Hepworth  
Joint Nature Conservation  
Committee  
Dept. of the Environment  
Tollgate House  
Bristol BS2 9DJ  
Tel. 44 272 218336  
Fax 44 272 218182  
ST Joint Nature  
Conservation  
Committee

Dr Vernon Hey wood  
Dept. of Botany  
School of Plant Sciences  
Reading University  
White Knights  
Reading RG6 2AS  
Tel. 44 734 318160  
Fax 44 734 753676

Ms Julie Hill  
International Institute for  
Environment and  
Development (IIED)  
The Green Alliance  
49 Wellington Street  
London WC2E 7BN  
Tel. 44 71 8360341  
Fax 44 71 2409205  
O International Institute for  
Environment and  
Development (IIED)

Dr Christoph Imboden  
Director General  
Birdlife International  
Wellbrook Court  
Girton Road  
Cambridge CB3 0NA  
Tel. 44 223 277318  
Fax 44 223 277200  
IN Birdlife International

Mr John Ingamells  
British Embassy  
Luis Agotte 2412  
Buenos Aires  
Argentina

Tel. 54 1 8037070  
Fax 54 1 8065713  
ST Joint Nature  
Conservation  
Committee

Mr Clive Jermy  
The Natural History Museum  
Dept. of Botany  
Cromwell Road  
London SW7 5BD  
Tel. 44 71 9389428  
Fax 44 71 9389260  
O SSC

Dr Martin Kelsey  
Birdlife International  
Wellbrook Court  
Girton Road  
Cambridge CB3 0NA  
Tel. 44 223 277318  
Fax 44 223 277200  
NG Dansk Ornitologisk  
Forening  
NG Liga para a Proteccao  
da Natureza  
NG Naturschutzbund  
Deutschland  
NG Schweizer Vogelschutz  
(SVS)  
NG Swedish Ornithological  
Society  
NG Vogelbescherming  
Nederland  
NG Wild Bird Society of  
Japan  
IN Birdlife International

Dr Lawrence Lee  
Agriculture and Fisheries  
Department  
Canton Road Govt. Offices,  
14/F  
393 Canton Road  
Kowloon  
Hong Kong  
Tel. 852 733 2100  
Fax 852 311 3731  
GA Agriculture and  
Fisheries Department

Dr Georgina M. Mace  
Zoological Society of London  
Regent's Park  
London NW1 4RY  
Tel. 44 71 2233333  
Fax 44 71 4832237  
Telex 265247 longoo 9  
O Zoological Society of  
London  
O SSC

Mr John MacKinnon  
Asian Bureau for  
Conservation  
19/E Capitol Building  
191 Lockhart Rd  
Wanchai  
Hong Kong



Tel. 852 598 6960  
 O Asian Bureau for Conservation  
 O SSC  
 O CNPPA

Mr Paul Madden  
 Joint Nature Conservation Committee  
 Foreign and Commonwealth Office  
 Environment Science & Energy Dept.  
 London SW1H 9NL  
 Tel. 44 71 210 0435  
 Fax 44 71 210 0447  
 ST Joint Nature Conservation Committee

Mr Jeremy J.C. Mallinson  
 Jersey Wildlife Preservation Trust (JWPT)  
 Les Augres Manor  
 Trinity, Jersey JE3 5BF  
 Channel Isles  
 Tel. 44 534 864666  
 Fax 44 534 865161  
 NG Federation of Zoological Gardens of Great Britain and Ireland  
 NG Marwell Zoological Park  
 IN Jersey Wildlife Preservation Trust (JWPT)  
 O SSC

Dr Edward Maltby  
 Chairman, Wetlands Committee  
 University of Exeter  
 Wetland Ecosystem Research Group  
 Dept. of Geography  
 Exeter  
 Tel. 44 392 263338  
 Fax 44 392 263342  
 O University of Exeter  
 O COE

Dr Claude Martin  
 WWF - Hong Kong  
 Attn: Hon. Executive Director  
 No. 1 Tramway Path  
 P.O. Box 12721  
 Hong Kong  
 . NG WWF - Hong Kong

Dr Mike Moser  
 Director  
 International Waterfowl and Wetlands Research Bureau (IWRB)  
 Slimbridge  
 Gloucester GL2 7BX  
 Tel. 44 453 890624  
 Fax 44 453 890697

IN International Waterfowl and Wetlands Research Bureau (IWRB)  
 O SSC

Dr Norman Myers  
 Upper Meadow  
 Old Road  
 Headington  
 Oxford OX3 8SZ

Dr Joy Palmer  
 School of Education  
 University of Durham  
 Leazes Road  
 Durham DH1 1TA  
 Tel. 44 91 3743540  
 Fax 44 91 3743506  
 O CEC

Mr Vassili Papastavrou  
 International Fund for Animal Welfare  
 Tubwell House  
 Crowborough  
 E. Sussex TN6 2QH  
 Tel. 44 892 668108  
 Fax 44 892 665460  
 O International Fund for Animal Welfare

Dr Robin Pellew  
 Director  
 WWF-UK  
 Panda House  
 Weyside Park  
 Godalming  
 Surrey GU7 1XR  
 Tel. 44 483 4264446  
 Fax 44 483 4264096  
 NG National Trust for Scotland  
 NG Royal Society for Nature Conservation  
 NG WWF-UK

Dr Scott Perkin  
 University of East Anglia  
 School of Development Studies  
 Wliite Cottage  
 Swardeston Common  
 Norwich NR14 8DZ  
 Tel. 44 508 79886  
 Fax 44 603 504256  
 O University of East Anglia  
 School of Development Studies

Prof. Adrian Phillips  
 2 The Old Rectory  
 Dumbleton  
 Nr. Evesham WR11 6TQ  
 Tel. 44 386 882094  
 Fax 44 386 882094  
 O CNPPA

Mrs Cassandra Phillips  
 2, The Old Rectory  
 Dumbleton WR11 6 TG  
 Tel. 44 386 882055  
 Fax 44 386 882055  
 NG Wildfowl and Wetlands Trust

Dr Darrell Posey  
 St. Anthony's College  
 Oxford OX2 6J  
 Tel. 44 850 372860  
 Fax 44 865 327860  
 O St. Anthony's College

Dr George Rabb  
 Zoological Society of London  
 Attn: Alexandra M. Dixon  
 Conservation Office  
 Regents Park  
 London NW1 4RY  
 Tel. 44 71 7223333  
 Fax 44 71 1891196  
 NG Zoological Society of London  
 NG Twycross Zoo East  
 Midland Zoological Society

Dr Michael Rands  
 BirdLife International  
 Wellbrook Court  
 Girton Road  
 Cambridge CB3 0NA  
 Tel. 44 223 277318  
 Fax 44 223 277200  
 NG Dansk Ornitologisk Forening  
 NGLiga para a Protecção de Natureza  
 NG Naturschutzbund Deutschland  
 NG Wild Bird Society of Japan  
 NG Vogelbescherming Nederland  
 NG Swedish Ornithological Society  
 NG Schweizer Vogelschutz (SVS)  
 IN BirdLife International

Mr Stephen Robinson  
 The Environment Council  
 21 Elizabeth Street  
 London SW1W 9RP  
 Tel. 44 71 8248411  
 Fax 44 71 7309941  
 NG The Environment Council  
 O CESP

Mr Mark Rose  
 Director  
 Fauna and Flora Preservation Society  
 1 Kensington Gore  
 London SW7 2AR  
 Tel. 44 71 8238899

Fax 44 71 8239690  
 IN Fauna and Flora Preservation Society

Mr John Rowley  
 Editor, People and the Planet  
 International Planned Parenthood Federation  
 60 Twisden Road  
 London NW5 1DN  
 Tel. 44 71 4853136  
 Fax 44 71 2670874  
 O International Planned Parenthood Federation

Mr Matthew Rowntree  
 Ash Cottage  
 Ashwell  
 Nr Baldock  
 Hertfordshire  
 Tel. 44 462 742715  
 Fax 44 487 843330  
 O CEC  
 O CNPPA

Mr Richard Sandbrook  
 Executive Director  
 International Institute for Environment & Development (IIED)  
 3 Endsleigh Street  
 London WC1H 0DD  
 Tel. 44 71 3882117  
 Fax 44 71 3882826  
 O International Institute for Environment & Development (IIED)

Mr Parmesh Shah  
 International Institute for Environment and Development  
 3 Endsleigh Street  
 London, WC1H 0DD  
 Tel. 44 71 3882117  
 Fax 44 71 3882826  
 AF International Institute for Environment and Development  
 O SSC

Mr Robin Sharp  
 Joint Nature Conservation Committee  
 Department of the Environment  
 2 Marsham Street  
 London SW1P 3EB  
 Tel. 44 71 2763682  
 Fax 44 71 2763349  
 ST Joint Nature Conservation Committee

Mr Claudio Sillero Z.  
 CANID Specialist Group SSC  
 Wildlife Conservation Research Unit  
 Zoology Department

- South Parks Road  
Oxford OX1 3PS  
Tel. 44 865 271128  
Fax 44 865 310447  
O SSC
- Prof. John Smyth  
Glenpark  
Johnstone  
Renfrewshire PA5 05P  
Tel. 44 505 320219  
Fax 44 505 320219  
NG Royal Zoological  
Society of Scotland  
O CEC
- Dr John Taylor  
Royal Society for the  
Protection of Birds  
The Lodge  
Sandy  
Beds SG19 2DL  
Tel. 44 767 680551  
Fax 44 767 692365  
NG Royal Society for the  
Protection of Birds
- Dr J.B. Thomsen  
TRAFFIC International  
219 Huntingdon Road  
Cambridge CB3 0DL  
Tel. 44 22 3277427  
Fax 44 22 3277237  
O TRAFFIC International  
O SSC
- Dr Beatriz Torres  
BirdLife International  
Wellbrook Court  
Girton Road  
Cambridge CB3 0NA  
IN BirdLife International
- Mr William M.L. Travers  
Born Free Foundation  
Coldharbour  
Dorking  
Surrey, RH5 6HA  
Tel. 44 306 712091  
Fax 44 306 713350  
O Born Free Foundation  
O SSC
- Mr Roger Wilson  
Foundation for International  
Environmental Law and  
Development  
46-47 Russell Square  
London WC1B 4JP  
Tel. 44 71 6377950  
Fax 44 71 6377951  
NG Foundation for  
International  
Environmental Law  
and Development
- Dr Adrian Wood  
The University of  
Huddersfield  
Dept. of Geographical and  
Environmental Sciences  
Queensgate  
Huddersfield, HD1 3DH  
Tel. 44 484 472246  
Fax 44 484 516151  
O CESP
- Mr Fred R. Woodward  
c/o Natural History Dept.  
Art Gallery and Museum  
Kelvingrove  
Glasgow G3 8AG  
Scotland  
Tel. 44 41 3573929  
Fax 44 41 3574537  
O SSC
- Mr Graham Wynne  
Royal Society for the  
Protection of Birds  
The Lodge  
Sandy  
Beds SG19 2DL  
Tel. 44 767 680551  
Fax 44 767 692365  
NG Royal Society for the  
Protection of Birds
- Ms Barbara Young  
Chief Executive  
Royal Society for the  
Protection of Birds  
The Lodge  
Sandy  
Beds SG19 2DL  
Tel. 44 767 680551  
Fax 44 767 692365  
NG Royal Society for the  
Protection of Birds
- Ms Basia Zaba  
Centre for Population Studies  
99, Gower Street  
London WC1E 6AZ  
Tel. 44 71 3883071  
Fax 44 71 3883076  
O Centre for Population  
Studies
- United States/  
Etats-Unis/Estados  
Unidos**
- Dr Andronico Adede  
United Nations Office of  
Legal Affairs  
Codification Division  
(S-3450A)  
United Nations  
New York NY 10017  
Tel. 1 212 9635333  
Fax 1 212 9631913
- O United Nations  
O CEL
- Dr Tundi Agardy  
WWF-US  
1250 24th Street N.W.  
Washington DC 20037  
O WWF-US  
O SSC  
O CNPPA  
O COE
- Col. John A. Anderson  
Lincoln Filene Center for  
Citizenship and Public  
Affairs  
Tufts University  
Medford MA 02155  
Tel. 1 617 6287932  
NG Lincoln Filene Center  
for Citizenship and  
Public Affairs
- Ms Nancy Anderson  
Lincoln Filene Center for  
Citizenship and Public  
Affairs  
Tufts University  
15 Talbot Avenue  
Medford MA 02155  
Tel. 1 617 6287932  
Fax 1 617 6287932  
NG Lincoln Filene Center  
for Citizenship and  
Public Affairs
- Mr Walter Arensberg  
World Resources Institute  
1709 New York Avenue NW  
Washington DC 20006  
Tel. 1 202 6622588  
Fax 1 202 6380036  
O World Resources Institute
- Ms Susan P. Bass  
Environmental Law Institute  
1616 P St. N.W.  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 3285150  
Fax 1 202 3285002  
O Environmental Law  
Institute
- Ambassador Bhagwat-Singh  
IUCN-United Nations Office  
404 East 66 Street  
New York  
Fax 1 212 734 7608  
O IUCN-United Nations  
Office
- Dr Kathleen Blanchard  
Atlantic Center for the  
Environment  
55 South Main St.  
Ipswich MA 01938  
Tel. 1 508 3560038  
Fax 1 508 3567322
- NG Atlantic Center for the  
Environment
- Mr Curtis Bohlen  
Center for Marine  
Conservation  
1725 De Sales Street NW  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 4295009  
NG Center for Marine  
Conservation
- Ms Dorene Bolze  
NYZS/Wildlife Conservation  
International  
International Programs  
185th St. & Southern Blvd.  
Bronx 10460-1099  
New York  
Tel. 1 718 2205895  
Fax 1 718 3644275  
NG NYZS/Wildlife  
Conservation  
International
- Dr David-Holt Boshart  
NAP International  
11000-32 Metro Pkwy  
Fort Myers, Florida  
3391-1293  
Tel. 1813 9397518  
Fax 1 813 9362788  
O NAP International
- Mr Ian A. Bowles  
Conservation International  
1015 18th Street N.W.  
Suite 1000  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 4295660  
Fax 1 202 8875188  
IN Conservation  
International
- Ms Barbara J. Bramble  
National Wildlife Federation  
1400 16th Street, N.W. 20036  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 7976601  
Fax 1 202 7975486  
O National Wildlife  
Federation
- Ms Lorraine Brooke  
Inuit Circumpolar Conference  
Calais Building  
608 - 3201 "C" Street  
Anchorage  
Alaska 99503-3934  
Tel. 1 907 5636917  
Fax 1 907 5620880  
IN Inuit Circumpolar  
Conference
- Mr Daniel Brooks  
Houston Zoological Gardens  
1513 N. MacGregor  
Houston TX 77030

Tel. 1713 5203281  
 Fax 1 713 5253330  
 O Houston Zoological Gardens  
 O SSC

Mr William Y. Brown  
 Environmental Law Institute  
 1616 P St. N.W.  
 Washington DC 20036  
 Tel. 1 202 3285150  
 Fax 1 202 3285002  
 NG Environmental Law Institute

Dr Donald Bruning  
 NYZS/Wildlife Conservation International  
 Ornithology Department  
 185th St. & Southern Blvd.  
 Bronx 10460-1099  
 New York  
 Tel. 1 718 2205159  
 Fax 1 718 2207114  
 NG NYZS/Wildlife Conservation International  
 O SSC

Mr John Callewaert  
 5701 S. Woodlawn  
 Chicago IL 60637  
 Tel. 1 312 7533199  
 Fax 1 312 7521323  
 O CESP

Ms Kathryn Cameron-Porter  
 Conservation International  
 1015 18th Street N.W.  
 Suite 1000  
 Washington DC 20036  
 Tel. 1 202 4295660  
 Fax 1 202 8875188  
 IN Conservation International

Mr Richard Carpenter  
 United Nations University  
 Rt 5 Box 277  
 Charlottesville VA 22901  
 Tel. 1 804 9746010  
 O United Nations University  
 O CEL

Ms Susan Casey-Lefkowitz  
 Environmental Law Institute  
 1616 P St. N.W.  
 Washington DC 20036  
 Tel. 1 202 9393811  
 Fax 1 202 3285002  
 NG Environmental Law Institute

Dr Gonzalo Castro  
 Wetlands for the Americas  
 P.O. Box 1770  
 Manomet MA 02345  
 Tel. 1 508 2246521  
 Fax 1 508 2249220

O Wetlands for the Americas

Dr L. Christoffersen  
 Christoffersen Associates  
 2312 Kimbro Street  
 Alexandria VA 22307  
 O Christoffersen Associates

Dr Robert Cook  
 NYZS/Wildlife Conservation International  
 Animal Health Center  
 185th St. & Southern Blvd.  
 Bronx 10460-1099  
 New York  
 Tel. 1 718 2207100  
 Fax 1 718 2207126  
 O NYZS/Wildlife Conservation International  
 O SSC

Mr Thomas Dahl  
 9720 Executive Center Drive  
 St. Petersburg, Florida  
 Tel. 1 813 8933624  
 Fax 1 813 8933860  
 O Ramsar

Dr Charles W. Dane  
 U.S. Fish and Wildlife Service  
 Office of Scientific Authority  
 Mail Stop: ARLSQ Rm, 725  
 U.S. Fish and Wildlife Service  
 Washington DC 20240  
 Tel. 1703 3581708  
 Fax 1 703 3582276  
 O U.S. Fish and Wildlife Service

Mr Luke Danielson  
 Lawyer  
 Global Response  
 1775 Sherman St. No. 1875  
 Denver Co. 80203  
 Tel. 1303 8631115  
 Fax 1 303 8321405  
 O Global Response

Mr Faisal Dean  
 Environmental Consultant  
 RT2 Box 2607  
 Front Royal VA 22630  
 Tel. 1703 8371132  
 Fax 1 703 6368700  
 O CNPPA

Mrs Julie Denny-Hughes  
 IUCN-CESP Work Group  
 Meadville/Lombard Theol.  
 School  
 5701 S. Woodlawn Ave.  
 Chicago IL 60637  
 Tel. 1 312 7533199  
 Fax 1 312 7521323  
 O CESP

Ms Julie Didion  
 California Institute of Public Affairs  
 P.O. Box 189040  
 Sacramento  
 California 95818  
 Tel. 1 916 4422472  
 Fax 1 916 4422478  
 NG California Institute of Public Affairs  
 O CESP

Dr Marc J. Dourojeanni  
 Chief, Environment Protection Division  
 Interamerican Development Bank  
 1300 New York Avenue,  
 N.W.  
 Washington DC 20577  
 Tel. 1202 6231795  
 Fax 1 202 6231315  
 O Interamerican Development Bank  
 O CNPPA

Ms Susan Drake  
 U.S. Department of State  
 OES/ETC  
 2201 C Street NW  
 Room 4325  
 Washington DC 20520  
 Tel. 1 202 647-3367  
 Fax 1 202 736-7351  
 ST U.S. Department of State

Ms Victoria Drake  
 Great Lakes Protection Fund  
 1100 N. Dearborn #911  
 Chicago, IL 60610  
 Tel. 1 312 6645403  
 Fax 1 312 2010683  
 O Great Lakes Protection Fund

Dr Alfred Duda  
 Water Resources Specialist  
 World Bank  
 Environment Department  
 Washington DC 20433  
 Tel. 1 202 4731077  
 Fax 1 202 4770968  
 O World Bank

Ms Donna Dwiggin  
 Program Assistant  
 Biodiversity  
 World Resources Institute  
 1709 New York Avenue, NW  
 Washington DC 20006  
 Tel. 1 202 6622526  
 Fax 1 202 6380036  
 NG World Resources Institute

Mr Ingmar Egede  
 Vice President  
 Inuit Circumpolar Conference  
 Calais Building

608 - 3201 "C" Street  
 Anchorage  
 Alaska 99503-3934  
 Tel. 1 907 5636917  
 Fax 1 907 5620880  
 IN Inuit Circumpolar Conference

Mrs Joan Engel  
 5701 S. Woodlawn Avenue  
 Chicago IL 60637  
 Tel. 1 312 7533199  
 Fax 1 312 7531323  
 O CESP

Prof Ron Engel  
 5701 S. Woodlawn Ave.  
 Chicago IL 60637  
 Tel. 1 312 7533199  
 Fax 1 312 7531323  
 O CESP

Dr Ardith A. Eudey  
 International Primatological Society  
 164 Dayton Street  
 Upland CA 91786  
 Tel. 1 909 9829832  
 Fax 1 909 9829832  
 IN International Primatological Society  
 O SSC

Mrs Dora Eudey  
 International Primatological Society  
 164 Dayton Street  
 Upland CA 91786  
 Tel. 1 909 9829832  
 Fax 1 909 9829832  
 O International Primatological Society

Dr Enrique Forero  
 Institute of Systematic Botany  
 The New York Botanical Garden  
 Bronx NY 10458-5126  
 Tel. 1 718 8178628  
 Fax 1 718 5626780  
 O Institute of Systematic Botany  
 O SSC

Dr Pat Foster-Turley  
 US-AEP/AID  
 320 21st Street N.W.  
 Suite 3319  
 Washington DC 20523  
 Tel. 1 202 7364875  
 Fax 1 202 6477368  
 NG International Snow Leopard Trust  
 O US-AEP/AID

Dr William Fox  
 Director, Office of Protected Resources  
 U.S. Department of Commerce

National Marine Fisheries Service  
National Oceanic and Atmospheric Administration  
1335 East West Highway  
Silver Spring MD 20910  
Tel. 1 301 713-2333  
Fax 1 301 713-0376  
GA National Oceanic and Atmospheric Administration, U.S. Department of Commerce

Prof. Eduardo Fuentes  
United Nations Development Programme (UNDP)  
One United Nations Plaza  
New York NY 10017  
Tel. 1 212 9065773  
Fax 1 212 9066998  
O United Nations Development Programme (UNDP)

Mr J. W. Futrell  
President  
Environmental Law Institute  
1616 P Street  
NW Suite 200  
Washington DC 20036

Mr Richard Giamberdine  
Park Planner  
United States Department of the Interior (National Park Service)  
National Park Service Center -DEP  
7333 West Jefferson Ave,  
Suite 455  
PO Box 25287  
Denver CO 80225-0287  
Tel. 1 303 9695406  
Fax 1 303 9695411  
GA United States Department of the Interior (National Park Service)

Mr Luis Gomez-Echeverri  
United Nations Development Programme  
One United Nations Plaza  
New York NY 10017  
Tel. 1 212 9065000  
Fax 1 212 9066947  
O United Nations Development Programme

Embajador Fernando Gonzalez Guyer  
Representante  
Comision del Medio Ambiente del Consejo Permanente de la O.E.A.

17 & Constitution  
Washington D.C.  
Tel. 1 202 4583000  
O Comision del Medio Ambiente del Consejo Permanente de la O.E.A.

Dr Denis Goulet  
0-119 Hesburgh Center  
Notre Dame Indiana  
Tel. 1 219 6315250  
Fax 1 219 6316973  
O CESP

Dr John Grandy  
International Primate Protection League  
P.O. Box 766  
Summerville SC 29484  
Tel. 1 301 2583140  
Fax 1 301 2583080  
IN International Primate Protection League  
O SSC

Mr Lynn A. Greenwalt  
National Wildlife Federation  
1400 16th Street, N.W.  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 7976669  
Fax 1 202 7975486  
NG National Wildlife Federation

Dr Jay D. Hair  
President  
National Wildlife Federation  
1400 Sixteenth St. N.W.  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 7976842  
Fax 1 202 7976646  
NG National Wildlife Federation  
IUCN Council Member  
IUCN President Elect

Prof. Stephan Halloy  
Ecologist  
American Committee for International Conservation  
Crop & Food Research Invermay  
Private Bag 50034  
Mosgiel  
Tel. 64 3 4893809  
Fax 64 3 4893739  
NG American Committee for International Conservation

Dr Larry Hamilton  
Islands and Highlands Environmental Consultancy  
RR1 Box 1685 A  
Hinesburg VT 05461

Tel. 1 802 4256509  
Fax 1 802 4256509  
O CNPPA

Dr David A. Harcharik  
Office of International Forestry  
US Forest Service  
US Department of Agriculture  
P.O. Box 96090  
Washington DC 20090-6090  
Tel. 1202 2051575  
Fax 1 202 2051603  
GA US Department of Agriculture - Forest Service

Dr Robert Hoffmann  
Assistant Secretary  
Smithsonian Institution  
SI-120  
Washington DC 20560  
Tel. 1 202 3572903  
Fax 1 202 3574482  
NG Smithsonian Institution  
O SSC

Dr Thomas F. Hourigan  
Intem. Environ. Policy Analyst  
Agency for International Development (USAID)  
PPC D.C., Room 3641 NS  
Washington DC  
Tel. 1 202 6475963  
Fax 1 202 6475189  
GA Agency for International Development (AID)

Mrs Roberta Huber  
Conservation International  
1015, 18th St N.W., Suite 1000  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 9732254  
Fax 1 202 8875788  
O Conservation International

Dr Andrew Hudson  
Acting Director  
Earthwatch-The Center for Field Research  
680 Mt. Auburn St.  
Watertown MA 02172  
Tel. 1 617 9268200  
Fax 1 617 9268532  
NG Earthwatch-The Center for Field Research  
O CEC

Mr Stewart J. Hudson  
National Wildlife Federation  
1400 16th Street, N.W.  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 7976602  
Fax 1 202 7975486

NG National Wildlife Federation

Mr Mario Ibarra  
International Indian Treaty Council (IITC)  
123 Townsend Street #575  
San Francisco CA 94107  
Tel. 1415 5121501  
Fax 1 415 5121507  
IN International Indian Treaty Council (IITC)

Mr Charles Johnson  
Inuit Circumpolar Conference  
Calais Building  
608 - 3201 "C" Street  
Anchorage Alaska  
Tel. 1 907 563 6917  
Fax 1 907 562 0880  
O Inuit Circumpolar Conference

Ms Nathalie Johnson  
Environmental Specialist  
World Bank  
1818 H St. N.W.  
Washington DC 20433  
Tel. 1 202 4733765  
Fax 1 202 4770551  
O World Bank

Dr William Karesh  
NYZS/Wildlife Conservation International  
Animal Health Center  
185th St. & Southern Blvd.  
Bronx 10460-1099  
New York  
Tel. 1 718 2205892  
Fax 1 718 2207126  
NG NYZS/Wildlife Conservation International  
O NYZS/Wildlife Conservation International  
O SSC

Mrs Shelia Davis Lawrence  
Special US Representative to IUCN - The World Conservation Union  
US Department of State  
IO/T Room 5336  
2201 C Street, NW  
Washington DC 20520  
Tel. 1 202 647-2752  
Fax 1 202 647-8902  
ST Department of State, Bureau of Oceans, International Environmental & Scientific Affairs

Dr George Ledec  
World Bank

Room I-4044  
World Bank  
1818 H St. N.W.  
Washington DC 20433  
Tel. 1 202 4739267  
Fax 1 202 6769373  
O World Bank

Prof. Jane Lubchenco  
International Council of  
Scientific Unions  
Oregon State University  
Department of Zoology  
Cordley Hall 3029  
Corvallis OR 97331-2914  
Tel. 1 503 7375337  
Fax 1 503 7373360  
O International Council of  
Scientific Unions

Dr Kathy MacKinnon  
World Bank  
Environment Department  
World Bank  
1818 H St. N.W.  
Washington DC 20433  
Tel. 1 202 4584682  
Fax 1 202 5223256  
O World Bank  
O SSC  
O CNPPA

Mr Don MacLauchlan  
Wildlife Management  
Institute  
444 North Capitol Street,  
N.W.  
Suite 544  
Washington DC 20001  
Tel. 1 202 6247890  
Fax 1 202 6247891  
NG Wildlife Management  
Institute

Dr Dan M. Martin  
Director  
John D & Catherine T.  
McArthur Foundation  
140 South Dearborn Street,  
Suite 1100  
Chicago IL 60603  
Tel. 1 312 7268000  
Fax 1 312 9206236  
O John D & Catherine T.  
McArthur Foundation

Mr Eric McClary  
Foresta Institute for Ocean  
and Mountain Studies  
P.O. Box 41567  
Tucson AZ 85717  
Tel. 1 602 3272911  
Fax 1 602 8816174  
NG Foresta Institute for  
Ocean and Mountain  
Studies

Mr J. Michael McCloskey  
Chairman

Sierra Club  
408 C Street, N.E.  
Washington DC 20002  
Tel. 1 202 5471141  
Fax 1 202 5476009  
IN Sierra Club  
O CNPPA

Ms Maxine McCloskey  
Defenders of Wildlife  
5101 Westbard Avenue  
Bethesda MY 20816  
Tel. 1 301 2294967  
Fax 1 202 8333349  
NG Defenders of Wildlife

Dr Shirley McGreal  
International Primate  
Protection League  
P.O.Box 766  
Summerville SC 29484  
Tel. 1 803 8712280  
Fax 1 803 8717988  
IN International Primate  
Protection League

Mr Roger E. McManus  
Center for Marine  
Conservation  
1725 De Seles Street N.W.  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 4295009  
NG Center for Marine  
Conservation  
O SSC

Prof. Richard McNeil  
106 Fernow Hall  
Cornell University  
Ithaca NY 14853  
Tel. 1 607 2557703  
Fax 1 607 2550349  
O CNPPA

Dr Kenton R. Miller  
World Resources Institute  
1709 New York Avenue, NW  
Suite 700  
Washington DC 20006  
Tel. 1 202 6622582  
Fax 1 202 6380036  
NG World Resources  
Institute  
O CNPPA

Dr Richard G. Miller  
Foresta Institute for Ocean  
and Mountain Studies  
P.O. Box 41567  
Tucson AZ 85717  
Tel. 1 602 3272911  
Fax 1 602 8816174  
NG Foresta Institute for  
Ocean and Mountain  
Studies  
O SSC  
O CEC

Mr Robert C. Milne  
Vice Chair  
United States Department of  
the Interior (National Park  
Service)  
P.O Box 37127  
Washington DC 20013-7127  
Tel. 1 202 3437083  
Fax 1 202 3437059  
GA United States  
Department of the  
Interior (National  
Park Service)

Mrs Cristina Mittermeier  
Conservation International  
432 Walker Rd.  
Great Falls VA 22066  
Tel. 1 703 7595370  
Fax 1 703 7595370  
O Conservation  
International

Dr R.A. Mittermeier  
Conservation International  
1015 18th Street N.W.  
Suite 1000  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 9732211  
Fax 1 202 8870192  
Telex 9102499104  
IN Conservation  
International  
IN International  
Primatological Society  
O SSC

Ms Julia M. Morris  
U.S. Department of  
Agriculture Forest Service  
P.O. Box 96090  
Washington D.C. 20090-6090  
Tel. 1 202 2051571  
Fax 1 202 2051603  
O U.S. Department of  
Agriculture Forest  
Service

Ms Susan Murray  
National Audubon Society  
666 Pennsylvania Avenue, SE  
Washington DC 20003  
Tel. 1 202 5479009  
Fax 1 202 5479022  
O National Audubon  
Society

Dr Ken Newcombe  
GEF/ The World Bank  
1818 H St. N.W.  
Washington DC 20433  
Tel. 1 202 4736010  
O GEF/ The World Bank

Mr Elliott Norse  
Center for Marine  
Conservation  
1725 De Seles Street N.W.  
Washington DC 20036

Tel. 1 202 429 5009  
O Center for Marine  
Conservation

Mr John O'Connor  
World Bank  
Room S 5041  
1818 H St. N.W.  
Washington DC 20433  
Tel. 1 202 4733805  
Fax 1 202 4770565  
O World Bank

Mr Silvio Olivieri  
Conservation International  
1015 18th Street, N.W.  
Suite 1000  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 4295660  
Fax 1 202 8870193  
IN Conservation  
International

Mr Richard Opper  
Advisor  
McKenna & Cuneo US  
Government  
750 B St S.E. 3200  
San Diego CA 92101  
Tel. 1 619 5955439  
Fax 1 619 5955450  
ST Department of State,  
Bureau of Oceans,  
International  
Environmental and  
Scientific Affairs

Prof. Richard Ottinger  
Centre for Environmental  
Legal Studies, Pace  
University  
78 North Broadway  
White Plains NY 10603  
Tel. 1 914 4224324  
Fax 1 914 4224180  
NG Centre for  
Environmental Legal  
Studies, Pace  
University

Dr Claudio V. Padua  
The Nature Conservancy  
1815 N. Lynn St.  
Arlington VA 22209  
Tel. 1 703 8417420  
Fax 1 703 8414880  
NG The Nature  
Conservancy  
O SSC

Dr Francisco Palacio  
Environmental Projects  
8730 S.W. 51 Street  
Miami FL 33167  
Tel. 1 305 5987494  
Fax 1 305 5987496  
O Environmental Projects

Mr Rick Parsons  
Game Conservation  
International  
445-B Carlisle Drive  
Herdon VA 22070  
Tel. 1 703 7092293  
NG International  
Foundation for the  
Conservation of Game  
IN Game Conservation  
International  
O SSC

Mr Miguel E. Pellerano  
WWF-US  
1250 24th Street, NW  
Washington DC 20037  
Tel. 1 202 8223450  
Fax 1 202 2965348  
NG WWF-US

Mr Rafe Pomerance  
Department of State  
Main State Building  
Washington DC 20520  
Tel. 1 202 6472232  
Fax 1 202 6470217  
O Department of State

Mr Caleb Pungowiyi  
President  
Inuit Circumpolar Conference  
(ICC)  
3201 'C' Street  
Suite 608  
Anchorage  
Alaska AK 99503  
Tel. 1907 5636917  
Fax 1 907 5620880  
IN Inuit Circumpolar  
Conference (ICC)

Ms Patricia Quillen  
15453 Woods Valley Road  
Valley Center CA 92082  
Tel. 1 619 7493946  
Fax 1 619 7491324  
O SSC

Dr George Rabb  
President  
Chicago Zoological Society  
Chicago Zoological Park  
Brookfield IL 60513  
Tel. 1 708 3870269  
Fax 1 708 4853532  
NG American Association  
of Zoological Parks  
and Aquariums  
NG American Committee  
for International  
Conservation (ACIC)  
NG American Society of  
Ichthyologists and  
Herpetologists  
NG American Society for  
Mammalogists  
NG American Society of  
Primatologists

NG Chicago Zoological  
Society  
NG Cleveland Zoological  
Society  
NG Denver Zoological  
Foundation  
NG Greater Los Angeles  
Zoo Association  
NG John G. Shedd  
Aquarium  
NG International Snow  
Leopard Trust  
NG Lincoln Park Zoological  
Gardens  
NG Riverbanks Zoological  
Park  
NG St. Louis Zoological  
Park  
NG Tulsa Zoological Park  
NG Zoological Society of  
San Diego  
O Audubon Park and  
Zoological Gardens  
O SSC  
IUCN Council Member

Mr Herb Raffaele  
Western Hemisphere  
Coordinator  
Office of International Af fairs  
US Fish and Wildlife  
Service  
Department of the Interior  
Room 860  
4401 N. Fairfax Drive  
Arlington VA 22203  
Tel. 1 703 3581767  
Fax 1 703 3582849  
NG Office of International  
Affairs US Fish and  
Wildlife Service

Dr Mario Ramos  
World Bank  
Global Environment Facility  
1818 H St. N.W.  
Washington DC 20433  
Tel. 1 202 4733297  
Fax 1 202 4770551  
O World Bank

Mr Alan C. Randall  
The Nature Conservancy  
1815 N. Lynn St.  
Arlington VA 22209  
Tel. 1 703 8414882  
1 703 8414880  
NG The Nature Conservancy

Dr Kent H. Redford  
The Nature Conservancy  
Latin American Division  
The Nature Conservancy  
1815 N. Lynn St.  
Arlington VA 22209  
Tel. 1703 8414110  
Fax 1 703 8414880  
NG The Nature Conservancy  
O SSC

Dr Colin Rees  
World Bank  
Land, Water and Natural  
Habitats Division  
1818 MSt. N.W.  
Washington DC  
Tel. 1202 4582715  
Fax 1 202 4770568  
O World Bank

Mr Bruce Rich  
Environmental Defense Fund  
1875 Connecticut Avenue  
N.W.  
Washington DC 20009  
Tel. 1 202 3873500  
Fax 1 202 2345084  
Environmental Defense  
Fund

Prof. Paul Risser  
US National Committee for  
SCOPE  
3120 E. High Street  
Oxford OH 45056  
Tel. 1 513 5297040  
Fax 1 513 5292121  
O US National Committee  
for SCOPE

Dr John G. Robinson  
Vice President  
NYZS/Wildlife Conservation  
International  
International Programs  
185th St. & Southern Blvd.  
Bronx 10460-1099  
New York  
Tel. 1 718 2206864  
Fax 1 718 3644275  
NG NYZS/Wildlife  
Conservation  
International  
O SSC

Dr Michael H. Robinson  
Smithsonian Institution  
National Zoological Park  
Washington DC 20008  
Tel. 1 202 6734721  
Fax 1 202 6734607  
NG Smithsonian Institution

Prof. Nicholas Robinson  
Center for Environmental  
Legal Studies  
Pace University  
School of Law  
78 North Broadway  
White Plains NY 10603  
Tel. 1914 4224244  
Fax 1914 4224180  
NG Center for  
Environmental Legal  
Studies, Pace  
University, School of  
Law  
O CEL

Mr Steven C. Rockefeller  
P.O. Box 648  
Middlebury  
Vermont 05753  
Tel. 1 802 3889933  
Fax 1 802 3881951  
O CESP

Mr Eric Rodenburg  
World Resources Institute  
1709 New York Avenue  
Washington DC 20006  
Tel. 1 202 6622575  
Fax 1 202 6280878  
Telex 64414 WRI WASH  
O World Resources Institute

Mr Kirk P. Rodgers  
Organization of American  
States  
Dept. of Regional  
Development and  
Environment (OAS)  
1889 F Street, N.W., Room  
GSB3401  
Washington DC 20006  
Tel. 1 202 4586248  
Fax 1 202 4583560  
O Organization of American  
States

Ms Julie Roelof  
California Institute of Public  
Affairs  
P.O. Box 189040  
Sacramento CA 95818  
Tel. 1 916 4422472  
Fax 1 916 4422478  
NG California Institute of  
Public Affairs  
O CESP

Ms Katleen Rogers  
National Audubon Society  
666 Pennsylvania Avenue, SE  
Washington DC 20003  
Tel. 1 202 5479009  
Fax 1 202 5479022  
O National Audubon  
Society

Dr Perran Ross  
Florida Museum Natural  
History  
Gainesville FL 32611  
Tel. 1 904 3921721  
Fax 1 904 3929367  
O Florida Museum Natural  
History  
O SSC

Dr Oliver Ryder  
Zoological Society of San  
Diego  
P.O. Box 551  
San Diego CA 92112  
Tel. 1 619 5573950  
Fax 1 619 5573958

- O Zoological Society of San Diego  
Ms Sonia Saumier-Finch  
Director  
Organization of American States  
Department of Scientific and Technological Affairs  
1889 F. Street, N.W. Room 270-J  
Washington DC 20006  
Tel. 1 202 4583368  
Fax 1 202 4583167
- O Organization of American States  
Mr Richard E. Saunier  
Organization of American States  
c/o Department of Regional Development and Environment  
1889 F. Street N.W.  
Washington DC 20006  
Tel. 1 202 4583228  
Fax 1 202 4583560
- O Organization of American States  
O CESP  
Ms Natasha Schischakin  
Conservation Coordinator  
Houston Zoological Gardens  
1513 North MacGregor  
Houston TX 77030  
Tel. 1 713 5203218  
Fax 1 713 5253330
- O Houston Zoological Gardens  
O SSC  
Dr M. Schuetz-Miller  
Foresta Institute for Ocean and Mountain Studies  
P.O. Box 41567  
Tucson AZ 85717  
Tel. 1 602 3272911  
Fax 1 602 8816174
- NG Foresta Institute for Ocean and Mountain Studies  
O CNPPA  
Mr B.S. Schwarzschild  
1721 Berkeley Way #3  
Berkeley  
California CA 94703  
Tel. 1 510 8499466  
Fax 1 510 8431948
- O CEC  
Ms Catherine Scott  
The Nature Conservancy  
1815 North Lynn St.  
Arlington VA 22209  
Tel. 1 703 8415300  
Fax 1 703 8417400
- NG The Nature Conservancy  
Dr Ulysses S. Seal  
Chair  
Captive Breeding Specialist Group (CBSG)  
12101 Johnny Cake Ridge Road  
Apple Valley MN 55124  
Tel. 1 612 4319325  
Fax 1 612 4322757
- O SSC  
Dr Kenneth Sherman  
Northeast Fisheries Center  
Narragansett RI 02882-1199
- O National Oceans and Atmospheric Administration, US Department of Commerce  
Mr Ross B. Simons  
Deputy Assistant Secretary  
Science  
Smithsonian Institution  
1000 Jefferson Drive  
SW/Room 120  
Washington DC 20560  
Tel. 1 202 3572939  
Fax 1 202 3574482  
Telex 264729 SMTHSNUR  
NG Smithsonian Institution
- Dr Andrew T. Smith  
Arizona State University  
Department of Zoology  
Tempe AZ 85287-1501  
Tel. 1 602 9654024  
Fax 1 602 9652519
- O Arizona State University  
O SSC  
Dr William Smith  
Academy for Educational Development  
1255 23rd St. N.W.  
Washington DC 20034  
Tel. 1 202 8621958  
Fax 1 202 8621911
- O Academy for Educational Development  
O CEC  
Mr Timothy Sullivan  
Chicago Zoological Society  
3300 Golf Road  
Brookfield IL 60513  
Tel. 1 708 4850263  
Fax 1 708 4853532
- O Chicago Zoological Society  
O SSC  
Mr Johnnie Tarver  
International Association of Fish and Wildlife Agencies  
Louisiana Dept. of Wildlife and Fisheries  
P.O. Box 98000  
Baton Rouge LA 70898-9000  
Tel. 1 504 7652811  
Fax 1 504 7652818
- IN International Association of Fish and Wildlife Agencies  
Ms Diane Taylor Snow  
International Primate Protection League  
P.O.Box 766  
Summerville SC 29484  
Tel. 1 803 8712280  
Fax 1 803 8717988
- IN International Primate Protection League  
Dr James G. Teer  
The Wildlife Society  
5410 Grosvenor Lane  
Bethesda  
Maryland 20814  
Tel. 1 301 8979770  
Fax 1 301 5302471
- NG The Wildlife Society  
O SSC  
Mrs Susan Tressler  
Chicago Zoological Society  
Brookfield IL 60513  
Tel. 1 708 4850263  
Fax 1 708 4853532
- O Chicago Zoological Society  
O SSC  
Dr Thaddeus Trzyna  
California Institute of Public Affairs  
P.O. Box 189040  
Sacramento CA 95818  
Tel. 1 916 4422472  
Fax 1 916 4422478
- NG California Institute of Public Affairs  
O CESP  
IUCN Council Member  
Mr John VanDerwalker  
Natural Resources Management Officer  
Bureau of Oceans and International Environmental and Scientific Affairs  
Room 4325  
US Department of State  
Main State Building  
Washington DC 20520  
Tel. 1 202 7367111  
Fax 1 202 7367351
- ST Department of State, Bureau of Oceans, International Environmental and Scientific Affairs  
Ms Patricia Waak  
Director, Human Population Dept.  
National Audubon Society  
c/o Rowe Sanctuary  
Rt. 2 Box 146  
Gibbon NE 68840  
Tel. 1 212 9793150  
Fax 1 212 3530377
- O National Audubon Society  
Mr James K. Wyerman  
Defenders of Wildlife  
1244 19th Street N.W.  
Washington DC 20036  
Tel. 1 202 6599510  
Fax 1 202 8333349
- NG Defenders of Wildlife  
Mr James K. Wyerman  
Primarily Primates  
Attn: Wallace W. Swett  
President  
P.O.Box 15306  
San Antonio TX 78212-8506  
Tel. 1 210 7554616  
Fax 1 210 7552435
- NG Primarily Primates  
Mr Brooks Yeager  
Senior Advisor  
US Government  
Department of Interior  
1849 C Street N.W.  
Room 4411  
Washington DC 20240  
Tel. 1 202 2085978  
Fax 1 202 2084867
- ST Department of State, Bureau of Oceans, International Environmental and Scientific Affairs

## Uruguay

- Dr Elsa J. Borges  
Ministro Consejera  
Dirección General de Recursos Naturales Renovables  
Cerrito 318 C.P. 11000  
Montevideo  
Tel. 598 2 959878  
Fax 598 2 956456
- O Dirección General de Recursos Naturales Renovables

Ing. Roberto Martin Cal  
Johnson  
Dirección General de  
Recursos Naturales

Renovables  
Cerrito 318  
C.P. 11000  
Montevideo  
Tel. 598 2 959878  
Fax 598 2 956456  
GA Dirección General de  
Recursos Naturales  
Renovables

Ing. Ana Cazzadori  
Presidencia de República  
Oriental del Uruguay  
Edificio Libertad Piso 4to  
Avda. Luis A. de Herrera 3350  
Montevideo  
Tel. 598 2 472110  
Tel. 598 2 475889  
O Presidencia de República  
Oriental del Uruguay

Dr Jorge Luis Cravino Castro  
Dirección General de  
Recursos Naturales  
Renovables  
Cerrito 318  
Piso 1  
11000 Montevideo  
Tel. 598 2 958434  
Fax 598 2 956456  
GA Dirección General de  
Recursos Naturales  
Renovables  
O SSC

Sra Susana González  
División Gitogenética  
Evolutiva  
Avenida Italia 3318  
CP 11 600 Montevideo  
Tel. 598 2 471616  
Fax 598 2 475548  
O División Gitogenética  
Evolutiva  
O SSC

Prof. Eduardo Gudynas  
Centro de Investigación y  
Promoción Franciscano y  
Ecológico  
Canelones 1164  
Montevideo  
Tel. 598 2 907648  
Fax 598 2 985959  
O Centro de Investigación y  
Promoción  
Franciscano y  
Ecológico  
O CESP

Sr Enrique Martin del Campo  
Director  
UNESCO/ORCYT  
Casilla 859  
Montevideo

Tel. 598 2 77 20 23  
Fax 598 2 77 40 21  
O UNESCO/ORCYT

Lic. Veronica Sarli  
Sociedad Zoológica de  
Uruguay  
Tristan Narvaja 1674  
CP 11200  
Tel. 598 2 419087  
Fax 598 2 409973  
NG Sociedad Zoológica de  
Uruguay

Lic. Silvia Umpierrez  
Sociedad Zoológica del  
Uruguay  
Tristan Narvaja 1674  
Montevideo  
Tel. 598 2 419087  
Fax 598 2 409973  
NG Centro de Investigación  
en Vida Silvestre

Dr Juan S. Villalba-Macias  
TRAFFIC (Sudamerica)  
C. Roxlo 1496-301  
11200 Montevideo  
Tel. 598 2 493384  
Fax 598 2 493384  
O TRAFFIC (Sudamerica)  
O SSC

## **Uzbekistan/ Ouzbékistan/ Uzbekistán**

Dr Elena Mukhlina  
Bustard Study Group  
G-B Microrigion, St 6-34  
705023 Bukhara  
Tel. 7 365 2221158  
O Bustard Study Group

## **Venezuela**

Sra Cecilia Blohm  
Fundación para la Defensa de  
la Naturaleza (FUDENA)  
Aptdo. 70376  
Caracas 1071 - A  
Tel. 58 2 2381793  
Fax 58 2 2396547  
NG Fundación para la  
Defensa de la  
Naturaleza (FUDENA)  
O CNPPA  
O SSC

Ing. Armando Hernández  
Fundación Polar  
Calle Hans Newmann, 2da  
Transversal de los Cortijos de  
Lourdes, Edif., Piso 1  
Caracas

Tel. 58 2 2027562  
Fax 58 2 2027522  
NG Sociedad  
Conservacionista  
Audubon  
AF Fundación Polar  
O PROVITA

Prof. Jose Moya  
Federación de Organizaciones  
y Juntas Ambientalistas  
de Venezuela  
Res. Paraguachi  
Edif. 17, No 207-UD3  
Caricuao  
Caracas  
Tel. 58 2 4314437  
Fax 58 2 4314437  
O Federación de  
Organizaciones y  
Juntas Ambientalistas  
de Venezuela

Geog. Judith Musso Quintero  
Coordinadora de Cooperación  
Técnica  
Ministerio del Ambiente y de  
los Recursos Naturales  
Renovables  
Torre Sur, C.S.B. El Silencio  
Piso 18 - ODEPRI  
Caracas  
Tel. 58 2 4081230  
Fax 58 2 4832445  
ST Ministerio del Ambiente  
y de los Recursos  
Naturales Renovables  
O CNPPA

Sra Cristina Pardo  
Ministerio del Ambiente y de  
los Recursos Naturales  
Renovables  
Torre Sur  
Centro Simon Bolívar  
Piso 25  
Caracas  
Tel. 58 2 4081001  
Fax 58 2 4834811  
ST Ministerio del Ambiente  
y de los Recursos  
Naturales Renovables  
O CNPPA

Dr Jaime E. Pefaur  
Professor  
Universidad de Los Andes  
Ecología Animal  
Facultad de Ciencias  
Mérica  
Tel. 58 74 401305  
Fax 58 74 401286  
O Universidad de Los  
Andes  
O SSC

Lic. F.J. Rojas-Suárez  
Gerente General  
PROVITA

Apdo. Postal 47552  
Caracas 1041-A  
Tel. 58 2 5762828  
Fax 58 2 5761579  
NG PROVITA  
O SSC

Dr David Waugh  
Fundación Nacional de  
Parques Zoológicos y  
Acuarios  
Aptdo. 68387  
Caracas 1062-A  
Tel. 58 2 512444  
NG Fundación Nacional de  
Parques Zoológicos y  
Acuarios

## **Viet Nam**

Prof. Dr Le Quy An  
Vice Minister  
Ministry of Science,  
Technology and the  
Environment  
39 Tran Hung Dao str.  
Hanoi  
Tel. 84 4 263387  
Fax 84 4 251730  
ST Ministry of Science,  
Technology and the  
Environment

Prof. Dr Vo Quy  
Director  
Centre for Resource  
Management and  
Environmental Studies  
University of Hanoi  
19 Le Thanh Tong  
Hanoi  
Tel. 84 42 53506  
Fax 84 42 62932  
O Centre for Resource  
Management and  
Environmental Studies  
O SSC  
O CNPPA

## **Yugoslavia/ Yougoslavie/ Yugoslavia**

Mr Ivan Panic  
Representative  
Zavod za zastitu prirode  
Srbije  
III bulevar 106,  
11000 Beograd  
Tel. 38 11 138062  
Fax 38 11 142281  
O Zavod za zastitu prirode  
Srbije



## Zaire/Zaire/Zaire

Dr Mankoto Ma Mbaelele  
Président - Délégué Général  
Ministère de  
l'Environnement,  
Conservation de la Nature  
et Tourisme  
c/o Institut Zaïrois pour la  
Conservation de la Nature  
(IZCN)  
P.O. Box 868  
Kinshasa 1  
Tel. 243 12 33250  
Fax 871 1503261  
Telex 21164UNDPRESREP  
ST Ministère de  
l'Environnement,  
Conservation de la  
Nature et Tourisme  
GA Institut Zaïrois pour la  
Conservation de la  
Nature  
IUCN Council Member

Mr Chiri Wa Rutezo  
Mburanumwe  
Directeur des Parcs Nationaux  
Institut Zaïrois pour la  
Conservation de la Nature  
BP 868  
Kinshasa 1  
GA Institut Zaïrois pour la  
Conservation de la  
Nature

## Zambia/Zambie/ Zambia

Mr Jones Akapelwa  
Ministry of Environment and  
Natural Resources  
P.O. Box 70228  
Ndola  
Tel. 260 2 614663  
Fax 260 2 613888  
ST Ministry of Environment  
and Natural Resources

Mr Lubinda Aongola  
Ministry of Environment and  
Natural Resources  
P.O. Box 34011  
Lusaka  
Tel. 260 1 229627-8  
Fax 260 1 223123  
ST Ministry of Environment  
and Natural Resources

Ms Juliana Chileshe  
WWF Zambia  
Box 50551  
Lusaka  
Tel. 260 1 227249  
Fax 260 1 227249  
O WWF Zambia

Dr Chuulu Kalima  
Minister of Environment and  
Natural Resources  
Ministry of Environment and  
Natural Resources  
Box 34011  
Lusaka  
Tel. 260 1 229627-8  
Fax 260 1 223123  
ST Ministry of Environment  
and Natural Resources

Lt. Col. Godfrey Kayukwa  
Wildlife Conservation Society  
of Zambia  
P.O. Box 30255  
Lusaka  
Tel. 260 1 254226  
Fax 260 1 222906  
NG Wildlife Conservation  
Society of Zambia

Mr Pathias Muhwanga  
Ministry of Environment and  
Natural Resources  
P.O. Box 35131  
Lusaka  
Tel. 260 1 286435  
Fax 260 1 223123  
ST Ministry of Environment  
and Natural Resources

Ms Wanga Mumba  
Environment and Population  
Centre  
P.O. Box 35614  
Lusaka  
Tel. 260 1 251870  
Fax 260 1 226772  
NG Environment and  
Population Centre

Mr Acme Mat Mwenya  
National Parks and Wildlife  
Service  
Private Bag 1  
Chilanga  
Tel. 260 278524  
Fax 260 287113  
GA National Parks and  
Wildlife Service

Prof. Andrew Siwela  
Wildlife Conservation Society  
of Zambia  
University of Zambia  
PO Box 32379  
Lusaka  
Tel. 260 1 250871  
O Wildlife Conservation  
Society of Zambia  
O National Centre for  
Environmental  
Education (NCEE)

## Zimbabwe

Dr Brian Child  
Senior Ecologist  
Ministry of Environment and  
Tourism  
Department of National Parks  
and Wildlife Management  
Box 8365  
Causeway  
Harare  
Tel. 263 4 792783  
Fax 263 4 724914  
ST Ministry of Environment  
and Tourism  
O SSC

Dr Jon Hutton  
Africa Resources Trust  
P.O. Box HG 690  
Highlands  
Harare  
Tel. 263 4 739163  
Fax 263 4 708554  
Telex 26258  
NG Africa Resources Trust

Mr Boyman Mancama  
Chair  
Zimbabwe National  
Conservation Trust  
P.O. Box 1108  
Harare  
Tel. 263 4 704461  
Fax 263 4 703734  
NG Zimbabwe National  
Conservation Trust  
O CESP

Mr Rowan B. Martin  
Ministry of Environment and  
Tourism  
Department of National Parks  
and Wildlife Management  
P.O. Box 8365  
Causeway  
Harare  
Tel. 264 2 707624  
Fax 264 2 724914  
O Ministry of Environment  
and Tourism  
O SSC

Mr T.N. Maveneke  
Chief Executive Officer  
CAMPFIRE  
P.O. Box 661  
Harare  
Tel. 263 4 790570  
Fax 263 4 795150  
NG CAMPFIRE  
NG Southern African  
Research and  
Documentation Centre  
O ZERO Regional Network  
of Environmental  
Experts

Dr Liberty Mhlanga  
General Manager  
Zimbabwe National  
Conservation Trust  
(ZNCT)  
Box 8575  
Causeway  
Harare  
Tel. 263 4 46105  
Fax 263 4 46105  
NG Zimbabwe National  
Conservation Trust  
(ZNCT)  
O CESP  
IUCN Council Member

Mr Robert Monro  
General Secretary  
Zimbabwe Trust  
4 Lanark Road  
P.O. Box 4027  
Harare  
Tel. 263 4 720734  
Fax 263 4 795150  
NG Zimbabwe Trust  
O CESP

Mr T.P.Z. Mpfou  
Director of Natural Resources  
Ministry of Environment and  
Tourism  
P.O. Box 8070  
Causeway  
Harare  
Tel. 263 4 729136  
Fax 263 4 793123  
ST Ministry of Environment  
and Tourism  
GA Natural Resources Board  
O SSC

Dr Daniel Mtetwa  
Executive Director  
Zimbabwe National  
Conservation Trust  
(ZNCT)  
P.O. Box 8575  
Causeway  
Harare  
Tel. 263 4 46105  
Fax 263 4 46105  
NG Zimbabwe National  
Conservation Trust  
(ZNCT)

Dr Herbert M. Murerwa  
Minister of Environment and  
Tourism  
Ministry of Environment and  
Tourism  
Private Bag 7753  
Causeway  
Harare  
ST Ministry of Environment  
and Tourism  
Prof. M.W. Murphree  
Director

Centre for Applied Social  
Sciences, University of  
Zimbabwe  
P.O. Box MP 167  
Mount Pleasant  
Harare  
Tel. 263 4 303211  
Fax 263 4 333407  
NG Centre for Applied  
Social Sciences,  
University of  
Zimbabwe

Mr Gama Mutemeri  
P.O. Box 5725  
Harare  
Tel. 263 4 728376

Fax 263 4 728376

Mr W.K. Nduku  
Director of National Parks  
Ministry of Environment and  
Tourism  
Department of National Parks  
and Wildlife  
P.O. Box 8365  
Causeway  
Tel. 263 4 724027  
Fax 263 4 724914  
ST Ministry of Environment  
and Tourism

Mr Calvin Nhira  
Centre for Applied Social  
Sciences, University of  
Zimbabwe  
P.O. Box MP 167  
Mount Pleasant  
Harare  
Tel. 263 4 303211  
Fax 263 4 333407  
NG Centre for Applied  
Social Sciences,  
University of  
Zimbabwe

Mrs Barbara-Lynne Pickering  
Secretary  
Zambezi Society

P.O.Box UA 334  
Union Avenue  
Harare  
Tel. 263 4 731596  
Fax 263 4 731596  
NG Zambezi Society  
NG Mukuvisi Woodlands  
Association  
NG Wildlife Society of  
Zimbabwe

Mr Clever Tabaziba  
5 Lancaster Ave.  
Belvedere  
Harare  
Tel. 263 4 733149

# Lista del personal

## Miembros de la Secretaría de la UICN asistentes a la Asamblea General

### Sede Central de la UICN

*Rue Mauverney 28, CH-1196 Gland, Suiza -  
Tel (41 22) 999 0001, Fax (41 22) 999 0002*

Martin HOLDGATE Reino Unido	Director General
Michael ACREMAN Reino Unido	Asesor de Gestión del manejo del aguas dulce
Ricardo BAYON Colombia	Jefe de Información y Relaciones con los Medios de Comunicación
Jill BLOCKHUS Estados Unidos	Asistente del Programa, Programa para la Con- servación de los Bosques
Dorothy BRIGHT Reino Unido	Secretaria Jefe, División de Asuntos Regionales
John BURKE Irlanda	Director de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
Jeremy CAREW-REID Australia	Director de la División de Servicios Ambientales
HIN KEONG Chen Malasia	Oficial del Programa de Asuntos de Asia y el Pacífico
Laurence CHRISTEN Suiza	Secretaria de la División de Administración
Philippa COBLEY Reino Unido	Secretaria de Comunica- ciones y Relaciones Corporativas
Michael COCKERELL Reino Unido	Director General Adjunto de Administración
Ana DE GIORGIO Ecuador	Secretaria de la División de Conservación de la Oficina del Convenio de Ramsar

Charles DOUMENGE Francia	Oficial del Programa, Pro- grama para África Central
Patrick DUGAN Reino Unido	Director de la División de Asuntos Regionales
Claude DUROCHER Canadá	Director de la División de Finanzas
Danny ELDER Estados Unidos	Coordinador del Programa, Programa para la Conser- vación Marina y Costera
Virus FERNANDO Sri Lanka	Jefe de Asuntos de Asia y del Pacífico
Rita FERRIERES Suiza	Jefa de la División de Administración
Deborah GERVAIX Canadá/ Suiza	Secretaria del Programa para la Conservación Marina y Costera
Fernando GHERSI Perú	Oficial del Programa de Asuntos Latinoamericanos
Don GILMOUR Australia	Coordinador del Programa, Programa para la Conser- vación de Bosques
Mariano GIMENEZ-DIXON Argentina/RU	Oficial del Programa, Programa para la Supervivencia de Especies
Wendy GOLDSTEIN Australia	Coordinadora del Programa Servicios de Educación y Formación Ambientales
Paddy GRESHAM Nueva Zelandia	Coordinador de Servicios de EA, Servicios de Evaluación Ambiental
Joëlle GROSSENBACHER Suiza	Secretaria de la División de Personal
Mark HALLE Estados Unidos	Director de Política Central

Regula HALLER Suiza	Administradora de Miembros, Servicios de Miembros	Francis PARAKATIL India	Coordinador del Area de Asuntos de Asia Occidental, y África del Norte, del Este y del Sur
Fiona HANSON Reino Unido	Oficial de Asuntos del Consejo, Unidad de Gobierno	Jean-Yves PIROT Francia	Coordinador del Programa de Humedales
María HASLER Suecia	Administradora de Proyectos de la División de Finanzas	Nancy PORCHET Colombia	Secretaria de la Unidad de Conferencias
Monica HERZIG Suiza	Oficial Técnico, Oficina del Convenio de Ramsar	Susan ROBERTSON Reino Unido	Asistente de la Dirección de Gestión
Juanita HEW Francia	Secretaria de los Servicios de Evaluación Ambiental	Maribel RODRIGUEZ España	Secretaria del Programa de Conservación de Bosques
Ursula HILTBRUNNER Suiza	Jefa de la Unidad de Conferencias	Julio RUIZ MURRIETA Perú	Oficial de Conservación, del Programa de Conservación de Bosques
Peter HISLAIRE Suiza/Estados Unidos	Coordinador Regional del Programa de África Occidental	Manuel RUIZ PEREZ España	Oficial del Programa de Conservación de Bosques
Liz HOPKINS Reino Unido	Oficial del Programa de Asuntos Europeos	Per RYDEN Suecia	Director del Programa de la Dirección de Programas Técnicos
Sarah HUMPHREY Reino Unido	Asistente de Investigación del Programa para la Conservación Marina y Costera	Christine SAMUEL Reino Unido	Asistente administrativa del Programa de Humedales
Fabienne KALIFAT Francia	Asistente de la Dirección de Programas Técnicos	David SHEPPARD Australia	Jefe del Programa de Áreas Protegidas
Nancy MacPHERSON Canadá	Coordinadora del Programa de los Servicios de Estrategias de Conservación	Michael SMART Reino Unido	Secretario General Adjunto de la Oficina de la Convención de Ramsar
Caroline MARTINET Suiza	Asistente del Programa, Programa de Diversidad Biológica	Wendy STRAHM Suiza/Estados Unidos	Oficial botánico del Programa para la Supervivencia de las Especies
JeffMcNEELY Estados Unidos	Oficial en Jefe de Biodiversidad del Programa de Diversidad Biológica	Ibrahim THIAW Mauritania	Oficial de Proyectos del Programa de África Occidental
Fayez MIKHAIL Egipto/Suiza	Oficial del MIS, Unidad del MIS	Jim THORSELL Canadá	Asesor Jefe del Programa del Patrimonio Natural
Catherine MOREL Francia	Asistente administrativa, Unidad de Política Central	Alex VAZQUEZ-BARJOLLO Argentina/EU	Secretaria, Asuntos de Asia Occidental, y África del Norte, del Este y del Sur
Dan NAVID Estados Unidos	Secretario General de la Oficina de la Convención de Ramsar	EstelleVIGUET Suiza/Reino Unido	Asistente personal del Director General
Gayl NESS Estados Unidos	Demógrafo del Servicio de Política Social		
Aïre PAIVOKKE Finlandia	Jefe de la División de Desarrollo		

Morag WHITE  
Reino Unido  
Oficial de Publicaciones,  
de Comunicaciones y  
Relaciones Corporativas

John WILLIAMS  
Estados Unidos  
Demógrafo del Servicio  
de Política Social

### Director General electo

David K. McDOWELL  
Nueva Zelanda

### Oficina nacional de enlace de la UICN en Francia

2 rue de Bel Air, 37400 Amboise, Francia -  
Tel (33 47) 573023, Fax (33 47) 231282

Gérard SOURNIA  
Francia  
Agregado de asuntos  
exteriores

### Centro de Derecho Ambiental de la UICN

Adenauerallee 214, Bonn 1, Alemania -  
Tel (49 228) 2692231, Fax (49 228) 269 2231

Françoise BURHENNE  
Bélgica  
Director del Centro de  
Derecho Ambiental

Lothar GÜNDLING  
Alemania  
Coordinador de Proyectos  
del Centro de Derecho  
Ambiental

Patricia MOORE  
Estados Unidos  
Oficial del Programa de  
Legislación del Centro de  
Derecho Ambiental

Richard TARASOFSKY  
Canadá  
Oficial de Proyectos  
(Desarrollo legislativo)  
del Centro de Derecho  
Ambiental

### Grupo de Especialistas en Comercio de la CSE/UICN

219 Huntingdon Road, Cambridge CB3 0DL, Reino Unido - Tel (44 223) 277966, Fax (44 223) 277845

Amie BRÄUTIGAM  
Dinamarca/EU  
Vice Presidente, Grupo de  
Especialistas en Comercio  
de la CSE/UICN, y Oficial  
del Programa sobre  
Comercio de Especies  
Silvestres de la UICN

### Oficina de Proyectos de la UICN en Rusia

c/o Ministerio de Medio Ambiente, Protección y Recursos Naturales, Kedrova St. Block 1. Rm 112, Moscú 117874, Rusia - Tel (70 95) 9522423, Fax (70 95) 9523007

Faina Ya GORDINA  
Rusia  
Administradora de  
Proyectos

### Personal Regional de la UICN

#### ÁFRICA ORIENTAL

#### Oficina Regional en África Oriental

P.O. Box 68200, Nairobi, Kenya -  
Tel (25 42) 890605, Fax (2542) 890615

Rob MALPAS  
Reino Unido  
Director Regional

Steven NJUGUNA  
Kenya  
Coordinador del Programa  
de Biodiversidad de  
África Oriental

Rodney SALM  
Países Bajos  
Coordinador del Programa  
de Conservación Marina y  
Costera de África Oriental

Esther WAMAE  
Kenya  
Oficial de Finanzas  
de Proyectos

#### Oficina nacional de Uganda

P.O. Box 10950, Kampala, Uganda -  
Tel (256 41) 233738, Fax (2564 1242298)

Alex MUHWEEZI  
Uganda  
Director de la Oficina  
Nacional

Eldad TUKAHIRWA  
Uganda  
Representante nacional  
de Uganda

#### ÁFRICA MERIDIONAL

#### Oficina Regional en África Meridional (ROSA)

P.O. Box 745, Harare, Zimbabwe -  
Tel (26 34) 728266, Fax (2634) 720738

Caroline CHAKAWA  
Zimbabwe  
Oficial de comunica-  
ciones

Tabeth M. CHIUTA      Coordinador del Programa de Humedales  
Zimbabwe

India MUSOKOTWANE      Representante Regional  
Zambia

Achim STEINER      Coordinador del Programa  
Alemania

### **Oficina nacional de Zambia**

*Luanshya Road, Plot No. 189, Private Bag W356,  
Lusaka, Zambia - Tel/Fax (26 01) 223276*

Maswabi MAIMBOLWA      Representante de la UICN  
Zambia

### **ÁFRICA OCCIDENTAL**

#### **Oficina nacional del Senegal**

*B.P. 3215, Cite Ady Niang, Hann/Maristes, Dakar,  
Senegal - Tel (221) 320545, Fax (221) 329246*

Abdoulaye NDIAYE      Representante del Senegal

#### **Oficina nacional de Mali-**

*BP 1567, Bamako, Mali -  
Tel (223) 227572, Fax (223) 230092*

SeydouBOUARE      Director de la Oficina Mali

#### **Oficina nacional de Burkina Faso**

*01 BP 3133, Ouagadougou, Burkina Faso -  
Tel (226) 362 119, Fax (226) 301351*

Michel KOUDA      Director de la Oficina Burkina Faso

#### **Oficina de Proyectos de Guinea-Bissau**

*BP 23, Bissau-Codex 1031, Guinea-Bissau -  
Tel (245) 201230, Fax (245) 201168*

Pierre CAMPREDON      Director del Proyecto de la UICN  
Francia

### **Oficina nacional del Níger**

*B.P. 10933, Miamey, Níger-  
Tel (227) 753138, Fax (227) 752215*

Anada TIEGA      Director de la Oficina Níger

### **ÁFRICA CENTRAL**

#### **Oficina de Proyectos del Congo**

*50 bis rue Dongou, Ouenze, Brazzaville, Congo -  
Tel (242) 821448, Fax (242) 820237*

Assitou NDINGA      Oficial del Programa Congo

### **ASIA**

#### **Oficina nacional del Nepal**

*P.O. Box 3923, Katmandou, Nepal -  
Tel (9771) 522712, Fax (9771) 521506*

John McEACHERN      Asesor Jefe de la UICN Canadá

Badri PANDE      Educación y concienciación ambientales, Coordinador del Programa Nepal

#### **Oficina nacional de Pakistán**

*1 Bath Island Road, Karachi 75530, Pakistán -  
Tel (9221) 578067, Fax (9221) 5870287*

Javed AHMED      Representante del Programa, Director Forestal Pakistán

Sahar ALI      Centro de Recursos periodísticos Pakistán

Sabina DAUDI      Programa de Educación Ambiental Pakistán

RashidaDOHAD      Sector commercial, Derecho ambiental Pakistán

Aban MARKER-KABRAJI      Representante nacional Pakistán

Parvaiz NAIM      Unidad de Ecosistemas costeros Pakistán

Wendy QUARRY                      Asesor de  
Canadá                                      comunicaciones

### **Oficina de Islamabad**

*22 Bazar Road, G-6/4, Islamabad, Pakistán -  
Tel (9251) 216874, Fax (9251) 216909*

Mohammad Arshad GILL  
Pakistán                                      Coordinador

Abdul Latif RAO                      Director del Programa  
Pakistán

### **Oficina de Proyectos de Peshawar**

*c/o Government NWFP, Civil Secretariat, Police Road,  
Peshawar, Pakistán -  
Tel (9252) 1277189, Fax (9252) 1272517*

Stephan FULLER                      Representante del Pro-  
Canadá                                      grama, Director del SPCS

G.M. KHATTAK                      Director del Programa  
Pakistán                                      en el SPCS

Mohammad RAFIQ                      Representante del  
Pakistán                                      Programa, Coordinador  
del SPCS

### **Oficina de Proyectos de Arabia Saudita**

*c/o NCWCD, P.O. Box 61681, Riyadh, Arabia Saudita -  
Tel (9661) 4418700, Fax (9661) 4410797*

Eugene JOUBERT                      Asesor Jefe  
Sudáfrica

### **Oficina nacional de Sri Lanka**

*2 Vajira Lane, Colombo 5, Sri Lanka -  
Tel (941) 580202, Fax (941) 580202*

Leslie WIJESINGHE                      Representante nacional  
Sri Lanka

### **Oficina Regional de Humedales del Sudeste Asiático**

*c/o Asian Institute of Technology, GPO Box 2754,  
Bangkok 10501, Tailandia -  
Tel (662) 5245393, Fax (662) 5245392*

Zakir HUSSAIN                      Coordinador regional del  
Bangladesh                                      Programa de Humedales

## **CENTROAMERICA**

### **Oficina Regional para Meso-América (ORMA)**

*Apartado 1161-2150, Moravia, San José, Costa Rica -  
Tel (506) 235 6568, Fax (506) 2409934*

Lorena AGUILAR                      Consultora del Proyecto  
Costa Rica                                      para la igualdad entre  
los sexos (HATOS)

Eduardo CARILLO                      Asistente del Programa  
Costa Rica                                      de Vida Silvestre

Eugenia GUZMAN                      Asistente del Director  
Costa Rica                                      Regional

Micael JUNKOV                      Forestal Regional —  
Dinamarca                                      Oficial del GIS

Enrique LAHMANN                      Director Regional  
Costa Rica

Vivienne SOLIS                      Coordinadora Regional  
Costa Rica                                      del Programa de Vida  
Silvestre

## **SUDAMERICA**

### **Oficina Regional para América del Sur**

*Av Atahualpa 955 y Republica, Edificio Dicom, Piso 4,  
Casilla Postal 17-17-626 Quito, Ecuador -  
Tel (5932) 466622, Fax (5932) 466624*

Luis CASTELLO                      Representante regional  
Argentina

Bernardo ORTIZ VON HALLE  
Colombia                                      Coordinador del Programa  
conjunto de la CSE y la  
CPNAP

Sven WUNDER                      Suboficial profesional  
Dinamarca                                      (PANIDA)

Janeth SOLA                      Secretaria del Representante  
Ecuador                                      Regional

## AMÉRICA DEL NORTE

### La UICN de Canadá

380 rue Saint Antoine Ouest, Ofirina 3200, Montreal,  
Québec H2 Y 3X7, Canadá -  
Tel (1 514) 2879704, Fax (1 514) 9871567

Raymond PERRIER      Director de la UICN  
Canadá                      del Canadá

Normand ST-PIERRE    Director Adjunto  
Canadá

### La UICN de los Estados Unidos

2400 16th Street NW, Washington DC 20036, Estados  
Unidos - Tel (1 202) 7975454, Fax (1 202) 7975461

Catherine ALLÉN      Oficial del Programa para  
Estados Unidos              el Utilización Sosten-  
    ible de la Vida Silvestre

Mark DILLENBECK      Oficial del Programa de  
Estados Unidos              Conservación de los  
    Bosques

Steve EDWARDS      Director del Programa para  
Estados Unidos              el Utilización Sosten-  
    ible de la Vida Silvestre

Hank JENKINS      Programa para el Utiliza-  
Australia                      ción Sostenible de la  
    Vida Silvestre

Alien PUTNEY      Director de los Programas  
Estados Unidos              de Conservación

Byron SWIFT      Director ejecutivo  
Estados Unidos

Penny WALLACE      Gestor de Empresa  
Estados Unidos

John WAUGH      Oficial del Programa  
Estados Unidos              de Conservación de Parques

### Centro de Prensa — Personal de la UICN y Consultores

John BURKE (UICN)      Director de Comunicaciones

Ricardo BAYON (UICN)    Oficial de Relaciones  
    con la Prensa

Philippa COBLEY (UICN)  
Producción "El  
Pinguino"

Yanina ROVINSKI (Consultora)  
Producción "El  
Pinguino"

Peter HULM (Consultor)  
Comunicados de Prensa

Lisa SYLVESTER (Federación de Vida Silvestre  
Nat., Estados Unidos)  
Comunicados de Prensa

Marco GANDASEGUI (ANCON, Panama)  
Comunicados de Prensa

Nikki MEITH      Editor del Boletín  
de la UICN

### Personnel especialmente contratado

Ingrid CATTON      Intérprete  
Francia

Jeffrey CALLOW      Traductor  
Australia

Marlene CHAPERON    Secretaria  
Suiza

Danièle DEVITRE      Traductora  
Francia

Jesús GONZALEZ      Traductor  
España

Catherine LOKSCHIN    Traductora  
Suiza

Christiane MILEV      Traductora  
Francia

María José PUEYO PENA    Traductora  
España

Nadia TAZI      Traductora  
España

Amalia THALER      Intérprete  
Argentina

William VALK      Intérprete  
Reino Unido



## Otro Personal

Shahla ALI KHAN Pakistán	Consultor, Pakistán
Robert DENEVE Bélgica	Consultor
Betty HAMNETT Estados Unidos	Asistente del Comité de Resoluciones
Janet SINGH Guyana	Asistente al Presidente de la UICN
Hugh SYNGE Reino Unido	Relator Principal y Director de Actas
Monique TRUDEL Canadá	Consultora de Comunicaciones

## Miembros del Comité Directivo de la Asamblea General

Yolanda KAKABADSE	Presidenta del Comité Directivo de la Asamblea General, Vicepresidenta de la UICN
Wolfgang BURHENNE	Asesor jurídico de la UICN
José Pedro DE OLIVEIRA COSTA	Consejero Regional de la UICN para América Centro y del Sur
Cindy GILDAY	Consejero de la UICN
P. H. C. LUCAS	Presidente de la Comisión de Parques Nacionales y Areas Protegidas

## Miembros del Comité Organizador de Argentina

(Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano)

Fernando Ardura  
Daniel Burdman  
Enrique Kaplan  
Ana Lamas  
Dorotea von Erb

## Otro Personal Argentino

Alberto Aebicher  
Federico Ambrosio  
Hugo Ambrosio  
Inés Arditto  
María de las Mercedes Barrandeguy  
Héctor Bavaso  
Haydée Bianchi  
Cristina Gidegain  
Claudia Cabella  
Federico Calada  
Mónica Candía  
Norberto Capelo  
Nancy Carauell  
Martin Castelo  
Mariano Castex  
Liliana Crucci  
Mayco Drot de Gourville  
Mónica Echenique  
José Escalada  
Esteban Espil  
Mónica Farre  
Miriam Fernández  
Jorge Ferrin  
Alejandro Flores  
Laura Frigerio  
Mabel Gamaleri  
Georges Handley  
Ana María Giannini  
Eduardo Giovanini  
Gladys González Cueto  
Paz González  
Anibal Gotelli  
Mariano Guerrero  
Agustín Gutiérrez  
Bárbara Gutiérrez  
Pablo Juan Kozlowski  
Claudia Kuezer  
Liliana Labat  
Mariano Leguizamon  
Lucas López Toumeck  
Laura Karina Macchia  
Elizabeth MacDonnell  
Raúl Maidana  
Mario Maini  
Gilberto Ramón Manzanollo  
Enrique Martínez  
Carlos Meriggi  
María Hilda Morcilla  
Enriqueta Moreno Hueyo  
Beatriz Moura  
Mónica Natan  
Michael Noleau

Norberto Ovando  
Guillermo Pallotti  
Marcelo Parral  
Gonzálo Pérez Constanzó  
Astrid y Martina Pikielny  
Luis Polotto  
Eduardo Pometti  
José Ponte  
Claudia Ramírez  
María Martha Rodríguez Macías  
Mara Rodríguez  
Pascual Romeo  
Walter Romeo  
Juan Rossi Heinlen  
Humberto F. Ruchelli  
Alberto Salem

Alejandro Schivo  
Teresa Sosa  
Cecilia Sosz  
Andrea Soutullo  
Marian Spangenberg  
José Luis Tacorian  
Norma Tenenbaum  
Luis Tisera  
Luisa Trotriño  
Sandra Tuccio  
Juan Manuel Velazco  
Ignacio Viale  
Carolina Vivas Ferreira  
Miguel Yodar  
Mario Zirolli

Sede Mundial

UICN - Unión Mundial para la Naturaleza

Rue Mauverney 28

CH-1196 Gland, Suiza

Tel.:           + + 4122-999 00 01

Facsimil:   + + 4122-999 00 02